



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CIENCIA POLÍTICA**

**ALTERNANCIAS POSTESTABILIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA. LÍMITES
Y POSIBILIDADES DE INNOVACIÓN DE LOS NUEVOS PARTIDOS
GOBERNANTES: VENEZUELA, MÉXICO Y COLOMBIA**

TESIS

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTORA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

PRESENTA

PAULINA ARREDONDO FITZ

TUTOR PRINCIPAL

**DR. MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**

COMITÉ TUTOR

**DR. FRANCISCO REVELES VÁZQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**DR. JOSÉ LUIS VELASCO CRUZ
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., AGOSTO 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México por su generosidad. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo para la realización de esta investigación. Al Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales por su respaldo durante el proceso.

A mi Tutor Principal:

Dr. Miguel Armando López Leyva, por su guía, su agudeza, sus cuestionamientos y su confianza en esta investigación y sus objetivos. Por y ser un referente de trabajo serio, propositivo y respetuoso.

A los miembros del Comité Tutor:

Dr. Francisco Reveles Vázquez, por su seguimiento. Por su ejemplo como académico y su calidad humana.

Dr. José Luis Velasco por sus valiosas aportaciones y por ser un norte para las y los que aspiramos a investigar.

A mis sinodales:

Dr. Juan Cruz Olmeda por sus acertados señalamientos.

Dr. Mario Alejandro Torrico por sus críticas y sugerencias.

A ambos por su lectura atenta y su compromiso con la presente investigación.

Al Dr. Jorge Márquez Muñoz. A mis profesoras: Dra. Rosa María Mirón Lince, Dra. Flavia Freidenberg y Dra. Luciana Gandini.

Al Dr. Rodrigo Llano Isaza, Veedor Nacional Partido Liberal Colombiano por las fuentes que me proporcionó.

A los que ya no están: Dr. Julio Labastida Martín del Campo y Dr. Manuel Villa Aguilera.

Al Seminario de Investigación Doctoral dirigido por el Dr. Julio Labastida Martín del Campo y el Dr. Miguel Armando López Leyva, así como a la Dra. Gabriela Cantú. Gracias por generar un espacio propicio para investigar. A mis compañeras y compañeros: Esther, Mayte, Francesca, Toño, Óscar, Alexei, Macarena, Omar, Mario, Gabriela, Paula, por todo el aprendizaje, formal y personal.

A mi mamá, Lourdes Fitz por su amor, apoyo y paciencia infinitos e incondicionales. Sin su respaldo no lo habría logrado. Por la grandeza de su ejemplo. A Mau por su cariño y por acompañarme. A Carmen y a Luis. A mi papá, Jaime Arredondo, quien me guía desde otros planos.

A las y los Fitz (Adriana, Güerito, Dulce, Esther, por estar. A Diana, Juan Luis y Gordo) . A los Arredondo

A mis amigas y amigos: Adrián, por las risas, las lecturas y las lágrimas compartidas desde el principio. A Andrés por su nobleza. Axel por impulsarme y apoyarme siempre. Por su amistad y su ejemplo de congruencia académica, política y humana. A Dra. Guillermina por su apoyo invaluable. A Sam e Izebel, a Marilú Bautista por su hospitalidad. A Omar y Ricardo. A mis compañeras: Kime, Antonella, Fanny, Diana, Di. Edith... a Chío y UCDM. A las y los Lujo. A Abril y Belém.

A Patricia Lazcano por ayudarme de tantas formas y en tantos niveles.

A Killa y Bast por hacerme sonreír.

A Pepe, por su apoyo, por el hogar que tenemos y todo lo aprendido en estos años.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN GENERAL.....2

CAPÍTULO 1

LOS NUEVOS PARTIDOS DE GOBIERNO FRENTE A LAS POSIBILIDADES TEÓRICAS DE CONTIUIDAD O INNOVACIÓN

Introducción.....	29
1.1 Las instituciones como el ambiente de la organización.....	33
<i>Inicio del sistema, coyuntura crítica.....</i>	<i>34</i>
<i>La reproducción de los sistemas.....</i>	<i>35</i>
<i>Debilitamiento.....</i>	<i>42</i>
1.2 Partido de gobierno: de organización compleja a institución.....	45
<i>Cambio organizacional.....</i>	<i>47</i>
<i>El espacio teórico de los partidos de gobierno como instituciones.....</i>	<i>50</i>
1.3 Mecanismos de cambio institucional.....	62
Conclusiones.....	67

CAPÍTULO 3

DIMENSIÓN ESTRUCTURAL: MILITANCIA Y LIDERAZGOS EN LOS PARTIDOS DE GOBIERNO ESTABILIZADORES Y POSTESTABILIZACIÓN

Introducción.....	123
3.1 El modelo originario de los partidos estabilizadores.....	125
<i>Liderazgo.....</i>	<i>128</i>
<i>Militancia.....</i>	<i>129</i>
3.2 Institucionalización de los partidos durante el sistema estable.....	132
<i>Liderazgos.....</i>	<i>133</i>
<i>Militancia.....</i>	<i>138</i>
3.3 Declive estructural.....	141
3. 4 Nuevos partidos de gobierno.....	148
<i>Liderazgos.....</i>	<i>150</i>
<i>Militancia.....</i>	<i>151</i>
3.5 Explicaciones centradas en los mecanismos de cambio institucional y la agencia en la dimensión estructural.....	152

CAPÍTULO 2

“REGÍMENES LONGEVOS” O “SISTEMAS ESTABLES DE SUCESIÓN”: MÉXICO, VENEZUELA y COLOMBIA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Introducción.....	69
2.1 Pactos de estabilización.....	76
<i>Legitimidad.....</i>	<i>77</i>
<i>Funcionalidad.....</i>	<i>81</i>
<i>Utilidad.....</i>	<i>86</i>
<i>Poder.....</i>	<i>87</i>
2.2 Desarrollo de los sistemas estables.....	89
<i>Legitimidad.....</i>	<i>90</i>
<i>Funcionalidad.....</i>	<i>105</i>
<i>Utilidad.....</i>	<i>108</i>
<i>Poder.....</i>	<i>108</i>
2.3 Debilitamiento de las hegemonías.....	109
<i>Legitimidad.....</i>	<i>109</i>
<i>Funcionalidad.....</i>	<i>120</i>
<i>Utilidad.....</i>	<i>120</i>
<i>Poder.....</i>	<i>121</i>
Conclusiones.....	121
Conclusiones.....	154

CAPÍTULO 4

DIMENSIÓN RELACIONAL-FUNCIONAL: DISCIPLINA PARLAMENTARIA E INTEGRACIÓN DE GABINETES EN LOS GOBIERNOS ESTABILIZADORES Y POSTESTABILIZACIÓN

Introducción.....	157
4.1 Patrones de intercambio del partido en las instituciones públicas durante el sistema estable	159
<i>Disciplina parlamentaria.....</i>	<i>160</i>
<i>Integración de gabinetes.....</i>	<i>163</i>
4.2 Patrones de intercambio de los nuevos partidos de gobierno.....	168
4.3 Explicaciones centradas en los mecanismos de cambio institucional y la agencia en la dimensión relacional-funcional.....	178
Conclusiones.....	181

CAPÍTULO 5

DIMENSIÓN DISCURSIVA:

LA IDEA DEL ESTADO EN LOS GOBIERNOS
ESTABILIZADORES Y
POSTESTABILIZACIÓN

Introducción.....	183
5.1 La idea del Estado durante el declive de la hegemonía.....	186
5.2 Los nuevos partidos de gobierno: Cambios y continuidades en la idea del Estado.....	194
5.3 Explicaciones centradas en los mecanismos de cambio institucional y la agencia sobre la idea del Estado.....	202
Conclusiones.....	204
CONCLUSIONES GENERALES.....	205
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN.....	215
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	235

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es conocer los elementos institucionales que limitan o promueven la innovación estructural, relacional y discursiva de los partidos que accedieron al gobierno interrumpiendo o terminando con una hegemonía uni o bipartidista. El continuismo o la innovación de los nuevos partidos de gobierno son el resultado de una combinación de reglas formales, modelos organizativos y condiciones de competencia.

Fernand Braudel mostraba que la continuidad y la discontinuidad del destino social, interés propio de las Ciencias Sociales, es un problema histórico (Braudel, 1968: 37). Lo que cambia y lo que permanece es el punto de inicio para la Ciencia Política en todas sus subdisciplinas. Estudiar los sistemas políticos, regímenes y partidos sería imposible sin el contraste entre el pasado y el presente: inercias, rupturas, imbricaciones y proyecciones. Si bien, como lo señala Braudel, “Lo inédito cohabita con lo repetido, con lo regular” (Braudel, 1968:112), el reto es explicar por qué algunos elementos de la realidad política en cada país se mantienen, mientras que otros desaparecen o se diluyen. Lo anterior también es un reto metodológico, ¿en verdad algún arreglo político puede dejar de existir o solo fue observado, conceptualizado o medido de forma distinta?

Al discutir de forma realista sobre las “Opciones históricas del Siglo XXI”, a la luz de las reducidas consecuencias producidas por las grandes revoluciones modernas¹ en el funcionamiento del sistema-mundo, Immanuel Wallerstein mencionaba que: “Desde que tenemos sueños —sueños importantes, sueños políticos— hemos sufrido desilusiones” (Wallerstein, 1997:5). La perspectiva del autor explica las limitadas posibilidades de cambio de las “grandes desviaciones políticas” debido a la lógica del sistema capitalista mundial, el cual se ajusta con estos acontecimientos, permitiendo su “equilibrio” a mediano plazo (Wallerstein, 1997:5). Para Wallerstein, no es que los impulsores de los regímenes revolucionarios hubieran “traicionado sus ideales” al convertirse en gobierno, más bien:

Descubren que, como individuos y como regímenes, las estructuras del sistema mundial los *restringen a comportarse en cierta forma y dentro de determinados parámetros* o de lo contrario, pierden toda capacidad de ser actores importantes en ese sistema mundial. Y así, *tarde o temprano, doblegan sus intenciones a la realidad... Todo se reduce a comprender cómo operan los sistemas de cualquier tipo* (Wallerstein, 1997:7) (las cursivas son mías).

¹ La Revolución Francesa y la Revolución Rusa.

En esta visión, las revoluciones forman parte de la “vida normal y continua” del sistema mundo capitalista (Wallerstein, 1997:7) y no representan ni su fin ni el inicio de otro sistema. Sin embargo, su impacto no es menor; el autor considera que las revoluciones contribuyeron, a largo plazo, a crear “tendencias seculares” que sirvieron como fundamento para regímenes posteriores, como las poliarquías contemporáneas. Aunque las revoluciones sirvieron de algún modo al sostenimiento del sistema que buscaban destruir, estas fueron, y son, atractivas para la población debido a que perturbaron “las expectativas sociales” y permitieron la “repentina intromisión de la esperanza” (p.5). Pero, como lo señala Wallerstein, incluso el “entusiasmo” por el cambio es alentado por el sistema y al interpretar de forma equivocada la lógica del sistema-mundo se generaron “ilusiones” y “desilusiones” que no empataban con los alcances de los procesos revolucionarios.

El planteamiento anterior sirve de introducción para pensar las posibilidades de cambio ante un fenómeno político normalizado en sistemas presidenciales con pretensiones democráticas al menos desde la segunda mitad del siglo XX: las alternancias en el ejecutivo nacional. Si las revoluciones retratadas por Wallerstein, con todo su potencial disruptivo, tuvieron un impacto limitado a mediano plazo en la transformación del sistema, ¿qué tipo de cambio se puede esperar de una transferencia formal de poderes en un contexto institucional que se ha mantenido por mucho tiempo? Para responder esta pregunta habremos de cambiar de escala, del sistema económico mundial de Wallerstein a los sistemas presidenciales latinoamericanos contemporáneos.

Las alternancias políticas en sistemas presidenciales se pueden definir como la transmisión institucional de poder formal, derivada de un proceso electoral, de una fuerza política a otra. Las alternancias son acontecimientos con un antes y un después muy claro y representan el inicio o el fin de un proceso²; son causas y consecuencias de fenómenos políticos más amplios. Bajo ciertas condiciones, podrían significar coyunturas críticas, es decir, momentos en los que se generan condiciones para cambios institucionales profundos (Capoccia y Kelemen, 2007). Como lo señala Bovero (2000), de forma crítica, las alternancias suelen relacionarse con la democracia al considerarse la “renovación política”, “por sí misma”, como algo “positivo”, una “mejoría en la vida política” (p.10); lo cual no siempre es así. El ánimo de cambio puede, incluso, dejar de lado la evaluación objetiva del panorama dibujado por el “nuevo gobierno”³. Al igual que las revoluciones presentadas

² Un ejemplo es el caso Mexicano en el que se discute si la alternancia del año 2000 puso fin al proceso de transición o es una consecuencia al ya existir condiciones democráticas.

³ Un buen ejemplo podría ser el triunfo electoral del Nazismo.

por Wallestein, las alternancias se producen por un “entusiasmo acumulativo”, por la “repentina intromisión de la esperanza” y, de igual forma, generan ilusiones y desilusiones en ocasiones desproporcionadas con sus alcances.

Si bien la alternancia en el ejecutivo no es un criterio suficiente para calificar a un régimen como democrático o no democrático (Linz, 1970:18)⁴, para Bovero (2000), la “renovación en la cúspide del sistema político como consecuencia de un proceso electoral limpio y equitativo...” en países en donde “...por largo tiempo las alternativas estaban bloqueadas” es sumamente relevante (p.14). En ese sentido, existen alternancias que interrumpen o ponen fin a lo que Bovero llamó “regímenes longevos” o “de larga duración” (p.9). Los *regímenes longevos*, dentro de los cuales el autor incluía el periodo de 50 años de hegemonía de la Democracia Cristiana en Italia, se definen por la: “ocupación estable del poder de parte de grupos, movimientos y partidos determinados” (Bovero, 2000:10). La reflexión de Bovero aborda la posibilidad de “alternancia sin democracia, y “democracia sin alternancia” (Bovero, 2000:11). Su planteamiento sirve de base para preguntar, desde otro ángulo, sobre *posibilidad de alternancias con innovación y alternancias con continuidad* en los sistemas gobernados por mucho tiempo por una hegemonía uni o bipartidista.

Al hacer una revisión de las alternancias ocurridas en América Latina desde finales del Siglo XX y las primeras dos décadas del siglo XXI, de 1999 a 2015, se aprecia que en ocho países llegaron al gobierno, por la vía electoral, partidos que interrumpieron largos periodos de predominio de fuerzas que dominaron buena parte del siglo XX⁵, similares a los regímenes longevos de Bovero. Tal es el caso de Venezuela en 1999 con el fin de las alternancias entre los partidos Acción Democrática (AD) y el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), que acordaron el Pacto del Punto Fijo en 1958 y el triunfo del Movimiento V República (MVR) de Hugo Chávez; la interrupción de 71 años de gobiernos consecutivos del partido posrevolucionario con el triunfo del Partido Acción

⁴ De acuerdo con el autor, que los partidos se turnen en el poder no es tan importante como que esa posibilidad exista (Linz, 1970:18).

⁵ Las fuerzas dominantes incluso resistieron los periodos autoritarios en Uruguay y Bolivia. En sentido estricto, la clasificación de Sartori (1999) sobre los tipos de sistema de partidos llevaría a pensar a Venezuela, Uruguay y Colombia como sistemas bipartidistas con concentración equilibrada, a México como sistema con partido hegemónico, definido por un “monopolio relegado” y Bolivia con pluralismo limitado “fragmentación baja” (p. 169). Sin embargo, para los fines de esta investigación, al hablar de predominancia no se hace referencia a “un partido que gobierna solo” sino a dos o más partidos que alternan entre ellos por largos periodos de tiempo sin que otra fuerza pueda desafiar su predominio (Sartori, 1999:169). En esta lógica, el bipartidismo en los países mencionados es muy cercano a la lógica hegemónica pero de dos partidos. Pensando en el modelo bipartidista estadounidense, es muy difícil que un tercer partido pueda desafiar la hegemonía de los partidos Demócrata y Republicano (Schelesinger, 1965).

Nacional (PAN) en México en el año 2000; el fin del sistema “bipartidista”⁶ instaurado por los partidos Blanco y Colorado desde el Siglo XIX, con el primer gobierno del Frente Amplio (FA) en 2005 en Uruguay; el fin de las alternancias entre los partidos que instauraron la “Democracia Pactada” en Bolivia y el ascenso del Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) en 2005; el fin del sistema bipartidista Colombiano, en 2002, protagonizado por los partidos Liberal y Conservador desde 1849, formalizado en el pacto del Frente Nacional de 1958; el paréntesis en los 61 años de gobiernos del Partido Colorado con el triunfo de Alianza Patriótica por el Cambio en Paraguay en 2008; la interrupción de las alternancias entre el Partido Panameñista y el Partido Revolucionario Democrático (PRD) por la llegada al gobierno de Cambio Democrático en Panamá y la interrupción de las alternancias entre las fuerzas peronistas y la Unión Cívica Radical con el triunfo de Mauricio Macri en 2015 en Argentina.

Cuadro 1. Partidos de gobierno durante los procesos de estabilización y nuevos partidos de gobierno: 1998-2015

País	Partidos gobernantes desde el inicio de los procesos de estabilización	Año de alternancia	Nuevo partido de Gobierno
Venezuela	AD (1958, 1963, 1973, 1983, 1988) COPEI (1968, 1978, 1993**)	1998	Movimiento V República
México	PNR, PRM, PRI (1929-1994)	2000	Partido Acción Nacional
Colombia	Liberal (1958, 1966, 1974, 1978, 1986, 1990, 1994) Conservador (1962, 1970, 1982, 1998***)	2002	Primero Colombia, Partido Social de Unidad Nacional
Uruguay	PC (1984, 1994, 1999) PN (1989)	2005	Frente Amplio
Bolivia	MNR (1982, 1985, 1993, 2002) MIR (1989) AD (1997)	2005	Movimiento al Socialismo
Paraguay	PC (1989, 1993, 1998, 2003, 2013)	2008	Alianza Patriótica por el Cambio*
Panamá	Panameñista (1990, 1999, 2014) PRD (1994, 2004)	2009	Cambio democrático*
Argentina	UCR (1983, 1999-2001) PJ (1989, 1999, 2001-2003, 2003, 2007, 2011)	2015	Cambiamos

*Coalición de más de dos partidos.

** Convergencia Nacional Rafael Caldera.

*** Nueva Fuerza Democrática

En el mismo periodo también se presentaron otras alternancias relevantes protagonizadas por las fuerzas de izquierda. Dentro de éstas se encuentran la llegada de un partido con raíces sindicalistas,

⁶ Se entrecomilla bipartidista al considerar que son dos partidos diferentes los que han gobernado en Uruguay, aunque exista un acuerdo en que el sistema de partidos uruguayo es un bipartidismo fragmentado con periodos de bipartidismo puro, incluso multipartidismo, Véase Buquet (2011).

el Partido de los Trabajadores en Brasil, en 2003; el triunfo de los exguerrilleros agrupados en el Frente Sandinista de Liberación Nacional en 2006 en Nicaragua; el gobierno de Rafael Correa impulsado por el Movimiento Alianza País, iniciado en 2007; el triunfo de las fuerzas exguerrilleras del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional en 2009 en El Salvador.

Todas estas alternancias han generado cambios y continuidades dignos de estudiarse, sin embargo, la presente investigación se enfocará en el primer grupo de países debido a que interesa conocer las posibilidades de innovación de los *nuevos partidos de gobierno, partidos postestabilización*, en sistemas que se desarrollaron mucho tiempo con el gobierno de una o dos fuerzas dominantes, *partidos estabilizadores*, considerando que las alternancias generaron amplias expectativas de cambio⁷. En algunos casos la alternancia supuso el cambio de régimen, mientras que en otras no. Con el tiempo, la mayoría de las alternancias derivaron en la percepción y evidencia de comportamiento continuista, mientras que sólo una, Venezuela, podría identificarse como cambio radical. ¿Qué explica esa diferencia?

La mayoría de las alternancias del primer grupo, con excepción de Panamá y Bolivia, ocurrieron en sistemas de partidos considerados por Mainwaring y Scully (1995) como institucionalizados. Esto significa que, con matices para los casos paraguayo y mexicano, antes de la llegada del nuevo partido de gobierno, estos sistemas se caracterizaban por:

...estabilidad en la competencia entre partidos, la existencia de partidos que tienen raíces más o menos estables en la sociedad, la aceptación de los partidos y de las elecciones como instituciones legítimas que deciden quien gobierna y la existencia de organizaciones de partidos que funcionan sobre la base de reglas y estructuras razonablemente estables (Mainwaring y Scully 1995:63) (Las cursivas son mías).

Al realizar una revisión cualitativa sobre el comportamiento de los partidos de gobierno en los países en los que el nuevo partido de gobierno gobernó por más de un periodo y pudo concluir o continuar su mandato con normalidad, se extrajeron las siguientes apreciaciones:

⁷ La revisión de la prensa mexicana en los meses previos a la primera alternancia del año 2000 muestra la incertidumbre ante un gran acontecimiento, el nivel de expectativas generados por la población fue equiparada con el producido por la caída del muro de Berlín (Proceso, 2000). También generó amplias expectativas el ascenso del Primer presidente indígena en Bolivia.

Cuadro 2: Continuidad/innovación

País	Partido/s de gobierno predominante/s	Nuevo Partido de gobierno	Percepción/Opinión/Evidencia
México	Partido Revolucionario Institucional	Partido Acción Nacional	<p>“El PAN es igual de corrupto que el PRI” (Vázquez Mota en <i>Proceso</i>, 18 de noviembre de 2013), “PRI y PAN representan lo mismo” (López Obrador en <i>La Jornada</i>, 20 enero de 2010) “El PAN se convirtió en un PRI mal hecho” (Bravo Mena en <i>El Universal</i>, 4 de febrero de 2013), “el PAN copió los defectos del PRI...fueron asumidos y practicados por algunos panistas” (Romero en CNN, 2012).</p> <p>Estudio sobre dilemas organizativos presenta cierta homogeneidad del Partido Acción Nacional a nivel estructural y relacional (Arredondo, 2015).</p>
Uruguay	Partido Blanco y Partido Colorado	Frente Amplio	<p>Sectores del partido Colorado, oposición, y algunos desencantados han manifestado que el Frente Amplio ha “adquirido los viejos vicios de los partidos tradicionales” (Amado, 2016), “El Frente es el más tradicional de los partidos políticos” (Posada en <i>El País</i>, 4 de mayo de 2015), “... de aquel frente amplio ya no queda nada, después de 45 años ya nada queda en pie de aquella declaración constitutiva sino más bien todo lo contrario.”</p> <p>Se ha evidenciado homogeneización en la conformación de gabinetes “En Uruguay existe un patrón de designación de los gabinetes. Los ministerios poseen un orden jerárquico, siendo los más importantes Economía y Finanzas, Relaciones Exteriores, Interior, y Defensa Nacional. En la definición de los ministerios cuenta el apoyo legislativo del sector del ministro a designar” (Luján y López Burian, 2016:187)</p>
Colombia	Partido Liberal y Partido Conservador	Primero Colombia-Partido de la U	<p>Para algunos, en el año 2002 “se partió la historia” de Colombia con el fin de la hegemonía de los liberales y conservadores en el poder ejecutivo, sin embargo, para ciertos analistas se mantiene la personalización de la política y “las redes de poder local clientelar” tanto como el conflicto armado y el narcotráfico (Pérez, 2009).</p>
Bolivia	Movimiento Nacional Revolucionario, Movimiento de Izquierda Revolucionaria.	Movimiento al Socialismo	<p>Desplazamiento al centro del MAS (Komadina en <i>Página 7</i>, 17 de agosto de 2014): “el discurso del MAS, su propuesta ideológica y política, ya no es la misma que de las anteriores elecciones sino que se ha movido y se ha desplazado a un centro político, se ha vuelto más pragmática, ya no es un discurso de las élites al pueblo sino es un discurso integrador que quiere expresar la diversidad social económica y cultural del país, un discurso menos beligerante menos transformador y se ha fijado más bien en un centro”. “ya no es un discurso proindígena, socialista o comunitario sino que ha encontrado una forma más amplia sobre todo caracterizado por ser un discurso populista y nacionalista” (Komadina en <i>Página 7</i>, 17 de agosto de 2014).</p> <p>“La base social del MAS ha cambiado, era una base social indígena supuestamente pobre, de laderas y de áreas rurales; ahora, sus candidatos representan a la más rancia clase media o burguesía en el caso de Santa Cruz, con Carlos Subirana; en el caso de La Paz, Gringo Gonzales...” (Arias, 2014).</p>
Venezuela	AD, COPEI	Movimiento V República-PSUV	<p>“Los tres años de la experiencia de Chávez en el poder bien podrían ser considerados como los años de la transición venezolana hacia un “nuevo régimen” político. Ello se desprende...una etapa histórica que para Venezuela marca el <i>deslinde entre un pasado político, “partidocrático” o de “duopolio partidista”, y una nueva época que arranca con el nuevo siglo, portadora de una promesa de refundación de la democracia</i>” (Ramos, 2002).</p>

Fuente: Elaboración propia.

Estos señalamientos obligan a reflexionar sobre lo que ocurre y, por qué, en los partidos gobernantes después de alternancias aparentemente rupturistas. En principio parece haber ampliación de la base del partido, adopción de prácticas existentes, desideologización, es decir, continuidad en la forma estructural del partido, sus relaciones-funciones y su discurso.

Las alternancias ofrecen la posibilidad de estudiar cambios y continuidades en muchos ámbitos, tales como la cultura política, políticas públicas, indicadores democráticos (derechos y procedimientos), política exterior, movimientos sociales, medios de comunicación, indicadores macroeconómicos, comportamiento electoral etc. Ante estas vetas de investigación, este trabajo estudiará una parte específica del sistema político: el partido de gobierno, es decir “La organización a la que pertenece formalmente el presidente de la república” (Arredondo, 2015), que llega al poder interrumpiendo los gobiernos de fuerzas dominantes durante periodos prolongados de tiempo. Se entiende al partido de gobierno como producto de la intersección del partido político como organización, el partido en el ejecutivo y el partido en el legislativo.

La idea general de la investigación es que el nuevo partido de gobierno en cada país enfrenta una posición en el sistema político que no había experimentado antes a nivel nacional. La nueva posición supone mayores recursos económicos y políticos, pero también un aumento en la complejidad de funciones, interacciones y fines, desconocidos hasta entonces por el partido. Este cambio implica constricciones institucionales ya existentes: marcos normativos, reglas y tradiciones de funcionamiento, condiciones de competencia, así como modelos organizacionales, cuya intensidad está relacionada con la forma en la que se estabilizó el sistema político en cada país y, sobre todo, con la forma en la que se debilitó la hegemonía de los partidos estabilizadores del sistema. Ante estas características institucionales, el partido tiene tres caminos: mantener las constricciones institucionales o promover su modificación o una combinación entre nuevas y viejas normas, habiendo elegido uno de los tres caminos, el partido a su vez puede continuar con el tipo de partido de gobierno anterior o presentar innovaciones en su estructura, relaciones funcionales y discurso. La investigación por tanto se encuentra entre la teoría de la contingencia, para la cual las organizaciones, partidos, se ajustan a partir de los requerimientos contextuales (Ruiz y Sabater, 1999: 66) y el cambio estratégico, que supone cierto control de la organización, partido, dependiendo de sus objetivos (Panebianco, 1988:339-395).

Desde la teoría de partidos se ha mostrado que existe una tensión en el funcionamiento democrático entre la necesidad de diferenciación estructural, funcional y discursiva de los partidos políticos y la búsqueda de estabilidad de los sistemas. Esto fue identificado en los planteamientos más influyentes desde mediados del siglo XX a la fecha. El “partido de todo el mundo” de Kirchheimer (1966) y su derivación en el “partido cartel”, desarrollado por Katz y Mair (1995), muestran el comportamiento estandarizado de los partidos políticos, los límites a la innovación y la diferenciación en entornos competitivos a partir de condiciones institucionales que se pueden relacionar, sin estirar demasiado, con los postulados ofrecidos desde el neoinstitucionalismo histórico y organizacional. Kirchheimer se preguntaba “qué leyes” estaban detrás de la transformación del partido de integración cuando este:

Renuncia a los intentos de incorporar moral y espiritualmente a las masas y dirige su atención ante todo hacia el electorado; sacrifica, por tanto, una penetración ideológica más profunda a una irradiación más amplia y a un éxito electoral más rápido...” (Kirchheimer, 1980: 331).

El autor descarta que la explicación radique en el desarrollo económico o en la continuidad y discontinuidad del sistema político. Para Kirchheimer, la clave estaba en el tamaño de las democracias y los partidos, así como en las aspiraciones de inclusión a toda la población con fines electorales, es decir, la competencia:

...La perspectiva de una tarea política más limitada y de un éxito electoral inmediato se diferencia esencialmente de los antiguos fines más comprensivos; hoy se considera que los fines de antaño disminuyen el éxito, porque asustan a una parte de la clientela electoral, que es potencialmente toda la población (Kirchheimer, 1980: 331).

Este problema se encuentra también en la tensión desarrollada en el campo de los estudios organizacionales en su variante institucionalista. Desde el trabajo de DiMaggio y Powell (1991) sobre la tendencia al isomorfismo de las organizaciones a partir de mecanismos de cambio institucional, se discute la posibilidad de diferenciación en ambientes estructurados. La presente investigación trata de abonar al debate recurriendo a los mecanismos de cambio institucional desarrollados por Di Maggio y Powell (1999): coerción, atracción y mimesis, agregando el mecanismo de competencia rescatado por Beckert (2010). Estos mecanismos son pertinentes en tanto observables en todos los sistemas políticos. Si bien el planteamiento de los autores fue desarrollado para explicar procesos de isomorfismo en un momento específico, esta investigación realizará una comparación longitudinal planteando la posibilidad de que los mecanismos actúen de forma contraria, es decir, en lugar de promover la homogeneización, promuevan la diferencia. La pertinencia del enfoque radica en que considera dos requerimientos comunes a todos los partidos: legitimidad y eficiencia.

La investigación está planteada en términos del impacto de los mecanismos institucionales en el partido de gobierno para lograr innovación en diferentes niveles del comportamiento partidario. La literatura sobre el cambio en América Latina ha tratado de explicar las transformaciones institucionales como cambios de régimen o colapso del sistema de partidos poniendo énfasis en la agencia. Si bien parecen objetos parecidos, la presente investigación y la literatura se diferencian en que el cambio de régimen no es el resultado a explicar sino una variable más.

Es innegable que el tipo de agente es un factor a considerar, pero si la hipótesis está planteada en términos de mecanismos institucionales, ¿Cuál es su lugar en la investigación? ¿Qué tanto influyen, en qué momento o en qué parte del esquema, las características del nuevo partido de gobierno para un resultado u otro?, es decir, ¿Cuál es el peso del agente en las posibilidades de innovación? El tipo de cambio propuesto por el agente se mantendrá como una variable de control.

De esta manera, el principal problema es saber qué elementos operan para que un partido otrora opositor, mantenga o modifique sus características estructurales, relacionales y discursivas suponiendo que estas eran contrastantes por definición a las de los partidos dominantes.

Los partidos de gobierno

La gobernabilidad democrática en las dos primeras décadas del siglo XXI se explica en parte por la capacidad de los partidos de gobierno de articular sus facetas como representantes de la comunidad política y su actuación en las instituciones públicas. Los partidos de gobierno de finales del siglo XX y principios del siglo XXI, representan un objeto de estudio importante para la Ciencia Política en tanto permiten conocer el funcionamiento del sistema presidencial en condiciones democráticas⁸, a través de los poderes partidarios del ejecutivo (Mainwaring y Shugart, 2002:20); estimar los cambios en el sistema de partidos y explorar las formas de adaptación de las organizaciones partidarias que actúan en ambientes complejos. Las alternancias y su potencial de cambio han sido poco estudiados, lo cual podría representar un problema para la comprensión de las poliarquías contemporáneas. Los esfuerzos para comprender a los partidos de gobierno por sí mismos, como organizaciones y no como parte de la relación partido-gobierno, son marginales, y su estudio enfrenta algunos problemas tanto por el mínimo desarrollo de nuevos marcos analíticos como de la complejidad del tema.

⁸ Para Freidenberg, 2003, la relevancia de estudiar las relaciones partido-gobierno reside en poder responder a las preguntas: “¿quién gobierna efectivamente y cómo se gobierna en un sistema democrático?” (p.4)

La primera dificultad para el estudio de los partidos de gobierno reside en su asimilación con términos como el de *partido en el gobierno*, *partido-Estado*, *partido sostenedor* o *gobierno de partido*, que si bien pueden estar relacionados con el partido de gobierno, no son equivalentes. Como parte de esta misma problemática se encuentra el predominio de los conceptos e ideas derivados de la tradición *party government*. En sus inicios, los estudios sobre gobiernos de partido buscaban conocer la influencia de los partidos en el funcionamiento de las democracias⁹. Posteriormente, el enfoque permitió el estudio, por lo general de forma comparada, de las relaciones entre *partidos sostenedores* y los gobiernos a partir de las dimensiones *autonomía/ interdependencia* y la *dirección de la dependencia* (Blondel, 1994:38; Cansino, 1993:52) de cada uno en cuatro áreas principales, enunciadas por Richard Katz (1987) y retomadas por Blondel (1994)¹⁰:

Todas las decisiones gubernamentales centrales deben ser tomadas por la gente elegida según las líneas del partido o por individuos escogidos y responsables hacia los partidos. 2. La política debe ser decidida dentro del partido gobernante, cuando hay un gobierno “monocolor”, o por negociación entre los partidos, cuando hay una coalición. 4. Los oficiales superiores (como ministros del gabinete y en especial los primeros ministros) deben ser seleccionados por cada uno de sus partidos y deben ser responsables hacia la gente a través de sus partidos (Katz, 1987: 42).

A partir de estas dimensiones se podía estimar el grado de “partidismo del gobierno” (Katz, 1987). Los límites del enfoque quedaron demostrados en los estudios que a finales de la década de los 90, fueron realizados para evaluar el gobierno de partido en América Latina. La conclusión de los trabajos sobre México, Brasil y Costa Rica (Cansino, 1997) fue que los partidos tienen poca influencia en dimensiones importantes del *party-governme* y que eso se explicaba por el grado de democracia de cada sistema¹¹. Respecto a la *dirección de influencia* propuesta por Blondel, los estudios de finales del siglo XX concluyeron que los partidos estaban subordinados a los gobiernos. Este resultado nubló las posibilidades de comprensión sobre el papel vital que los partidos representan aún en los gobiernos en los que no determinan la conformación del gabinete, patronazgo o no logran la consecución de su programa.

⁹ Como lo muestran Cansino (1993) y Blondel (1996), en el inicio la definición de gobierno de partidos era la siguiente: “forma de regulación societal del conflicto en la que una pluralidad de partidos políticos democráticamente organizados juegan un rol relativamente dominante tanto en la esfera de la mediación sociopolítica como en los procesos de elaboración-decisión de políticas”.

¹⁰ Los niveles identificados por Blondel son patronazgo, nominaciones y políticas (p. 37).

¹¹ La hipótesis que guiaba este trabajo comparado era que a mayor democracia, mayor partidización, lo cual parecía confirmarse con la nula influencia del partido de gobierno en México, sistema menos democrático, la mediana participación del partido de gobierno en Brasil, con democratización intermedia y la mayor partidización en Costa Rica, el más democrático de los tres (Casino, 1997).

La evidencia sobre la influencia limitada de los partidos de gobierno en los gobiernos presidenciales latinoamericanos¹² tiene que ver con asignar a los partidos políticos la función de gobierno y entenderlos como tomadores de decisiones (Blondel, 1994:34-35, Cansino y Alarcón 1993:52¹³) cuando, en realidad, al hablar de los sistemas presidenciales, funcionan más bien como una esfera intermedia entre la comunidad política y los poderes del estado con objetivos más diferenciados que influenciar al ejecutivo federal que proviene de su partido (Arredondo, 2015).

Otro límite al estudiar las relaciones partido-gobierno ha sido la tendencia a entender al partido y al gobierno como dos esferas diferentes, claramente distinguibles y homogéneas, y por la identificación de la dirección de dependencia en desventaja del partido frente al gobierno cuando en realidad se puede hablar de un modelo horizontal de intercambio en el que diferentes partes del ejecutivo, legislativo y el partido están intrínsecamente relacionados de forma simétrica por la autonomía funcional de cada esfera (Cuadro 4). Se suele dejar de lado la advertencia realizada en 1994 de Blondel, y afinada por Cotta en el año 2001, sobre los problemas que supone hablar del “partido” y del “gobierno” como unidades sin divisiones (Blondel, 1994:34, Cotta, 2001).

De esta manera, utilizando de forma más flexible las herramientas del *party-government*, los trabajos sobre las relaciones partido-gobierno han evolucionado hacia el estudio de los mecanismos de gobernabilidad producto de esta relación, en lugar de buscar evaluar el grado de gobierno de partido en un país. A partir de los trabajos comparados coordinados por Blondel y Cotta (1996)¹⁴, en América Latina se han desarrollado trabajos que de alguna forma que tratan las relaciones partido-gobierno-legislativo. A continuación se presentan, por país, las principales líneas de trabajo que han seguido estas investigaciones.

En México, los trabajos pioneros fueron realizados por Cansino y Alarcón (1993) quienes estudiaron los momentos en los que había más autonomía y mayor independencia del partido oficial y el

¹² Cansino (1993) mencionó que en los sistemas latinoamericanos los partidos cumplían “funciones de protección” ...de los intereses del poder ejecutivo en los planos parlamentario y micropolítico regional, supervisando que la dinámica de control y gestión administrativa se cumpla”

¹³ En su trabajo de 1993 Cansino mencionaba que la importancia de los partidos en la esfera gubernamental se debía a que, para gobernar, “se requiere de un consentimiento popular mediante sufragio, lo que confiere a los partidos un papel protagónico”. Desde mi punto de vista, esto no quiere decir que los partidos gobiernan sino que dotan de legitimidad al gobierno.

¹⁴ En su estudio se comparan 11 casos incluyendo a Estados Unidos e India.

gobierno, diferenciando 4 fases en la historia del partido oficial. Su estudio se complementó con el de Casar (1997) en el que muestra la poca incidencia del PRI en las decisiones presidenciales. En su estudio de 1994, Blondel identificó a México como un sistema en el cual el partido dependía del presidente. Sin embargo, cuando el sistema se volvió competitivo y el financiamiento público privó por encima de los dividendos otorgados por el gobierno, la situación cambió. El funcionamiento del sistema desde el año 2000 impide hablar de la dependencia del partido de gobierno al gobierno si se considera que el gobierno requiere ampliar sus espacios de apoyo en los espacios del sistema político como el poder legislativo y las gubernaturas y, por lo tanto, necesita una maquinaria electoral, pero no sólo eso, también requiere respaldo legislativo lo cual significa que las dimensiones y temáticas de Blondel no alcanzan para explicar la dependencia que en la práctica tendría el ejecutivo al partido de gobierno. Recientemente se han estudiado las relaciones ejecutivo-partido del Partido Acción Nacional (Arredondo, 2012 y Arredondo 2015), mostrando que éstas se caracterizan por la cooperación más que el enfrentamiento.

Freidenberg (2003) estudió la relación de los partidos y los gobiernos que los sustentan en Ecuador de 1978 a 1998 a través de las dimensiones de Katz y Blondel, en particular en la conformación de gabinetes ministeriales como forma de reclutamiento político. La autora destaca que los nombramientos dan cuenta de la relación que el presidente quiere mantener con el legislativo y el tipo de vinculación que tiene con “el partido que lo llevó al poder”. (p. 1) Así, encuentra que a partir del tipo de nombramientos en el gabinete pueden darse: a) gobiernos antipartido, b) gobiernos propartido y c) gobiernos mixtos. Respecto al legislativo, parece encontrar una relación entre el tipo de estrategia legislativa y el tipo de colaboradores: una estrategia legislativa normal supone la elección de miembros del partido mientras una estrategia por decreto implica de independientes (p.7). El análisis es relevante en tanto identifica que la relación partido gobierno depende de elementos institucionales, por ejemplo la existencia de la vicepresidencia, y de las características del liderazgo partidario. Su conclusión es que a mayor cohesión en la coalición interna, mayor partidización de los gabinetes (p. 24)

Corvetto (2014) estudió la relación de los partidos y los gobiernos en Perú de 1980 a 2011 utilizando el concepto de partidización de Katz (1987) en la dimensión de reclutamiento, al igual que Freidenberg (2003). Corvetto creó cuatro categorías de partidismo del gobierno propias del caso peruano: 1. El gobierno de partido, 2. El gobierno sin partido (o «gobierno del mesías»), y el gobierno de coalición, el cual subdividió en 3. El gobierno de coalición hegemónica y 4. El gobierno de

coalición pluralista. Corvetto destaca que, si bien una de las características principales del sistema es el colapso del sistema de partidos y la poca influencia de éstos en el gobierno, las claves de la relación partido y gobiernos son la institucionalización partidaria y el personalismo del presidente.

Toro (2007) realizó un estudio comparado de las relaciones ejecutivo partido en Argentina y Venezuela asumiendo que la relación del ejecutivo con el partido del que proviene es fundamental para la gobernabilidad democrática (Toro, 2007). El autor comprueba que la relación conflictiva entre Carlos Andrés Pérez (AD) y Fernando de la Rúa (UCR) favorecieron la remoción de ambos “a través de mecanismos democráticos”. Los dos casos eran comparables por la disciplina partidaria “sobre representantes políticos y militantes” y por utilizar un “pacto no escrito” de autonomía para el presidente siempre que aportara posiciones para el partido. Este trabajo muestra que los gobiernos de AD y UCR tenían una relación muy cercana con los presidentes de la República que provenían de su partido¹⁵.

Tark (2010) mostró la relación del partido con el presidente de la república en las gestiones de Carlos Andrés Pérez (1989-1993), Rafael Caldera (1994-1998) y Hugo Chávez Frías (1999-2000) en Venezuela a partir de la conformación de los gabinetes ministeriales iniciales utilizando de las dimensiones desarrolladas por Katz y Blondel. En su estudio, Tark considera que la relación partido-gobierno se explica principalmente por el perfil sistémico o antisistémico de los presidentes de la República. Destaca la importancia de los diseños institucionales, el tipo de partido y la relación entre el ejecutivo y el partido.

En otro estudio sobre Argentina, Camerlo (2013) mostró las estrategias de apertura y clausura de los presidentes Argentinos para la formación de gabinetes de 1983 a 2012, teniendo como principal variable su legitimidad de acceso; así, a mayor legitimidad mayor partidización y a menor legitimidad menor partidización. El estudio de Camerlo (2013) es importante para esta tesis por su énfasis en la tradición monocolor en la formación de gobiernos y porque considera la asignación de carteras como “un instrumento para la obtención de recursos políticos múltiples¹⁶” y no sólo como una forma de conocer la influencia del partido sobre el gobierno.

¹⁵ “el CEN se reunía, tradicionalmente, todas las semanas con el Ejecutivo. Así mismo, el CEN determinaba la línea de acción del jefe de la fracción parlamentaria de AD en las cámaras de Diputados y Senadores”.

¹⁶ Gobernabilidad.

En Chile, Siavelis (2000, 2001, 2002) ha analizado las relaciones ejecutivo-legislativo pero no propiamente a partir de las bancadas de los partidos de gobierno. Boeninger (2008) trabajó sobre la relación entre el ejecutivo, el legislativo y los partidos en Chile destacando los puntos de cooperación y distanciamiento las esferas a partir del diseño de presidencialismo de coalición chileno. Por otra parte Toro (2007) atribuyó el éxito en las iniciativas enviadas por el ejecutivo, Ricardo Lagos, a la cooperación de los partidos que conformaban la coalición gubernamental.

En Uruguay se han realizado trabajos relevantes sobre el Frente Amplio como partido de gobierno dentro de los que destacan el de Moreira (2009), quien considera que un problema para la relación entre el partido, el gobierno y el legislativo es la fraccionalización del Frente, y el de Yaffé (2013), para quien la estrategia de adaptación del Frente Amplio ha sido exitosa. También se ha estudiado la conformación de los gabinetes considerando el reparto entre las fracciones de los partidos gobernantes. En el estudio de Chasqueti, Buquet y Cardarello (2013), basado principalmente en la conformación de gabinetes en sistemas parlamentarios de coalición, se identificó que los presidentes uruguayos, de 1985 a 2010, asignan las carteras a cambio de apoyo legislativo. El sistema uruguayo también se caracteriza por “(i) el establecimiento de un orden jerárquico de las carteras, (ii) la nominación de individuos con filiación partidaria (ya sean políticos *insiders* o adherentes) y (iii) la influencia de los apoyos legislativos en la definición del elenco ministerial.” (p. 17). Los autores destacan la importancia de la negociación con las fracciones partidistas. Por su parte, Moraes, Guedes y Luján (2012) analizaron la forma en la que el presidente procesó la agenda de gobierno en su relación con el gabinete, la bancada del partido en el poder legislativo y su partido en la coyuntura de 2010-2011.

Desde la ciencia política (De la Fuente, 2009), la sociología (Do Alto, 2011), la historia (Dunkerley, 2007) y los estudios de discurso (Errejón 2008, 2010 ab, 2011 ab) se ha estudiado el proceso de cambio boliviano con el MAS como partido de gobierno. Los trabajos sobre el partido de gobierno en Bolivia son diferentes a los mostrados en otros países. En este caso no se suele hablar de relación partido-gobierno desde la lógica del *party-government* sino desde la relación partido-movimientos-sociales, poder ejecutivo (Suazo, 2010, Do Alto, 2008). De forma marginal se estudia el partido en el legislativo y la formación de gabinetes.

El paso de la guerrilla al gobierno también ha merecido atención de los trabajos sobre los partidos de gobierno, tal es el caso del estudio sobre la adaptación del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) ante su llegada al gobierno en 2009 en el Salvador (González, 2011).¹⁷

Como se puede apreciar, la mayoría de estos trabajos ha dejado de lado la advertencia de Blondel de considerar que las relaciones partido-gobierno “toman lugar en diferentes niveles, que corresponden a diferentes actividades o funciones” emprendidas tanto por los gobiernos como los partidos” (Blondel, 1994:36) al hablar del partido sin especificar a qué nivel del partido se refieren. Muestra de lo anterior son los trabajos que destacan la relación del poder ejecutivo con el legislativo y sólo tocan tangencialmente el apoyo de las bancadas del partido de gobierno al presidente de la república. A diferencia de estos trabajos, en la presente investigación no se habla de la relación partido gobierno sino del partido de gobierno como un conjunto organizacional que supone la interdependencia entre poder ejecutivo a través de los miembros del partido que participan en el gabinete, el poder legislativo a través de la bancada del partido, el partido de los afiliados, el partido en la dimensión local, y el partido como organización central. Los enfoques que sirven de referencia para la investigación son Uruguay y de alguna forma Bolivia, al destacar la estructura del partido.

En 1993, Cansino escribía que los sistemas presidenciales latinoamericanos se caracterizaban por:

1. Liderazgos carismáticos o de personalización política.
2. Sistema clientelar entre el partido y el gobierno, en el que el segundo compensa al partido.
3. Liderazgo unitario del presidente en tanto cabeza del poder ejecutivo y el partido.
4. Congresos subordinados y partidos de gobierno altamente disciplinados (Cansino, 1993)

A 23 años de su trabajo y considerando la circulación de las fuerzas partidarias en los gobiernos de América Latina en los sistemas en los que había relativa estabilidad, es necesario revisar si las 4 condiciones características siguen presentes o si ha habido cambios importantes.

La propuesta es pasar del esquema bidimensional Blondel de *autonomía/interdependencia* y la *dirección de dependencia*, a un modelo en el que el partido de gobierno se compone por un partido con diferentes facetas, las cuales se relacionan con una parte del poder ejecutivo y con otra parte del poder legislativo.

¹⁷ Al momento de escribir estas líneas no se ha encontrado trabajos sobre el partido de gobierno en Colombia y Costa Rica.

Debido a los huecos en los estudios sobre partidos de gobierno, poco se sabe de las diferencias en el comportamiento de los nuevos partidos en contraste con los partidos que gobernaron durante gran parte de los periodos democráticos en los países latinoamericanos ¿El PAN pudo romper con la tradición de liderazgo de facto del presidente de la República sobre el partido característica del PRI? ¿El Frente Amplio dejó atrás el sistema de repartición de ministerios a partir del peso de las Fracciones como lo hacían los partidos tradicionales? ¿El MAS presionó al ejecutivo para que conformara un gabinete plurinacional o las carteras fueron asignadas a tecnócratas? ¿Estos partidos representan una ruptura con los partidos anteriores?, ¿En qué casos sí y en cuáles no?

En muchos países no se ha profundizado sobre el papel mediador de los partidos de gobierno en la gobernabilidad democrática sino sólo en alguno de sus aspectos como la relación partido-legislativo o ejecutivo-legislativo o ejecutivo-partido de forma aislada, por lo que es necesario considerar el funcionamiento del partido como un conjunto organizacional y compararlo con otros países. Por otra parte, se han estudiado los países del giro a la izquierda pero no se ha realizado un análisis comparado de los partidos de gobierno como tales.

Reconociendo la diversidad organizativa, de funciones y de programas de los partidos políticos contemporáneos, debe considerarse que los partidos comparten elementos al estar definidos por normas legitimadas (Aldrich, 2006). La tendencia a la homogeneización se había advertido en la conceptualización del partido cartel al sostener que la relación que los partidos mantienen con el Estado podría afectar la estructura de los partidos y la relación de éstos con la ciudadanía (Katz y Mair, 1995:10). El límite de la conceptualización del partido cartel es que muestra las consecuencias estructurales sin considerar el comportamiento de los partidos en las instituciones públicas. Por otra parte, no se ha estudiado empíricamente el cambio partidario desde la perspectiva de la posición del partido en sistemas políticos específicos. Se ha asumido que el partido tendrá las mismas características estructurales siendo oposición y siendo gobierno. Teniendo en cuenta lo anterior, esta investigación busca contribuir al estudio del cambio partidario desde el punto de vista de la posición en el sistema político con una hipótesis abierta de homogeneización y heterogeneidad. Como derivación, contribuye a los estudios sobre la institucionalización del régimen político democrático (Alcántara y Freidenberg, 2002; Mainwaring y Scully, 2005, Mainwaring, 1995) desde la óptica de los patrones comunes y las diferencias de los partidos políticos y los sistemas de partidos latinoamericanos.

Teniendo en cuenta la tensión entre innovación y continuidad de los partidos de gobierno en los sistemas políticos latinoamericanos en los que se presentaron alternancias tras una estabilización con una o dos fuerzas predominantes en buena parte del siglo XX, la pregunta que guía la investigación es: ¿Por qué algunos partidos de gobierno tienen tendencias continuistas respecto al partido de gobierno anterior, mientras que otros tienen tendencias innovadoras?

La teoría de partidos, la teoría de la organización, el nuevo institucionalismo en sus vertientes histórica y organizacional, al tener como núcleo una lógica sistémica, ofrecen elementos para plantear una hipótesis de continuidad en los partidos políticos que se desenvuelven en entornos con una estructura poliárquica en la que existen reglas formales e informales de funcionamiento y competencia político-electoral. En la realidad, como se observó en el planteamiento del problema, existe evidencia de un comportamiento continuista de los partidos de gobierno en la mayoría de los países con alternancias postestabilización, sin importar que hayan sido innovadores en alguna de sus dimensiones en su vida opositora. Sin embargo, el caso de Venezuela ofrece la posibilidad de estudiar la innovación respecto al o los partidos de gobierno anteriores. Considerando los argumentos de la teoría y elementos empíricos, la presente investigación tratará de probar una hipótesis de causalidad múltiple (Ragin, 1987) con 4 variables derivadas de las hipótesis de DiMaggio y Powell (1991). Se retoman los postulados del método comparado debido a que se niega que la innovación responda a una sola condición causal. También se considera útil este enfoque porque permite explicar variaciones en los resultados. Se sostiene que en las poliarquías contemporáneas están ampliamente estructuradas y que los partidos de gobierno en realidad tienen poco margen de acción. En mayor o menor medida, los sistemas cuentan con marcos normativos que regulan su funcionamiento. Existen en todos los casos una larga tradición de modelos organizativos y se ha instaurado la competencia electoral como única forma posible de acceso al poder. De esta manera la hipótesis se enuncia de la siguiente forma:

Los nuevos partidos de gobierno presentan características continuistas cuando se mantienen los marcos de funcionamiento del periodo de estabilización (mecanismo de coerción) y cuando las fuerzas hegemónicas del periodo de estabilización siguen siendo exitosas (atracción) o legítimas (mimesis) en algún nivel del sistema político y hay un alto grado de competencia (competencia). En contraste, se espera un tipo de partido innovador cuando hay una modificación de los marcos normativos, las fuerzas predominantes o hegemónicas del periodo de estabilización han dejado de ser exitosas o legítimas y la competencia es baja. Los enunciados relacionales son:

Cuadro 3: Hipótesis

Relación	Variables independientes X	Variable dependiente Y
<i>A Mayor</i>	<i>Coerción (C), Atracción (A) o Mímesis (M) y competencia (K)</i>	<i>Mayor continuismo (Con) menor innovación(-Con)</i>
<i>A Menor</i>	<i>Coerción (-C), Atracción (-A) o Mímesis (M) y Competencia (-K)</i>	<i>Mayor innovación (-Con) menor continuismo (Con)</i>

Atendiendo la lógica combinatoria del método propuesto por Ragin (1987). Al menos tres mecanismos X, condiciones causales, (Ragin, 1987) deben estar presentes de forma combinada, conjunción (Pérez-Linán, 2009), para que se presente Y, continuismo. Así, se puede decir que el continuismo es la negación simétrica de innovación.

1. $C * A + M * K = \text{Con}$
2. $-C * -A + -M * -K = -\text{Con}$

La presente investigación está orientada a casos (Ragin, 2009) con N pequeña lo cual supone la revisión intensiva de cada unidad de observación, partidos, y de análisis, sistemas políticos. Se realizó un muestreo teórico para extraer a los partidos de gobierno en países en donde gobernó por un periodo prolongado de forma consecutiva un partido o un grupo de partidos, con el objetivo de estudiar el comportamiento de los nuevos partidos de gobierno en sistemas muy estructurados, con prácticas y tradiciones.

El primer paso fue identificar los países en los que se presentaran cuatro condiciones: 1. Pacto entre grupos políticos en competencia que da inicio a un periodo de normalización institucional poliárquica, estabilización, 2. Estabilidad de esas fuerzas en el poder ejecutivo hasta la 3. Alternancia que interrumpe o pone fin a los gobiernos de estos partidos en el ejecutivo nacional, permitiendo el acceso al poder a un partido que no había gobernado antes. 4. El nuevo partido de gobierno logró concluir al menos dos mandatos.

Se buscaron países que cumplieran una trayectoria que incluye dos coyunturas: pacto estabilizador con pretensiones poliárquicas y alternancia, así como dos periodos: estabilización y postestabilización (Cuadro 5). El primer periodo se divide a su vez en inicio, consolidación y declive, siendo en declive la parte más importante.

Cuadro 4: Coyunturas y periodos de los países

Coyuntura 1→	Periodo 1	Coyuntura 2→	Periodo 2
Pacto de estabilización	Estabilización política (Inicio consolidación y declive)	Alternancia posestabilización	Periodo del partido de gobierno posestabilización

Se realizó una matriz con los países de América Latina para identificar cuáles de ellos cumplían con las cuatro condiciones y periodos:

Cuadro 5: Tabla de países y condiciones

Países de América Latina	Pacto estabilizador en el siglo XX	Permanencia de los partidos de gobierno protagonistas del pacto	Alternancia con nuevo partido de gobierno	Al menos dos periodos de gobierno concluidos
El Salvador	1	0	0	0
Guatemala	1	0	0	0
Perú	1	0	0	0
Brasil	1	0	1	0
Chile	1	0	1	0
Cuba	1	1	0	0
Honduras	1	1	0	0
Nicaragua	1	1	0	0
Panamá	1	1	1	0
Argentina	1	1	1	0
Costa Rica	1	1	1	0
Paraguay	1	1	1	0
Bolivia	1	1	1	1
Colombia	1	1	1	1
México	1	1	1	1
Uruguay	1	1	1	1
Venezuela	1	1	1	1

Nota: 1 refiere a la presencia de la condición 0 a la inexistencia de la condición.

Fuente: Elaboración propia.

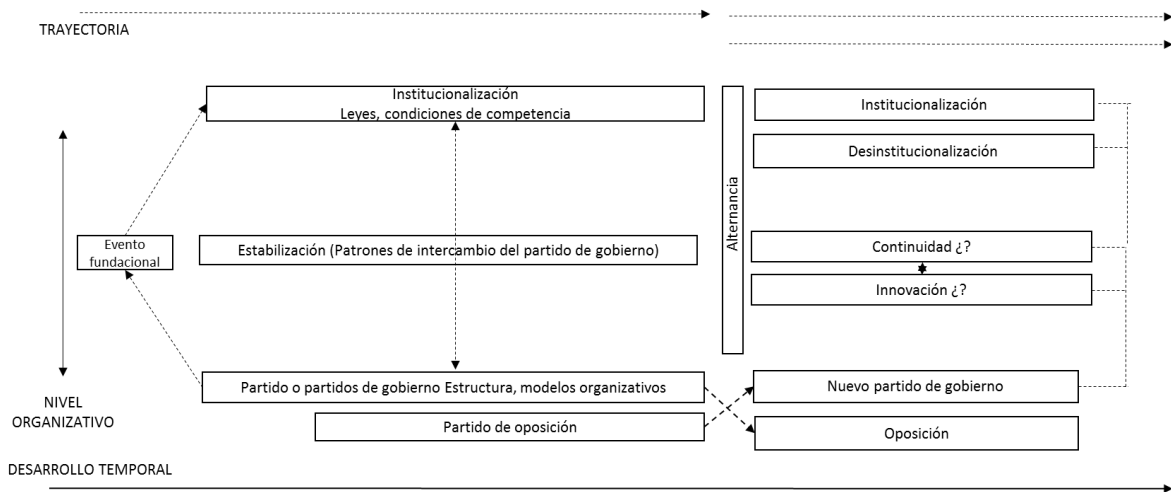
Al revisar los casos fue necesario hacer dos cortes más. Se identificó que cuatro de los cinco países cumplían con una trayectoria temporal similar al iniciar la estabilización con un pacto en el siglo XX, ubicándose la crisis de estabilización en la década de 1980: México, Colombia, Uruguay y Venezuela. El pacto de estabilización poliárquica en Bolivia se realizó en 1985, y el pacto fue abandonado por una de las fuerzas estabilizadoras, el Movimiento Nacionalista Revolucionario, por lo que el tiempo de estabilización boliviano es de 20 años frente a los 66 de los partidos de la revolución en México;

60 de los partidos uruguayos, habiendo restado los 12 años de dictadura; 44 en Colombia y 40 de Venezuela. Así, se retiró a Bolivia como caso de estudio.

Por otra parte, si bien Uruguay cumplía con las cuatro condiciones, la presencia de la dictadura suponía una interrupción de las sucesiones que no se podía pasar por alto teóricamente. El paréntesis de doce años hacía poco consistente la comparación con sistemas que no presentaron ninguna interrupción. Por lo tanto, los países estudiados son México, Colombia y Venezuela. A partir de la evidencia recopilada para el planteamiento del problema, se identifica a México como un caso de continuismo, Colombia como un caso intermedio y Venezuela como un caso de innovación.

Por tanto, se realiza un estudio comparado considerando el modelo general de Collier y Collier (1991), en cuanto a la mezcla de similitudes generales y diferencias entre casos. La investigación se divide en dos niveles de análisis: instituciones y organizaciones.

Cuadro 6. Esquema general de la investigación



Fuente: Elaboración propia

Considerando que la investigación se desarrolla en dos periodos, estabilización y postestabilización, y dos niveles, institucional y organizacional. Se realizará una etapa descriptiva que desarrolla el proceso de estabilización, consolidación y crisis del sistema de forma paralela al desarrollo organizativo, relacional-funcional y discursivo de los partidos de gobierno en el periodo de estabilización para compararlo con el nuevo partido de gobierno. Se busca llegar a la clasificación de cada partido en las siguientes dimensiones (Cuadro 7).

Cuadro 7. Tabla de investigación descriptiva

Sistema estable	Partidos de gobierno del periodo de estabilización	Ciclo opositor	Nuevos partidos de gobierno
-Pacto -Estabilización -Crisis	Estructural -Militancia -Liderazgo	Estructural -Militancia -Liderazgo	Estructural -Militancia -Liderazgo
	Tipo de Partido	Tipo de Partido	Tipo de Partido
	Relacional Funcional -Designación de gabinetes -Disciplina partidaria	Relacional Funcional -Designación de gabinetes -Disciplina partidaria	Relacional Funcional -Designación de gabinetes -Disciplina partidaria
	Tipo de Partido	Tipo de Partido	Tipo de Partido
	Discursiva (sobre acción gubernamental) -Papel del Estado	Discursiva (sobre acción gubernamental) Papel del Estado	Discursiva (sobre acción gubernamental) Papel del Estado
	Tipo de partido	Tipo de partido	Tipo de partido

Las dimensiones surgen del esquema de partido de gobierno que se desarrolla en el capítulo 1. Por el momento es necesario señalar que si bien la hipótesis está desarrollada para presentar un resultado global, continuidad o innovación, en términos de la investigación se buscará un resultado por subdimensiones, lo cual permitirá observar la trayectoria del partido en términos del nuevo institucionalismo.

Una vez realizada la investigación cualitativa de los tipos de partido en los dos periodos y la ruta del nuevo partido de gobierno, se asignará una etiqueta cualitativa al tipo de partido y posteriormente un grado del 0 al 1¹⁸ a cada dimensión y subdivisión. Donde valores cercanos a 1, mayores a 0.5 indican fuerte pertenencia a la categoría, 0.5 implica ambigüedad, valores menores a 0.5 indican débil pertenencia a la categoría y 0 ninguna pertenencia a la categoría.¹⁹

Al concluir la etapa descriptiva de la investigación con la asignación de un resultado cualitativo y cuantitativo para cada dimensión de los partidos de gobierno postestabilización, se procede a la etapa explicativa del resultado, ¿Por qué? considerando la presencia o ausencia, grados, y operación de los mecanismos de cambio institucional (Dimaggio y Powell; 1991; Becket, 2010).

De la misma forma en que se presentaron grados en los resultados y subdivisiones en la etapa descriptiva, en la etapa explicativa se realizarán gradaciones de los mecanismos institucionales propuestos en la hipótesis.

¹⁸ Donde 1 está más cerca del modelo puro y 5 más lejos.

¹⁹ La escala se toma de Ragin, 2009:88. Se espera que la operacionalización se realice a partir de los resultados de la investigación descriptiva.

En primer lugar se presenta la operacionalización de cada mecanismo para posteriormente recurrir a la metodología comparativa con conjuntos nítidos de Ragin (2009).

Cuadro 8. Operacionalización de los mecanismos de cambio institucional

Dimensión	Punto de inicio	Grado del resultado	Mecanismo institucional	Definición	Indicador	Presencia de Mecanismo institucional	Grado
1. Estructural	Isomorfismo/dimorfismo	0-1 . Donde valores cercanos a 1, mayores a 0.5 indican fuerte peso del mecanismo, 0.5 implica ambigüedad, valores menores a 0.5 indican débil presencia del mecanismo y 0 ausencia .	Coerción	Normas que regulan la estructura partidaria	Existencia	Sí/No	Evaluación del peso de la existencia del mecanismo en escala de 0-1. Donde valores cercanos a 1, mayores a 0.5 indican fuerte peso del mecanismo, 0.5 implica ambigüedad, valores menores a 0.5 indican débil presencia del mecanismo y 0 ausencia.
			Atracción	Existencia de modelos exitosos adoptados por criterios de eficiencia.	Competitividad del partido de gobierno anterior en elecciones presidenciales	Sí/No	Evaluación del peso de la existencia del mecanismo en escala de 0-1. Donde valores cercanos a 1, mayores a 0.5 indican fuerte peso del mecanismo, 0.5 implica ambigüedad, valores menores a 0.5 indican débil presencia del mecanismo y 0 ausencia.
					Competitividad del partido de gobierno anterior en elecciones para el legislativo		
					Competitividad del partido de gobierno anterior en elecciones locales		
			Mímesis	Existencia de otros modelos organizacionales no necesariamente exitosos pero legitimados	Otras organizaciones partidistas competitivas dentro del sistema	Sí/No	Evaluación del peso de la existencia del mecanismo en escala de 0-1. Donde valores cercanos a 1, mayores a 0.5 indican fuerte peso del mecanismo, 0.5 implica ambigüedad, valores menores a 0.5 indican débil presencia del mecanismo y 0 ausencia.
			Competencia	Elección presidencial	Diferencia menor al 20%	Sí/No	Evaluación del peso de la existencia del mecanismo en escala 1-5
				Elecciones locales	Diferencia menor al 20%		
Legislativo	Diferencia menor al 20%						
		0-1 . Donde valores cercanos a 1,	Coerción	Norma o funcionamiento que regula la integración de los gabinetes	Presencia o ausencia	Sí/No	Evaluación del peso de la existencia del mecanismo en escala 1-5

2. Relacional-funcional	Equifinalidad/*	mayores a 0.5 indican fuerte peso del mecanismo, 0.5 implica ambigüedad, valores menores a 0.5 indican débil presencia del mecanismo y 0 ausencia	Atracción	Tradición que regula la integración de los gabinetes de forma exitosa (sin rupturas totales)	Partidización agregada igual o mayor al 50% Reparto entre fracciones	Sí/No	Evaluación del peso de la existencia del mecanismo en escala 1-5
			Mímesis	Tradición que regula la integración de los gabinetes	Partidización igual o mayor al 50% Reparto entre fracciones	Sí/No	Evaluación del peso de la existencia del mecanismo en escala 1-5
			Competencia	Legitimidad de acceso	Triunfo por una diferencia de al menos 5%	Sí/No	Evaluación del peso de la existencia del mecanismo
3. Discurso sobre políticas	Convergencia/divergencia	0-1. Donde valores cercanos a 1, mayores a 0.5 indican fuerte peso del mecanismo, 0.5 implica ambigüedad, valores menores a 0.5 indican débil presencia del mecanismo y 0 ausencia	Coerción	Normas que regulen la orientación de la política social	Acuerdos internacionales/compromisos institucionales/límites presupuestales	Sí/No	Evaluación del peso de la existencia del mecanismo en escala 1-5
			Atracción	Tradición exitosa de la política social	Indicadores de desigualdad	Sí/No	Evaluación del peso de la existencia del mecanismo en escala de 0-1. Donde valores cercanos a 1, mayores a 0.5 indican fuerte peso del mecanismo, 0.5 implica ambigüedad, valores menores a 0.5 indican débil presencia del mecanismo y 0 ausencia.
			Mímesis	Tradición de la política social	Indicadores de desigualdad	Sí/No	Evaluación del peso de la existencia del mecanismo en escala de 0-1. Donde valores cercanos a 1, mayores a 0.5 indican fuerte peso del mecanismo, 0.5 implica ambigüedad, valores menores a 0.5 indican débil presencia del mecanismo y 0 ausencia.
			Competencia	Oposición a la tradición en la política social	Propuestas radicalmente opuestas	Sí/No	Evaluación del peso de la existencia del mecanismo en escala de 0-1. Donde valores cercanos a 1, mayores a 0.5 indican fuerte peso del mecanismo, 0.5 implica ambigüedad, valores menores a 0.5 indican débil presencia del mecanismo y 0 ausencia.

Fuente: Elaboración propia

El método de conjuntos nítidos permite que la presencia de un mecanismo esté o no relacionada con el resultado: innovación o continuidad. Esto abre la posibilidad de explorar la controversia de Becket (2010) sobre la dirección de los mecanismos de cambio institucional. Puede ser que existan todos los mecanismos de cambio institucional pero que estos operen de forma en que el resultado sea innovación y no continuismo. El principio del método es la complejidad causal por lo que funciona con la combinación de presencias y ausencias de los mecanismos de cambio institucional. Se considera la posibilidad de utilizar conjuntos nítidos, dicotómicos, con dos resultados, presencia o ausencia de condiciones causales, mecanismos institucionales y presencia o ausencia de resultado, continuidad o innovación en un agregado de las tres dimensiones.²⁰ Se toma esta herramienta y no otra ya que permite incluir 4 variables y un resultado, en un número de casos pequeño. La tabla de verdad hipotética con las cuatro condiciones causales se presenta a continuación (Cuadro 12).

Cuadro 9: Tabla de verdad hipotética por dimensión en conjunto nítido

Condiciones causales/variables				Resultado	
Coerción X1	Mímesis X2	Atracción X3	Competencia X4	Innovación Y	Número de casos con el resultado
1	1	1	1	1/0	i?
1	1	1	0	1/0	i?
1	1	0	1	1/0	i?
1	1	0	0	1/0	i?
1	0	1	1	1/0	i?
1	0	1	0	1/0	i?
1	0	0	1	1/0	i?
1	0	0	0	1/0	i?
0	1	1	1	1/0	i?
0	1	1	0	1/0	i?
0	1	0	1	1/0	i?
0	1	0	0	1/0	i?
0	0	1	1	1/0	i?
0	0	1	0	1/0	i?
0	0	0	1	1/0	i?
0	0	0	0	1/0	i?

Fuente: Elaboración propia a partir de Ragin 1987.

²⁰ Se pensaba que cualitativamente habría dos resultados, innovación o continuidad.

Sin embargo, al considerar que las presencias y ausencias tanto en las condiciones causales como en los resultados podrían no ser tan determinantes y asumir que las diferencias pueden ser de grado²¹, se ajustó el método, manteniendo la lógica del método cualitativo comparado (QCA) desarrollado por Ragin (1987) pero en su vertiente de conjuntos difusos, fuzzy sets (fsQCA) para su aplicación a cada dimensión por separado y no de forma agregada como se pensó originalmente. De esta forma, se procederá a aplicar los pasos del fsQCA en cada dimensión del partido de gobierno, una vez realizada la etapa descriptiva.

En el análisis de conjuntos nítidos de Ragin, una tabla de verdad representa las configuraciones causales lógicamente posibles dependiendo del número de condiciones causales, variables independientes en la fórmula 2^k , donde K es el número de condiciones causales, de esta forma el o la investigadora, establece la pertenencia de cada caso a las configuraciones, siendo posible que más de un caso esté representado por una configuración causal. Esto no es posible en el análisis de conjuntos difusos ya que cada caso tiene un rango de pertenencia²² único (2009: 88). A diferencia de los conjuntos nítidos basados en la presencia 1 o ausencia 0, las gradaciones de los conjuntos difusos se encuentran en la escala que va de 0 a 1, permitiendo una inclusión completa, es decir 1, o una exclusión completa, 0, y grados de pertenencia. Debido a que el rango va de 0 a 1, las puntuaciones más cercanas a 1 tendrían una “pertenencia más fuerte”, mientras que puntuaciones menores a 0.5 tendrían una pertenencia débil, siendo 0 exclusión completa. Para los fines de este trabajo, se puede decir que existe una tendencia continuista al estar en un rango mayor a 0.5. Como lo menciona Ragin, 1 y 0, como pertenencia total o ninguna pertenencia, son asignaciones cualitativas, de la misma forma un resultado de 0.5 presentaría una escala cualitativa, pero de “máxima ambigüedad (fuzziness) (Ragin, 2009:89). Es importante traer la aclaración del propio Ragin acerca de que los grados no representan “rankings”. Lo más importante de este método es la “calibración”, la cual depende de un conocimiento teórico y sustantivo de los casos.

Ragin propone cinco formas de calibración, que van de la dicotómica: 0/1, a la “continúa”. En esta investigación se utilizará la continua que supone que 1 es la inclusión completa, una evaluación menor a 1 pero mayor a 0.5 se considera como “más dentro que fuera”; 0.5 es un punto en el que no existe

²¹ El Comité Doctoral, en particular el Dr. José Luis Velasco, hizo notar este problema.

²² Se usan los términos de pertenencia y exclusión por las raíces lógicas y en la teoría de conjuntos del método.

ni pertenencia ni exclusión, una evaluación menor a 0.5 se considera que el resultado se encuentra “más fuera que dentro”, mientras que el 0 es la exclusión completa (Ragin, 2009:91).

En conjuntos difusos existen tres operaciones *negación* “y” lógica y “o” lógica en cuanto a las combinaciones causales, conjuntos, no a la pertenencia de una condición. La negación es la no pertenencia a un conjunto. La “y” considera el grado mínimo de pertenencia de un caso a un conjunto, es decir, a una combinación de conjuntos, representa una intersección. “Para cada intersección el valor más bajo es el que da el grado de pertenencia a esa combinación”. La “O” lógica se relaciona con la pertenencia mínima a una combinación, “la unión de dos o más conjuntos”.

El número de combinaciones está determinado por la fórmula 2^k y representa todas las pertenencias lógicas posibles. En este caso, al tener 4 condiciones causales, variables, se tendrían 16 combinaciones causales lógicamente posibles.

Para contrastar los nuevos partidos de gobierno con los partidos del periodo longevo, se propone un esquema teórico compuesto por tres partes. La investigación se desarrolla en un nivel histórico institucional y otro institucional organizativo, teniendo como punto de encuentro los mecanismos de cambio institucional: *coerción, atracción, mimesis y competencia*. En el nivel histórico institucional se presentan los enfoques que explican el inicio, la consolidación y el declive de un sistema. En el institucional organizativo, los desarrollos de los partidos de gobierno como organizaciones e instituciones, se recurre a los trabajos de la teoría de partidos que presentan una explicación a la continuidad y los límites a la innovación de las organizaciones partidistas contemporáneas, así como a la teoría de la organización. Se desarrolla el concepto de partido de gobierno como una organización articulada por fases, conectadas por una identidad común y tres dimensiones: estructural (cómo se integra el partido), relacional-funcional (relación con el poder ejecutivo y la bancada del partido en el legislativo) y discursiva (la postura sobre el papel del Estado).

La confirmación de la hipótesis abre una discusión sobre las posibilidades de transformaciones profundas producto de procesos electorales. Permite hacer proyecciones sobre los resultados gubernamentales. La desagregación en dimensiones ofrece un mejor acercamiento a la realidad partidaria.

Estructura de la tesis

La investigación se compone de 5 capítulos, más una introducción y conclusiones. El primer capítulo presenta el marco teórico de la investigación; el segundo presenta la construcción histórica de los sistemas estables; el tercero aborda la dimensión estructural; el cuarto el partido en las instituciones públicas y el quinto la dimensión discursiva sobre el papel del Estado.

CAPÍTULO 1

LOS NUEVOS PARTIDOS DE GOBIERNO FRENTE A LAS POSIBILIDADES TEÓRICAS DE CONTIUIDAD O INNOVACIÓN

Introducción

El capítulo tiene como objetivo construir un marco que permita explicar bajo qué condiciones un nuevo partido de gobierno puede ser continuista o innovador, variable dependiente, con respecto al partido de gobierno anterior, considerando la existencia de una trayectoria histórica, un entorno institucional y objetivos organizacionales diferenciados. El desarrollo teórico se presenta en dos niveles a través del tiempo, institucional y organizacional, los cuales convergen en las variables independientes: mecanismos de cambio. Esto supone identificar un comportamiento partidario e institucional cuyos únicos elementos incuestionables son el aumento de la información, es decir, la acumulación de la experiencia en los sistemas políticos de los casos seleccionados y un ciclo de surgimiento, consolidación y debilitamiento de los sistemas estables.

En el nivel organizativo se observarán dos tipos de organizaciones: los partidos de gobierno y los partidos de oposición, en el poder ejecutivo a nivel nacional. El eje de la discusión es la idea de que, en las poliarquías contemporáneas, (Dahl, 1971) la posición de los partidos en el sistema político es variable, por lo que partidos que en su momento fueron opositores pueden convertirse en partidos de gobierno. Lo importante de esta idea es la historicidad de ambos tipos de partidos. Enfrentan diferentes retos históricos los partidos que estabilizaron los sistemas durante el siglo XX, con requisitos democráticos mínimos, pocos antecedentes de institucionalidad y vigilancia internacional, en comparación con aquellos que accedieron al gobierno en sistemas ya estabilizados, en un contexto de mayor vigilancia interna y externa del cumplimiento de las dimensiones democráticas, sustantivas y procedimentales. En los casos estudiados, los primeros partidos de gobierno se desempeñaron a través de una hegemonía. Su desarrollo organizativo, relaciones con las instituciones públicas y sus políticas, se explican en gran medida por las pretensiones de estabilización tras largos periodos de discontinuidad e incertidumbre institucional. Durante la consolidación organizativa de los partidos de gobierno de la hegemonía, surgieron organizaciones opositoras que disputaron la posición en el sistema, ya sea de forma incremental o abrupta, las cuales desarrollaron un modelo organizativo de acuerdo con sus necesidades de crecimiento y supervivencia. Al convertirse en partidos de gobierno, los nuevos partidos de gobierno buscarán cumplir sus objetivos organizacionales anteriores, crecimiento y supervivencia, pero en condiciones de mayor dependencia del ambiente, y nuevos

objetivos relacionados con la lógica de partido en el gobierno, tales como la gobernabilidad y el mantenimiento de la posición.

Así, la vía organizativa se subdivide en el desarrollo de los partidos de gobierno de la hegemonía y los nuevos partidos de gobierno en su paso de la oposición al gobierno. En este juego, los dos tipos de organizaciones conviven en el sistema con roles determinados, y por un tiempo variable, hasta que la alternancia, como acontecimiento, modifica la posición de las organizaciones. El partido otrora opositor ocupa una posición desconocida hasta entonces, tanto como el o los partidos de gobierno anteriores pasan a la oposición si es que no desaparecen. Este cambio de posición para el nuevo partido de gobierno, con el inherente aumento de complejidad, obliga a una reinterpretación de objetivos por parte de los liderazgos partidarios que puede trastocar sus elementos constitutivos, estructura, la forma en la que se relaciona con el resto del sistema político, y los productos que ofrece en forma de discurso. El problema central es que para la organización el escenario es nuevo; no cuenta con experiencia propia que le sirva de referencia, mientras que el sistema político se encuentra fuertemente institucionalizado, incluso hiperinstitucionalizado, en algunas zonas, a partir de un conjunto de interacciones políticas, formales e informales, construidas en el tiempo en torno al partido de gobierno, y debilitado en otras. De acuerdo con la hipótesis, la fuerza o debilidad de los mecanismos que dieron forma al sistema, crearán un ambiente propicio para la innovación o la continuidad tras la alternancia. Este ambiente a su vez permite la emergencia de un tipo de agente cuya oferta de cambio es congruente con las debilidades del sistema (Mahoney y Thelen, 2010)²³. Dependiendo de las condiciones de debilitamiento, el nuevo partido de gobierno tendrá dos niveles de acción, el institucional y el del partido de gobierno. Esto sugiere cuatro caminos lógicamente posibles después de la alternancia: continuar con la forma en la que el o los partidos de gobierno actuaban en el sistema político de la hegemonía manteniendo las condiciones existentes, camino 1; plantear una distinta, manteniendo las condiciones existentes, camino 2; rediseñar las instituciones, pero manteniendo el tipo partidario, camino 3 y plantear un nuevo tipo partidario con nuevas instituciones, camino 4. En adelante se tratará de mostrar qué puede llevar a cada elección y qué condiciones las hacen posibles.

²³ Variable de control.

Cuadro 10. Posibles caminos con la combinación de cambios y continuidades en el nivel institucional y nivel partidario

		Nivel Institucional	
		Innovación	Continuidad
Nivel partidario	Innovación	Camino 4. Innovación en los dos niveles	Camino 2. Cambio/Continuidad en un nivel
	Continuidad	Camino 3. Cambio/Continuidad en un nivel	Camino 1. Continuidad en los dos niveles

La vía organizativa y la institucional comparten la alternancia en el poder ejecutivo como acontecimiento y como coyuntura. En tanto acontecimiento a nivel organizacional, la alternancia es el punto en el tiempo que marca un antes y después en la posición de las organizaciones. Este acontecimiento es en definitiva una coyuntura crítica para la organización, es decir, significa una oportunidad para transformar sus elementos constitutivos ante la incertidumbre y nuevos requerimientos (Arredondo, 2015). En el nivel institucional, puede ser un acontecimiento que involucre solo el intercambio de posición de los partidos o convertirse en una coyuntura crítica, es decir, un periodo de tiempo en el que se aceleran las contradicciones de las fuerzas (Capoccia y Kelem, 2007) que se encuentran en el sistema político, que puede significar el replanteamiento de interacciones, incluso un cambio de régimen, la interrupción o el fin de una trayectoria institucional. Las alternancias en ambos niveles son un contexto definido por el discurso de innovación, basado en gran medida en el señalamiento de los errores de los partidos de la hegemonía. Las alternancias también tienen diferentes niveles de relevancia. En los casos estudiados con sistemas bipartidistas, se aprecian alternancias entre los partidos que construyeron la hegemonía. Dadas las condiciones pactadas que se revisarán en el capítulo 2, estas alternancias se entenderán como acontecimientos y no como coyunturas críticas. Las alternancias que observa esta investigación son aquellas que terminan con el periodo de dominio de una o dos fuerzas.

Interesa saber qué tanto es posible innovar el comportamiento del nuevo partido de gobierno en sistemas que a pesar de su porosidad en el periodo de debilitamiento, aún tienen zonas institucionalizadas, por lo que es necesario conocer la evolución de los sistemas estables a través del tiempo. Esto obliga a delimitar lo que se entiende por sistema institucional para poder medir su impacto en la organización. Así, de igual forma en que se fortalecen los modelos organizativos de los partidos de la hegemonía y los opositores, el régimen adquirió su solidez e institucionalización a través de patrones: Leyes, prácticas formales e informales, rutinas, distribución de recursos y condiciones de competencia. Gran parte de la estabilidad de los sistemas observados residió en el

papel estabilizador del partido de gobierno como puente entre la sociedad y el Estado, como se verá en el siguiente capítulo.

Teniendo en cuenta lo anterior, la construcción teórica de la investigación en el nivel del partido de gobierno como organización se inscribe en el paradigma de las relaciones organización-ambiente, situándose en medio de dos perspectivas de cambio organizacional²⁴ cuyos orígenes se pueden rastrear a finales de la década de 1970: adaptación racional estratégica²⁵, en su variante institucional, de corte voluntarista (Astley y Van de Ven, 1983), donde se encuentran los trabajos pioneros de Meyer y Rowan (1977), así como DiMaggio y Powell (1983)²⁶ y selección natural, de tendencia determinista (Astley y Van de Ven, 1983), propuesta por las teorías ecológicas, construidas principalmente por Hannan y Freeman (1977, 1984). Desde otra conceptualización, la investigación se encuentra entre la organización como agencia y las instituciones como estructura (Romero, Matamoros y Campo, 2013). Esta discusión se ha presentado recientemente en los trabajos que buscan reconciliar el nuevo institucionalismo histórico con el de la elección racional (Hall, 2010:206; Mahoney y Thelen, 2010; Gómez, 2015). En todo caso, se parte del supuesto de que el partido político es una organización compleja (De Rosa y Manrique, 2007) con una división del trabajo flexible y racionalidad limitada que se desarrolla en diferentes niveles: el Estado, el régimen y el sistema político.

Los intentos de reconciliar la visión voluntarista y la determinista del desarrollo organizativo no son nuevos. Como lo muestra Levinthal (1991:140), para la década de 1980, trabajos como los de Astley y Van de Ven (1983)²⁷ y Scott (1987) avanzaron en evidenciar el problema de la división tajante entre las perspectivas en el estudio de las organizaciones, principalmente la adaptativa y la selección natural. Levinthal (1991) sugirió que adaptación y selección natural son “procesos interdependientes”

²⁴ Existen varias clasificaciones de las perspectivas del cambio organizacional. Una reciente de Romero, Matamoros y Campo (2013) muestra seis perspectivas a partir de una revisión bibliográfica exhaustiva: 1) cambio organizacional desde el institucionalismo, 2) cambio evolucionario y revolucionario, 3) cambio planeado, 4) cambio y aprendizaje, 5) cambio y liderazgo, y 6) cambio y comunicación.

²⁵ Levinthal(1991:140) incluye en esta perspectiva trabajos de la década de 1960 y principios de la de 1970: Cyert and March (1963), Lawrence y Lorsch (1967) Child (1972)

²⁶ La división se realiza a partir de Hannan y Freeman (1977)

²⁷ Discutían el problema de la compartimentalización de los estudios organizacionales al tiempo que reconocían la salud del pluralismo teórico (Astley y Van de Ven; 1983:) Identificaron seis debates sobre la vida organizacional que serán resumidos de la siguiente forma: racionalidad funcional/socialmente construidas; adaptación interna/selección ambiental; determinación por restricciones ambientales/elección estratégica; intereses ambientales como externos a la organización/ como propios de la organización; comportamiento organizacional como acción individual/colectiva; organizaciones como instrumentos técnicos neutrales/interese creados (p.245)

(p.140). Posteriormente, Kraatz y Zajac (1996) mostraban que el dominio de la perspectiva neoinstitucionalista, con el respectivo énfasis en las restricciones institucionales al cambio y el subsecuente abandono de las teorías sociológicas adaptativas, imposibilitaba explicar el cambio en ciertos campos organizacionales. En este trabajo parece obligada la consideración de ambas perspectivas. La visión voluntarista o estratégica se fundamenta al suponer cierta capacidad de interpretación del entorno por parte de los liderazgos del partido, dimensión cognitiva Szabla (2007). Es decir, la posibilidad de que la organización, más bien sus liderazgos en nombre de la organización, puedan actuar estratégicamente de forma reactiva o anticipatoria al entorno reconociendo la fuerza de las restricciones institucionales.

Con la conciencia del necesario equilibrio entre la visión voluntarista y determinista en el nivel organizativo, se retoma el neoinstitucionalismo histórico para explicar el posible peso de las restricciones del periodo de estabilización en los nuevos partidos de gobierno. Se recurre a esta perspectiva debido a que permite pensar en procesos evolutivos e incrementales, que muestran la importancia de la inercia, la persistencia y las trayectorias dependientes, al mismo tiempo que ofrece la posibilidad de un ciclo inverso: surgimiento, auge y debilitamiento. El núcleo de la discusión se encuentra en el cambio o la resistencia de las organizaciones en entornos institucionalizados. En palabras de Romero, Matamoros y Campo (2013) “la paradoja del cambio institucional” (p.39).

El capítulo se divide en tres partes, en la primera se muestra al ambiente como instituciones y se desarrollan las construcciones teóricas que explican la tendencia a la continuidad y la posibilidad de innovación. En la segunda se presenta una caracterización del partido como organización compleja a partir de tres dimensiones: estructural, relacional y de políticas; después se construirá al partido de gobierno y luego a los partidos de oposición. En la tercera parte se reconciliarán ambas perspectivas con las combinaciones posibles entre comportamiento de la organización y desarrollo del ambiente a partir de los mecanismos de cambio. Finalmente se presentan conclusiones.

1.1 Las instituciones como el ambiente de la organización

Este apartado desarrolla el marco más abstracto de la unidad de análisis: las instituciones como ambiente estructurado (Kraatz y Zajac, 1999) en el que se desenvuelve la unidad de observación: los partidos de gobierno, para saber en qué condiciones se puede esperar innovación y en cuales continuidad. Esta visión implica un posicionamiento institucional histórico, (Pierson, 2000;

Saavedra-Echeverry, 2016), en el cual las instituciones determinan el comportamiento de las organizaciones (Peters, 1999). Por lo anterior, se mostrarán los supuestos institucionalistas para afirmar que en ambientes fuertemente institucionalizados hay una tendencia a la inercia (Krattz y Sajc, 1999)²⁸ y por tanto se esperaría continuismo, así como las explicaciones contrastantes que sugieren que es posible la innovación. La investigación considera una revisión diacrónica de los sistemas identificando un punto de inicio, desarrollo, un declive y una alternancia. Cada una de estas fases ha merecido revisión teórica desde diferentes perspectivas. En cuanto al inicio del sistema, se sigue la tradición de los trabajos institucionalistas, teniendo como principal referente a Collier y Collier (1994), en cuyo trabajo se determinan condiciones iniciales que derivan en un punto de partida del cual surge un legado. Este punto de inicio es conceptualizado como coyuntura crítica (Collier y Collier, 1994:24). Posteriormente, se busca saber qué explica la reproducción del sistema, asumiendo que fueron sistemas estables hasta la alternancia, la cual, a su vez, puede ser o no una nueva coyuntura crítica. El tercer punto es el declive del sistema antes de la alternancia, cuyas características pueden dar pistas sobre las posibilidades de innovación o continuidad de los nuevos partidos de gobierno.

Inicio del sistema: Coyuntura crítica.

Una coyuntura crítica se refiere a un momento en el que el cambio institucional es posible (Capoccia y Kelemen, 2007). Se considera la primera coyuntura crítica a las condiciones que hicieron posible el inicio de la estabilización de los casos a estudiar. La segunda coyuntura crítica es aquella que da paso a la alternancia en los tres casos. En términos de duración, la coyuntura crítica tiene una temporalidad reducida en comparación con la estabilización que le sucede. Para Capoccia y Kelemen (2007), una coyuntura crítica se presenta cuando hay un “relajamiento significativo de las influencias estructurales (económicas, culturales, ideológicas, organizativas) para la acción política por un periodo relativamente corto” (p.343). Este relajamiento permite plantear diferentes opciones a elegir por parte de los agentes políticos (p.343), las cuales pueden identificarse en ambos puntos históricos. Las coyunturas críticas suponen, por un lado, el estado de la estructura y las decisiones de los agentes. Para Capoccia y Kelemen, el cambio no es lo que define a una coyuntura crítica sino la posibilidad de elección que no se presentaría en otras condiciones. Se considera que este enfoque es útil para el estudio de las alternancias, debido a que los nuevos partidos de gobierno pueden tener la posibilidad

²⁸ Los autores cuestionan empíricamente este supuesto

de hacer cambios o decidir no hacerlos. También es relevante porque las decisiones tomadas en este punto afectan la trayectoria posterior de “estabilización y reproducción”.

La reproducción de los sistemas.

El nuevo institucionalismo histórico desde la década de 1990 supone que las instituciones, entendidas como “procedimientos formales e informales, normas y convenciones” (Shu-Yun Ma, 2007:63) moldean el comportamiento político (Sánchez de Dios, 2004:97; Shu-Yun Ma, 2007; Thelen y Steimo, 1992), desde una perspectiva evolutiva en la cual ciertos patrones de comportamiento prevalecen en el tiempo. Esta perspectiva se nutre de las investigaciones en economía y biología evolutiva retomando sus conceptos para la explicación de procesos políticos siguiendo una lógica general: *path dependency* (Shu-Yun Ma, 2007). En esta lógica, el proceso histórico inicia con un momento originario, coyuntura crítica, que crea un patrón que se reproduce por medio de auto reforzamientos, retroalimentación positiva *positive feedback* o rendimientos crecientes (Pierson, 2000:251; Pierson y Skocpol, 2008:12), convirtiéndose en una trayectoria, estructura dominante (Saavedra-Echeverry, 2016), que hace que el cambio sea cada vez más costoso (Shu-Yun Ma, 2007:64) o en palabras de Pierson (2000) en patrones “casi imposibles de revertir” (p.215).

Así, un comportamiento se fortalece cada vez que es realizado de nuevo reduciendo la posibilidad de variación²⁹; es decir, otras “posibilidades políticas” se debilitan y desaparecen (Pierson y Skocpol, 2008:14). Pierson (2000), siguiendo a Arthur, muestra que entre más tiempo se reproduzca un proceso, más difícil será un cambio en la trayectoria. Mientras el autoreforzamiento continúa, el sistema permanece estable hasta que se produce una coyuntura crítica, que produce una nueva estabilidad “stasis” por la selección de una forma institucional (Mahoney, 2000:513). A este ciclo se le ha llamado equilibrio puntuado (Thelen y Steinmo, 1992). El cambio está contemplado en estos desarrollos teóricos pero se sostiene que por el peso de la inercia, incluso en un “cambio de condiciones”, las instituciones anteriores difícilmente serán cambiadas, se espera por el contrario un comportamiento agregado (Pierson y Skocpol, 2008). Los trabajos más recientes, dentro de los que se encuentran el de Mahoney y Thelen, (2010), dan un peso mayor a la agencia que el otorgado por los trabajos anteriores, señalando que las instituciones también dependen, para su creación y consolidación, de la voluntad de los agentes.

²⁹ Pearson y otros ponen como ejemplo la urna de Polya.

En la lógica de los sistemas políticos estables, la reproducción de la forma estructural, relacional y discursiva se explicaría por las decisiones tomadas a partir de la coyuntura crítica que da inicio al sistema, que se fortalece tanto por las decisiones anteriores como por eventos contingentes (Mahoney, 2000: 507). La complicación es encontrar el motivo del autoreforzamiento, el cual si se sigue la lógica de los rendimientos crecientes, sería el beneficio acumulado. Sin embargo, como lo señala Mahoney (2000), no siempre son los mecanismos utilitarios, costo beneficio o de eficiencia, los que explican la toma de decisiones, como se mostrará más adelante al hablar del mecanismo de coerción. Siguiendo a Mahoney (2000) se propone que los sistemas estables se autoreforzaron por diferentes razones, incluso combinadas con el costo-beneficio; el cambio y el debilitamiento de la reproducción también están considerados por estas explicaciones.

Por su relevancia, se presentan las explicaciones a la reproducción institucional identificadas por Mahoney:

Cuadro 11. Tipología de explicaciones de path-dependency de la reproducción institucional

	<i>Explicación utilitarista</i>	<i>Explicación funcionalista</i>	<i>Explicación de poder</i>	<i>Explicación de legitimidad</i>
<i>Mecanismo de reproducción</i>	La institución se reproduce a través de evaluaciones racionales de costo beneficio de los actores	La institución se reproduce porque cumple una función para el sistema completo	La institución se reproduce porque es sostenida por un grupo de actores de la élite	La institución se reproduce porque un grupo de actores creen que es moralmente justa o apropiada
<i>Características potenciales de la institución</i>	La institución puede ser menos eficiente que las alternativas previas disponibles.	La institución puede ser menos funcional que las alternativas previas disponibles.	La institución puede empoderar a un grupo que antes estaba subordinado	La institución puede ser menos consistente con los valores de actores que las alternativas previas
<i>Mecanismos de cambio</i>	Presiones por el incremento de la competencia; proceso de aprendizaje	Shocks exógenos transforman las necesidades del sistema	Debilitamiento de las élites y fortalecimiento de grupos subordinados	Cambios en los valores o creencias subjetivas de los actores

Fuente: Mahoney, 2000: 517. Traducción de la autora.

Estabilidad

Los casos a estudiar se seleccionaron a partir de criterios de estabilidad y persistencia a través del tiempo. Se retomaron tres nociones de estabilidad derivadas del trabajo de Ake (1974) que permiten hablar de la estabilidad en una parte del sistema político: las pautas de interacción de los componentes

del sistema de partido de gobierno. Es decir, el espacio intermedio entre el nivel institucional y el organizacional. De acuerdo con Torrico (2009), la discusión sobre estabilidad en los sistemas políticos contemporáneos ha estado relacionada con tres niveles diferentes, la estabilidad de los regímenes, la estabilidad de los gobiernos y la estabilidad en el orden civil. En la primera discusión se encuentran los trabajos que estudian las condiciones para el mantenimiento de regímenes democráticos, dentro de los cuales destacan los factores estructurales como el desarrollo económico, y la homogeneidad cultural. En cuanto a los gobiernos, se estudian los factores para la interrupción de los gobiernos electos y por último la presencia de conflictos sociales en los que se presentan fenómenos como violencia y manifestaciones de descontento como huelgas y paros (Torrico, 2009). La estabilidad que interesa en esta investigación es aquella relacionada con el régimen y los gobiernos, descartando la estabilidad social³⁰. Se parte de la definición de estabilidad de Ake (1974) para quien la estabilidad es la “Regularidad del flujo de intercambios políticos”, lo cual supone una estructura política definida por el mismo autor como “los patrones de intercambios políticos”. La noción de “patrones de intercambios políticos” servirá como base para el nuevo partido de gobierno siempre y cuando se mantengan las características normativas, modelos organizativos legítimos o exitosos y las condiciones de competencia. Los patrones de intercambio permitirán el desarrollo de comportamientos a partir de “expectativas estandarizadas: Roles” en cada dimensión y subdimensión del partido de gobierno.

Los desarrollos más recientes sobre estabilidad, incluso desde el planteamiento de Easton sobre el funcionamiento de los sistemas, reconocen que el cambio es un elemento inherente a ésta (Easton, 1965:125). Para los propósitos de esta tesis, significa que el periodo de estabilización no debió ser estático para ser considerado estable. El límite puesto por Ake para el cambio es que no afecte el “rol de expectativas establecido” (p. 280), definiendo a los “roles” como una “delimitación de comportamientos disponibles” (Ake, 1974: 273), es decir lo que las personas que participan en el sistema pueden hacer “de forma legítima” (p.272). Así, se espera que los sistemas presenten cambios políticos que permitirán el ajuste y adaptación de sus componentes. Estos cambios políticos pueden ser regulares e irregulares. Los cambios irregulares no necesariamente desestabilizan el sistema. Ake considera que los cambios irregulares solo impactan en la estabilidad cuando no se mantienen como ilegítimos, convirtiéndose en una desviación no adaptativa. Un cambio irregular se convierte en una desviación adaptativa cuando adquiere legitimidad.

³⁰ En los casos a estudiar se presenta inestabilidad social, sobre todo en Colombia pero no tiene como resultado la interrupción del régimen o la caída de gobiernos.

Cuadro 12. Tipo de cambio irregular

Cambio irregular	Desviación no adaptativa	Es interpretada como irregular siempre que ocurre.
	Desviación adaptativa	Se legitima y modifica el sistema de intercambios políticos hasta convertirse en un patrón.

Fuente: Elaboración propia con información de Ake (1974).

Las expectativas surgen con lo que se denominará en adelante como “Pactos de estabilización”, que obligan a las partes involucradas a respetar ciertas pautas de lo que Ake llama “distribución del poder”. Así, siguiendo el cuerpo teórico de Ake, los sistemas a observar empíricamente se consideran estables porque permitieron pautas predecibles para la distribución del poder y el mantenimiento de las expectativas del pacto durante un tiempo prolongado. El ambiente estructurado al que se enfrenta el nuevo partido de gobierno es justamente un patrón existente y duradero de “intercambios políticos”, visibles en las dimensiones del partido de gobierno, que si bien tuvieron cambios irregulares, estos fueron adaptativos. Como se mostrará más adelante, los pactos se mantuvieron de acuerdo con los planes de las fuerzas que los impulsaron no sin cambios pero sí sin factores de inestabilidad en la mayoría de los países en los niveles de régimen y gobierno. El papel de la oposición durante el periodo de estabilización está considerado por el modelo al establecer que pueden existir desacuerdos sobre los pactos y su funcionamiento sin que esto afecte la estabilidad. Si bien los roles limitan el comportamiento “aleatorio”, permiten la libertad de comportamiento siempre que no rompa con las expectativas. Entonces, la oposición de cualquier tipo afecta la estabilidad solo cuando viola los marcos formales e informales, “costumbres” en palabras de Ake, sobre los que descansa el pacto.

Dentro de las muchas virtudes del modelo de Ake se encuentra el hecho de que desarrolla una idea de estabilidad que admite desviaciones siempre y cuando caigan en los límites de las expectativas de los roles. El problema teórico es encontrar los límites de las expectativas. Sin embargo, en la realidad, los pactos de estabilización dan las pautas sobre esos límites, todo aquello contrario al pacto sería un acto de inestabilidad.

Otro elemento de estas aportaciones es la noción de sanción. En los casos a estudiar, las violaciones al pacto podrían tener múltiples consecuencias tales como la marginalidad de la escena política. Esto era posible porque las pautas estaban fuertemente legitimadas por los principios que dieron forma al pacto: la institucionalidad, la democracia, la paz, siendo los partidos de gobierno los árbitros de su

cumplimiento. Aún con los cambios de los sistemas políticos se puede sostener que las incidencias a los patrones en el comportamiento del o los partidos de gobierno son inexistentes.

Así, la estabilidad de los sistemas se aprecia en tres niveles: estabilidad del régimen, estabilidad sistémica y estabilidad en los patrones de intercambios políticos, propios del partido de gobierno.

Cuadro 13. Niveles de estabilidad

Estabilidad del régimen	Reglas de acceso al poder	Durante el periodo estabilizador se mantienen en lo general las reglas de acceso al poder y en caso de modificación, esta se realiza por procedimientos contenidos en los marcos normativos.
Estabilidad sistémica	Pacto de estabilización	Acuerdo político o legal sobre el respeto a los gobiernos constitucionales, realización de elecciones y respeto a los resultados, periodos ininterrumpidos o interrumpidos a través de procedimientos legales (Venezuela 1993).
Estabilidad de los patrones de intercambios políticos del partido de gobierno	Tradición de comportamiento	Base amplia con liderazgo centralizado, cooperativo en el legislativo con presencia en el ejecutivo y posición centrista. México, Venezuela.. Base amplia con liderazgo descentralizado, no cooperativo en el legislativo con presencia en el ejecutivo y posición centrista Colombia-> Gobernabilidad

Fuente: Elaboración propia

Institucionalización y persistencia

Si bien no existe una definición aceptada de institucionalización, la mayoría de los desarrollos que abordan el concepto lo relacionan con la “estabilidad” (Casal, 2016:7). Se sostiene que los sistemas políticos donde aparecieron los nuevos partidos de gobierno estaban altamente institucionalizados hasta que a partir de la década de los 80 se manifiestan desviaciones adaptativas y no adaptativas³¹, las cuales derivan en una alternancia que abre la puerta a la posibilidad de innovación o a la continuidad. En el polo de la institucionalización como explicación de la continuidad se encuentra la relación desarrollada por Zucker entre institucionalización y persistencia cultural (Zucker, 1977: 726). El estudio de Zucker puede servir para explicar tipos continuistas de partido de gobierno. Para la autora, la persistencia cultural se relaciona con el grado de institucionalización del sistema en una relación directamente proporcional: a mayor institucionalización, mayor transmisión,³² conservación y

³¹ No solo en su sistema de partidos como lo hacen notar Mainwaring y Shugart sino en otras interacciones.

³² “Con el grado de uniformidad generacional directamente relacionado con el grado de institucionalización (experimento de transmisión”. El grado de conservación dependerá del grado de institucionalización (experimento de conservación) y el grado de resistencia directamente relacionado con

resistencia al cambio y por tanto, mayor persistencia (Zucker, 1977: 741). La autora discute la necesidad funcional y el deseo egoísta de recompensa, los marcos normativos y su internalización como principales fuentes de persistencia, lo cual de alguna forma se relacionan con los mecanismos identificados por Mahoney (2000). Si bien no es el objetivo de la investigación presentar un marco teórico sobre la persistencia, los mecanismos para la persistencia de Zucker pueden ser paralelos a la adopción de prácticas transmitidas de un presidente de la república, o de un líder partidario a otro en los sistemas a observar³³. De acuerdo con Zucker, la posición de una persona en el sistema puede favorecer la institucionalización de un acto, lo cual es sumamente importante para dar inicio al proceso de estabilización.

...los actos que desarrolla un actor que ocupa una posición o papel específicos son altos en institucionalización [...] un cargo aumenta el conocimiento intersubjetivo de la acción apropiada [...] De esta manera, los actos desempeñados por los ocupantes de un cargo están, por definición, institucionalizados, si bien el grado de institucionalización puede variar (Zucker, 1977:728-729) (Traducción de la autora).

Es decir, se sabe lo que el actor “debe” hacer cuando ocupa un cargo, lo cual también se relaciona con la noción de expectativas de roles de Ake. El actor puede ser una persona concreta o una organización en una posición específica. Los mecanismos que permiten la persistencia se presentan en tres dimensiones diferentes, el mecanismo de transmisión tiene que ver con la forma en la que se comunican las expectativas y es independiente a la persona que lo expresa, en palabras de Zucker, “es un hecho objetivo”. La conservación se genera por la reproducción de acciones por parte de las personas y organizaciones, lo cual es evidente en la reproducción del sistema estable. Por último, la resistencia al cambio es un freno a la innovación por parte de las personas. Las personas y organizaciones se encuentran es una posición de dependencia con “la situación del sistema que desea influir”. Un partido de gobierno, representado por el Presidente de la república, debe aceptar su dependencia a las normas de funcionamiento del sistema político y su expectativa de cambio solo será posible en la medida en que rompa la dependencia con las pautas de funcionamiento existentes.

Cuadro 14. Mecanismos para la persistencia

Mecanismo	Definición	Explicación	Elemento
Transmisión	“Proceso por medio del cual los entendimientos o comprensiones culturales se comunican a una serie de actores. Los entendimientos culturales se pueden transmitir ya sea en forma ramificada, en la que cada actor sucesivo comunica el significado a múltiples actores, o en forma	Hechos objetivos y exteriores: “El acto es claramente	Continuidad

el grado de institucionalización (experimento de resistencia al cambio) (Zucker, 1999:127). El acercamiento de Zucker se realiza a partir de la etnometodología cuyas referencias son Luckman y Berger.

³³ Lamentablemente se utiliza el género masculino por ser el común denominador en el Poder Ejecutivo y los liderazgos partidarios en los sistemas a estudiar.

	simplemente subsecuente, produciendo una cadena de actores en la que cada uno comunica el significado sólo al siguiente actor en la cadena”(Zucker, 1999: 130)	repetitivo y no está ligado a un actor o una situación únicos”	
Conservación	“la transmisión de actos con una institucionalización alta es suficiente para conservar estos mismos actos.”	El proceso de institucionalización simplemente define una realidad social que será transmitida y conservada como un hecho.	Control social directo
Resistencia al cambio	“Una vez que se transmite un acto con alto grado de institucionalización, las tentativas para cambiarlo por medio de la influencia personal no tendrán éxito y, de hecho, pueden resultar en una redefinición del actor más que del acto”.	“Dependencia del actor a la situación que desea influir”.	Límite a la influencia personal

Fuente: Elaboración propia a partir de Zucker, 1977: 740-742.

Zucker puso a prueba estos mecanismos en un experimento en el que las personas ingresaban en una situación con un conjunto de instrucciones y un objetivo en el que existía cierta libertad de interpretación. El resultado fue que bajo ciertas condiciones, las personas modificaban su comportamiento para hacerlo coincidir con el de la mayoría, se asumía que las personas que tenían más tiempo participando en la dinámica contaban con mayor conocimiento y por tanto legitimidad. Si bien el acuerdo no era obligatorio, la influencia de los participantes con más tiempo era definitiva (Zucker, 1999). Aunque en esta tesis no se hace un experimento como tal, sí se toma en cuenta que en realidad no existe una obligación para el partido de gobierno de ser innovador o continuista, aunque se parte de la expectativa de innovación. Al igual que en el experimento de Zucker, el partido ingresa a una situación donde ya existían ciertas pautas de comportamiento con diferente grado de legitimidad o eficiencia. Hay otro elemento importante, el nuevo partido de gobierno entra en una posición que no había experimentado antes pero, en el caso del PAN, el partido convivió con las pautas del sistema aunque estuviera en desacuerdo con ellas. Conocen bien el funcionamiento institucional, lo cual en los experimentos realizados anteriores a los de Zucker significaría la exposición a un “estándar de juicio” (Zucker, 1999:133), que haría esperable la continuidad.

Para Zucker, la perspectiva macroinstitucional de las constricciones institucionales debe complementarse con un nivel micro que considera la “variación estratégica” (Zucker, 1999:152).³⁴ Justamente esta investigación reconoce el peso de las instituciones pero también la posibilidad de acción estratégica de la organización y los liderazgos de cada parte del partido de gobierno.

En la postura neoinstitucionalista dominante, las organizaciones tendrían mayores incentivos para la continuidad una vez que los patrones de intercambio están institucionalizados, por medio de normas,

³⁴ Zucker señala que Tolbert (1988) había encontrado ese resultado en firmas de abogados.

prácticas y acceso a recursos. A mayor tiempo de exposición, mayor costo a la innovación. Sin embargo, las oposiciones políticas en los sistemas presidenciales latinoamericanos se nutren de la posibilidad de cambio aun en sistemas muy estables. Por lo anterior, a continuación se explorará lo que sucede cuando los sistemas se debilitan, el reforzamiento y la persistencia son cuestionados y se abre paso a la innovación.

Debilitamiento

Para Krattz y Sajc, 1999, el nuevo institucionalismo ha sido la visión dominante en las relaciones organización-ambiente. Siguiendo a los autores, la perspectiva se fundamenta en la predicción a partir de “inercias, el isomorfismo y la legitimidad imperativa”. Peters, Pierre y King (2005) coinciden en que se ha privilegiado el estudio de la estabilidad y el equilibrio frente al cambio (p.1275). En los pocos trabajos que estudian la variación en ambientes institucionalizados, Kraatz y Zajac (1996) muestran que el cambio en las organizaciones puede ser contrario a los imperativos institucionales, que los ambientes técnicos fueron elementos de cambio fuertes y que las organizaciones se volvieron menos homogéneas con el tiempo, rechazan el comportamiento mimético con respecto a las organizaciones más exitosas y niegan que la falta de legitimidad haya limitado los cambios que podrían amenazar la supervivencia de la organización. Es decir, refutan la inevitabilidad mostrada por trabajos como el de DiMaggio y Powell (1983)³⁵. Frente a esta evidencia, sugerían el retorno al enfoque de adaptación propio de la sociología tradicional, es decir, repensar el polo voluntarista. La paradoja del cambio institucional tiene entonces pendiente la discusión sobre las posibilidades de innovación.

En ese mismo sentido se expresan Crouch y Farrell (2004) cuestionando la fuerza del *path dependency* como forma de evitar el cambio, argumentado que el cambio es posible cuando es necesario. Si bien la mayoría de los esfuerzos teóricos se han concentrado en explicar la estabilidad y la inercia, Pierson y Skocpol (2008) consideran que el objetivo es identificar las variaciones en los patrones.

Los estudios organizacionales han desarrollado una amplia literatura para explicar la innovación y el cambio organizacional. Sin embargo, la mayoría de los trabajos se podrían resumir como estudios

³⁵ En su estudio se refería a las demandas de profesionalización en 631 colegios de artes liberales de 1971 a 1983

sobre reformas organizacionales cuyo objetivo es la mejora de procesos, procedimientos y productos (Damanpour, 1991). La innovación a la que se hace referencia en esta tesis está relacionada más bien con lo que Dosi (1988) llamó una ruptura de trayectoria o patrón, sin una carga positiva o negativa de la innovación como mejora.

Esto significa que no se estudiará la innovación como proceso interno sino en tanto representa la “erosión” de una práctica o forma estructural, relacional o discursiva del nuevo partido de gobierno. En este trabajo se plantean dos posibilidades ideales de continuidad e innovación en cuanto al tipo de partido de gobierno, sin embargo, esta continuidad o innovación depende en gran medida de la continuidad o ruptura del marco institucional como tal y la dimensión del partido que se observe. Los trabajos más recientes en el nuevo institucionalismo, enfoque distributivo de cambio gradual, presentan una alternativa de unión entre agencia e instituciones. Interesados en los cambios graduales endógenos, Mahoney y Thelen (2010) desarrollaron un diálogo entre los cambios ambientales y los promovidos por agentes dominantes, encontrando cuatro tipos de cambio y cuatro tipos de agentes (p.15). Su propuesta es crucial para esta tesis en cuanto el ambiente institucional en el periodo de declive definiría el tipo de cambio propuesto por el nuevo partido de gobierno como agente. Así, el primer tipo de cambio institucional es el desplazamiento, en el que todas las reglas son sustituidas por otras. Esto sería lo más parecido a un cambio de régimen producto de una alternancia. Es decir, un clima propicio para la innovación en el partido de gobierno. El segundo tipo es el *layering* o sobreposición, en que nuevas normas conviven con viejas (p. 16). El tercero es “Movimiento a la deriva”, en el que “hay cambios en el efecto de las reglas debido a modificaciones en el ambiente” y el cuarto es la conversión, en el que las reglas no son interpretadas ni ejecutadas en el sentido en el que fueron diseñadas (p.16). A cada tipo de cambio institucional le corresponde un tipo de agente: “insurreccionistas, simbióticos, subversivos y oportunistas”. Al observar los tipos de cambio y los agentes se aprecia que los tipos de agentes pueden ser vistos como los tipos de oposición que surge dependiendo de las condiciones del declive del sistema.

Cuadro 15. Tipo de agente, tipo de cambio propuesto y objetivo

Tipo de Agente		Objetivo	Tipo de cambio
Insurreccionistas		Desplazamiento de la institución o reglas Cambio rápido Movilización en contra	Desplazamiento
Simbióticos	Parásitos	Explotan la institución para su beneficio, contravienen su diseño minándola a largo plazo.	Layering o sobreposición

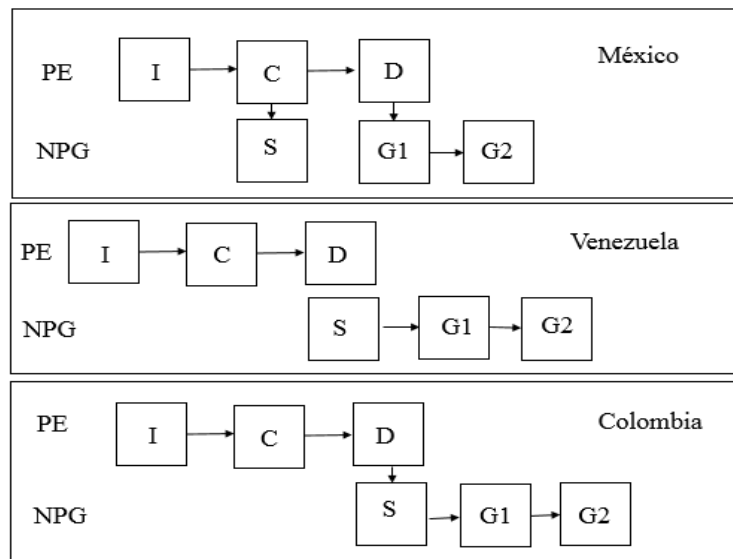
	Mutualistas	Se benefician de las reglas pero las ejercen de formas diversas y nuevas. “violan la letra para mantener el espíritu”	
Subversivos		Desplazar la institución sin romper reglas. Promueven reformas en el límite de la institución.	Deriva
Oportunistas		Buscan que la institución se adapte a sus fines pero sin promover su renovación.	Conversión

Fuente: Elaboración propia con información de Mahoney y Thelen, 2010.

Hay dos subdivisiones más, la discrecionalidad con la que se puede actuar dentro de la institución y la capacidad de veto de cada agente que se opone al cambio. Por lo tanto, mucho del comportamiento de los nuevos partidos de gobierno obedecerá a su posición como insurreccionistas, simbióticos, subversivos y oportunistas, el tipo de cambio institucional que promuevan y el poder de veto que tengan los partidos de gobierno anteriores. Los autores señalan que es necesario considerar si los agentes tienen estrategias de largo plazo.

A partir del marco anterior, se esquematizan las trayectorias de los sistemas estables, con inicio, consolidación y de clive, así como las trayectorias partidistas en el momento de su surgimiento y de acceso al gobierno (Cuadro 7).

Cuadro 16. Trayectorias sistémicas y partidistas



I: Inicio
C: Consolidación
D: Declive
S: Surgimiento
PE: Periodo de estabilización
NPG: Nuevo partido de gobierno
G1: Primer periodo de gobierno
G2: Segundo periodo de gobierno

Fuente: elaboración propia a partir de Pierson (2000)

1.2 El partido de gobierno: de organización compleja a institución

En este apartado se mostrarán las posiciones teóricas adoptadas, y sus consecuencias, en el nivel organizativo de la investigación. Es decir, los partidos de gobierno y de oposición. Se busca fijar los componentes de los partidos como organizaciones en general y sus recursos de relación dentro de la organización, entendida como sistema. Se presenta una postura respecto a las teorías de cambio y el aprendizaje organizacional que servirá para entender ambos tipos de partidos a través del tiempo. Posteriormente se muestran las particularidades de los partidos de gobierno y los partidos de oposición a través de los principales desarrollos teóricos. Lo anterior para poder extraer dimensiones comunes que permitan construir tipos partidarios que a su vez den sustento a la comparación empírica de los casos en los capítulos siguientes.

Una precisión teórica importante del trabajo es la comprensión de los partidos políticos contemporáneos, opositores y de gobierno, como organizaciones complejas (Nadler y Tushman, 1989:194) diferenciadas en roles y funciones (Child, 1973). En palabras de Van de Ven, las organizaciones cuentan con “múltiples subsistemas estructuralmente diferenciados pero interdependientes, cada uno con su propio patrón estructural...” (1976:65). Siguiendo el esquema de De la Rosa y Manrique (2007), quienes a su vez recurren a la definición de Hall (1996), los partidos son un tipo de organización, lo cual implica que son una colectividad, con una frontera, normas, niveles de autoridad, sistemas de comunicaciones, metas, resultados y ambiente (Hall, 1996:33). A estos elementos se puede sumar otro grupo de atributos más abstractos como discursos, identidad, mitos, ritos valores y símbolos (De la Rosa, 2002:28). Por definición, los partidos políticos son sistemas abiertos, es decir, que intercambian recursos y productos con el ambiente en el que se desarrollan (Van de Ven, 1976: 64). En términos de la ciencia política esto supone una influencia entre las acciones partidistas, la comunidad política, las instituciones y viceversa.

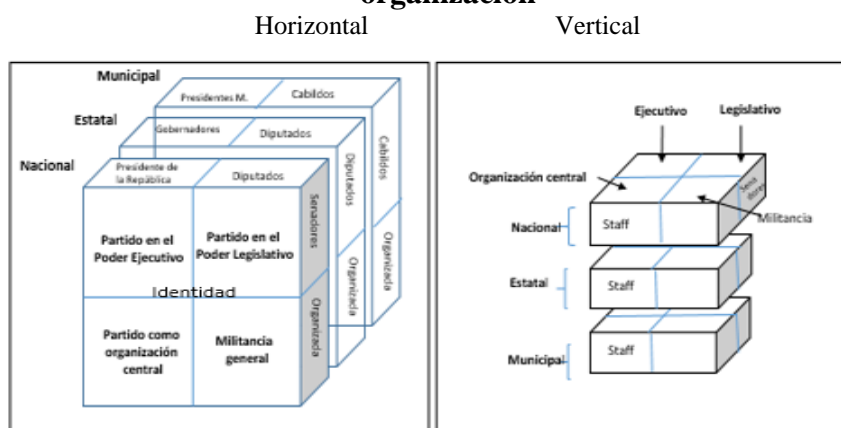
Los partidos políticos contemporáneos son organizaciones cuyos componentes se pueden separar y analizar de forma horizontal y vertical (Duverger, 1951). Siguiendo a Schelesinger (1965) y a Katz y Mair (1995), que representan la postura dominante, los partidos políticos están compuestos por caras y niveles territoriales. La nomenclatura de las caras ha variado de acuerdo con los autores, incluso cambia con el tiempo.³⁶ Sin importar la nomenclatura, y siguiendo a Contreras (2012), se puede decir que las caras o arenas son inestables (p.65), dependiendo de los ciclos internos y externos del partido,

³⁶ Katz y Mair señalan que en un trabajo anterior consideraron que las caras eran: “*party as governing organization*; *party as membership organization*; *party as bureaucratic organization*” (1993: 595).

y que cumplen tanto funciones internas como externas. Las caras y niveles surgen de la división del trabajo. La evolución de las funciones de los partidos políticos así como el refinamiento organizativo ha llevado a un equilibrio variable de sus componentes. En un intento necesariamente simplificador de la complejidad partidaria, retomando los trabajos mencionados, se puede esquematizar a los partidos a partir de cuatro cuadrantes: como conjunto de miembros, partido como organización central, partido en el poder legislativo y el ejecutivo y tres niveles territoriales, nacional, estatal y municipal, unidos por una identidad común (Cuadro 2).

Un partido de oposición y un partido de gobierno se diferencian en principio por la falta del cuadrante del “Partido en el poder ejecutivo” a nivel nacional del primero. En ambos casos, cada cuadrante tiene objetivos y liderazgos propios y participa en la organización otorgando, al menos, un recurso de relación (Arredondo, 2015) (Cuadro 3).

Cuadro 17. Cuadrantes horizontales niveles verticales del partido de gobierno como organización

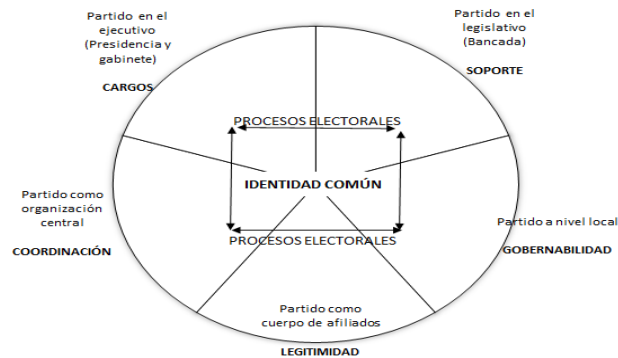


Fuente: Elaboración propia

El partido funciona como un sistema en el que cada cuadrante afecta el funcionamiento del resto. Cada cuadrante a su vez puede dividirse en subcuadrantes (Arredondo, 2018), bajo el supuesto de que cada uno tiene metas y funciones diferentes debido a que participan también en el sistema político de forma particular. La disparidad de metas y liderazgos se canaliza a través de la identidad partidaria como unificador, obligando a la coordinación y asumiendo los resultados de cada cuadrante como propios³⁷.

³⁷ Esta idea deriva de la noción de Nadler y Tushman (1989) sobre las “salidas” de la organización.

Cuadro 18. Recursos de relación



Fuente: elaboración propia

Para los fines de esta investigación será necesario considerar que la organización es capaz de plantear sus objetivos, por cuadrante y como un todo. Esto supone una racionalidad que le permite actuar de forma anticipatoria o reactiva (Nadler y Tushman, 1999). Tal consideración, aunada al hecho de que se realizará una revisión longitudinal de organizaciones en la que importa la variación, o no, en el tipo de partido antes y después de la alternancia, obliga a revisar la amplia literatura sobre el cambio organizacional. Debe considerarse que si bien el marco general de la investigación es el neoinstitucionalismo, las unidades de observación se tratarán con enfoques particulares de la teoría de partidos: estructural, funcional e ideológico (Martínez, 2003).

Cambio organizacional

Los modelos más recientes de cambio organizacional retoman de alguna forma las teorías identificadas por Poole y Van de Ven (1995), que tienen como eje la noción de secuencia de eventos, que se trasladaron de la biología evolutiva (Poole y Van de Ven, 1995). El trabajo de Poole y Van de Ven (1995), agrupa los acercamientos al cambio organizativo en cuatro tipos de teorías con su respectiva lógica: 1. Ciclo de vida, desarrollistas; 2. Teleológica, basadas en las metas; 3. Dialécticas, cuya lógica es el conflicto y 4. Teorías evolutivas, competencia. Los autores buscaban mostrar que no siempre la organización avanzaba a un estado superior o más complejo inevitablemente como lo señalan las teorías de ciclo de vida (Poole y Van de Ven, 1995:512). En la teoría del ciclo de vida, las organizaciones están determinadas a una secuencia lineal con un crecimiento orgánico y tienen un punto de llegada que resulta más diferenciado y maduro que en la etapa anterior (Pool y Van de Ven, 1995:515). En contraste, en las teorías evolutivas, la organización compite con otras por su supervivencia. En esta construcción, las organizaciones cambiarían a través de procesos

acumulativos, en una lógica de selección, variación y retención. Las teorías teleológicas se acercan a la visión funcionalista de los partidos políticos para las cuales el desarrollo organizativo obedece a requerimientos funcionales. En las teorías dialécticas, el cambio se produce por el proceso de enfrentamiento entre grupos antagónicos que cuentan con una tesis, a la que se le opone una antítesis, de lo cual resulta una síntesis que se convierte en una tesis que será de nuevo desafiada.

En adelante se asumirá que los partidos políticos tienen un comportamiento a través del tiempo más cercano a las teorías evolutivas, debido a que se desarrollan en un ambiente competitivo bajo condiciones de recursos escasos y a una postura teleológica en la que la organización tiene límites institucionales para seguir sus metas y estas metas se relacionan con la legitimidad y el crecimiento. Como señalan Poole y Van de Ven (1995), las metas se van modificando al mismo tiempo que se autoreforzan. En la teoría evolutiva subyace una lógica sistémica en la que la organización tiene influencia limitada. Dentro de esta teoría lo que se retomará en adelante son las fases de variación, selección y retención. Tomar partido por la teoría evolutiva a nivel organizacional también nos llevará a la literatura evolutiva de las instituciones.

Un complemento de las teorías del cambio organizacional son los desarrollos del aprendizaje organizativo. De esta literatura se rescata que una organización, en este caso cada nuevo partido de gobierno, puede aprender tanto por experiencia directa como a través de la experiencia de otros (Levitt y March, 1988) y que la experiencia está relacionada con la interacción con el ambiente o contexto (Argote y Spektor, 2011). Esta visión forma parte de los trabajos propios de la racionalidad estratégica al asumir que la organización tiene capacidad de interpretación, y orientación a partir de cierta intencionalidad y objetivos (Levitt y March, 1988: 319), reconociendo que la experiencia está limitada por el ambiente en forma de “competidores, clientes, instituciones y regulaciones” (Argote y Spektor, 2011). El aprendizaje es por tanto un mecanismo para la adaptación reactiva y proactiva o anticipatoria (Alok, 2012). El núcleo de estos trabajos es el aprendizaje como rutinas, formas, reglas, procedimientos, convenciones, estrategias y tecnologías (Levitt y March, 1988), la importancia de lo apropiado en la transmisión de conocimiento, tanto como los resultados o la intención y que las acciones de las organizaciones son históricamente dependientes.

Se retoma esta perspectiva porque atribuye al pasado un papel relevante debido a que es de lo que se sirve la organización para planear sus acciones. La interrogante que plantea esa tesis es ¿Qué ocurre con las organizaciones que no pueden recurrir a un pasado propio que guíe su actuación? La hipótesis

es que en parte será necesario que recurran a la experiencia del partido de gobierno anterior ya sea para continuar con su comportamiento o para innovar. En algunos casos el problema es que los nuevos partidos de gobierno consideran, sobre todo en su posición opositora, que la forma en la que se relacionó el o los partidos de gobierno anteriores es inapropiada, planteando la innovación y en otros se asume que el problema alcanza a todo el régimen. Al llegar al gobierno se encuentran ante la disyuntiva de la innovación o la continuidad en los dos niveles, institucional y organizativo. El partido opositor puede plantear todas las innovaciones posibles porque se encuentra en lo que los autores llaman un contexto latente, es decir, una suposición de lo que harían al estar en esa posición. Sin embargo, al cambiar de posición también cambia su contexto, de latente a activo (Argote y Speztor, 2011). La decisión de recurrir a la experiencia del partido de gobierno anterior supone una evaluación de los resultados y en este punto cobran importancia los objetivos de la organización y la definición de éxito o fracaso (Levitt y March, 1988), debido a que una estructura, relación o producto puede considerarse poco exitoso en términos del sistema político pero exitosa en términos de la organización.

La perspectiva también reconoce que existen varios límites a la acción racional de la organización basada en la consecución óptima de objetivos. Si bien considera que el aprendizaje se sirve de la detección y corrección de errores (Alok, 2012), la capacidad de interpretación de la realidad no siempre es perfecta. Los autores señalan que incluso puede existir un aprendizaje supersticioso que atribuye un resultado a causas erróneas “trampas de la competencia e inferencias erróneas” (Levitt y March, 1988:), que, sin embargo, la organización mantiene por existir un autoreforzamiento. Cuando no es posible recurrir a la experiencia histórica propia cobran importancia otras formas de acción reactivas a las circunstancias. Los autores ponen como ejemplo la coerción que impone el ambiente y la imitación de lo que han hecho otros, elementos que forman parte de la hipótesis general de la investigación y que se retomarán al final de este capítulo.

De la discusión anterior se concluye que las organizaciones son complejas en cuanto a sus subunidades, interacciones procesos y productos o salidas. Tienen racionalidad limitada pero son capaces de interpretar su ambiente y actuar en consecuencia. El cambio en los partidos se presenta por la competencia y por la consecución de metas funcionales.

El espacio teórico de los partidos de gobierno como instituciones

La presente investigación tiene como centro un elemento de los sistemas políticos que suele ser relegado o invisibilizado pero sin el cual el funcionamiento de los sistemas presidenciales difícilmente se puede entender: el partido de gobierno. El lugar teórico de los partidos de gobierno es un espacio con límites poco claros en la discusión de cuatro subcampos de la Ciencia Política: *party government*, funcionamiento de sistemas presidenciales, sistemas de partidos y teoría de partidos. El principal problema al discutir la agencia en esta investigación, cuya unidad de observación son los partidos de gobierno en el periodo de estabilización y postestabilización es ¿Cuál es el agente? ¿El partido como organización, los Presidentes de cada país, el Presidente de cada partido, la militancia, los legisladores? ¿En la oposición o en el gobierno? Esto lleva a un nudo teórico y conceptual que justifica la tesis: ¿Qué es un partido de gobierno y dónde se sitúa?

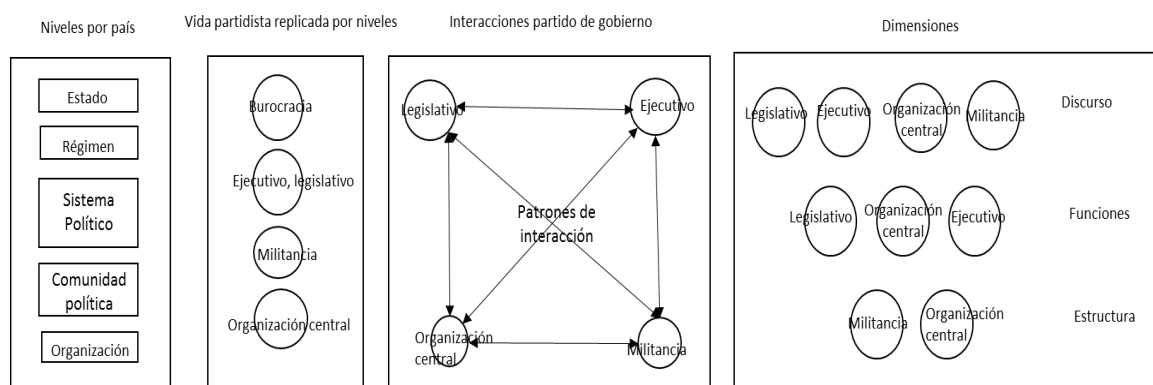
La dificultad de abordar los partidos de gobierno es que tienen intersecciones observables en diferentes niveles de la vida política de los países: Estado, régimen, sistema político, sistema de partidos, organizaciones e individuos. Los estudios sobre teoría de partidos que rescatan la dimensión organizativa han dado cuenta de esto, permitiendo esquematizarlos por medio de caras o esferas que se pueden aislar con fines analíticos, es decir, una organización compleja compartimentada. Desde otra literatura, DiMaggio y Powell (1989) explicaban esa complejidad organizacional al señalar que las organizaciones tienden a adoptar la diferenciación que existe en el ambiente en el que se desarrollan, en este caso la división territorial del Estado.

Los partidos políticos, y especialmente los partidos de gobierno, son organizaciones e instituciones a la vez. Arredondo (2015) propuso que el partido de gobierno es un sistema flojamente acoplado. En esta tesis se recurre a esa idea, ya que no se puede ver al partido solamente como organización, sino las extensiones de la organización en diferentes niveles. Así, el partido de gobierno se descompone en tantas caras como el ambiente institucional en el que se desenvuelve lo esté. Para saber en cuántos niveles se puede encontrar el partido de gobierno y en consecuencia cuántas caras tiene el partido propiamente dicho, se tomó la división propuesta por Villa (2012). Así, los niveles en cada país serían Estado, régimen, sistema político, y comunidad política, a los que agregaría el nivel propiamente organizativo.³⁸ Considerar los niveles en los que está dividida la vida política permite reconciliar las

³⁸ El Estado representa la unidad de la nación y se observa en la burocracia y el aparato militar; el régimen es la legalidad e institucionalidad; el sistema político es espacio de la interacción entre la comunidad política y

literaturas sobre partido de gobierno, gobierno de partido y partidos de Estado. Por su generalidad, en esta investigación se ha adoptado el término “Partido de gobierno” para hacer referencia al hecho simple de que el Presidente de la República proviene de una organización. La intensidad de la participación y presencia de esa organización en el régimen nos permitiría hablar de grados de partido en el gobierno, lo que Blondel y otros han llamado *party-government*. Cuando el partido de gobierno domina además el Estado, sería prudente llamarlo partido de gobierno con dominio del Estado.

Cuadro 19. Niveles políticos, esferas partidarias y dimensiones



Fuente: Elaboración propia con base en Villa (2012), Katz y Mair (1991)

El cuadro anterior muestra cómo los niveles en cada país se reflejan en esferas partidistas y estas a su vez en patrones de interacción del partido de gobierno de los que derivan las tres dimensiones que guían esta investigación. El esquema permite ver la transversalidad del partido de gobierno en la vida política y las presiones de cada nivel sobre las esferas partidarias. Por lo anterior se concluye que al observar al partido de gobierno, se puede identificar la estructura, las interacciones y el discurso del agente o conjunto de agentes representantes de las esferas partidarias, que a su vez reflejan los niveles de la vida política de cada país en un traslape entre organización e instituciones. Si bien se estudia al partido de gobierno como identidad común, se observarán tres dimensiones que surgen de la interacción de esferas de lo más concreto a lo más abstracto, de la estructura al discurso. Las características representativas de estas tres dimensiones en los partidos de estabilización y los nuevos partidos de gobierno se compararán, para concluir si hubo continuidad o innovación, considerando los mecanismos institucionales.

el régimen. Villa agrega la élite política. Considero que no es un nivel como tal sino un componentes transversal o los otros (Villa, 2012)

La noción de partido de gobierno suele fundirse con el *party government* o gobierno de partidos debido a la coincidencia de unidades de observación, partidos políticos y gobiernos. La tradición de *party government* tiene su raíz en las explicaciones del funcionamiento de los sistemas parlamentarios del siglo XIX, momento histórico en el que comenzaba a delinearse el papel de los partidos respecto al gobierno³⁹ (Blondel, 2000:2). En el siglo XX, su aparición surge con el trabajo de Schattschneider (1942),⁴⁰ enfocado en explicar la importancia de los partidos en el gobierno de Estados Unidos. El supuesto del autor era que los partidos son el centro de los gobiernos democráticos modernos y no sólo un “apéndice”, aun cuando en los modelos de separación de poderes del siglo XIX estos hayan sido excluidos (p. 6). Posteriormente, la idea del gobierno de partidos se traslapó con otro enfoque complementario, el Estado de Partidos, surgido en la segunda posguerra. Como lo muestra Wildenmann (1985), la idea del Estado de Partidos emergía tras los trabajos de autores como Grewe (1951), que veían cómo la “democracia de notables” se transformaba en “representativa” teniendo como base los partidos políticos (p.2). Así, una vez concluida la segunda guerra mundial, los partidos “se habían convertido en la autoridad política preminente” (Wildenmann, 1985), al punto de señalar que la democracia y su futuro dependían a su vez del “futuro del gobierno de partido” (p.3). En esa línea siguieron los acercamientos de Rose (1969 y 1974) al gobierno de partido en Gran Bretaña. En su texto de 1974 se entendía al partido de gobierno como los nombramientos en el gabinete y la correspondencia entre los programas de gobierno y las acciones gubernamentales.

Hasta 1980 el *party-government* carecía de características identificables, aunque su núcleo era claro: la influencia de los partidos políticos en los gobiernos. El enfoque en sí mismo no estaba exento de dificultades derivadas sobre todo de los contrastes en el funcionamiento del gobierno de partidos en sistemas presidenciales y sistemas parlamentarios, con claro predominio del interés sobre los últimos. Los pasos más firmes de esta tradición se presentan en las investigaciones de la década de 1980. Al generarse un consenso sobre la centralidad de los partidos para la conformación y el mantenimiento de gobiernos, sobre todo democráticos.

El siguiente estadio tuvo como objetivo la medición del control partidario de los gobiernos. Esta tarea fue posibilitada por la definición propuesta por Katz en 1986, basada en la distinción entre *partyness*

³⁹ Blondel considera que el primer trabajo sobre partido de gobierno fue en el Bryce *The American Commonwealth*, en 1891. (Blondel, 2000:1)

⁴⁰ El autor subraya la persistencia en el tiempo de los partidos Republicano y Demócrata por 22 elecciones presidenciales para 1942. “Comparado con los principales partidos americanos, 9 décimos de los gobiernos del mundo han tenido una volátil y turbulenta existencia” (Schattschneider 1942)

of government, partidización del gobierno, y *party governmentness*, como la proporción del poder social ejercido por los partidos (Katz, 1986:43). De ambos conceptos, el más importante para el estudio de la influencia de los partidos en los gobiernos es *partyness of government*. Considerando esta distinción, Katz mostró tres grandes características del gobierno de partido ideal:

Las principales *decisiones* gubernamentales deben ser tomadas por personas seleccionadas en elecciones a través de los partidos, o por individuos nombrados por y responsables ante ellos [...] las políticas deben ser hechas por individuos que deben su autoridad directa o indirectamente al éxito electoral de sus partidos. 2. Las *políticas* deben ser decididas dentro del partido gobernante cuando es un gobierno “monocolor” o por negociación entre partidos cuando es una coalición y 3. Los *funcionarios* más altos del gobierno (por ejemplo, ministros del gabinete y especialmente el primer ministro) deben ser seleccionados dentro de su partido y ser responsable a las personas a través de su partido (Katz, 1986:43).

Como se puede apreciar, son tres las dimensiones en las que los partidos debían participar para considerar totalmente cumplido un gobierno de partido: toma de decisiones, elaboración de políticas y nombramiento de funcionarios a través de los partidos. Las características dadas por Katz permitían identificar grados de gobierno de partido de forma empírica. En adelante, esta definición fue retomada y ajustada en la mayoría de los estudios de partido de gobierno.

El avance más importante tras las dimensiones de Katz fueron las construcciones de Blondel en la década de 1990. Blondel vislumbró que el problema del gobierno de partido se encontraba en términos normativos, con la búsqueda de reconciliación de dos esferas funcionalmente distintas⁴¹; analíticos, al reconocer que los partidos tienen en su interior muchos niveles y divisiones que pueden o no relacionarse con el gobierno y empíricos, encontrar una forma apropiada para medir de la influencia de los partidos que sostienen a los gobiernos (Blondel, 2000:2). Blondel realizó cuatro grandes aportaciones a este subcampo. Primero, amplió los “planos” de las relaciones partido y gobierno, al mostrar que había una identificación dominante del *party government* con la asignación de ministerios. Por lo anterior, el autor agregó dos planos: patronazgo e influencia del partido en la elaboración de políticas. Segunda, identificó que la influencia del partido en el gobierno para cada plano dependía de otros cinco elementos: marco normativo, sistema de partidos, estructura partidaria, liderazgo, y el campo de políticas (Blondel, 1994). La tercera aportación de Blondel fue la identificación de dos dimensiones de la influencia partido-gobierno-partido, la dimensión de

⁴¹ Las funciones de representación de sectores específicos de los partidos y la función de liderazgo de toda la nación propia del poder ejecutivo (Blondel, 2000:10)

autonomía v/s interdependencia y la dirección de dependencia, que permitieron el estudio empírico de la influencia de los partidos en los gobiernos y viceversa. La cuarta aportación fue la inclusión y problematización del concepto del “partido que soporta al gobierno”, que permite hacer una distinción crucial para este trabajo en tanto que “apoyar al gobierno no significa pertenecer a él” (Blondel, 1994, 1995).

Posteriormente, Blondel y Cotta (1996) afinaron algunos elementos conceptuales manteniendo las dimensiones de Blondel, estudiando el funcionamiento del partido de gobierno país por país⁴². Para el año 2000, Blondel y Cotta (2000) coordinaron un trabajo en el que se revisó el gobierno de partido en 8 países europeos⁴³ pero en perspectiva comparada. En este trabajo, Blondel reconocía que desde Katz no se había avanzado en la clarificación conceptual y la explicación de este fenómeno debido al intento de relacionar dos conceptos con realidades de por sí complejas: gobierno y partido (p.1). La definición de partido de gobierno se mantuvo como la relación existente entre los gobiernos y los partidos que los soportan (Blondel, 2000:1). Sin embargo, Cotta (2001) redefinió el espacio teórico del gobierno de partido al señalar que había sido problemática la forma de entender a los partidos y a los gobiernos como dos entes unitarios cuando en realidad son más bien arenas “donde una variedad de actores compiten o cooperan entre ellos o con un sistema...” (Cotta, 2000: 56). Cotta propuso ver al gobierno de partido como un sistema.

Así, Cotta desmenuzó al partido en el gobierno en tres arenas: “partido en el parlamento”, en el que los representantes comparten una identidad partidista y una legitimidad electoral directa con dependencia variable en sistemas presidenciales y parlamentarios.⁴⁴ Esta dimensión está influenciada por la existencia o no de un liderazgo central. La segunda arena es el “partido como organización de miembros”, la cual también está diferenciada entre las bases y los liderazgos. El “partido en el electorado” y el “partido como burocracia interna”, ambos de dudosa institucionalidad y el “partido en el gobierno”, representada por los miembros del partido en el gabinete (Cotta, 2000:58). El autor señala que el gobierno tiene también, tanto como el partido, facetas derivadas de su naturaleza dual: representativa y de administración del Estado; esta última corresponde a la estructura burocrática que

⁴² Gran Bretaña, Francia, Suecia, Alemania, Austria, Finlandia, Los Países Bajos, Italia, Bélgica, Estados Unidos e India.

⁴³ Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Los Países Bajos, Austria y Finlandia.

⁴⁴ Los parlamentarios tienen por un lado una relación horizontal con los miembros del cuerpo parlamentario, vertical con los liderazgos y el electorado.

permanece a lo largo del tiempo (Cotta, 2001:74, 83). Cotta esquematizó al gobierno como un conjunto de círculos cuyo centro son los primeros ministros (Cotta, 2001:76).

En 2008, Mair abordó el tema del gobierno de partidos concentrándose en los marcos institucionales que hacen cada vez más difícil su desarrollo. Para Mair, la partidización de los gobiernos es cada vez menos clara debido, por un lado, a la debilidad de las ideologías partidistas que promueve la colaboración, más frecuente, de diferentes partidos en el gobierno. Por otro lado, las condiciones de competencia hacen difícil que una sola fuerza o partido detente el poder. Por último, las presiones supranacionales limitan a los partidos en la elaboración de políticas, obligándolos a ajustarse a requerimientos externos.

El segundo campo que aborda a los partidos de gobierno son los estudios sobre las diferencias en el funcionamiento del poder ejecutivo en los sistemas presidenciales. Dentro de esta corriente, los autores que se acercan más al partido de gobierno con el enfoque general que se presenta en esta investigación son Mainwaring y Shugart (2002), al estudiar tanto las fuentes legales del poder presidencial como los poderes partidarios. En su propuesta, el funcionamiento de un sistema presidencial es impactado por “disposiciones institucionales más amplias” y las “combinaciones institucionales” de los “poderes legislativos del presidente y el sistema de partidos, así como condiciones societales” (p.14). Se puede advertir que el punto de unión, aunque no siempre se presente de forma explícita, de las tres grandes dimensiones que abordan los autores: el poder ejecutivo, el poder legislativo y los partidos, incluso tangencialmente, del sistema electoral, es el tipo de partido de gobierno presente en cada país, al cual, sin mayor discusión, los autores le llaman el “partido del presidente”. Así, los sistemas presidenciales revisados por los autores en 2002, Argentina, Brasil, México y Colombia, se distinguen por los poderes constitucionales y los poderes partidarios (p.20), proponiendo que existe una “relación inversa” entre ambos. La visión del partido de gobierno propuesta más adelante, se relaciona con los poderes constitucionales y los poderes partidarios identificados por Mainwaring y Shugart pero se distingue en que los autores se inclinan por analizar las capacidades de los presidentes para impulsar políticas o generar leyes (p.21) y el acento de este trabajo es el partido de gobierno como sistema.

La tercera corriente que toca tangencialmente a los partidos de gobierno es la de la institucionalización de los sistemas de partidos, dentro de la cual se encuentran Mainwaring y Shugart (2005). En esta visión, el partido de gobierno encuentra un espacio al estudiarse la permanencia de los partidos en el sistema ya sea en el poder ejecutivo, en el poder legislativo a nivel nacional o en

esos mismos poderes a nivel local. En esta corriente son relevantes los cambios en las disposiciones electorales ya que modifican la representación. La institucionalización de los sistemas de partidos considera además las razones sociológicas para la permanencia de las organizaciones partidarias en el sistema a partir de la lógica de las preferencias electorales, abrevando de la tradición de Lipset y Rokkan.

En la Ciencia Política, el concepto de institucionalización ha sido abordado como variable dependiente en los estudios sobre los sistemas de partidos; su resurgimiento se encuentra en 1995 a partir de la discusión de Mainwaring y Scully (Casal, 2016). Curiosamente, esta perspectiva no explica la institucionalización de los sistemas políticos sino de una parte de ellos. Aunque los trabajos están enfocados en el análisis de los sistemas de partidos, desde sus inicios han recurrido a las nociones macro de institucionalización que, como lo señala Casal (2016), provienen de la definición de Huntington de 1965⁴⁵ en la que la institucionalización se considera como un proceso “por el cual organizaciones y procedimientos adquieren estabilidad” (Huntington, 1965:). De acuerdo con el autor, la institucionalización de un sistema político está definido por la “adaptabilidad, complejidad, autonomía y coherencia de las organizaciones y procedimientos”. Así también “el nivel de institucionalización de una organización particular o procedimiento puede ser medido por su adaptabilidad, complejidad autonomía y coherencia” (Huntington,1965)

En un trabajo de 2016 sobre el concepto de institucionalización de los sistemas de partidos, Casal muestra que ha sido un problema la conceptualización y la medición. Si se revisan los trabajos desde la sociología de la organización, se tiene el mismo problema, por lo tanto considero que no es una barrera propia del acercamiento a la institucionalización de los sistemas de partidos sino al concepto de institucionalización que ha sido señalado desde hace ya más de tres décadas. El autor encontró 3 olas en el desarrollo de la insitucionalización oscilando de una definición multidimensional a la unidimensional. De esta discusión, lo relevante para esta tesis es la definición unidimensional de institucionalización como estabilidad (Casal, 2016).

El cuarto subcampo relacionado con los partidos de gobierno es la teoría de partidos que concibe a los mismos con una división del trabajo diferenciada, compuesta por caras. Esta visión, ahora dominante, se puede rastrear hasta los trabajos de Sorauf (1967); Shelesinger, (1984) y Katz y Mair

⁴⁵ Huntigton busca distinguir la idea de desarrollo político de la de modernización, así como “identificar el desarrollo político con la institucionalización de las organizaciones políticas y los procedimientos” (1965:)

(1995). Al abordar que los partidos tienen una cara en las instituciones públicas, aun con la discordancia entre los nombres dados a ésta por los autores, se abre la posibilidad de estudiar el impacto de esta cara sobre el resto. De alguna forma este enfoque se relaciona con las divisiones internas identificadas con Cotta al diseccionar al partido y al gobierno.

Considerando los aportes de estos subcampos, en este trabajo se estudian los partidos de gobierno en sistemas presidenciales latinoamericanos. En principio, el partido de gobierno es la organización o fuerza identificable a la que pertenece el presidente de la república, la cual triunfó en un proceso electoral. La principal referencia para el término proviene de Panebianco (1988:215-267), quien lo utiliza para diferenciar a los partidos que accedieron al gobierno de los partidos en la oposición. Si bien se retoma la idea general de las relaciones partido-gobierno, se toma distancia del gobierno de partido, que busca conocer la influencia entre gobiernos y partidos que los sostienen, para entender al partido de gobierno como un sistema en sí mismo, que varía en cuando al grado de cooperación entre sus componentes. En todo caso, la visión de partido de gobierno se acerca más a las propuestas de Cotta (2000), que a los desarrollos de Katz o Blondel. Además de la propuesta del partido de gobierno como un sistema⁴⁶, se sostiene que las características de cada cuadrante del partido y las formas de relación con el resto derivarán en un tipo de partido de gobierno. Esta construcción permitirá la comparación entre el tipo de partido de gobierno del periodo de estabilización con el tipo de partido del nuevo partido de gobierno.

Desde un punto de vista esquemático, el partido de gobierno surge de la intersección de los poderes del Estado, ejecutivo y legislativo; el sistema de partidos y el sistema electoral. Esta intersección puede ser abordada considerando el predominio de cada parte del conjunto o la relación entre dos de ellas como lo hace el partido de gobierno. En este trabajo la centralidad se otorga al partido.

El partido de gobierno es una organización con división de trabajo horizontal y vertical. La división horizontal se agrupa analíticamente en cuatro “caras”. La vertical corresponde a tres niveles territoriales: nacional, local y municipal. La propuesta de este trabajo es que las cuatro caras, cuadrantes: partido en el legislativo, partido en el ejecutivo, partido de la militancia y partido como organización central, permanecen unidas por una identidad compartida (Cotta, 2000:58) que

⁴⁶ Siguiendo a Easton lo que interesa es el conjunto de relaciones aisladas de “otro tipo de interacciones”(Easton, 2006 [1969]: 63)

idealmente existe por una militancia formal. Cada cara cuenta a su vez con un liderazgo racional (Katz, 1986) que interpreta e impulsa los objetivos de la misma y la interacción con el resto. Las cuatro caras tienen un predominio variable dependiendo del ciclo del sistema político, procesos electorales, formación y renovación de gabinetes, impulso de una política o reforma por parte del ejecutivo o por el legislativo, pero todas cuentan con recursos (Cotta, 2000:72) que las hacen imprescindibles en el sistema de partido de gobierno. Como lo había notado Blondel, cada cuadrante tiene procesos vinculados con el sistema de partido de gobierno mientras que otros son independientes, por lo que aún en la posición del partido como partido de gobierno, ciertas zonas mantienen su autonomía. En el tipo ideal de partido de gobierno estas cuatro caras se presentan durante toda la gestión gubernamental, sin embargo, como lo muestran las fuerzas políticas gobernantes de los últimos años, una organización sólida con cuatro caras permanentes no siempre es necesaria para el mantenimiento de un gobierno⁴⁷.

Del esquema de cuatro caras derivan las tres dimensiones de la investigación. La dimensión estructural se desarrolla en los cuadrantes del partido como organización central y el partido de los militantes, la relacional funcional surge de la interacción entre el partido en el poder legislativo y el poder ejecutivo. Por último, la dimensión discursiva sobre políticas es la unión de los cuatro cuadrantes respecto a la posición gubernamental del partido de gobierno.

Cada cuadrante del partido del gobierno tiene incentivos suficientes para cooperar con el resto, incluso para apoyar al gobierno frente a los demás componentes del sistema, como los partidos de oposición, los medios de comunicación y el electorado. Sin embargo, el funcionamiento, interacción, del partido de gobierno en la realidad depende de las características propias de cada organización y de factores políticos variables (Arredondo, 2015). Este esquema fue desarrollado considerando un partido en la posición gubernamental, es decir, podría servir para pensar a los partidos del periodo de estabilización y a los nuevos partidos de gobierno. Sin embargo, la investigación aborda el tránsito de la oposición al gobierno, es decir dos momentos distintos de un partido.

Si bien hasta ahora se han presentado los cuadrantes del mismo tamaño y con cierta homogeneidad, lo cierto es que por un criterio numérico tienen un tamaño diferente. Otra diferenciación es su relación con las instituciones o ambiente, basada en el impacto directo de cada cuadrante en el sistema político. Es claro que el poder ejecutivo tiene mayor impacto cotidiano que la militancia en las instituciones

⁴⁷ Ver Primero Colombia y el Movimiento V República.

del Estado, sin embargo, el cuadrante de la militancia es imprescindible para la legitimación necesaria para la estabilidad del sistema.

Cuadro 20. Nivel de impacto cotidiano en las instituciones



Fuente: Elaboración propia

En la investigación se encuentran dos tipos de partidos de gobierno, los del periodo de estabilización y los nuevos partidos de gobierno. Dentro del primer tipo hay una división entre partidos principales y segundos partidos de gobierno. Los primeros son aquellos con mayor cantidad de periodos de gobierno. No se consideran opositores los segundos partidos debido a que participaron de forma proporcional a los primeros partidos en las negociaciones para la estabilización del sistema. Esto se fundamenta en el trabajo sobre competencia a largo plazo de Ingram y Yue (2008). Los autores muestran la sutil diferencia entre cooperar y competir en ambientes en los que hay dos organizaciones en el sistema. En términos partidarios, el segundo partido tiene una función de apoyo más que de competidor.

Los partidos de gobierno de la hegemonía construyen patrones de intercambio entre sus cuadrantes, representados en el cuadro 6 como círculos que relacionan a cada cuadrante. Se considera que estos patrones permiten por un lado fortalecer la organización y aumentar la gobernabilidad. Se sostiene que mucho del funcionamiento de los partidos predominantes durante la segunda década del siglo XX se explica por la pretensión estabilizadora del sistema, mientras que el nuevo partido de gobierno debe mantener la estabilidad pero impulsando una diferenciación respecto a los partidos anteriores.

Tanto como los partidos de gobierno en sistemas presidenciales, los partidos de oposición como tales y en perspectiva comparada han sido estudiados muy poco (Reveles, 2006; López, 2005). Quizá porque, de la misma forma que los partidos de gobierno, el vínculo entre la oposición y el gobierno en sistemas presidenciales no es funcional sino político. La oposición, en particular la partidista, no tiene un papel formal en el funcionamiento de los sistemas presidenciales. Sin embargo, con el desarrollo de la teoría democrática, la oposición en este tipo de sistemas ha adquirido relevancia como contrapeso a los partidos de gobierno. Salvo ciertas excepciones, los trabajos teóricos sobre los partidos de oposición en sistemas presidenciales enfatizan sus funciones con respecto al sistema y no su desarrollo organizativo. En este tipo de trabajos se encuentran los del Dahl (1976), Pasquino (1998), Linz, (1990) y Sartori (1994). Panebianco (1988) realiza una revisión de la oposición más cercana a lo que busca este trabajo, es decir, una visión organizativa, y recientemente trabajos como los de López (2005) se acercan a la oposición desde la organización en sí misma y sus estrategias para el acceso al poder.

Uno de los primeros problemas al estudiar la oposición es la existencia de diferentes acepciones, dependiendo del área del sistema político que se observe. En esta investigación se entenderá por oposición a los partidos que carecen de la cara de partido en el poder ejecutivo⁴⁸ pero que están actuando bajo las reglas del sistema de partidos, buscando el acceso a la posición gubernamental. Se observará lo que en palabras de Barrientos (2015) es la “oposición sistémica “que busca “sustituir al gobierno en turno” (Barrientos, 2015:150). Es decir, se descarta estudiar a las fuerzas políticas que no sean propiamente organizaciones formales y a las que no compiten por el acceso al poder a través de candidatos ceñidos a las reglas electorales. Al igual que con los partidos de gobierno, esta caracterización es propia de sistemas presidenciales en los que el presidente de la república es apoyado por una organización con límites claros, excluyendo de este modelo a los partidos de gobierno en esquemas de coalición electoral⁴⁹.

La oposición supone un contraste respecto al partido de gobierno, la diferencia puede ser programática, de procedimiento o estructural y con diferentes niveles de contraste. No se abordarán

⁴⁸ Una discusión sobre los tipos de oposición en sistemas presidenciales se encuentra en Pasquino

⁴⁹ Por coalición electoral se entiende que dos o más partidos políticos claramente identificables se alían para acceder al gobierno. Se hace esta salvedad debido a que en el caso uruguayo el Frente Amplio es una coalición de organizaciones o subpartidos. Sin embargo, en la práctica funciona como unidad.

las razones sociológicas de su surgimiento, sin embargo, retomando los argumentos ecológicos, se tratará de mostrar que esta surge de la necesidad de variación del sistema y que su supervivencia depende de la captación y aprovechamiento de recursos escasos (Hannan y Freeman, 1977). Los partidos de oposición a observar pueden ser organizaciones completamente nuevas o surgidas de partidos existentes, ya sea como escisiones del partido de gobierno o de otros partidos.

Por otra parte, en los casos a revisar, los partidos opositores no participaron en el poder ejecutivo durante el sistema de la hegemonía más que de forma exigua. Los segundos partidos no serán considerados como oposición aunque carezcan de la cara del partido en el ejecutivo de forma constante durante el periodo de estabilización. La razón de su exclusión además de participar en la hegemonía como gobierno es que su función es mantener más las condiciones del sistema político que cuestionarlas (Barrientos, 2015).

Los partidos opositores se restringen a los partidos que surgieron en un momento durante la estabilización o el declive del sistema y no participaron en el ejecutivo hasta la alternancia. Esto permite a su vez una subdivisión entre partidos que acompañaron a la hegemonía durante un periodo prolongado de tiempo, desarrollando un proceso de institucionalización como oposición y aquellos partidos cuya institucionalización fue incipiente antes de su llegada al gobierno. Los partidos de oposición del primer grupo tienen una participación en el poder legislativo a partir de cierto momento del desarrollo de la hegemonía y también conquistan posiciones a nivel local. Barrientos sostenía que la oposición sistémica poco institucionalizada tenía bajas posibilidades de acceder al poder, sin embargo, se verá que la oposición poco institucionalizada llegó al poder en un periodo muy corto. Una de las variables contenidas en la hipótesis general es que aquellos partidos que tuvieron más tiempo de convivencia con la hegemonía presentarán características continuistas siempre y cuando se mantengan los marcos institucionales que dieron forma a la hegemonía. Esta afirmación tiene implícita la suposición de que la organización es capaz de adaptarse en el tiempo, encontrar recursos para su supervivencia y aprender del funcionamiento del sistema a través de la experiencia de otros como se señaló anteriormente.

La oposición que aquí se estudia es aquella que por alguna razón no está en condiciones de competir durante el desarrollo de la hegemonía a la par de los partidos de gobierno, y sin embargo “resiste” a diferencia de otras organizaciones que desaparecieron. De alguna forma los partidos que se institucionalizaron durante el tiempo de la hegemonía “resistieron” (Franklin, 2002) a partir de la apertura gradual de espacios y el paulatino fortalecimiento organizativo. Se recurrirá al trabajo de

Franklin (2002) quien estudió la oposición en sistemas no competitivos. Como lo muestra Franklin, existe un consenso en la literatura sobre los sistemas no competitivos que sostiene que la restricción a la competencia generará una oposición desleal radical. Trataremos de ver hasta qué punto este supuesto se cumple en los casos estudiados. No será posible estudiar a todos los partidos de oposición de las hegemonías. Solo se estudiarán los partidos que transitaron de la oposición al gobierno a nivel nacional. Esta decisión implica que se considera que no existe una competencia real para todas las organizaciones durante mayor parte del periodo de la hegemonía aunque en los sistemas bipartidistas haya una competencia entre dos organizaciones.

1.3 Mecanismos de cambio institucional

La presente investigación se inserta y encuentra su problema de investigación en una discusión teórica propia del neo institucionalismo sociológico y la teoría de la organización, situada temporalmente tras la publicación del trabajo de Paul DiMaggio y Walter Powell sobre la “jaula de hierro” weberiana, realizado en 1983⁵⁰. En ese trabajo, los autores afirmaban, a contracorriente (Orro, Woolsey Biggart y Hamilton, 1991), que el cambio organizacional, en “campos organizacionales⁵¹ altamente estructurados” (DiMaggio y Powell, 1983:105), no sólo obedecía a criterios de eficiencia y competencia, como lo sostienen argumentos ecológicos como los de Hannan y Freeman (1977), sino que existían otros mecanismos institucionales que las hacen homogéneas, lo que en esta investigación se entiende como continuista, a las organizaciones en cuanto a su estructura, cultura, producción y prácticas (p.105)⁵². Así, los autores desarrollaron tres *mecanismos*, empíricamente traslapados, que generan cambio institucional isomorfo: coercitivo, mimético y normativo. Cada mecanismo tenía tanto una motivación como una fuente:

Cuadro 21. Mecanismos de cambio institucional isomorfo

MECANISMO	FUENTE	MOTIVACIÓN
Coercitivo	Influencia política (procesos formales e informales, una autoridad o una legislación).	Legitimidad
Mimético	Respuesta a la incertidumbre. Metas ambiguas	Efectividad
Normativo	Profesionalización	Intercambio

Fuente: Elaboración propia con información de DiMaggio y Powell (1991:117).

⁵⁰ El artículo apareció por primera vez en *American Sociological Review* en 1983. Sin embargo, en adelante se hace referencia a la edición de 1991 en español.

⁵¹ Un campo organizacional es el conjunto de organizaciones que “constituyen un área reconocida de la vida institucional”. (DiMaggio y Powell, 1983:106)

⁵² La burocratización es para los autores una forma de homogeneización (DiMaggio y Powell, 1983:105).

De estos tres mecanismos, los autores generaron 6 hipótesis, (A), para predecir la homogeneidad en una organización, como un partido político, y 6 hipótesis, (B), para predecir la homogeneidad de todo un campo organizacional, por ejemplo, un sistema de partidos.

Cuadro 22. Hipótesis de homogeneidad a nivel organizacional

MECANISMO	ELEMENTO DEFINITORIO DE LA HIPÓTESIS	RESULTADO
Coercitivo	A1-Dependencia respecto a otra organización (Dependencia frente al Estado)	Igual estructura y tipo de conducta
	A2-Centralización en la oferta de recursos	
Mimético	A3-Relación incierta entre medios y fines	Adopción de modelos que parecen exitosos
	A4-Ambigüedad de metas	
Normativo	A5-Acreditaciones	Perfiles similares
	A6- Profesionalización de actores	

Fuente: Elaboración propia con información de DiMaggio y Powell (1991:118-120).

Cuadro 23. Hipótesis de homogeneidad del cambio organizacional

MECANISMO	ELEMENTO DEFINITORIO	RESULTADO
Coercitivo	B1-Dependencia de una fuente de recursos (el financiamiento público para los partidos en el caso mexicano).	Isomorfismo en el campo entero
	B2-Transacciones con agencias del Estado	
Mimético	B3-Ausencia de modelos organizacionales alternativos.	
	B4-Incertidumbre en las metas	
Normativo	B5-Profesionalización (la experiencia parlamentaria).	
	B6- Grado de estructuración.	

Fuente: Elaboración propia con información de DiMaggio y Powell (1991:118-120)

Los autores advirtieron que, en un mismo campo, las organizaciones “pueden ser muy diversas en algunas dimensiones y muy homogéneas en otras”. Otra de sus advertencias fue que los indicadores para cada una de las hipótesis propuestas dependían de la naturaleza del campo y del objetivo de la investigación. Esta nota es importante debido a que la teorización no se realizó pensando en sistemas de partidos o partidos políticos.

A partir de la publicación del trabajo de DiMaggio y Powell se desarrollaron investigaciones empíricas sobre isomorfismo en diferentes campos. Un ejemplo es el estudio de Coller, Edward y

Rees (1997) sobre plantas de empresas transnacionales. El supuesto de su investigación era que plantas “separadas cultural y geográficamente” se terminaban pareciendo. De acuerdo con los autores, el isomorfismo se producía por la “difusión de prácticas de relaciones laborales similares” a través de dos mecanismos: “redes transnacionales de directivos promovida por la dirección central” y el “sistema de competición interna entre las plantas”, es decir, una mezcla entre isomorfismo normativo y coercitivo. Un ejemplo similar es del Morgan (2008). Morgan Estudia las afectaciones a la identidad de las empresas insertas en el proceso de globalización por requerimientos de certificación. La autora muestra que isomorfismo e identidad organizacional son elementos contrarios que en algún punto convergen. La tensión principal es que las organizaciones buscan mantener su identidad organizacional “que las hace únicas y diferentes”, al mismo tiempo que deben cumplir requisitos de estandarización y uniformidad. También se ha utilizado la visión de homogeneidad a través de isomorfismo en trabajos sobre las empresas de Asia oriental (Orro, Biggart y Hamilton, 1991); el sector público (Oillat, Reedy y Morgan 2017; Frumkin y Galaskiewicz, 2004); gestión pública local (Sánchez, 2007; Pesci 2010), instituciones educativas (Landoni, 2008), organizaciones del tercer sector (Fornil, Lucimeire, Vergilio, Leite, 2006); organizaciones religiosas (Torró, 2002); empresas multinacionales y partidos políticos (Arredondo, 2014; Lojous, 2012; Contreras, 2010).

Así, la homogeneidad como resultado de la interacción de las organizaciones con su ambiente, campo organizacional, se convirtió en la tendencia dominante (Beckert 2010)⁵³, aun cuando DiMaggio y Powell llamaron a la precaución frente a sus hipótesis. De hecho, pocas veces se hace referencia al trabajo de Powell, en el que señala no estar de acuerdo con algunos puntos de su trabajo anterior sobre la inevitabilidad del isomorfismo y la homogeneidad, destacando los efectos institucionales que generan heterogeneidad y variación⁵⁴. Powell (1991) señala que las restricciones son también una forma de autorización en la que la organización puede influenciar a las instituciones (p.252): “Los ambientes de recursos complejos crean heterogeneidad y permiten la posibilidad de que las organizaciones respondan estratégicamente a demandas externas” (p.253). Powell desarrolló fuentes de heterogeneidad en sistemas organizacionales que contrastan con las hipótesis de homogeneidad.

⁵³ Bercket(2010) menciona que es uno de los artículos más citados en la historia de la sociología junto con el de Meyer y Rowan de 1977.

⁵⁴ “No estoy de acuerdo con algunos de mis trabajos anteriores, hechos en colaboración con Paul DiMaggio, ni con los de otros investigadores que han empleado la ideas institucionales con gran talento y provecho intelectual” (Powell, 1991:237).

Cuadro 24. Fuentes de heterogeneidad en campos organizacionales estructurados

Los ambientes de recursos varían mucho.
Existen diferencias clave en la estructura de las industrias y en la manera en que las organizaciones se relacionan con el Estado.
Muchos niveles y tipos de organizaciones, con responsabilidades superpuestas, interpenetración organizacional y sistemas de gobierno parciales o fragmentados.
Las organizaciones no siempre consideran que los requisitos gubernamentales son una coerción directa.
Las fuentes de restricción varían en relación directa con la capacidad de las organizaciones para configurar o influir en la naturaleza de las expectativas institucionales.

Fuente: Elaboración propia con información de Powell (1991).

De igual forma, la postura de Meyer y Scott, de 1987, sugería justo lo contrario a DiMaggio y Powell: “bajo ciertas condiciones, los ambientes organizacionales más estructurados pueden crear una creciente diversidad de formas” (1991:224). Scott (1991) hizo adecuaciones a los mecanismos de DiMaggio y Powell derivando nuevos: Imposición, similar al isomorfismo coercitivo; autorización, similar al isomorfismo normativo; estímulo; adquisición; fijación; incorporación y evitar (p.228). A partir de evidencia empírica, se cuestionó la homogeneidad como destino inevitable en ambientes estructurados, ya que había suficientes ejemplos de heterogeneidad. Recientemente, se han realizado revisiones teóricas sobre el alcance del isomorfismo, considerándolo unilateral, proponiendo la revisión del “desarrollo institucional divergente” (Beckert, 2010). Así, Beckert propone elaborar un cuerpo conceptual y teórico que permita estudiar las condiciones institucionales en las que aparece heterogeneidad y homogeneidad de forma integrada, sin que ninguna de las dos se considere más importante que la otra⁵⁵. Beckert (2010), recurriendo a trabajos sobre campos político-legales, consideró la emergencia, o no, de los tres *mecanismos* desarrollados por DiMaggio y Powell como causas de isomorfismo: coercitivo (poder), atracción (normativo) y mimetismo (mimético), agregando la competencia⁵⁶ (p.152). Beckert, ahora a contracorriente, sugiere que cada mecanismo puede tomar cualquiera de las dos direcciones de cambio: homogeneidad y heterogeneidad: “los cuatros mecanismos pueden soportar el proceso de homogeneización institucional, pero, bajo diferentes *condiciones*, también pueden conducir a divergencia institucional”.

⁵⁵ “Only a theoretical conceptualization able to spell out the conditions under which we can expect either one of the two processes can help to explain the different directions institutional change can take” (Beckert, 2010:152)

⁵⁶ Como el propio Beckert (2010:152) reconoce, DiMaggio y Powell excluyeron a la competencia como un mecanismo de cambio para poder plantear mecanismos diferentes al orden racional de la burocratización basada en tres mecanismos: “competencia entre las empresas capitalistas en el mercado, competencia entre los Estados y las demandas burguesas de protección ante la ley” DiMaggio y Powell señalan que el mecanismo más importante en la idea weberiana era el “mercado competitivo”(DiMaggio y Powell, 1991:) .

Cuadro 25. Ejemplos dados por Beckert sobre mecanismos que derivan en homogeneidad y heterogeneidad.

		RESULTADOS	
		HOMOGENEIDAD	HETEROGENEIDAD
MECANISMO DE CAMBIO INSTITUCIONAL	COERCIÓN Basado en un poder externo a la organización o país (Impuesto)	1. Los países vencedores de la segunda guerra impusieron reformas democráticas en Japón y Alemania. 2. Los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial o la Comisión Europea condicionan la entrega de créditos a cambio de reformas.	1. Los países colonialistas no replicaron los derechos políticos en las colonias. 2. Los rendimientos crecientes. 3. Casos en los que el dominio externo no logra comprender los mecanismos de preservación locales (emergencia de híbridos)
	ATRACCIÓN Basado en la necesidad de eficiencia y efectividad (La organización adopta voluntariamente una opción racional) ⁵⁷	1. Instituciones occidentales adoptadas en el periodo Meiji en Japón. 2. Reformas occidentales en Europa del Este tras la caída del estado socialista. 3. Réplica de programas sociales.	1. Desacuerdo organizacional sobre la mejor solución
	MÍMESIS Basado en la búsqueda de legitimidad (La organización no identifica una solución racional) ⁵⁸	1. Expansión de la política de “Tolerancia cero”. 2. Reformas laborales a partir de las realizadas por Holanda y Dinamarca.	1. Reacción de los legisladores alemanes ante la propuesta de un impuesto inmobiliario basado en el modelo británico. 2. La oposición de los islámicos a adoptar modelos educativos específicos.
	COMPETENCIA Basado en la búsqueda de permanencia y crecimiento	1. Regulación para atraer inversiones. 2. Reformas organizativas para tener votos.	1. Creación de nichos diferenciados y especialización como resultado de la regulación. 2. Innovación de modelos organizativos.

Fuente: Elaboración propia con información de Beckert (2010).

La discusión sobre el resultado de la actuación de los mecanismos institucionales, ya sea para generar homogeneidad o heterogeneidad, se plantea como la fotografía de un momento específico en un campo organizacional, así, se realiza la comparación estructural de las organizaciones en un presente común. A diferencia de esta forma de proceder, en esta investigación se hace una comparación longitudinal en la que la homogeneidad se entiende como la continuidad y la heterogeneidad como

⁵⁷ Beckert menciona que esta opción sirve para despolitizar las decisiones. Al tomar un criterio de eficiencia tecnocrático no se pone a discusión la mejor opción.

⁵⁸ “La legitimidad compensa la falta de racionalidad” (Beckert, 20120:158).

innovación. En ese sentido, se propone que la presencia o ausencia de cada mecanismo de cambio institucional puede generar continuismo o innovación en el nuevo partido de gobierno. La comparación longitudinal se acerca a los trabajos sobre institucionalización de Lyne Zucker (1977) en los que muestra tanto las formas de transmisión como las resistencias al cambio en la persistencia cultural. En esta investigación, la institucionalización se presenta con el mantenimiento del mecanismo de coerción y la competencia de Beckert.

Así, a cada dimensión del partido de gobierno le corresponde un concepto de continuidad o innovación. Se utilizará el concepto de *isomorfismo* de Hawley (1968), adoptado por DiMaggio y Powell (1991), entendiéndolo como el “proceso limitador que obliga a una unidad en una población a parecerse a otras unidades que enfrentan las mismas condiciones ambientales” (Hewley, 1968: 40) y en contra posición se utilizará el concepto de *diforfismo*, que hace referencia a diferencias de forma. Teniendo en cuenta que el isomorfismo tiene un alcance estructural, se complementará con el principio de *equifinalidad*, propio de la teoría de los sistemas, retomado por Gresov y Drazin (1997), para quienes la equifinalidad se produce cuando “en una muestra de organizaciones, las diferentes alternativas estructurales producen el mismo efecto funcional” (Gresov y Drazin, 1997:408), es decir, para mostrar que partidos diferentes pueden asumir las mismas funciones respecto al sistema político y por tanto mantener relaciones Poder Ejecutivo-Partido similares. Se propone desarrollar el concepto de *convergencia*, utilizado principalmente en economía y matemáticas, para mostrar que incluso dos partidos políticos con ideologías diferentes pueden llegar a defender el mismo tipo de políticas, el concepto de innovación correspondiente a esta dimensión es el de *divergencia* y se estudiará a partir del neoinstitucionalismo discursivo (Garcé, 2015).

Conclusiones

Los desarrollos teóricos presentados muestran las explicaciones de la estabilidad de los sistemas, su institucionalización y persistencia, al mismo tiempo que explican la existencia de patrones de intercambios políticos que se pueden encontrar en los partidos de gobierno de los casos que se revisarán empíricamente. Así, el sistema estabilizado surge de una coyuntura crítica y derivado de ese contexto inicia una trayectoria dependiente en el comportamiento de los partidos políticos en tres dimensiones: estructura, relaciones y discurso. Ese comportamiento genera un tipo partidario que evoluciona con el tiempo a partir de una lógica funcional, de legitimación, de poder y de costo-beneficio. Mientras este proceso, propio del o los partidos de gobierno se autoreforza, surgen

partidos opositores en una lógica de variación, los cuales tienen diferentes proyectos de cambio institucional: insurreccionistas, simbióticos o a la deriva. La oposición como organización inicia por su parte un proceso de institucionalización mientras que el sistema asimila a la oposición que mejor se adapta a través del mecanismo de selección y la retiene en el tiempo hasta que se presenta la posibilidad de una nueva coyuntura crítica: la alternancia.

Ante un escenario que favorece la ruptura de la trayectoria, los nuevos partidos de gobierno deciden continuar o no con la misma en cada una de las dimensiones de forma racional, pero también respondiendo ante tres mecanismos: la permanencia de las leyes, la presencia del otrora partido de gobierno y un entorno altamente competitivo. En los siguientes capítulos se mostrará el impacto de cada mecanismo en el comportamiento de las organizaciones.

CAPÍTULO 2

“REGÍMENES LONGEVOS” O “SISTEMAS ESTABLES DE SUCESIÓN”: MÉXICO, VENEZUELA Y COLOMBIA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Introducción

El capítulo muestra de forma diacrónica tres sistemas que durante la segunda mitad del siglo XX pueden ser definidos como *sistemas estables de sucesión* (Przeworski, 2011): México, Venezuela y Colombia. Los ejes transversales al desarrollo histórico de los casos son los mecanismos de reproducción institucional identificados por Randall Collins y retomados por Mahoney (2000): legitimidad, funcionalidad, utilidad y poder, desarrollados en el capítulo anterior. La presencia de estos mecanismos supone que la estabilidad de los sistemas y sus cambios se explican tanto por efectos institucionales, con tendencia determinista, como por elecciones estratégicas de los agentes frente a sucesos contingentes.⁵⁹ El capítulo presenta las características generales del régimen y el sistema político en cada país con el fin de tener una base contextual que sirva para comprender los patrones de interacción de los partidos de gobierno del periodo de estabilización y postestabilización en las dimensiones que corresponden a los siguientes capítulos. El objetivo del capítulo es mostrar las trayectorias analíticas equivalentes para tener una base de comparación.

El problema inicial para estudiar a los tres países como casos similares parece ser la diferencia en cuanto a las dimensiones procedimentales y sustantivas en el eje democracia-no democracia, ubicándose México como un sistema autoritario y Venezuela y Colombia como democracias en el periodo a estudiar. Tal clasificación descansa, en principio, en el contraste en cuanto al pluralismo político del régimen, tomando como criterio más relevante la existencia de alternancias en el poder ejecutivo nacional en Colombia y Venezuela y su inexistencia en México. Este criterio puede ser matizado al considerar que las alternancias en Colombia y Venezuela a partir de 1958 fueron administradas por acuerdos partidarios formales-constitucionales, Colombia, e informales-institucionales, Venezuela, como se mostrará posteriormente.

El segundo criterio, relacionado con el anterior, es la clasificación a partir de su sistema de partidos y los patrones de competencia electoral. Colombia y Venezuela tuvieron durante la mayor parte de la segunda mitad del siglo XX sistemas bipartidistas, mientras que en el mismo periodo México tuvo un

⁵⁹ Mahoney entiende la contingencia como “la imposibilidad de la teoría para predecir o explicar ni deterministamente ni probabilísticamente, la ocurrencia de un resultado específico”(2000:513).

sistema de partido hegemónico (Sartori, 1980:165)⁶⁰. Este criterio puede cuestionarse si se amplía la mirada más allá del criterio numérico sobre los partidos que accedieron a la presidencia. En ese sentido, la presente investigación se basa en el supuesto de que los comportamientos y expectativas de los actores se desarrollaron en un marco institucional que los vuelve previsibles. La idea de institucionalización proveniente de la literatura sobre sistemas de partidos ofrece un camino para la comparación. Para este cuerpo teórico, de acuerdo con Torcal, en un sistema institucionalizado:

Los actores principales del mismo desarrollan unos comportamientos y unas expectativas basadas en la premisa de que los límites, reglas y tendencias del mismo responden a pautas previsibles en el futuro más inmediato...En un sistema de partidos institucionalizado hay estabilidad respecto a sus integrantes principales y en cómo se va a comportar... (Torcal, 2015:11).

Para Schedler (1995), la noción de institución llevada a los sistemas de partidos supone “duración, repetición, solidez, trascendencia del contexto y congelamiento”, se refiere a lo “permanente, y predecible” frente a lo no institucional que es “contingente, fluido, movable, provisional, incierto, desestructurado, suave y temporal”⁶¹. En ese sentido, los sistemas compartían características de los sistemas de partidos sobre institucionalizados, tales como “bajos niveles de incertidumbre”, un “mercado político clausurado” (Dockendorf, 2010), en donde el “stock de capital político es fijo” (Schedler, 1995) y las alternativas reducidas. Coinciden, además, en la durabilidad, repetición, solidez y previsibilidad en su sistema de partidos.

Por otra parte, en la tipología de los sistemas de partidos a partir de la dispersión, propuesta por Sartori (1980:169), en el eje dispersión-concentración, los bipartidismos que presentan alternancias entre dos opciones son considerados como de “concentración equilibrada”, frente a los sistemas de partido predominante, los cuales son de “concentración unimodal”, definidos por la no alternancia. Sin embargo, se considera que los bipartidismos a revisar se encontrarían en un punto intermedio entre la concentración unimodal y la equilibrada desarrolladas por Sartori, una concentración “bimodal”, debido a que solo dos partidos predominantes están en “competencia”⁶². En esos casos, la competencia bipartidista se presentaba *dentro* de un bloque y no *entre* bloques (Schedler, 1995)⁶³. Los pactos de estabilización en Colombia y Venezuela se inscribieron en el tipo de proceso de

⁶⁰ Junto con Polonia

⁶¹ Para el autor, se puede entender como institución “Cualquier fenómeno social continuo y que restringe a los actores.” (Schedler, 1995). Las instituciones son entonces: “Restricciones estructurales”. Schedler se sitúa en la discusión sobre los sistemas de partidos, por lo que sus indicadores de estabilidad son electorales como volatilidad e incertidumbre. Para el autor, los votos son una medida relacional entre la oferta y la demanda.

⁶² En el caso de Colombia la competencia es más artificial por los acuerdos del Frente Nacional.

⁶³ Schedler (1995) se refiere a este tema al hablar de la volatilidad electoral en sistemas estables.

transición conocido como “consociacionalismo” (Hartlyn, 1993), definido por Acevedo como el “fenómeno político por el cual las clases dirigentes tradicionales conforman coaliciones que facilitan la transición hacia un gobierno democrático, pero restringiendo de cierto modo la misma democracia” (Acevedo, 2015:28). A partir de la idea de Acevedo, se puede decir que los pactos consociacionistas restringieron, justificadamente o no, la libre competencia democrática.⁶⁴ Para Schedler, en los sistemas consociacionistas, los partidos que participan en el reparto de poder funcionan como “cárteles”, coludiéndose más que compitiendo (1995). En los dos casos, la llegada al gobierno de una tercera fuerza era posible, pero en términos de Schedler, poco probable.

La noción de hegemonía ha estado presente por obvias razones en los trabajos sobre México, pero también se ha considerado de forma directa o indirecta en el resto de los casos seleccionados en esta investigación al referir a los partidos de gobierno. Sobre Venezuela: “El cuarto del siglo de democracia representativa en Venezuela ha estado signada por el comportamiento de la escena política en función de la hegemonía de dos opciones electorales” (Lanz, 1989:226); Colombia: “Uno de los objetivos de la Constitución Política de Colombia promulgada en 1991 fue la apertura del sistema político a nuevas fuerzas políticas y sociales, con el propósito de minar la hegemonía del sistema bipartidista” (Hoskin, 2003:IX). En este capítulo se sostiene que más allá del criterio numérico, en la práctica, los bipartidismos funcionaron como una hegemonía política, ideológica y electoral, en el ejecutivo, el legislativo y a nivel local⁶⁵ frente a terceras fuerzas⁶⁶, tanto como el Partido de la Revolución ante una segunda fuerza.

Lo anterior no niega las tensiones o desacuerdos entre los partidos en los bipartidismos, tampoco podría esperarse que no existan disputas al interior del partido de la revolución. Sin embargo, las tensiones no trastocaron la hegemonía gubernamental hasta finales de la década de los 90 en todos los casos. Las hegemonías, como todo sistema estable, fueron adaptándose a los cambios del contexto internacional y transitaron de hegemonías férreas en ciertas áreas a unas con menor concentración de poder. Como resultado, en los tres países se aprecian procesos de liberalización y descentralización

⁶⁴ El foco de intereses es diferente al no observar los pactos como parte de los procesos de “transición” y sus implicaciones para la democracia, sino la estabilización como fenómeno que vuelve predecibles las interacciones entre los componentes del sistema.

⁶⁵ Sartori rescata la idea de las corrientes de interacción recíproca entre los partidos de Sjöblom, destacando los niveles “electoral, parlamentario y gubernamental” (Sartori, 1980).

⁶⁶ Las fuerzas excluidas del pacto estabilizador no podían disputar esa hegemonía, lo cual es una característica de Sartori de los sistemas con partido hegemónico (Sartori, 1980).

política y administrativas, especialmente en la décadas de los 80 y 90, que buscaron la apertura y pluralismo.

La estabilidad política de México, Colombia y Venezuela suele ser tratada como una rareza en el contexto latinoamericano y ha sido señalada como una característica importante. Así, sobre México, Meyer menciona que: “Cualquier análisis del sistema político contemporáneo de México tiende a centrarse, de manera implícita o explícita, en la explicación de un hecho singular en el contexto latinoamericano: su estabilidad política” (Meyer, 1989:304). Venezuela es otra “singularidad”; Kornblith menciona que tras 1958 Venezuela vivió una “envidiable estabilidad política hasta finales de la década de los años 80 [...] el sistema entró en una crisis que puso final al llamado ‘excepcionalismo’ venezolano” (Kornblith, 1995:345). En el mismo sentido se expresan Lanz: “El régimen político venezolano, comparativamente con la experiencia del continente latinoamericano, presenta una notable estabilidad que parece afianzarse a partir del derrocamiento de la dictadura militar de 1958” (Lanz, 1989:222) y Rey: “Desde 1958 Venezuela disfruta de una estabilidad democrática excepcional en su convulsionada historia, que hasta fechas recientes, ha sido considerada como un ejemplo para América Latina” (Rey, 1991:534). En Colombia también se aprecia estabilidad pero no en todo el sistema político sino en su sistema de partidos: “Ningún país de América Latina ha ostentado como Colombia un sistema de partidos políticos tan singular y persistente [...] la historia política nacional se confunde con la historia de los partidos liberal y conservador, por lo menos desde mediados del siglo XIX hasta el presente” (Leal Buitrago, 1989: 237).

Estas referencias muestran que los sistemas cuentan o contaron con cierta estabilidad política. Sin embargo, las y los autores no siempre se refieren a lo mismo al hablar de estabilidad. La estabilidad puede encontrarse en una parte del sistema en detrimento de otras. La estabilidad del sistema de partidos colombiano contrasta con la presencia de periodos de violencia y el control territorial por parte de grupos distintos al Estado. Recientemente se ha cuestionado el “excepcionalismo venezolano” al mostrar que durante el periodo de la “democracia modelo” se mantuvieron tensiones sociales importantes expresadas en periodos de violencia. La estabilidad del sistema mexicano es la que menos dudas genera; sin embargo, no pueden dejarse de lado episodios de conflictividad social como los de la década de los sesenta y setenta. Tendiendo eso en cuenta, para los fines de este trabajo, la estabilidad se entiende de forma restringida, limitándose a: 1. La permanencia de uno o dos partidos políticos en el poder ejecutivo, 2. Renovación del poder ejecutivo a través de procedimientos calendarizados contemplados por las leyes, elecciones y 3. Cambios graduales en el régimen. La

noción de estabilidad de este capítulo y en general de este trabajo, no se relaciona de ninguna forma con la presencia-ausencia de democracia, sino que refiere el respeto y permanencia de un marco institucional formal e informal que regula la sucesión del poder ejecutivo a través de elecciones en el que resultan protagonistas las fuerzas políticas que acordaron un pacto de estabilidad, así como la existencia de división formal de poderes. El acento se encuentra en los acuerdos para la normalización y no tanto en la calidad o limpieza de las elecciones.

Los tres países, alrededor de la segunda mitad del siglo XX, pueden ser comprendidos a partir de la noción que Przeworski construyó al identificar que durante el siglo XIX y XX ciertos países latinoamericanos vivieron elecciones, funcionamiento de parlamentos, algún grado de oposición en las elecciones presidenciales, límites temporales a los mandatos y la posibilidad de que el Presidente eligiera a su sucesor (2011:61), nombrándolos *sistemas estables de sucesión*. De acuerdo con el autor, estos sistemas no pueden considerarse democracias, aunque contaban con “sufragio, elecciones y oposición”, al mismo tiempo que “la intimidación, la manipulación, y el fraude eran moneda corriente” (Przeworski, 2011:61 y 62). Przeworski consideró como ejemplos de estos sistemas a Chile, entre 1831 y 1871; Nicaragua, entre 1856 y 1890; Brasil, entre 1894 y 1930, Argentina, entre 1897 y 1916; Uruguay, entre 1898 y 1932 y México entre 1934 y 2000 (2011: 61). Las características, incluso la elección de su sucesor con ciertos matices, aplican sin mayor riesgo a Colombia y Venezuela en el periodo de interés. En términos de la duración de los gobiernos de una o dos fuerzas, también podrían ser considerados “regímenes longevos”, definidos por Bovero por la: “ocupación estable del poder de parte de grupos, movimientos y partidos determinados” (Bovero, 2000:12) Así, reconociendo que los tres sistemas tuvieron diferentes grados de pluralismo político, comparten el funcionamiento de los sistemas presidenciales latinoamericanos, con tendencia civilista, elecciones regulares, no siempre limpias o no fraudulentas, un sistema de partidos sobre institucionalizado y, lo más importante, una trayectoria institucional analíticamente comparable, cuyo eje es la estabilidad. La trayectoria común se compone de cinco etapas, con variaciones temporales, claramente observables:

1. Inicio del sistema a partir de un pacto de estabilización que da forma a las relaciones inter e intrapartidarias de los partidos de gobierno, creando, en palabras de Mahoney: “patrones institucionales o cadenas de eventos que tienen propiedades deterministas” (2000:507), definidas en esta investigación como *patrones de interacción de los cuadrantes del partido de gobierno*. Estos eventos originarios son: la creación del Partido de la Revolución Democrática (PRM) por Lázaro

Cárdenas en 1938 en México; los Pactos del Punto Fijo de 1958 en Venezuela y la creación del Frente Nacional en Colombia en 1958.

2. *Desarrollo del sistema estable*, basado en la transmisión ininterrumpida del poder ejecutivo por medio del respeto a las elecciones calendarizadas y la centralidad de los partidos de gobierno. En esta etapa se construye una hegemonía política y electoral con uno o dos partidos de gobierno, pero con pretensiones representativas amplias. Los patrones de interacción se consolidan creando *tipos* de partido de gobierno a nivel estructural, funcional y discursivo, a estudiar en los siguientes capítulos. La conflictividad social y la oposición que pueda desarrollarse a nivel electoral o social no trastocan la reproducción del régimen. La reproducción del régimen descansa en su legitimidad, funcionalidad, utilidad y el reparto de poder.

3. *Periodo de debilitamiento de la hegemonía* con la apertura del sistema por medio de reformas. El debilitamiento se da por una crisis en los cuatro mecanismos, derivada del agotamiento de las condiciones que permitieron los pactos de estabilización y la reproducción del sistema. La apertura política tiene como consecuencias el aumento de la competitividad electoral y de la presencia de la oposición en los poderes del Estado a nivel local y en el legislativo a nivel nacional. El sistema de partidos deja de ser predecible.

4. *Alternancia posestabilización a nivel federal*, en la que una fuerza diferente a los partidos otrora hegemónicos accede al poder ejecutivo por medio de elecciones. Las alternancias ofrecen tres posibles caminos institucionales, que se revisarán en los siguientes capítulos, dependiendo del tipo de oposición que accedió el gobierno: a) innovación institucional, entendida como cambio total de régimen; b) Simbiosis, en la que hay una mezcla de elementos nuevos en el régimen que se traslapan con el régimen anterior (Mahoney y Thelen (2010), c) Continuidad institucional que no modifica el régimen y por tanto mantiene los patrones de interacción de la trayectoria (Mahoney y Thelen (2010).

Siguiendo el esquema teórico propuesto en el capítulo anterior, se sostiene que cada etapa del proceso de estabilización tiene mecanismos de reproducción diferentes. A partir de Mahoney, se tratarán de responder las siguientes preguntas:

Cuadro 26. Mecanismos explicativos de la reproducción institucional

Etapa del sistema	Mecanismo explicativo			
	Legitimidad	Utilidad	Funcionalidad	Poder
Pacto de estabilización	¿Qué creencia sobre lo moralmente apropiado hay detrás de la elección de este arreglo?	¿Cuál es el beneficio y el costo detrás de la elección de este arreglo?	¿Qué funciones pretende cumplir este arreglo para el sistema?	¿Qué grupo de personas o élite empuja este arreglo?
Reproducción de la hegemonía	¿Qué creencia sobre lo moralmente apropiado hay detrás del mantenimiento del arreglo?	¿Cuál es el beneficio y el costo detrás de mantener este arreglo?	¿Qué funciones cumple para el sistema este arreglo?	¿Qué grupo de personas o élite mantiene este arreglo?
Debilitamiento	¿Qué creencia sobre lo moralmente apropiado dejó de ser vigente?	¿Hubo un aumento de costos y reducción de beneficios por mantener el arreglo?	¿Qué funciones ha dejado de cumplir este arreglo en el sistema?	¿Qué grupo de personas o élite sostiene este arreglo?

Elaboración propia a partir de Mahoney (2000:517)

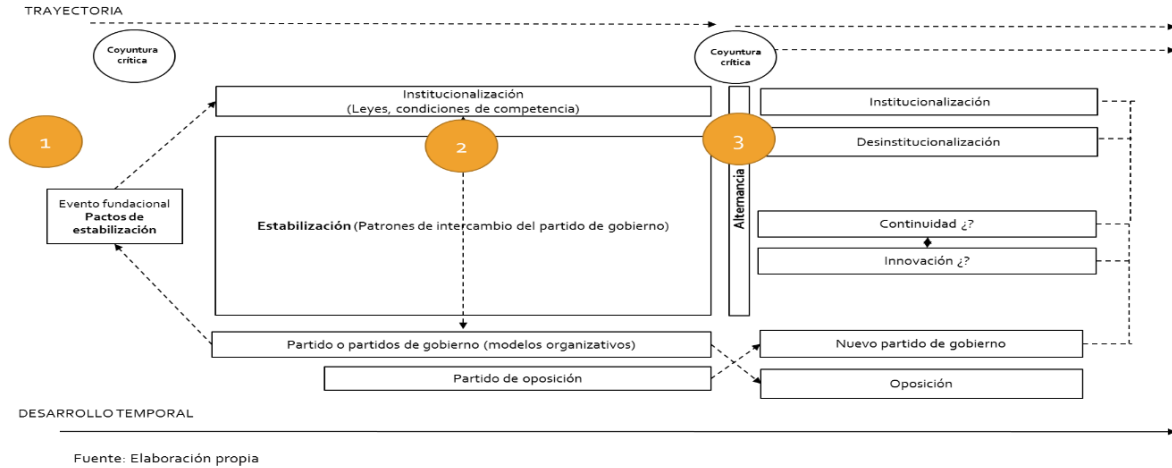
Para los fines de esta investigación, la legitimidad y la funcionalidad son requerimientos del sistema (Mahoney, 2000:519), un ámbito más amplio, que pueden beneficiar a los actores que integran las élites o grupos de poder, mientras que la utilidad y el poder se encuentran en la esfera de la agencia y pueden beneficiar al sistema dándole estabilidad. Por otra parte, debe tenerse en cuenta una salvedad teórica, como lo señalaban Collier y Collier, siguiendo a Stichcombe y Mahoney “Las razones para el inicio de un arreglo institucional no son las mismas para su reproducción”. (Mahoney, 2000:512). Por lo que si bien se mantienen los ejes transversales, se entiende que uno puede pesar más que otros.

Dimensión sistémica	Legitimidad (Valores y creencias)	Funcionalidad (Funciones de la institución)
Dimensión de la agencia	Utilidad (Costo-beneficio)	Poder (Élites)

Se recurre a las ideas de “sistemas estables de sucesión”, “sistemas longevos” institucionalización, estabilidad y hegemonía, para plantear que los partidos de gobierno generaron sistemas altamente estructurados con formas partidarias específicas, visibles en los cuadrantes que se analizarán en los siguientes capítulos. El capítulo muestra el contexto que permitió el desarrollo de los *sistemas estables de sucesión* durante la segunda mitad del siglo XX en cada país y una visión general de cómo operaron los mecanismos en cada etapa en los tres sistemas. Los detalles sobre la conformación de cada partido y el funcionamiento del sistema presidencial corresponden a los capítulos por dimensión. La estructura del capítulo se divide en tres partes que coinciden con la trayectoria institucional. En la

primera parte del capítulo se presentan los pactos de estabilización sucesoria con los que inicia cada sistema. La segunda muestra la consolidación de la hegemonía política y electoral y la tercera la crisis del sistema que da pie a la alternancia que marca el inicio del periodo postestabilización.

Cuadro 27. Trayectoria comparable



2.1 Pactos de estabilización.

¿Es posible encontrar el punto de inicio de un proceso de estabilización política? Con acotaciones, existieron eventos claramente identificables que representan el inicio de un periodo de estabilización política en los tres sistemas latinoamericanos. Estos eventos serán llamados en adelante “Pactos de estabilización” y pueden ser entendidos como el resultado de “coyunturas críticas”. Los pactos de estabilización en los países revisados se presentaron en distintos momentos del siglo XX, y si bien tienen diferencias temporales y de motivación, coinciden en haber sido realizados para normalizar la competencia política y la sucesión del poder a través de pretensiones poliárquicas, teniendo como eje a los partidos políticos. En todos los casos, los pactos son una respuesta a la incertidumbre producida por la competencia no institucionalizada entre grupos o élites. Esto significa que antes de estos pactos no había comportamientos esperados ni expectativas comunes que permitieran el mantenimiento del régimen. La importancia teórica e histórica de este momento es que permite moldear los pasos futuros del sistema, marcando la pauta para patrones legítimos, funcionales, útiles y convenientes.

Los pactos originarios son renovados o ampliados por pactos posteriores de menor nivel fundacional, los cuales sirven para mantener la estabilidad. Los pactos estabilizadores identificados son: la creación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en México en 1938; la serie de pactos conocidos como “Pactos del Punto Fijo” en Venezuela en 1958 y los pactos para crear el Frente

Nacional en Colombia en 1958. A continuación se mostrarán las características de los pactos considerando los mecanismos de producción institucional.

Legitimidad

¿Qué creencias o valores impulsaron los Pactos? Los tres sistemas comparten la necesidad de estabilización de los patrones de interacción de los partidos de gobierno a partir de la baja institucionalidad del sistema presidencial. El siglo XIX, México osciló entre periodos de autoritarismo, periodos de paz y guerra y pretensiones democráticas. Tras el fin de la Revolución, con la promulgación de la Constitución de 1917, el sistema estaba aún lejos de estabilizarse bajo pautas poliárquicas. Desde la muerte de Carranza en 1920⁶⁷ hasta la muerte de Álvaro Obregón en 1928 transcurrieron los gobiernos de Álvaro Obregón, 1920-1924 y Plutarco Elías Calles, 1924-1928⁶⁸. Durante el gobierno de Calles se sentaron las bases legales para permitir la relección de Obregón (Sayeg, 1987:572), así como el cambio de duración de los gobiernos de 4 a 6 años. Obregón triunfa en las elecciones del 1 de julio de 1928, pero es asesinado días después⁶⁹.

El discurso del Presidente saliente, Plutarco Elías Calles, presentado ante el Congreso de la Unión el 1 de septiembre de 1928 como respuesta a la incertidumbre derivada del asesinato del Presidente electo, Álvaro Obregón, representa el hilo conductor del tipo de estabilidad propuesta para el país: la institucionalización del programa revolucionario⁷⁰ a través de un partido nacional. Lo cual, en palabras de Pascual Ortiz Rubio, garantizaría: “La transmisión pacífica del poder” (Discurso de renuncia, 1932). La propuesta de Calles era transitar del poder personalizado sin más a la personalización institucional (Córdova, 1972:37) y tener un medio para la resolución del problema sucesorio⁷¹. El discurso callista vislumbraba un orden institucional no personalista en el que se incluyera a la

⁶⁷ Adolfo de la Huerta fue el Presidente provisional

⁶⁸ En este periodo se desarrolla la revuelta delahuertista en 1923, los conflictos con la iglesia, la revolución de los cristeros 1927-1929 (Gollás, 2003:9).

⁶⁹ El Congreso selecciona un interino: Emilio Portes Gil, exgobernador de Tamaulipas.

⁷⁰ Woldenberg(1990: 28), destaca que en este programa “de reforma social” contenía: Expropiación de los grandes latifundios y reparto agrario; educación laica; respeto a los derechos laborales; Estado tutelar y rector de la economía; separación radical entre Estado e iglesia

⁷¹ De acuerdo con Woldenberg (1990), en el periodo posrevolucionario se presentan varios conflictos por la selección de sucesor. Un ejemplo de ellos es el levantamiento del grupo Sonora para impedir la imposición de su sucesor por parte de Carranza

oposición⁷². La propuesta era congruente con la historia nacional al descartar su reelección⁷³. Bajo la dirección de Calles, el 4 de marzo de 1929 se formó el Partido Nacional Revolucionario (PRN), cuya legitimidad de origen descansa en considerarse heredero de la lucha revolucionaria⁷⁴. Este es el antecedente discursivo y organizativo de la estabilización mexicana. Tras este paso, transcurrieron 7 años de inestabilidad en el ejecutivo, marcados por la autoridad no formal del propio Calles, que incluyen el interinato de Emilio Portes Gil, 1928-1930, el gobierno de Pascual Ortiz Rubio⁷⁵ 1930-1932, que concluyó por su dimisión al cargo y el gobierno de Abelardo L. Rodríguez como sustituto, 1932-1934.

No es sino hasta el sexenio de Lázaro Cárdenas y propiamente con el “Pacto de Unión y Solidaridad” con el que se constituye el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) el 30 de marzo 1938, que la presidencia de la república se institucionaliza a partir de la fortaleza del liderazgo Cardenista y el amplio consenso que construyó con la integración de los sectores de la sociedad: campesino, obrero popular y militar al partido de la revolución. La necesidad de institucionalidad y lo deseable de continuar con los logros de la revolución no estaban en disputa entre la élite revolucionaria, la orientación y radicalidad sí fue motivo de conflicto entre Calles y Cárdenas. La oposición al proyecto nacional cardenista fuera del PRM era pequeña.⁷⁶ Su legitimidad (Woldenberg,1990)⁷⁷le permitió consolidar la organización partidaria y sostener la expropiación petrolera de forma traslapada (Garrido, 1982:246).⁷⁸ Como parte del Pacto de 1938, los representantes de los cuatro sectores de la sociedad se “obligaban” a actuar política y electoralmente a través del Partido y a obedecer sus ordenamientos (Artículo 1). Con este pacto doble entre los sectores y el acuerdo entre la élite revolucionaria, comienza el sistema estable de sucesión en México.

⁷² Incluso de los radicales conservadores (Calles, 1929)

⁷³ La reelección en México había sido un tema ambiguo en las leyes y constituciones del siglo XIX. Como muestra Ferrer (1999:165), Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz se valieron de la reelección indefinida. Ferrer señala que para 1910, a través del Plan de San Luis, la reelección estaba “estigmatizada como uno de los grandes vicios nacionales” (p.168) y en la Constitución de 1917 y leyes complementarias se canceló la posibilidad legal de reelección hasta que Obregón empujó la posibilidad reelegirse en 1927.

⁷⁴ Los detalles sobre la estructura del partido se presentan en el capítulo 3

⁷⁵ Vence a José Vasconcelos

⁷⁶ Representada por el Partido Acción Nacional, fundado en 1939.

⁷⁷ La votación de Lázaro Cárdenas fue cercana al cien por ciento (Woldenberg,1990)

⁷⁸ El 18 de marzo de 1938 se Promulga el decreto para la expropiación petrolera y en marzo de 1938 se constituye el PRM.

Siguiendo la trayectoria del siglo XIX, la primera parte del siglo XX en Venezuela estuvo marcada por dictaduras, rebeliones y golpes de Estado. La dictadura de Juan Vicente Gómez se extendió de 1908 hasta su muerte en 1935. Con el fin de este gobierno inicia un periodo de ajustes institucionales que concluye con un golpe orquestado por la oposición al gobierno de Medina Angarita en 1945. Como resultado del golpe, se instaura una Junta Revolucionaria de Gobierno presidida por Rómulo Betancur (Rey, 1991). Así, de 1945 a 1948 se presenta un paréntesis de poliarquía con el gobierno de AD, el “El trienio Adeco”. Durante este gobierno se realiza una Asamblea Constituyente y se convocan a elecciones con sufragio directo en 1947, en las cuales triunfa Rómulo Gallegos, AD. El trienio concluye con el golpe de Estado de 1948, realizado por las fuerzas armadas con el respaldo de la oposición: Unión Republicana Democrática (URD), Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) y la iglesia católica (Rey, 1991:535). Con el golpe de Estado de 1948 inicia la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, la cual se extiende hasta 1958.

Para la mayoría de autores y autoras, el sistema político moderno en Venezuela inicia con el fin de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez en 1958: “A partir de 1958 se establecieron acuerdos entre diversos sectores sociopolíticos, en torno a la formulación de reglas formales e informales fundamentales para el funcionamiento del orden democrático, algunos de los cuales quedaron consagrados en textos escritos y legales” (Kornblith, 1989:349). Tanto la Constitución de 1947 como el pacto de 1958 trataron de reducir la inestabilidad política y social del entorno, la cual siguió desarrollándose posteriormente pero entre las fuerzas ajenas al pacto.

Así, el Pacto del Punto Fijo fue un “acuerdo de unidad y cooperación” “para la defensa del régimen democrático” firmado en octubre de 1958 por los partidos AD, a través de Rómulo Betancourt; el Partido Social Cristiano, COPEI, y su líder Rafael Caldera y la Unión Republicana Democrática (URD),⁷⁹ liderada por Jóvito Villalba (Pacto de Punto Fijo, 1958). En el Pacto se señala que en realidad 195 agrupaciones participaron en los acuerdos, sin embargo, se reconoce la centralidad de AD, COPEI y URD. El énfasis en la unidad y el respeto a las elecciones se explica por la incertidumbre frente a la aceptación de los resultados de los comicios de ese año y el riesgo latente de un golpe de Estado, por un lado, y por la posible radicalización de las fuerzas de izquierda (Rey, 1991:544). El Pacto fue aceptado por la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (Fedecámaras), la Confederación de Trabajadores de Venezuela, la Iglesia

⁷⁹ Fundada en 1945.

Católica y las Fuerzas Armadas (Alcántara, 1999:490; González, 2008:63). Debe considerarse que las condiciones políticas y económicas de Venezuela tras el pacto eran precarias y había sectores inconformes.

El Frente Nacional fue un arreglo institucional colombiano construido en 1958 por los Partidos Liberal y Conservador para dar estabilidad y pacificar el sistema tras los enfrentamientos que se presentaron durante el siglo XIX y XX entre ambos partidos y sus respectivas fracciones. En el siglo XX, los desacuerdos derivaron en el periodo conocido como “La Violencia”, de 1948 a 1957, que incluyó una suerte de guerra civil (Acevedo, 2015) y la dictadura del General Gustavo Rojas Pinilla, instaurada en 1953, cuya culminación sería en 1957 (Roll, 2002:114).

En el transcurso de la dictadura de Rojas, el 24 de julio de 1956, Alberto Lleras Camargo, líder del Partido Liberal y Laureano Gómez, expresidente de la República y miembro del partido Conservador, realizan el Pacto de Benidorm, en el que se retrata la responsabilidad de los partidos para el regreso de la institucionalidad democrática:

... necesidad inaplazable de recomendar a *los dos partidos históricos una acción conjunta destinada a conseguir el rápido regreso a las formas institucionales* de la vida política y a la reconquista de la libertad y las garantías que han sido el mayor orgullo patrimonial de las generaciones colombianas hasta la presente [...] *Sólo un esfuerzo conjunto de los partidos* puede restablecer un modo de vivir en que prevaleció el afortunado equilibrio entre los derechos de los ciudadanos y la acción del Estado como delegatorio de poderes limitados (Acuerdo Benidorm, 1956: 3, 4) (las cursivas son mías).

En la ampliación del acuerdo, realizada en marzo de 1957, los firmantes llaman a los miembros del Partido Liberal a aceptar el gobierno de un conservador como primer gobierno civil. El objetivo de este punto era evitar el conflicto que ocasionaría una competencia real. Se pretendía que el candidato conservador representaría “las aspiraciones conjuntas de los dos partidos” (Acuerdo de marzo, 1957). El 20 de julio de 1957 continúa la serie de negociaciones con el acuerdo de Sitges, en el que los líderes de los Partidos Liberal y Conservador acuerdan promover una reforma a la Constitución que garantice estabilidad y paridad en la asignación de ministerios.

El 1 de diciembre de 1957, bajo el gobierno de una Junta designada por Rojas Pinilla, se realiza un plebiscito, decreto 00247, para hacer constitucional el acuerdo del “Frente Civil”. El acuerdo, aprobado con el 92%, de votos a favor, incluye otras modificaciones constitucionales como el sufragio universal. El Partido Conservador no llega a un acuerdo sobre la candidatura de coalición para las elecciones de 1958, por lo que Alberto Lleras Camargo, liberal, se convierte en Presidente de la

República para el periodo de 1958-1962. Así, las elecciones presidenciales y legislativas de 1958 dan inicio a un nuevo periodo de coaliciones bipartidistas institucionalizadas, que incluyen el reparto entre los dos partidos de los ministerios y cuerpos colegiados, así como la estabilidad de las sucesiones.

Las creencias u horizontes normativos que impulsaron los tres pactos descansaban en una comparación respecto a la negativa experiencia inmediata. La fuerza de estos pactos en este mecanismo es que planteaban una salida para la transmisión pacífica negada por diferentes causas en los tres sistemas. Los pactos buscaron institucionalidad, paz y democracia. Sin embargo, por más deseables que fueran estos ejes, no habrían sido suficientes para encausar el sistema sin una base de funcionamiento institucional para el régimen. Es decir, si no fueran funcionales o útiles.

Funcionalidad

¿Qué funciones pretende cumplir este arreglo para el sistema? A partir de los pactos y de los marcos normativos que derivaron de ellos, los partidos de gobierno se desarrollaron en un régimen presidencial específico que o no existía o no se respetaba. En los tres casos, la función del pacto fue la consolidación del Estado y la integración de la vida política en torno a los partidos. En México, el partido de la revolución fue el legislador, vehículo ejecutor y articulador de la vida política que daba consistencia al sistema. Esto no significa que el partido fuera autónomo, en realidad, estaba subordinado a la Presidencia de la república, quien marcó las pautas desde su origen. La función para Colombia fue plantear los escenarios válidos para la competencia y el reparto de cargos, mientras que en Venezuela era darle peso a los partidos y anular la posibilidad de acceso por formas diferentes a las electorales.

Las bases de la poliarquía en México, al menos formalmente, estaban presentes en el andamiaje de la Constitución de 1917, que permitió la construcción de “una política de masas”, delineó la separación de poderes y los respectivos poderes presidenciales (Meyer, 1989: 305, 307), y otorgó un piso de derechos sociales que sirvieron como base discursiva del sistema. A este ordenamiento se suma la Ley Para Elección de Poderes Federales de 1918⁸⁰ (Sirvent, 1996: 167). Sin embargo, las leyes existentes no garantizaban la estabilidad del sistema y mucho menos del vértice de poder, la presidencia de la república, por lo que fue necesario construir poderes partidarios (Mainwaring y

⁸⁰ Se establecen Disposiciones para ser electos Diputado o Senador, la Integración de los Partidos Políticos, el Principio de no reelección, sanciones ante violaciones al proceso electoral, voto secreto (Sirvent, 1996).

Shugart, 1995). El primer intento real para estabilizar el sistema posrevolucionario fue la unificación de las fuerzas revolucionarias en torno al PNR, pero el sistema comenzó a ser realmente funcional a partir de 1934. En las elecciones de 1929, el PNR y su candidato Pascual Ortiz Rubio se enfrentaron a la campaña vasconcelista, dándole una victoria aplastante al primero. Ya en el poder, la primera gran función del partido fue seleccionar al candidato presidencial para las elecciones de 1934⁸¹ y presentar un programa de gobierno: “Plan sexenal”⁸². La segunda prueba de la funcionalidad del partido para el sistema fueron propiamente las elecciones presidenciales de 1934, dominadas por perfiles militares⁸³. El objetivo de normalizar la renovación del ejecutivo por medio de un proceso partidario sin violencia o levantamientos se cumplió siguiendo las normas de no reelección, respeto al periodo de 6 años y el ejecutivo unitario. Además de la alta votación obtenida por Cárdenas, el PNR era el partido mayoritario en el Congreso.

El Pacto de 1938 no impactó directamente el funcionamiento del régimen como sí ocurrirá en Colombia y Venezuela. En esta etapa en México las consecuencias pueden verse más en el mecanismo de utilidad que en el de funcionalidad.

Podría considerarse que las bases para el desarrollo poliárquico moderno en Venezuela se encuentran en el trienio de 1945-1948, con el acuerdo sobre la centralidad del Estado, tardía,⁸⁴ a través de la “regulación, protección y subsidios” (Kornblith, 1995: 349-350), los derechos sociales y las reglas de pluralismo político contenidas en la Constitución de 1947⁸⁵. De acuerdo con Rey, tras la experiencia de 1948, que resultó en un dominio de AD, fue necesario crear un “amplio consenso” que derivó en un “sistema populista de conciliación” (Rey, 1991: 541-542) frente a las amenazas golpistas de la derecha y el temor a la izquierda radical.

El eje del Pacto de 1958 en Venezuela fue el reconocimiento de la representatividad de los partidos como organizaciones unitarias. Como parte del Pacto se establece la libertad del sufragio y se acuerda que los procesos electorales no serán motivo de ruptura del “frente unitario”. Los antecedentes del pacto de 1958 se encuentran en las reuniones de los liderazgos partidarios exiliados en Nueva York

⁸¹ Las primeras para un mandato de 6 años.

⁸² E candidato concluiría el mandato para el que Álvaro Obregón fue electo.

⁸³ Además de Lázaro Cárdenas se presentaron, los generales Adalberto Tejada y Antonio I. Villareal

⁸⁴ Para Rey, la integración nacional no se da sino hasta avanzado el siglo XX bajo el gobierno de Cipriano Castro (1899-1908) y Juan Vicente Gómez (1908-1935) y el Estado moderno tomó forma con la Dictadura de Gómez (Rey, 1991:534).

⁸⁵ En marzo de 1946 se promulga el estatuto electoral que otorga el voto universal y secreto a los mayores de 18 años (Camejo, 2001).

en 1957, para acordar los términos de una “convivencia” pacífica (Alcántara, 1999: 490). El Pacto comenzó a tomar forma con la Junta Patriótica de enero de 1958 contra la dictadura de Pérez Jiménez. Es importante mencionar que el Partido Comunista de Venezuela fue excluido del Pacto. Oliveros (2012) muestra la inviabilidad de incluir al Partido Comunista en el Pacto considerando la cercanía del secretario de Estado norteamericano con los firmantes del pacto.⁸⁶ Este frente unitario sería garantizado a partir de una “tregua política” que implicaba: “despersonalización del debate”, “erradicación de la violencia interpartidista” y lo más importante:

La definición de normas que faciliten la formación del Gobierno y de los cuerpos deliberantes de modo que *ambos agrupen equitativamente a todos los sectores de la sociedad venezolana interesados en la estabilidad de la República* como sistema popular de Gobierno (Pacto de Punto Fijo, 1958) (Las cursivas son mías).

Dentro de las definiciones para la formación de gobierno, se encontraba la creación de un Gobierno de Unidad Nacional, que transformara la “unidad popular defensiva” en gobierno unitario durante el tiempo en que estuviera latente la amenaza a la república en construcción. La intención era evitar una “oposición sistémica que debilitaría el movimiento democrático”. Dentro del acuerdo se señalaba que:

Ninguna de las organizaciones signatarias aspira ni acepta hegemonía en el Gabinete Ejecutivo, en el cual deben estar representadas las corrientes políticas nacionales y los sectores independientes del país, mediante una leal selección de capacidades (Pacto de Punto Fijo, 1958) (las cursivas son mías).

El Gobierno de Unidad iba acompañado de un Programa mínimo común que permitiera la cooperación en el proceso electoral y su “colaboración en el Gobierno Constitucional”. El acuerdo señalaba que los partidos podían tener propuestas diferentes siempre y cuando no fueran en contra del programa mínimo común. En caso de existir puntos de desacuerdo, estos podían expresarse teniendo en cuenta “los intereses superiores de la unidad popular y de la tregua política” (Pacto de Punto Fijo, 1958). El acuerdo menciona la intención original de presentar un candidato único, sin embargo, el reconocimiento de las “diferencias naturales entre los firmantes del acuerdo, las contradicciones interpartidistas” lo imposibilitaron. De

⁸⁶ “El Pacto de Nueva York es el acuerdo entre Rafael Caldera de Copei, Jóvito Villalba de URD, Rómulo Betancourt de AD y Fuster Dulles secretario de Estado norteamericano, en el cual se comprometen a evitar que el poder caiga en manos de los comunistas” (Oliveros, 2012:25).

igual forma, se creó una comisión Interpartidista de Unidad que se encargaría a grandes rasgos de vigilar el acuerdo.

En términos positivos, el Pacto sentó las bases para la que fue considerada la “democracia más estable de América Latina”; la visión crítica del Pacto y del sistema venezolano que se desarrolló a partir de él considera que éste “secuestró, por medio de los partidos, al Estado y a la sociedad civil” (Alcántara, 1999:490).

Los antecedentes de un sistema poliárquico en Colombia se encontraban ya en la constitución de 1886, la cual fue creada al inicio del periodo de 44 años, 1886-1930, conocido como la “Hegemonía conservadora”. Tras la hegemonía conservadora sucedieron los gobiernos liberales hasta 1946 (Roll, 2002: 114; Alcántara, 2005:319).⁸⁷ La división del partido liberal en 1946, entre Jorge Eliécer Gaitán y Gabriel Tubay como candidatos a la presidencia, permitió el regreso del Partido Conservador con Mariano Ospina, 1946-1950. Durante el gobierno de Ospina se presentaron continuos desacuerdos con el congreso y se intensificó la violencia política, siendo atravesado por el periodo conocido como “La violencia” 1948-1956 (Alcántara, 2005:320). Ospina disolvió el Congreso y declaró estado de sitio en 1949 (Acevedo, 2015:29). “La Violencia” se refiere al periodo de radicalización de los enfrentamientos entre el partido Conservador y el Liberal y sus guerrillas, cuyo evento más significativo es el asesinato de Gaitán en 1948. Tras el asesinato de Gaitán se desencadenaron las protestas sociales cristalizadas en el “Bogotazo”, 9 abril de 1948, y la represión contra los liberales. El triunfo del Partido Conservador en 1950 con Laureano Gómez, 1950-1951,1953⁸⁸, fue la antesala de un nuevo estallido de violencia⁸⁹ que culminó con el golpe del general Gustavo Rojas Pinilla⁹⁰ en 1953, con el que daría inicio una dictadura que concluyó en 1958⁹¹.

Las bases para el futuro funcionamiento del sistema estaban en los acuerdos de 1957 sobre la “conformación paritaria del Congreso y la administración pública”, el “reconocimiento exclusivo de dos partidos en la escena política durante doce años”, el “Gabinete ejecutivo de acuerdo con la composición del Congreso” y las “elecciones abiertas dentro de cada partido” (Acuerdo Sitges, 1957).

⁸⁷ En 1936 se instaura el voto universal masculino. El femenino se instauró en 1957

⁸⁸ Su mandato fue interrumpido por motivos de salud. En su lugar fue designado Roberto Urdaneta. Regresó a la presidencia en 1953, año del golpe.

⁸⁹ De acuerdo con Alcántara, en este periodo hubo 200 000 víctimas.

⁹⁰ De acuerdo con Acevedo (2015), el golpe fue apoyado por la oposición conservadora, Ospina, la iglesia, empresarios y el Partido Comunista (2015:30)

⁹¹ Durante la dictadura se convocó una Asamblea Nacional Constituyente que alargó su mandato hasta 1958.

A partir de 1959, con el Acto Legislativo 1, reforma constitucional, se instauran las alternancias entre liberales y conservadores:

En los tres (3) períodos constitucionales comprendidos entre el siete (7) de agosto de mil novecientos sesenta y dos (1962) y el siete (7) de agosto de mil novecientos setenta y cuatro (1974), *el cargo de Presidente de la República será desempeñado, alternativamente, por ciudadanos que pertenezcan a los dos partidos tradicionales, el conservador y el liberal; de tal manera que el Presidente que se elija para uno cualquiera de dichos periodos, pertenezca al partido distinto del de su inmediato antecesor.* Por consiguiente, para iniciar la alternación a que se refiere este artículo, el cargo de Presidente de la República en el período constitucional comprendido entre el siete (7) de agosto de mil novecientos sesenta y dos (1962) y el siete (7) de agosto de mil novecientos sesenta y seis (1966), será desempeñado por un ciudadano que pertenezca al partido conservador (Acto Legislativo 1 de 1959). (Las cursivas son mías)

La relevancia del Pacto radica en la conflictiva forma de convivencia de ambos partidos y su arraigo en la población a partir de la importancia de las ideologías que de acuerdo con Leal fueron determinantes para la unión nacional frente a la división regional. Antes del Frente Nacional existieron otros proyectos reactivos de estabilización del bipartidismo, tales como el periodo de Regeneración (Leal, 1989: 239). Estos acuerdos entre ciertas fracciones del partido liberal y conservador tuvieron la forma de coaliciones no permanentes de gobierno, por lo que el Frente Nacional no es un hecho excepcional sino la forma más acabada y estable de cogobierno en Colombia⁹²

Para Leal, las reglas del Frente Nacional significaron el “monopolio constitucional para el ejercicio de la política por parte del bipartidismo” (Leal, 1989: 238). No son pocos los autores que resaltan las características poco democráticas de un pacto de este tipo. En palabras de Alcántara, el pacto “adulteró” la democracia llegando a “límites insoportables de clientelismo y de oclusión política (...) al decretar la rigurosa alternancia de los partidos liberal y conservador en el ejercicio del Poder Ejecutivo” (Alcántara, 2005:312), en palabras del mismo autor, “el esquema gobierno-oposición, que se practica en las democracias occidentales, fue seriamente dañado en Colombia con la vigencia del

⁹² Leal menciona que la mayoría de estas coaliciones respondieron a la presencia una fuerza política diferente a las predominantes, la primera coalición de gobierno se realizó en 1854, la segunda de 1904 del general Reyes, la Unión Nacional de 1946 que hizo frente al movimiento de Gaitán, quien se opuso a la coalición del Partido Liberal en el gobierno Conservador de Laureano Gómez. Menciona que el golpe militar de Pinilla también se basó en una coalición bipartidista.

Frente Nacional” (Alcántara, 2005:322). Sin embargo, su función y utilidad fue especificar las normas para el reparto burocrático entre los dos partidos sin que la violencia entre partidos fuera una opción.

El Pacto de 1938 en México fue de carácter netamente político y no planteó formalmente un nuevo funcionamiento en el régimen presidencial. En el caso de Venezuela y Colombia los pactos sí hicieron definiciones sobre el funcionamiento del presidencialismo. Las definiciones en Venezuela fueron el Gobierno de Unidad con un Programa Común, la no partidización del gobierno a través de la inclusión de las fuerzas significativas en el gabinete y la moderación de programas. En Colombia el control de las sucesiones fue aún mayor, cerrando formalmente las opciones a los dos partidos. En los dos últimos casos se valora más la cooperación entre los partidos que el modelo de gobierno-oposición.

Utilidad

¿Qué costos y beneficios para los agentes tiene este arreglo? Este mecanismo supone que los actores involucrados estaban en posibilidades de elegir racionalmente si participar en el pacto o no a partir de un cálculo de costos y beneficios. Es muy difícil que estos pactos hubieran llegado a buen puerto de no ser porque principales actores del sistema político contaron con incentivos más allá de los sistémicos: legitimidad y funcionalidad. En este escenario, los actores ceden un poco para permitir un equilibrio. La garantía de cumplimiento a largo plazo aseguraba los “rendimientos crecientes”. Esto permite que la espera sexenal, quinquenal o cuatrianual valga la pena. El núcleo de lo que se entiende en este apartado por utilidad tienen que ver con el reparto de cargos y recursos.

Antes del pacto en México, los conflictos se dirimían por la vía armada a través del “golpe, el pronunciamiento y la asonada” (Woldenberg,1990)⁹³. La constitución del PRM fue útil para Lázaro Cárdenas para construir una amplia base de apoyo que respaldara las disruptivas políticas como la nacionalización del petróleo, pero también, para mantener a raya a los sectores bajo la protección y el control estatal y acumular suficiente poder para que la presidencia de la república adquiriera autonomía frente a otros liderazgos. El costo fue la eliminación de liderazgos incómodos como el de Plutarco Elías Calles y los beneficios la certeza para gobernar. El beneficio para las organizaciones que formaron parte del pacto fue la atención a sus demandas y el cobijo gubernamental. El costo fue el control.⁹⁴

⁹³ Para el autor, el debilitamiento de los militares en los años treinta se debió a la institucionalización del ejército y su subordinación al presidente de la república y “b) las purgas reiteradas a las que dieron pie los sucesivos levantamientos” (Woldenberg,1990)

⁹⁴ Un antecedente fue la fundación de la CTM en 1936.

El costo en Venezuela fue anular la politización de la sociedad y los partidos. El beneficio fue la convivencia pacífica y la garantía de políticas y programas moderados. La posibilidad de alternancia dio a los tres partidos participantes del pacto incentivos suficientes para acatar el acuerdo.

El pacto en Colombia garantizaba un coto de poder y es el ejemplo más claro de la fuerza que tiene la expectativa en el futuro. El costo que asumieron los dos partidos fue la imposibilidad de controlar todo el aparato burocrático y tener un gobierno de partido. El beneficio fue evitar el derramamiento de sangre de cada bando.

En los tres casos, la amplitud de cargos y recursos a repartir hizo viable el pacto. Los costos de no pactar ya eran conocidos por todos, mientras que los beneficios aún estaban por explorarse.

Poder

¿Qué élite o grupo de actores sostienen este arreglo? El periodo en el que se inscriben los pactos de estabilización coincide con la última fase de los caudillismos en América latina. En México, siguiendo una trayectoria de construcción nacional, el poder tras el pacto fue administrado por el presidente de la república, que lo concentraba aprovechando su legitimidad electoral, partidaria y gubernamental.

Debe tenerse en cuenta que, de acuerdo con Meyer (1989), el pacto para la creación del PNR surgió más que de grupos antagónicos en disputa, principalmente los callistas y obregonistas, “de un vacío de poder”, tras el asesinato de Álvaro Obregón, quien aglutinaba a buena parte de las “heterogéneas” fuerzas revolucionarias (Meyer, 1989: 309). El pacto de 1929 supuso los trabajos para la unificación de las fuerzas revolucionarias, constituidas por partidos y agrupaciones locales y la creación de una organización que procesara los liderazgos y la competencia. La élite en ese momento era la militar y los liderazgos revolucionarios regionales. El poder presidencial se mantuvo en disputa entre los presidentes en funciones y el expresidente Calles hasta el exilio del mismo y ciertos callistas en 1936. Cárdenas tuvo que reestructurar el partido, los mandos militares, gubernaturas, liderazgos en el Congreso y el gabinete para fortalecerse. En este punto queda claro que el sistema por venir solo tendría un gran liderazgo: el presidente de la república. Para pensar el resto de los pactos estabilizadores, es relevante la apreciación de Meyer acerca de que el partido de la revolución en México fue en realidad una forma de “crear y mantener un consenso real entre las fracciones de la coalición a través de la conciliación de sus demandas y aspiraciones y así desterrar la violencia como método para solucionar las pugnas internas de la élite” (Meyer, 1989). El poder se construyó a partir

de que el partido se convirtió en un “lugar de encuentro” entre “las élites y las organizaciones de masas” (Woldenberg, 1990.11).

El caudillismo fue una característica del sistema venezolano del siglo XIX e inicios del XX. Sin embargo, los promotores del pacto, los líderes partidarios exiliados en Nueva York, estaban lejos ya del modelo caudillista. La participación política de los firmantes del pacto se remonta a las acciones de un grupo de estudiantes universitarios en contra de la dictadura de Juan Vicente Gómez, “la generación de 1928”.⁹⁵ Los perfiles que surgieron de la generación del 28 y participaron en los pactos fueron: Rómulo Betancurt, Jóvito Villalba y Raúl Leoni. Tras la experiencia del 28, los estudiantes formaron diferentes organizaciones políticas. Estos liderazgos resistieron la dictadura de Marcos Pérez Jiménez y adquirieron un papel central (Lanz, 1989:216). Los liderazgos a partir de entonces tuvieron un origen partidario.

Los dos impulsores del Frente Nacional, Alberto Lleras (Liberal) y Laureano Gómez (Conservador) eran expresidentes de la república con gestiones incompletas o extraordinarias⁹⁶, ambos eran referentes de sus partidos.

Como se puede ver, los pactos tienen orígenes distintos, dos de ellos significaron un acuerdo frente a un enemigo interno común con pretensiones autoritarias, el Frente Nacional y el Pacto de Punto Fijo. Los pactos en Venezuela y Colombia no fueron fundacionales sino hasta cierto punto restauradores de los intentos poliárquicos que se habían presentado en ambos países; sin embargo, la diferencia respecto a otros periodos es el acuerdo de normalización institucional sucesoria entre fuerzas ya existentes. En ambos casos, se acordaron coaliciones cooperativas que excluyeron al resto de las fuerzas del reparto del poder, salvo la breve participación de URD en Venezuela. El pacto cardenista que crea el PRM no es fundacional de la poliarquía sino concreción de la normalización en la transmisión del poder a través de una organización basada en un consenso social amplio, el partido de la revolución, cuyo antecedente estaba planteado claramente desde la fundación del PNR en 1929. En el caso de México, el acuerdo no se presentó entre dos grandes fuerzas sino entre sectores revolucionarios aglutinados en torno a una figura nacional. Los pactos de estabilización, alimentados

⁹⁵ En el contexto del día del estudiante se realizan actividades artísticas ante las que el gobierno actúa deteniendo a los estudiantes. Se presentan protestas generalizadas por las detenciones.

⁹⁶ Lleras fue nombrado por el Congreso para sustituir a López Pumajero en 1945.

por los modelos organizativos que derivaron de ellos, Capítulo 3, permiten comprender la posterior estabilidad del sistema.

Cuadro 28. Comparativo de los pactos estabilizadores

País	Año del pacto estabilizador	Legitimidad	Funcionalidad	Utilidad	Poder
México	1938	Gobierno revolucionario popular con alto consenso	Autonomía a la presidencia de la república	Amplía la base social del Estado	El Presidente se convierte en el eje del sistema
Venezuela	1958	Democracia	Plantea el funcionamiento del régimen	Distribuye la competencia entre partidos, dos principales	Los partidos se convierten en los actores centrales del Estado
Colombia	1958	Fin de la violencia y el inicio de la competencia institucional	Plantea el funcionamiento del régimen	Distribuye la competencia entre partidos, dos principales	Mantiene la centralidad de la política en los partidos Liberal y Conservador

2.2 Desarrollo de los sistemas estables

Como lo mostraba Mahoney (2000), una vez que se adoptó un arreglo institucional y puede identificarse tanto su legitimidad, funcionalidad, utilidad, y grupos de poder, será muy difícil que otro arreglo tenga cabida. De acuerdo con la teoría, existe un alto grado de inercia que “determina” lo que ocurrirá, haciendo predecible el sistema. Como lo señalaba Zucker, una característica de la institucionalización es que las pautas se mantienen aún si las personas que impulsaron un arreglo ya no se encuentran en el sistema. En los tres casos, los sistemas echaron a andar los mecanismos para responder a nuevos retos contextuales, diferentes a los que impulsaron su creación. A partir de los pactos, se crearon tres tipos de hegemonías. En México, una hegemonía unipartidista de facto, en Venezuela una hegemonía bipartidista de facto y en Colombia, una hegemonía bipartidista constitucional. En este apartado se presenta la segunda fase de los sistemas, la cual corresponde al periodo más amplio: el desarrollo de la hegemonía política del partido de la Revolución y los bipartidismos. Se muestra la consolidación y las claves para el debilitamiento que se verán en el siguiente apartado. Como en el apartado anterior, se mantienen los ejes de Mahoney aunque se reconoce que en esta etapa hay mayor dificultad de fragmentar la realidad política, económica y social de tres países en cuatro mecanismos separados.

Legitimidad

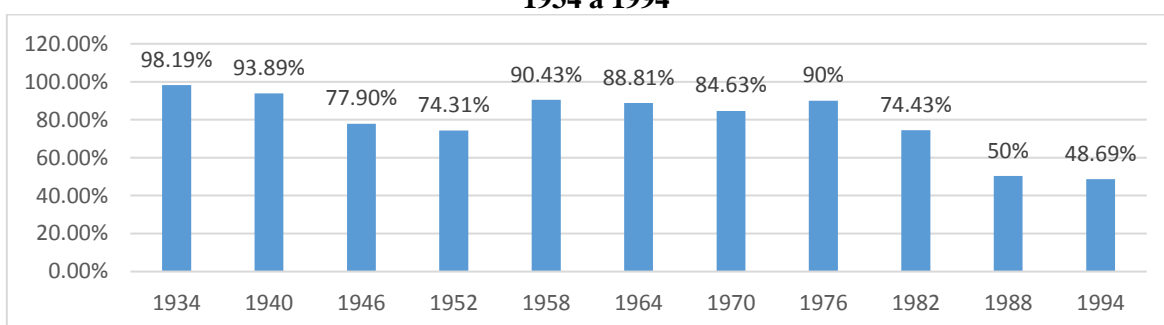
Se entiende por legitimidad a las creencias y valores detrás del mantenimiento del arreglo. En este apartado la legitimidad tiene dos extremos, el de la comunidad política que respalda y el del gobierno que actúa para mantener el mandato. En el primer extremo se entiende que los gobiernos durante la estabilización fueron apoyados de dos formas, por un lado, la electoral a través de la votación a las opciones proporcionadas por el sistema y la participación en las elecciones. En segundo lugar, se puede medir por el apoyo que tienen las acciones de la oposición fuera del sistema electoral, un ejemplo de ello sería la vía armada o los movimientos antisistema. En un punto intermedio se desarrollan las fuerzas de oposición electoral. Debe considerarse que todos los Presidentes de la república en los tres países llegaron al cargo a través de elecciones o procesos institucionales, lo cual muestra el dominio de la legitimidad formal de las elecciones. En el extremo gubernamental, se considera que la legitimidad se construye a partir de la atención a demandas de la población. La legitimidad de los gobiernos se relaciona con la modernización de los tres países.

Concentración, Participación y abstención electoral

Los partidos de la hegemonía, unipartidista o bipartidista concentraron el apoyo electoral en porcentajes superiores al 70% durante el periodo de estabilización o reproducción de la hegemonía. En México, el promedio de votos obtenidos por el partido de la revolución en elecciones presidenciales de 1934 a 1994 fue de 79.24%. En Venezuela, las opciones planteadas por el Pacto de Punto Fijo alcanzaron 72.65% de 1958 a 1993, los partidos protagonistas del Frente concentraron 79.45% en Colombia de 1958 a 1998. En cuatro elecciones, el Partido de la revolución alcanzó 90 por ciento o más de votos: 1934, 1940, 1958 y 1976 (Cuadro 4), para 1982 el porcentaje baja drásticamente, lo cual podría ser una muestra de debilitamiento de la hegemonía. En promedio, la concentración en Venezuela fue la más baja de los tres casos. Sin embargo, en el periodo de mayor apogeo del bipartidismo, de 1973 a 1998, los dos partidos llegaron a concentrar el 89.9% de los votos en las elecciones presidenciales. El porcentaje de concentración más alto se dio en la elección de 1988, con 93%, después de esa elección el apoyo caería drásticamente, mostrando el debilitamiento de la hegemonía (Cuadro 5). En Colombia, por los acuerdos del Frente Nacional ambos partidos presentaron candidatos comunes hasta 1974, llegando en promedio a 63% de los votos. La elección más crítica en Colombia fue la de 1970, en la que el candidato opositor, el general Rojas Pinilla,

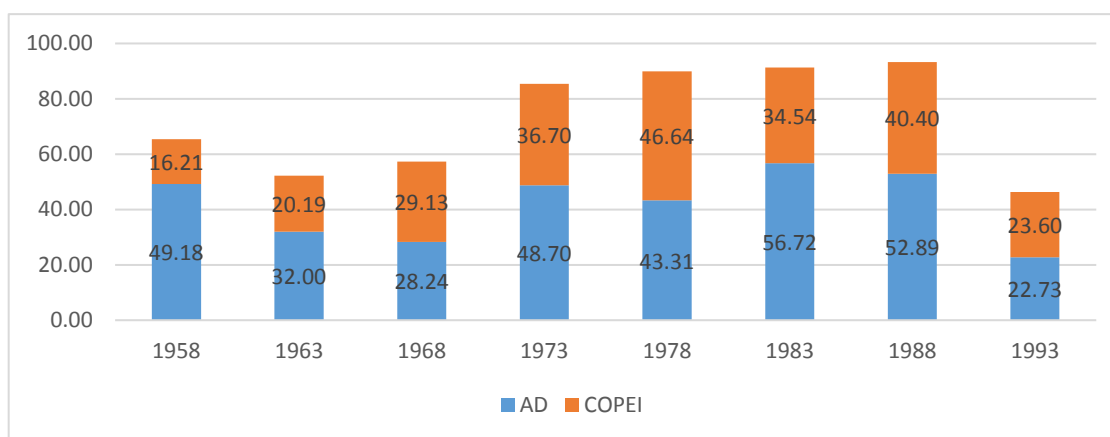
respaldado por su organización Alianza Nacional Popular (ANAPO)⁹⁷, obtuvo el segundo lugar con el 39% de los votos en contraste con el 40% reconocido al conservador, candidatura del Frente Nacional, Misael Pastrana. El triunfo no estuvo ajeno a acusaciones de fraude (Alcántara, 2005:323). Tras esa cuestionada elección, el bipartidismo se consolida sin que exista una tendencia de debilitamiento electoral de la hegemonía. En Venezuela y Colombia hay un periodo inicial de menor concentración para llegar a concentraciones cercanas al 90%. En México la tendencia decreciente es más clara. El apoyo fue cercano al 100% desde el inicio y la concentración fue disminuyendo, creando una tendencia a partir de 1982.

Cuadro 29. Porcentaje de votación del partido de la revolución en elecciones presidenciales de 1934 a 1994



Fuente: Elaboración propia con información de INE, histórico de resultados electorales para 1994, http://portal anterior.ine.mx/documentos/RESELEC/nuevo_1994/pres_94/nac_edo/nac_pre_94.html

Cuadro 30. Porcentaje de votación de los Partidos AD-COPEI en elecciones presidenciales desde 1958 hasta 1993

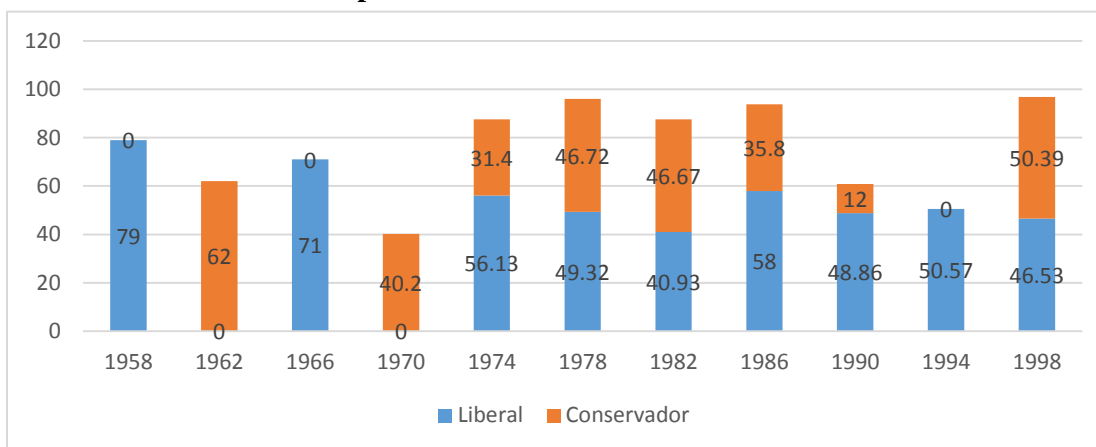


Fuente: Elaboración propia con información de Consejo Nacional Electoral

⁹⁷ Conformada por Liberales y Conservadores disidentes, se formalizó en 1971 (Alcántara, 2005:323).

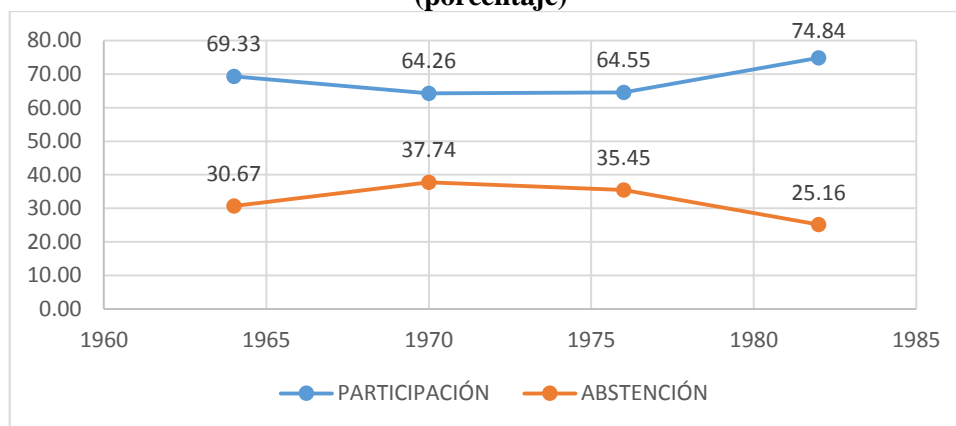
La concentración electoral puede completarse con los porcentajes de participación. En México no se cuentan con cifras confiables antes de 1964⁹⁸. Considerando 1964, la participación fue mayor al 50% durante el desarrollo de la hegemonía, alcanzando 74% en 1982, últimas elecciones en las que el Partido de la Revolución concentró más del 70% de los votos (Cuadro 7). El promedio de participación electoral para las elecciones presidenciales en Venezuela de 1958 a 1973 fue de 92.2%. Los años de mayor participación fueron 1963 y 1973, para decaer en 1978 al 87%. De los tres casos es el país con mayor participación (Cuadro 8).

Cuadro 31. Porcentaje de votación de los Partidos Liberal- Conservador en elecciones presidenciales desde 1958 hasta 1998



Fuente: Elaboración propia con información de Registraduría

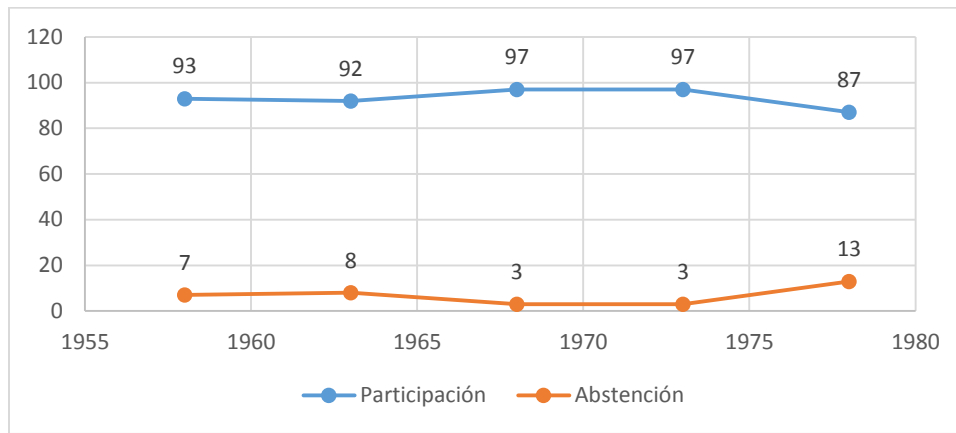
Cuadro 32. Participación y abstención en elecciones presidenciales México 1964-1982 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con información de International Idea

⁹⁸ Considerando las estadísticas de participación en las elecciones de 1988, Gómez Tagle sugiere que las cifras de participación pudieron ser manipuladas para dar la impresión de una participación alta (Gómez Tagle, 1990:24)

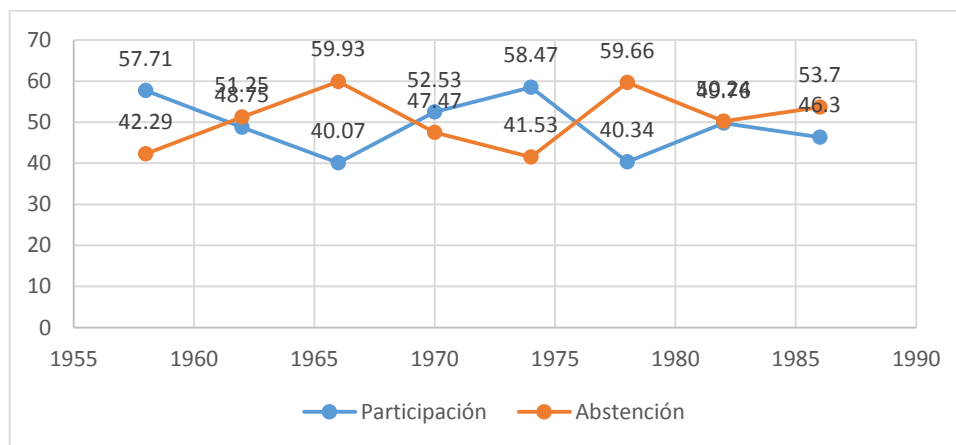
Cuadro 33. Participación y abstención electoral en elecciones presidenciales Venezuela 1958-1978 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con información de Consejo Nacional Electoral

Colombia es el país con la menor participación promedio en el periodo de la hegemonía. Es el único caso en el que se presentan elecciones con mayor porcentaje de abstención que de participación. Ejemplos de este fenómeno en el periodo de estabilización son las elecciones de 1962, 1966, 1978, 1982, 1986, 1990, 1994, primera y segunda vuelta y 1998 segunda vuelta. En 1966 la abstención alcanzó casi el 60% (Cuadro 6). La participación más alta se registró en las primeras elecciones con competencia libre tras el Frente Nacional, las elecciones de 1974. Algunos autores explican este resultado por la excepcionalidad de ser elecciones concurrentes (Liendo, Mejía, Orjuela, 2013). En tales comicios la participación alcanzó 58.47%.

Cuadro 34. Participación y abstención electoral en Colombia de 1958 a 1986 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con información de: <https://www.registraduria.gov.co/Asi-participan-los-colombianos-en.html>

Si se combina la participación y la abstención con la concentración resulta que México tiene una participación media, 50%, con concentración alta, 79%. Venezuela tiene una participación electoral muy alta, 92.2%, con concentración alta 72.2% y Colombia, participación baja 48% con concentración muy alta 79.45%.⁹⁹

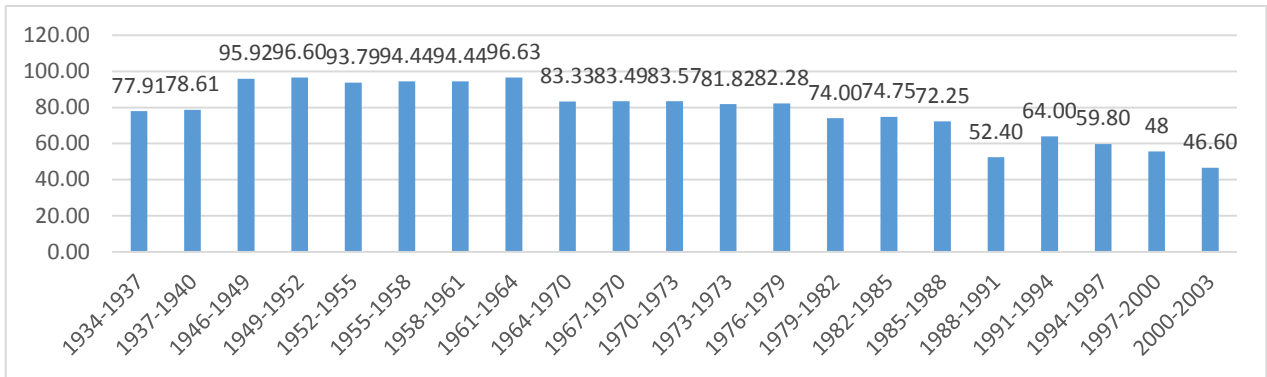
A este escenario de concentración se suma la presencia en el poder legislativo. Con un equilibrio variable en los bipartidismos, en buena parte del periodo de estabilización existe una concentración alta. En México, el Partido de la Revolución tuvo mayoría en el Congreso hasta 1988. Es muy clara la tendencia a la baja (Cuadro 7). En el Senado, la concentración se mantuvo hasta 1991. En adelante hay una disminución paulatina para pasar de concentración muy alta a media.

En Venezuela se aprecia un periodo inicial de pluralidad que pasa a un periodo de mayor concentración; se presenta la menor concentración de los tres países. Llega a su punto más bajo 38% en 1968, para subir en 1974 y llegar a niveles altos de concentración de 1979 a 1993, año tras el cual hay una caída drástica de concentración (Cuadro 9). En el Senado la concentración es muy alta hasta 1998. En Colombia no se presentó un debilitamiento consistente de los partidos de la hegemonía. Colombia tiene la concentración promedio más alta en la cámara de representantes, con 81% y la segunda más alta con 83% en el Senado. Es de esperarse que no siempre la concentración garantice respaldo al ejecutivo, sin embargo, lo que se busca mostrar es el limitado espacio con el que cuenta la oposición.

La concentración en este ámbito se complementa con el dominio territorial que en el caso de México se explica por la dinámica del sistema político, mientras que en Venezuela y Colombia por el diseño formal de las instituciones que no contemplaban la elección directa de autoridades locales sino hasta las reformas del periodo de debilitamiento de la hegemonía.

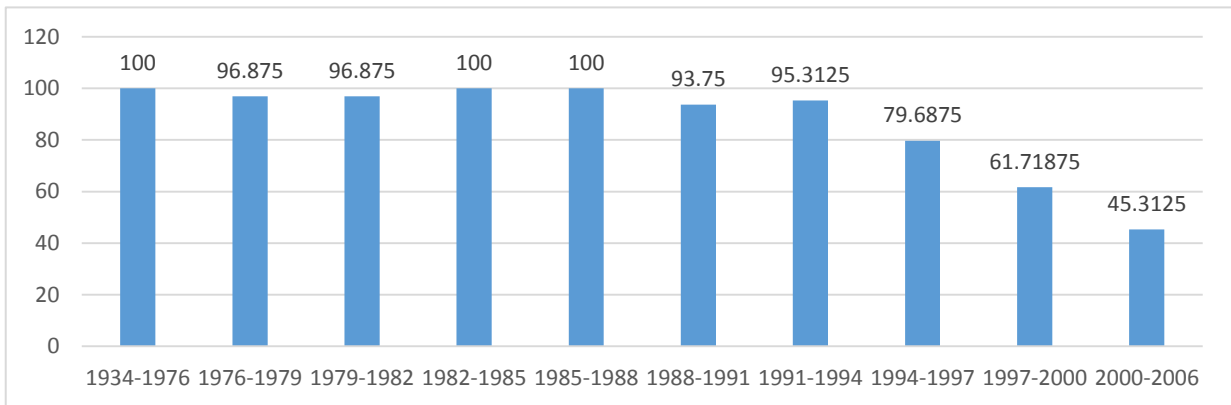
⁹⁹ Los umbrales son los siguientes: baja, menor al 50%, media, igual a 50% y alta, mayor al 50%.

Cuadro 35. Porcentaje de Diputados PNR, PRM, PRI 1934-2000



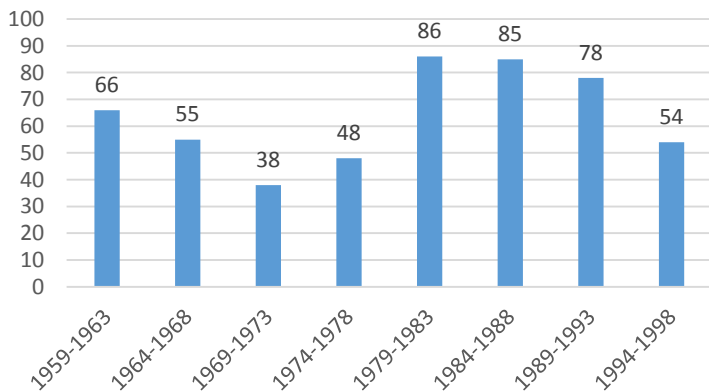
Fuente: Elaboración propia con información de Cámara de Diputados. Biblioteca 1917

Cuadro 35. Porcentaje de Senadores PNR, PRM, PRI 1934-2000

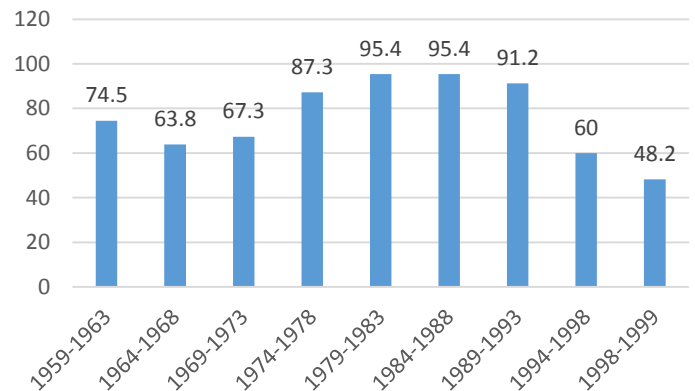


Fuente: Elaboración propia con información de Cámara de Diputados. Biblioteca 1917

Cuadro 36. Porcentaje de Diputados de AD y COPEI de 1958 a 1998

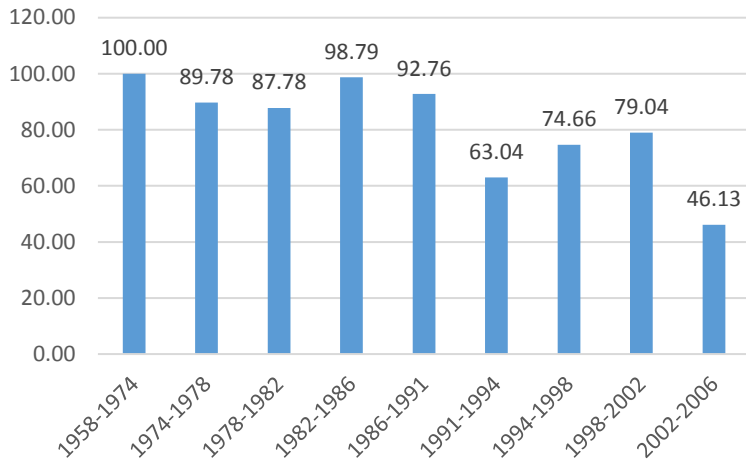


Cuadro 37. Porcentaje de Senadores de AD y COPEI de 1958 a 1998

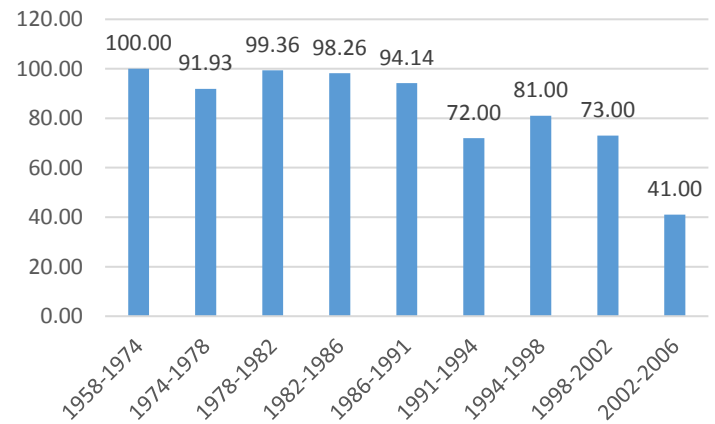


Fuente: Elaboración propia con información de Consejo Electoral de Venezuela. Disponible en: <http://www.cne.gov.ve/web/documentos/estadisticas/e002.pdf>

Cuadro 38. Porcentaje de Diputados del Partido Liberal y Conservador de 1958 a 2002



Cuadro 39. Porcentaje de Senadores del Partido Liberal y Conservador de 1958 a 2002



Fuente: *elaboración propia con información de Roll, 2002: 177, 179, 254, 255, 25*

Considerando este dominio en la dimensión electoral, el espacio para la oposición en los tres sistemas fue marginal. Sin embargo, en los tres sistemas hubo cierto grado de oposición electoral sobre todo en las elecciones presidenciales. En México, una vez delineada la centralidad del presidente de la república, el inicio de los gobiernos civiles en 1946 y la contención de las fuerzas sociales por medio del corporativismo, la estabilización también requirió de la restricción, encapsulamiento, utilizando la idea de Villa (1996:27), de la competencia a través de una política represiva y persecutora de la oposición, sobre todo a nivel regional (Meyer, 1989), aunada al fraude electoral sistemático. A partir de 1952, el Partido Acción Nacional, fundado en 1939, se convertirá en una oposición permanente, salvo las elecciones de 1976 en las que por conflictos internos no presenta candidato a la presidencia. Debe considerarse que la oposición en México debía enfrentar la asimetría de los recursos, el diseño electoral (Córdova, 2008), que salvo ciertos ajustes no favorecía el pluralismo, así como el dominio del partido de la revolución de las organizaciones territoriales. A esto se suman las actividades ilegales como la persecución política.

En Venezuela la oposición electoral también tenía espacios de acción limitados considerando la cooptación de los partidos de la hegemonía de la mayoría de las organizaciones. La oposición de izquierda estaba especialmente deslegitimada por razones que se verán más adelante. Sin embargo, como se puede ver en las siguientes tablas, siempre hubo una oposición amplia.

En Colombia, la oposición más recurrente fue la representada por las disidencias liberales y conservadoras. El papel de la ANAPO fue importante en 1970 sin llegar a mantenerse como una amenaza posterior. La relevancia del fraude de 1970 es que permitió la organización de grupos que posteriormente se convertirían en oposición electoral, tales como el M-19. La oposición de izquierda aparece a partir de las elecciones de 1974.

Cuadro 40. Oposición electoral en elecciones presidenciales México 1940-1982

Elección	Partido	Candidato
1940	PRUN, PLM	Juan Andreu Almazán
1946	PDM Conformar	Ezequiel Padilla
1952	PCM, FPPP PAN Partido Popular	Guzmán Enríquez Efraín González Luna Vicente Lombardo Toledano
1958	PAN	Luis H. Álvarez
1964	PAN	José González Torres
1970	PAN	Efraín González Morfín
1976	PSUM/PCM	Valentín Campa
1982	PAN PSUM/PCM PDM PRT PST	Pablo Madero Arnoldo Martínez Verdugo Ignacio González Rosario Ibarra Cándido Díaz

Fuente: Elaboración propia con información de (Servín, 2002). para apoyar a Enríquez había partidos opositores pero que no tenían registro oficial como el Partido Comunista y el Partido Obrero Campesino Mexicano, *La jornada*, Garrido, 1995. López Villafane, 1999.

Cuadro 41. Oposición electoral diferente a AD y COPEI en elecciones presidenciales Venezuela 1940-1976

Elección	Partido	Candidato
1958	PCV, URD, MENI	Wolfgang Arazabal
1963	URD, PSV, MENI IPFN FDP AD-OPS MAN	Jóvito Villalba Arturo Uslar Pietri Wolfgang Larrazabal Raúl Ramos Giménez Germán Borregales
1968	URD, FDP, FND, MENI MEN, PRIN, OPINA PSV MAN	Miguel ángel Burelli Rivas Luis Beltrán Prieto Figueroa Alejandro Hernández Germán Borregales
1973	MEP, PCV, VTV MAS, MIR, VTV URD OPINA PNI, MD, VTV PSD MAN FND MDI FE	Jesús ángel Paz Galarraga José Vicente Rangel Jóvito Villalba Miguel ángel Burelli Rivas Pedro Tinoco Martín García Villasmil Germán Borregales Pedro Segnini Lacruz Raimundo Verde Rojas Alberto Solano
1978	MAS, VUC	José Vicente Rangel

	CC, MDT MEP MIR PCV MORENA FUN CCN	Diego Arria Luis Beltrán Prieto Figueroa Américo Martín Héctor Mújica Leonardo Montiel Ortega Alejandro Gómez Silva Pablo Salas Castillo
1983	MAS,MIR, IRE, VTV MEP,PCV.NA,LS,GAR,SI, VTV OPINA MIN RN LCR CONFES FE NOR PNV EI	Teodoro Petkoff José Vicente Rangel José Olavarría Gonzalo Pérez Hernández Luis Rangel B. Andrés Velásquez Vinicio Romero Alberto Solano Félix Díaz Ortega Juan Ibarra Riverol Adolfo Alcalá

Cuadro 42. Oposición electoral diferente a los partidos Liberal y Conservador en elecciones presidenciales Colombia 1958-1990

Elección	Partido	Candidato
1958	Conservador (Disidencia)	Jorge Leyva
1962	ANAPO Conservador (Disidencia) MRL	Rojas Pinilla Jorge Leyva Alfonso López Michelsen
1966	Liberal-ANAPO	José Jaramillo Giraldo
1970	ANAPO Conservador (Disidencia) Conservador (Disidencia)	Rojas Pinilla Belisario Betancur Evaristo Sourdis
1974	ANAPO Conservador UNO/Partido comunista	María Eugenia Rojas Álvaro Gómez Hurtado <i>Hernando Echeverry Mejía</i>
1978	UNO/Partido comunista MRL-Frente Unidad Popular	Julio César Pernía Álvaro Valencia Tovar
1982	Nuevo Liberalismo	Luis Carlos Galán
1986		
1990	Movimiento de Salvación Nacional Alianza Democrática M- 19 Partido Social Conservador Otros con menos de 1%	Alvaro Gómez Hurtado Antonio Navarro Wolf Rodrigo Lloreda Caicedo

Fuente: *Elaboración propia con información de*
http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Col/pres1826_1990.html, *Revista Controversia*
<https://www.revistacontroversia.com/index.php?journal=controversia&page=article&op=view&path%5B%5D=487>,
 (Moreno, 2011)
http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/9919/1/MorenoOscar_2011_EleccionesIzquierda.pdf

En este apartado se mostró lo más concreto para observar la legitimidad en los tres sistemas relacionados con la dimensión electoral. A continuación se mostrará la base de legitimidad del Estado y la oposición no electoral.

Bases para la legitimidad del Estado

La legitimidad en los tres casos también se explica por la orientación modernizadora del Estado. En los tres países y con diferentes ritmos, el periodo de estabilización coincide con el de la modernización de la sociedad a través de la industrialización y el aumento de la educación. Con el pacto mexicano de 1938, el gobierno de asumió la tarea de construir condiciones para los trabajadores en la “meta socialista” (Meyer, 1989). La política de Cárdenas supuso grandes avances en el desarrollo institucional del país con el reparto agrario, la política agrícola (Gollás, 2003:9), la fundación del Instituto Politécnico Nacional, el de Antropología e Historia entre otras instituciones¹⁰⁰. Sin embargo, tras el periodo cardenista, durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho, 1940-1946, la ideología proletaria de “reformismo” y de apoyo a las clases populares se dejó de lado. Gollás destaca la inversión en infraestructura física “carreteras, ferrocarriles, telecomunicaciones, etc.”, así como “electricidad, hidrocarburos y obras hidráulicas para asegurar al sector privado insumos baratos” (Gollás, 2003:19). En 1946, hubo un viraje en el partido de la revolución que significó su cambio de siglas a Partido Revolucionario Institucional (PRI). Esta modificación evidenció una nueva postura respecto a la relación entre las clases sociales al modificar el eje de la conciliación del proletariado hacia el desarrollo económico, para lograr justicia social, por medio del “apoyo al capital” (Meyer, 1989:310). Para Meyer, la instauración de una lógica centrada en el capital fue equilibrada con la acción estatal a través de regulación y subsidios.

En el terreno económico debe destacarse que en los años 40 se aprovechó el contexto internacional para desarrollar las exportaciones nacionales. Este es el inicio del crecimiento económico que se mantendría hasta la década de los 70, conocido como “milagro mexicano”. El crecimiento promedio en el periodo de 1934 a 1998 fue de 4.6% (p.137). El sistema da muestras de agotamiento a partir de la década de los 70. Como otras experiencias de estabilización, el sistema mexicano contó con recursos económicos y políticos para mantener la negociación y a la asimilación de demandas de grupos específicos, lo que dio forma al populismo (Meyer, 1989:308).

De acuerdo con Rey, las bases del sistema Venezolano fueron: 1. El papel central del Estado 2. “Abundancia relativa de recursos económicos provenientes de la renta petrolera” y en consecuencia la satisfacción de demandas de “grupos y sectores heterogéneos” 3. “Un nivel relativamente bajo y

¹⁰⁰ Las huelgas fueron un elemento común en el periodo cardenista.

relativa simplicidad de tales demandas” y 4. “La capacidad de las organizaciones políticas (partidos y grupos de presión) y de su liderazgo para agregar, canalizar y representar esas demandas, asegurando la confianza de los representados” (Rey, 1991:542, 566; Kornblith, 1995: 350). A estas características se suma: 5. El poder militar sujeto al gobierno civil, 6. Alta participación electoral (Hernández, 2006). El esplendor del sistema es el periodo reducido de 5 años, de 1975 a 1979 conocido “sistema populista faraónico” (Lanz, 1989). La estabilidad del sistema en términos electorales obedeció a la competencia entre dos partidos, sus subdivisiones y partidos satélites, con un solo proyecto, lo cual significó la “hegemonía de la derecha”¹⁰¹ en combinación con una orientación represiva, de patronazgo, paternalista y clientelista en la que “El partido se convierte, para los sectores populares, en protector y gestor frente al Estado y en fuente de empleo y vía de ascenso económico y social” (Rey, 1991: 550).

En la década de los 70, Venezuela experimenta una bonanza por el incremento en los precios de petróleo. Los gobiernos de Rafael Caldera, 1969-1974, COPEI y Carlos Andrés Pérez, 1974-1979, AD, aprovechan esta tendencia y fomentan el control del Estado sobre las industrias estratégicas, minería, hierro y petróleo (Hernández, 2006), siendo la nacionalización del hierro, 1975 y del petróleo, 1976, las más relevantes. De acuerdo con Hernández (2006), el capitalismo de Estado impulsado por Carlos Andrés Pérez modificó la estructura económica permitiendo la emergencia de nuevos grupos económicos.

En Colombia, el sistema político antes y después de 1958 se basó en la identificación de la población con uno de los dos partidos protagonistas de la vida nacional desde el siglo XIX: el Partido Liberal y el Partido Conservador (Leal, 1989; Alcántara, 1989:311)¹⁰². Para Leal, la “vitalidad de la institucionalidad del régimen político colombiano” se explicaba por dos pilares: 1. “Un sistema de partidos federado que *monopolizaba toda la actividad política*” y la creación de una 2. “Infraestructura de políticos profesionales complementarios: el regional y el nacional” (Leal, 1989:240) (las cursivas son mías). Este sistema y su infraestructura “absorbente” permitieron reducir la heterogeneidad, con una lógica similar a México y Venezuela, creando un cuerpo reconocible de

¹⁰¹ Esta cita de Lanz es reveladora: “La derecha-tanto en su variante burocrático-populista, como en su versión tecnocrática-tiene un amplio margen de consenso que le permite legitimar con eficacia un esquema de poder que ha sido incapaz para confrontar los crónicos males del capitalismo, pero logra reproducirse sin un costo político elevado (Lanz, 1989:223).

¹⁰² Alcántara muestra que la pugna entre los dos partidos fue la causa de ocho guerras civiles reconocidas durante el siglo XIX: 1839-1941; 1851; 1854; 1859-1861; 1876-1877; 1885; 1895; 1899-1902. Además de no la no declarada de 1948-1957 (Alcántara, 2005:311).

políticos profesionales (Leal, 1989: 240) con una competencia entre fuerzas dominantes que no diferían de fondo en cuanto a proyecto político o económico (Alcántara, 1999). Por otra parte, los autores coinciden en que la estabilidad en Colombia fue acompañada del mecanismo de Estado de Sitio (Acevedo, 2015:37) y excepción (Londoño, 2016), mismo que se convirtió, de acuerdo con Londoño, en el “mecanismo central para el ejercicio de gobierno”. (Londoño, 2016:59). Esto supondría una estabilidad rígida y artificial. En palabras de Zafra, el Frente tuvo como resultado “la crisis de legitimidad, la crisis de representación, la desinstitucionalización de la oposición y la aparición de nuevos conflictos, generados a través de oposiciones armadas insurgentes” (Zafra, 2010: 36). Tanto como en México y Venezuela, con escala variable por supuesto, la estabilidad política en Colombia, considerando la definición de este capítulo, convivió con la guerrilla y la violencia, aunadas a un elemento desestabilizador particular del país: el narcotráfico.

Los autores coinciden en que la economía en Colombia era estable en términos macroeconómicos, sin embargo, el modelo fue un tanto diferente al de México y Venezuela debido a que el Estado no fue un elemento integrador de las masas. En los 60, el crecimiento promedio anual fue del 5%, en los 70, de 5.5% (El Tiempo, 7 de agosto, 1990). La industria cafetera fue la articuladora de la economía hasta la década de los 90.

En México y Venezuela se presentó populismo mientras que en Colombia el sistema informal se desarrollaba a través del clientelismo.

Oposición no electoral

En el extremo opuesto de la legitimidad obtenida por los votos se encuentra las actividades en contra de la hegemonía fuera de lo electoral.

En México, las fisuras en la relación de demandas y respuestas de los trabajadores se manifestaron abiertamente desde la década de 1950, iniciando con la movilización de los mineros en 1951, intensificándose con los movimientos de estudiantes del politécnico en 1956, telegrafistas, el Movimiento Revolucionario del Magisterio, el del sindicato petrolero, el de Ferrocarrileros de 1958 y el Médico de 1964¹⁰³. Los movimientos de trabajadores, con sus particularidades, buscaban aumentos salariales y la elección democrática de sus liderazgos. El patrón de reacción fue la represión,

¹⁰³ Meyer refiere propiamente el conflicto de 1958 con los obreros y 1968 con las clases medias (Meyer, 1989: 308).

las represalias, el encarcelamiento y en ocasiones las concesiones ante ciertas peticiones. Carpizo considera que la respuesta institucional del gobierno fue el “desarrollo estabilizador” (Carpizo, 1979: 40).¹⁰⁴ La oposición organizada continuó tras la matanza de Tlatelolco de 1968, destacándose la represión del jueves de corpus de 1971. En la década de 1970 se desarrollaron otros movimientos y formas organizativas como la guerrilla urbana y rural mientras tiene su mayor auge la guerra sucia, definida por la represión, encarcelamientos ilegales, tortura y desapariciones forzadas (Mendoza, 2010).

En la “democracia modelo venezolana”, se presentaron importantes luchas sociales y grupos armados, así como represión estatal. Para Lanz, en los primeros años tras la caída de la dictadura no hubo una postura homogénea como se pretendía con el espíritu de la “unidad nacional” cuando existía el enemigo común. El rasgo más interesante del periodo de estabilización antes de 1967 es por un lado la existencia de grupos opositores de izquierda, la amenaza de los sectores de la extrema derecha, inconformes con el régimen, y el control del aparato estatal por parte de la derecha que de acuerdo con Lanz disponía de un sector importante de la “organización de masas”, convirtiéndolas en “apéndices burocráticos del Estado”, dominadas por los partidos de AD y COPEI (Lanz, 1985:219, 220). En 1962 y 1963 se presentaron varios intentos de golpe de estado.

Para comprender los movimientos antisistema que se desarrollaron durante el periodo de estabilización en Venezuela, es necesario recordar la represión de la dictadura y la exclusión del partido comunista de los pactos de Punto Fijo y su posterior bloqueo de las organizaciones de trabajadores. Oliveros muestra que para 1958 se había alimentado la propaganda anticomunista aunque este partido había manifestado su apoyo al primer gobierno de coalición (Oliveros, 2012:23). La represión a las protestas pacíficas comenzó en 1959¹⁰⁵ durante el gobierno de Betancourt y llevó a la supresión de garantías constitucionales durante la mayor parte de su gobierno que supone importantes restricciones a la información y organización de la oposición de izquierda (Oliveros, 2012:37). Es una etapa de movilizaciones obreras¹⁰⁶. En 1960 se escinde el ala de izquierda de AD creando el Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR (Lanz, 1985:218).¹⁰⁷ El MIR realizó una

¹⁰⁴ Periodo en el cual, 1954-1970, el crecimiento fue en promedio de 5.1% (Tello, 2007:357).

¹⁰⁵ Manifestación pacífica de desempleados 4 de agosto de 1959. El resultado de acuerdo con Oliveros fue de 4 muertos y más de 70 heridos. Otro ejemplo fue la huelga de trabajadores telefónicos, tras la cual hubo 116 personas fallecidas.

¹⁰⁶ La cercanía de las organizaciones con el PCV o el MIR podía significar la ilegalización, despido o detención de los dirigentes (Oliveros, 2012). También hubo cierre de periódicos de oposición “Tribuna Popular, Clarín, La Hora, La Extra, Izquierda”.

¹⁰⁷ Algunos autores consideran relevante el triunfo de la Revolución Cubana y las posturas defensivas por parte de AD. (Rincón y Fernández, 2006:73)

alianza con el Partido Comunista Venezolano, conformando el Frente de la Liberación Nacional-Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, de orientación armada (Lanz, 1985:218). Los caminos legales electorales y en las organizaciones de trabajadores o estudiantiles estaban cerrados para la oposición de izquierda. Hay consenso en que hasta ese momento MIR y el PCV contaban con respaldo popular, sobre todo en sindicatos y en las universidades, así como influencia en las fuerzas armadas y presencia legislativa (Lanz, 1989).

La hegemonía fue diluyendo la influencia de otras fuerzas en la sociedad y se generó lo que Lanz llama “la primera experiencia orgánica de un modelo político de contrainsurgencia”, cuya “originalidad” fue: “su capacidad para poner en práctica un esquema represivo como el de cualquier dictadura, manteniendo la ficción de una democracia parlamentaria” (Lanz, 1989:219). Esta impresión la comparte Oliveros, quien realiza un seguimiento de la oposición o electoral en Venezuela, documentando severas violaciones a los derechos humanos, definiendo la situación venezolana como Terrorismo de Estado, cuya justificación se encontraba en la Doctrina de Seguridad Nacional.¹⁰⁸

En 1962-1963 el partido comunista entra en la lucha armada y surge la guerrilla creada por el Partido Comunista. Se crea el Frente de liberación nacional y su brazo armado las Fuerzas Armadas de Liberación Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN).¹⁰⁹ Es también la etapa de la militarización y deslegitimación de la lucha social. En esta etapa predominan las luchas estudiantiles. Oliveros muestra acciones propias de cualquier autoritarismo en la década de los 60: represión, “campos antiguerrileros”, tortura, asesinatos, detenciones arbitrarias, control de los medios de comunicación a través del cierre de periódicos opositores. La autora señala que en 1964 había 1, 500 presos políticos y es el año del auge de los “desaparecidos”. (Oliveros, 2012:51). En 1965 se da una discusión ideológica en el PCV sobre las formas de lucha que lleva a que en 1966 se planteó la participación en las elecciones de 1968. En esta época el temor de Estados Unidos ante el avance de la izquierda en Venezuela es claro (Oliveros, 2012:76). Hasta 1968, con el gobierno de COPEI comienza la pacificación que incluye la legalización de ciertos movimientos. La organización de

¹⁰⁸ Por cuestiones de espacio y de objetivos de la investigación no se pueden mostrar todos los atropellos como tortura, asesinato, desapariciones, destierros, etc. del gobierno. Un trabajo al respecto es el de Oliveros (2012).

¹⁰⁹ Incluían al Movimiento 4 de mayo, movimiento 2 de junio, Unión Cívico militar, “Frente Guerrillero “José Leonardo Chirinos, Frente Guerrillero Libertador (El Charal) y las UTC y Destacamentos Guerrilleros de Lara, Yaracuy, Anzoátegui, Monagas, Barinas, Carabobo, Zulia, Guárico, Distrito Federal etc., representados por el Comando Nacional Guerrillero, (FALN).

derechos humanos PROVEA señala que de 1962 a 1982 se presentaron 50 mil detenciones, 10 mil torturados, mil desaparecidos.¹¹⁰

Tras el pacto de formación del Frente Nacional en Colombia, el sistema continuó ajustándose normativamente mientras que contenía las fuerzas políticas fuera del bipartidismo gubernamental. Para Acevedo, esto significó “la legalización de la discriminación de los actores políticos que no se identificaban con los partidos tradicionales... combatir cualquier fuerza que pretendiera ganarse el reconocimiento político de la sociedad” (Acevedo, 2015:15)¹¹¹. En un sentido similar se expresa Leal: “La contrapartida del reformismo desde arriba se concretó en una política represiva sustentada por una ideología autoritaria con obsesión del orden” (Leal, 1989: 251). De esta forma, se sucedieron las alternancias y los gobiernos de coalición en la Rama Ejecutiva del Frente Nacional hasta 1974, al tiempo que se atomizaron las fuerzas fuera del sistema sobre todo guerrillas, dentro de las que destacan las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) el Ejército Popular de Liberación y la guerrilla urbana M-19. (Leal, 1989: 251).

Colombia es el caso donde la oposición no electoral durante el periodo de estabilización tuvo mayor impacto. La guerrilla se constituyó formalmente en 1964, pero sus antecedentes se encontraban en las guerrillas liberales del periodo de la Violencia. Debe comprenderse que tanto como en Venezuela y México, el sistema político estaba cerrado en términos electorales y también a la expresión de los “intereses de la sociedad, los problemas sociales y el descontento”. (Londoño, 2016:64). Londoño (2016) señala que la política de represión también se explica por la influencia de la Doctrina de Seguridad Nacional en Colombia. Algunos autores han encontrado un vínculo entre la oposición armada y la cerrazón del sistema:

Se produjo entonces un círculo vicioso y sangriento, pues *las demandas sociales eran criminalizadas, lo cual les impedía actuar en escenarios institucionales y les empujaba a abrazar la causa revolucionaria que luchaba contra un sistema político excluyente*; y al mismo tiempo, comenzó la infiltración de estos movimientos sociales por parte de las organizaciones guerrilleras, lo cual refuerza la teoría conspirativa que los consideraba parte de la expresión de combinación de las formas de lucha del partido comunista para tomarse el poder (Londoño, 2016).

Desde 1968 se presentaron proyectos para abrir el sistema, los cuales fueron rechazados por el Congreso. La violencia en Colombia por los grupos en armas fue en aumento presentándose su punto más dramático con la complejización de los años 80.

¹¹⁰ Carupanazo y Portañazo

¹¹¹ El Partido Comunista fue legalizado en 1968

Funcionalidad

Por funcionalidad se entienden las características que adoptó el régimen presidencial en cada país. Esta es una dimensión de comparación para los partidos de gobierno por lo que en este apartado se tratará de forma general.

La principal prueba de funcionalidad en los tres casos fue la renovación del ejecutivo en las condiciones del pacto. La estabilidad en México inicia con el fin del gobierno de Lázaro Cárdenas en 1940 y la primera sucesión de poder en los términos del presidencialismo mexicano. En Colombia inicia en 1962 con el cumplimiento de la primera alternancia producto del Frente Nacional, mientras que en Venezuela se da en 1961 con la nueva constitución. La estabilización permitió la renovación pacífica en el poder de 11 presidentes, 8 en Venezuela y 11 en Colombia durante el periodo de estabilización de forma ininterrumpida. En los tres casos, la estabilidad en el ejecutivo se basa en la expectativa de rotación, el reparto burocrático y la injerencia en el legislativo, una red de influencias y posibilidades de intercambio clientelar.

En México, el sistema político tras los pactos tuvo un fuerte carácter centralista, que descansaba en la presidencia de la república “como gran eje del sistema” (Meyer, 1989) e irradiaba al partido como su jefe real (Carpizo, 1978:190) con la capacidad de dos tipos de designaciones: el sucesor en la presidencia y los gobernadores y la remoción de gobernadores (Carpizo, 1978:191-197). De acuerdo con Meyer, el presidente es el “gran árbitro” de los intereses contrapuestos. El dominio de las fuerzas organizadas y no organizadas se acompañó de un predominio por parte del ejecutivo del poder legislativo, conformado en su mayoría por miembros del partido de gobierno. Esto significó el control por parte de una sola fuerza de los poderes del Estado lo que suponía la inexistencia de contrapesos para el funcionamiento democrático (Córdova, 2008:657). En México, para los 40 el sector militar, anteriormente mayoritario, se fusiona con el sector popular (Casanova, 1965:52), esta dilución del sector militar es sucedida por los gobiernos civiles a partir de 1946. Los caudillos locales mantenían sus cotos de poder. Es importante señalar que como los muestra Wolbenberg, de 1958 a 1988 el Partido de la revolución no tuvo escisiones significativas.

La consecuencia más importante de la política de masas fue “la subordinación de la acción política de las clases populares organizadas a los intereses del Estado”; en palabras de Meyer, “se creó una tutela política institucionalizada” (Meyer,1989:306), lo cual suponía el beneficio para las organizaciones que servían de apoyo al gobierno y la marginación de las opositoras o las que estaban

fuera del pacto (Villa, 1996), un fenómeno relacionado con la cooptación, el corporativismo y el clientelismo.

Durante el primer gobierno de AD se promulga la Constitución de 1961, que sentará las bases para la lógica de concertación del sistema (Rincón de Maldonado y Fernández, 2006:73). Para las elecciones presidenciales de 1963, la amenaza potencial de la guerrilla se había diluido. Sin embargo, se mantendría la división “del país político” entre la derecha y la izquierda, aunque la izquierda no tenga presencia electoral (Lanz, 1989; 219). Por otra parte, se habían estabilizado los precios del petróleo y con ellos los recursos del Estado.

Cuadro 43. Presidentes de México en el periodo de estabilización

Periodo de gobierno	Nombre	Partido
1934-1940	Lázaro Cárdenas del Río	PNR
1940-1946	Manuel Ávila Camacho	PRM
1946-1952	Miguel Alemán Valdés	PRI
1952-1958	Adolfo Ruiz Cortines	PRI
1958-1964	Adolfo López Mateos	PRI
1964-1970	Gustavo Díaz Ordaz	PRI
1970-1977	Luis Echeverría Álvarez	PRI
1977-1983	José López Portillo	PRI
1983-1988	Miguel de la Madrid	PRI
1988-1994	Carlos Salinas de Gortari	PRI
1994-2000	Ernesto Zedillo Ponce de León	PRI

Fuente: Para 1934 1976 Carpizo (1978: 81)

Cuadro 44. Presidentes de Venezuela en el periodo de estabilización

Periodo de gobierno	Nombre	Partido
1959-1964	Rómulo Betancourt	AD
1964-1969	Raúl Leoni	AD
1969-1974	Rafael Caldera	COPEI
1974-1979	Carlos Andrés Pérez	AD
1979-1984	Luis Herrera Campins	COPEI
1984-1989	Jaime Lusinchi	AD
1989-1992-1994*	Carlos Andrés Pérez	AD
1994-1999	Rafael Caldera	Convergencia

*No terminó su mandato. Pérez es depuesto por acusaciones de peculado.

Fuente: Elaboración propia con información del Consejo Nacional Electoral de Venezuela

Cuadro 45. Presidentes de Colombia en el periodo de estabilización

Periodo de gobierno	Nombre	Partido
1958-1962	Alberto Lleras Camargo	Liberal
1962-1966	Guillermo León Valencia	Conservador
1966-1970	Carlos Lleras Restrepo	Liberal

1970-1974	Misael Pastrana Borrego	Conservador
1974-1978	Alonso López Michelsen	Liberal
1978-1982	Julio César Turbay	Liberal
1982-1986	Belisario Betancur	Conservador
1986-1990	Virgilio Blanco	Liberal
1990-1994	César Gaviria	Liberal
1994-1998	Ernesto Samper	Liberal
1998-2002	Andrés Pastrana	Conservador

Nota: de 1958 a 1970 los Partidos Liberal y Conservador presentaron candidaturas de unidad. Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos Políticos de las Américas. (1999) Colombia: Elecciones Presidenciales 1826-1990. [Internet]. Georgetown University y Organización de Estados Americanos. En: http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Col/pres1826_1990.html. 22 de septiembre 2000 y la Base de Datos Políticos de las Américas. (1999) Colombia: Elecciones Presidenciales 1994, Segunda Vuelta, Resultados Nacionales. [Internet]. Georgetown University y Organización de Estados Americanos. En: http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Col/pres94_2.html. 22 de septiembre 2000, Registraduría Nacional de Colombia, Comunicado de Prensa No.223 de 2010

Para algunos autores y autoras, el sistema venezolano funcionó, por más de tres décadas, con “éxito”, pareciendo incluso un referente¹¹² para el resto de los países latinoamericanos (Kornblith, 1997). Kornblith lo describe de esta forma: “sistema bipartidista sólido, arraigado en la población y respetuoso de las reglas del juego democrático” (Kornblith, 1995 p.344), “...las relaciones entre los poderes ejecutivo y legislativo eran bastante fluidas, incluso en los lapsos en los que el partido de gobierno no contaba con mayoría de los puestos en el Congreso” (Kornblith, 1995:345). Estos puntos son los que han construido la corriente del excepcionalismo venezolano, idea que se ha puesto en duda al mostrarse que este sistema si bien estable, no era un “modelo” como se pretendió mostrar (Hernández, 2007:6) Algunos de sus problemas más importantes los comparte con el resto de los países de la región y en particular con los otros sistemas estables revisados en esta investigación: “desigualdad socioeconómica, centralismo, clientelismo, partidización de instituciones y decisiones, la ineficacia en el uso de los recursos, la corrupción administrativa” (Kornblith, 1995: 351), además de crisis económicas y violencia política (Hernández, 2006).

Aún con las guerrillas, el sistema Colombiano se mantuvo estable a nivel de régimen. Ninguna fuerza disputó el dominio electoral de los partidos del Frente, incluso con su fin formal en 1974. No se presentaron enfrentamientos violentos entre los dos partidos, lo cual muestra la funcionalidad en términos de estabilización.

¹¹² La autora señala que tanto como Colombia y Costa Rica.

Utilidad

La utilidad es entendida en este apartado como el costo y beneficio para los actores del sistema. La utilidad de la estabilización se mantuvo consistente con los orígenes de los pactos. Valía la pena seguir las reglas del sistema porque suponía el acceso a cargos.

Poder

Se mantiene la centralidad de los partidos políticos.

La estabilidad política del periodo que siguió a los pactos de estabilización tiene fuentes similares en los tres países. La primera de ellas es el acceso al poder a través de elecciones; la segunda es la rectoría del Estado en la economía y las industrias relevantes; la tercera es el acuerdo dentro de las élites políticas y económicas; la cuarta el respaldo de las fuerzas armadas a los gobiernos civiles, la quinta el clientelismo; la sexta la centralización del poder. México y Venezuela fueron más eficaces en el manejo de organizaciones y movimientos fuera del sistema, los cuales se mantuvieron en su mayoría focalizados, mientras que el conflicto armado en Colombia abarcó zonas más grandes.

Cuadro 46. Desarrollo de las hegemonías

País	Desarrollo de la hegemonía	Legitimidad	Funcionalidad	Utilidad	Poder
México	1938-1988	Electoral. Atención de demandas por parte del Estado. Economía basada en el petróleo. Crecimiento económico. Represión	Articulación de los poderes del Estado a nivel nacional y subnacional a través del partido	Estabilidad política y reparto de poder	Presidente se convierte en el eje del sistema
Venezuela	1958-1993	Electoral. Atención de demandas por parte del Estado. Economía basada en el petróleo Crecimiento económico	Acuerdos inter e intrapartidarios moderados.	Estabilidad política y reparto de poder	Los partidos se convierten en los actores centrales del Estado
Colombia	1958-1988	Electoral. Crecimiento económico. Economía basada en la industria cafetera. Conflicto armado	Acuerdos inter e intrapartidarios moderados.	Estabilidad política y reparto de poder	Mantiene la centralidad de la política en los partidos Liberal y Conservador

2. 3 Debilitamiento de las hegemonías

En la teoría hay pocas explicaciones para el debilitamiento de las trayectorias. Lo más aceptado es que los mecanismos de reproducción dejan de operar. En este apartado se sigue esta idea por lo que se muestra cómo se fracturan los mecanismos de reproducción. En algunos casos esta fractura puede ser simultánea, mientras que en otros se presenta en unos mecanismos y en otros no. Este apartado permite conocer el contexto previo a las alternancias postestabilización. Es importante porque muestra cómo en los tres casos existen similitudes. El debilitamiento en México se aprecia a partir de las elecciones presidenciales de 1982 y 1988 y concluye con el contexto pro alternancia de 1999. En Venezuela inicia en 1989 con el caracazo y se extiende hasta 1998. En Colombia de 1991 a 1998. La etapa de debilitamiento coincide con una coyuntura internacional de ajustes económicos, el realineamiento de las fuerzas a partir de la caída de la URSS en 1991, las crisis económicas en América Latina y los procesos de liberalización política.

Legitimidad

En este apartado se revisa la concentración y la participación electoral. El surgimiento de la oposición electoral y no electoral, así como los problemas de legitimidad que enfrentó el Estado en los tres países.

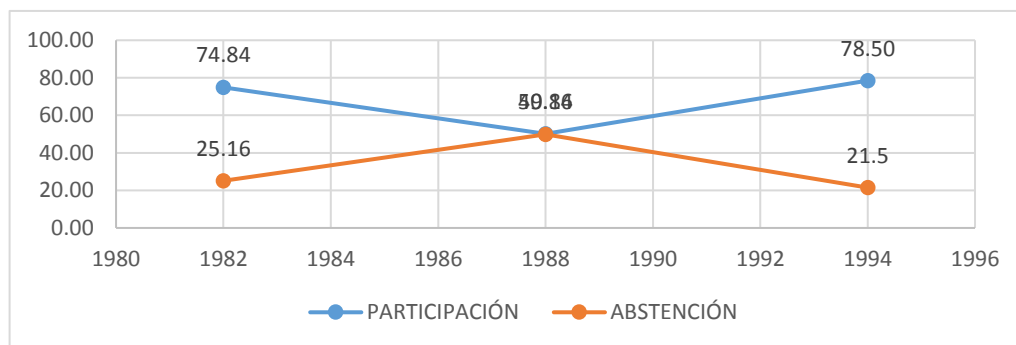
Concentración, Participación y abstención electoral

En 1982 el partido de la revolución en alianza con el PARM y el PPS obtuvo 68% de los votos, concentración alta; la participación se mantuvo muy alta con 74.84%. El panorama cambiaría en las elecciones de 1988. La participación cayó por primera vez a 50.14% y la concentración de votos para el PRI llegó a 50%. Los datos oficiales dieron a Cuauhtémoc Cárdenas 30% de la votación, sin embargo se sospecha que esas cifras pudieron ser manipuladas (Gómez Tagle, 1990). En 1994, la participación subió a 78.50% y la concentración volvió de forma extraordinaria a 48%. Las razones de estas variaciones se explicarán más adelante. En Venezuela, para 1988 COPEI y AD seguían concentrando juntos 92% de la votación, y la participación siguió siendo alta, 81.92%. Para 1993 el sistema había cambiado. La suma de votos de los candidatos de COPEI y AD solo alcanzó 43.33% y la participación alcanzó su punto más bajo con 60.16% de votos. En Colombia, parecía que el punto de quiebre del bipartidismo era 1990, cuando el Partido Conservador se presentó dividido y el Partido liberal alcanzó 47% de los votos en contraste con el 93% sumando ambos partidos en 1986, con una abstención de 57.52%. Sin embargo, para las siguientes elecciones presidenciales, 1994, el partido

liberal logró 45% de los votos en la primera vuelta y el Conservador 44.98, alcanzando una concentración de 89%, aunque la abstención fue aún mayor, 66%. En la segunda vuelta, triunfa el Partido Liberal con 50.3% frente a 48.7% del Partido Conservador, es decir, una concentración de 98% y la abstención baja a 56.08%. En las elecciones de 1998 se presenta un cambio, el Partido Conservador llama a la formación de la “Gran Alianza por el Cambio”. Entre los Partidos Liberal y Conservador suman 68.93% de la elección.

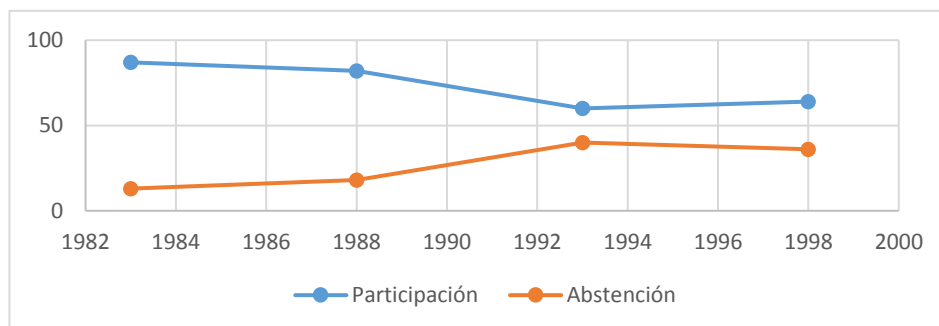
En el poder legislativo, en México el PRI alcanza 52% de las curules en 1988, para subir a 64% en 1991, 59% en 1994, llegando a su representación más baja, 48% en 1997, en la antesala de la alternancia. En 1988 mantiene 80% de representación en el senado, 79% en 1994. En Colombia, la representación más baja en Cámara de Representantes se aprecia en 1991, cuando la suma de diputados de los partidos liberal y conservador baja de 92.74% a 63.4. En el senado también hubo una reducción drástica, de 94.14% en 1986 a 72% en 1991. De 1994 a 1998 la concentración se mantuvo muy alta hasta 2002 al igual que en el senado.

Cuadro 47. Participación y abstención en elecciones presidenciales México 1982-1994



Fuente: Idea Internacional

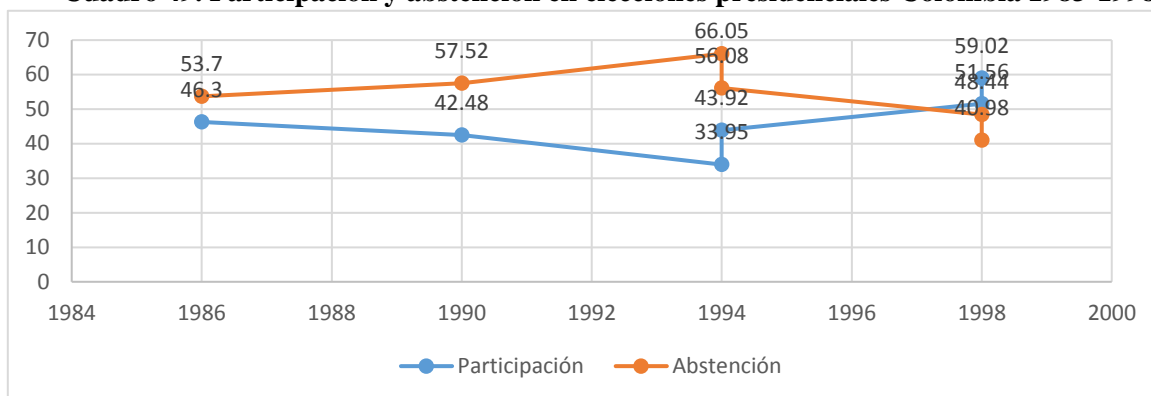
Cuadro 48. Participación y abstención en elecciones presidenciales Venezuela 1983-1998



Fuente: Consejo Nacional Electoral

1994, Primera y segunda vuelta. 1998, primera y segunda vuelta
 Fuente: <https://www.registraduria.gov.co/Asi-participan-los-colombianos-en.html>

Cuadro 49. Participación y abstención en elecciones presidenciales Colombia 1983-1998



Fuente: Registraduría Nacional de Colombia

Oposición electoral

En la década de los 80 hay una diversificación de la oposición en México y Colombia con la participación de la izquierda. La más relevante fue la de 1988 en torno a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas en México. En Colombia para 1998 se construye la “Gran Alianza por el cambio” que llevó a Andrés Pastrana, conservador, a la Presidencia. La gran Alianza se nutrió de liberales escindidos.

Cuadro 50. Oposición electoral diferente al PRI en elecciones presidenciales México 1986-1994

Año	Partido	Candidato
1988	Frente Democrático Nacional	Cuauhtémoc Cárdenas
	PAN	Manuel Clouthier
1994	PRD	Cuauhtémoc Cárdenas
	PAN	Diego Fernández de Ceballos

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 51. Oposición electoral diferente a AD y copei en elecciones presidenciales Venezuela 1988-1999

Año	Partido	Candidato
1988	MAS/MIR	Teodoro Petkoff
	ORA	Godofredo Marin
	URD,IRE,VTV	Ismenia Villalba
	MEP,PCV,RENOVACION,MOMO,VTV	Edmundo Chirinos
	NGD	Vladimir Gessen
	LCR	Andrés Velásquez
	OPINA	Gastón Guisandes
	LRN	Jorge Olavarría
	LS	David Nieves
	FUN	Alberto Martini Urdaneta
	PSN	Luis Alfonso Godoy

	CNN NA PLV FEVO MNV NOR, AMI, VTV FE MPDIN ONI PUEBLO MIAP	Luis Hernández C. Leopoldo Díaz Brusual Alejandro Paña E. Rómulo Abreu D. Herman Escarra José Rojas Contreras Alberto Solano Napoleón Barrios Arevalo Tovar Rómulo Yordi Juan Pablo Bront
1993	CONVERGENCIA (MAS, URD, MEP, MIN, PCV, FUN, ONDA, AA.U, EPAP, AP, FIN, UP, ODEAL, FAI, MID) LCR ORA FPI REV.DE LA INT GEM, NGD,MRN MDP F1 FEVO PN PEV PODER CCN NOR IT	Rafael Caldera Modesto Rivero Nelson Ojeda Valenzuela Luis Alberto Machado Fernando Bianco José Antonio Cova Gabriel Puerta Aponte Rhona Ottolina Rómulo Abreu Duarte Jesús Tang Blas García Nuñez Juan Chacín Carmen de González Félix Díaz Ortega Temístocles Fernández

Fuente. Consejo Nacional Electoral

Cuadro 52. Oposición electoral diferente a los Partidos Liberal y Conservador en elecciones presidenciales Colombia 1990-1998

Año	Partido	Candidata o candidato
1990	Movimiento de Salvación Nacional Alianza Democrática M- 19 Partido Social Conservador Movimiento Unitario Metapolítico Partido Nacional Cristiano Partido Natural Partido Socialista de los Trabajadores Partido Demócrata Cristiano Movimiento Orientación Ecológica Movimiento Amor por Colombia Movimiento Encuentro 88	Alvaro Gómez Hurtado Antonio Navarro Wolf Rodrigo Lloreda Caicedo Regina Betancour de Liska Claudia Rodríguez de C. Oscar Loaiza Luis Carlos Valencia Sarria José Agustín Linares Patiño Guillermo Alemán Jesús García P. Jairo Hugo Rodríguez León

1994 (1ª)	Antonio Navarro Wolff Regina Betancourt de Lizca Miguel Alfredo Maza Márquez Alberto Mendoza Morales Enrique Parejo González Guillermo Alemán Gloria Gaitán José Antonio Cortés Huertas Miguel Antonio Zamora José Galat Doris de Castro Luis Eduardo Rodríguez Oscar Rojas Jorge Guillermo Barbosa Mario Diazgranados Efraín Torres Plaza	Compromiso Colombia Movimiento Unitario Metropolitano Movimiento Concentración Cívica Nacional Convergencia Nacional Movimiento Alternativa Democrática Nal Movimiento Orientación Ecológica JEGA Compromiso Cívico Cristiano Protestemos Frente Moral Movimiento Cristiano Independiente Movimiento Nacional Progresista Somos Libres Organización para la Paz Nal. C.G.T Cristiana Crea- No a la Guerra
1998 (1ª)	Noemi Sanin Harold Bedoya Beatriz Cuellar German Rojas Jorge Hernan Betancur Jesús Antonio Lozano Jorge Reinel Pulecio Guillermo Aleman Efraín Diaz Guillermo Nannetti Francisco Cordoba	Movimiento Sí, Colombia Fuerza Colombia Movimiento Unión Cristiana Movimiento 19 de abril Movimiento Unitario Metropolitano Movimiento Nacional Comunidades Negras Movimiento Participación Popular Movimiento de Orientación ecológica Ciudadanos en Formación Movimiento Nacional Progresista Séptima Papeleta

Fuente: Base de datos políticos de las Américas. Para 1994, http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Col/pres94_1.html Para 1998 http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Col/pres98_1.html, Para 1998, El tiempo <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-807267>, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-772829>

A nivel local, el crecimiento de la oposición significó una tendencia gradual de pérdida del poder para el PRI. El PRI pasó de tener el control de 96% de las gubernaturas, a 56% en el año 2000.

Cuadro 53. Evolución de la oposición a nivel gubernatura México 1989-2012

	1989	1991	1992	1995	1997	1998	1999	2000	2001	2004	2006	2007	2010	2012
PRI	31	30	29	28	25	23	21	18	17	17	18	18	19	21
PAN	1	2	3	4	6	6	6	8	8	9	8	8	5	4
PRD	0	0	0	0	1	3	4	4	5	5	6	6	5	4
ALIANZA	0	0	0	0	0	0	1	2	2	2			3	3
OTRO	0	0	0	0	0	0	0	0						

Fuente: Elaboración propia

En Venezuela, en las primeras elecciones directas, AD y COPEI gobernaban en conjunto 78% de los 24 Estados. En 1995 AD mantenía 11 Estados, mientras que COPEI solo 3. La oposición se repartió

4 Estados. Para 1999 el equilibrio se modifica reduciendo los Estados gobernados por AD. Se presentan a coaliciones entre AD y COPEI.

Cuadro 54. Evolución de la oposición a nivel Estados en Venezuela 1989-2012

	1992-1996	1994*	1995-1999	1999-2001	2001-2004	2004-2008	2008-2012
Coalición con predominio de COPEI	7		3	6	1		
Coalición con predominio de AD	11		11	5	1	1	
Coalición con predominio del MAS	1	1	2	2	2		
LCR	1						
Coalición con participación AD-COPEI			1	2	1	2	
PROCA, MIN, PROA, MEP, GRESANDI			1				
CONVERGENCIA, MAS, URD, FURC46, AP, MEP, U			1				
LCR, VOZ			1				
Coalición con predominio del MVR				3	13	18	
CONVERGENCIA, COPEI, URD, BES, ARDE, SOL, IRENE, IDEY, PRVZL, EIY				1			
PRVZL, PROCA, GRESANDI				1	1		
CONVERGENCIA, LAPI					1		
UNT. OFI, SI, IPCN, MIN, MOV20, CONSTRUYENDO, APD					1		
Coalición con predominio del PPT					1	2	
PSUV						19	21
Unidad opositora						2	
MUD							2

Fuente: Elaboración propia con información del Consejo Nacional Electoral <http://www.cne.gob.ve/web/documentos/estadisticas/e004.pdf>

En Colombia, el Partido Liberal obtuvo el triunfo en 18 de los 32 departamentos en las primeras elecciones. El Partido Conservador alcanzó 4. El resto se repartieron entre coaliciones con predominio liberal y coaliciones con predominio conservador, 1 independiente, otra para AD 19 y 1 para convergencia democrática. Este equilibrio se modificó hasta 2007.

Cuadro 55. Evolución de la oposición a nivel Departamento en Colombia 1991-2012

Primer gobernador elec	2003-2007	2007-2011	2012-2016	2016-2020	
Liberal	18	13	6	5	4
Conservador	4	4	5	1	1
Coalición cp liberal	3	np	np	np	1
Coalición cp conservador	2	np	np	np	np
Independiente	1	np	np	np	np
AD19	1	np	np	np	np
Convergencia Democrática	1	np	np	np	np
Nuevo Liberalismo	np	1	np	np	np
Cambio Radical	np	2	3	1	6
Mov. de Salvación Nacional	np	1	np	np	np
Mov. De Participación Popular	np	1	np	np	np
Mov. de Seguridad Social	np	1	np	np	np
Mov. Autoridades Indígenas	np	1	np	np	np
Convergencia Popular Cívica	np	2	np	np	np
Convergencia Ciudadana	np	1	np	np	np
Somos Colombia	np	1	np	np	np
Partido Colombia Democrática	np	1	np	np	np
Movimiento Alas-Equipo Colombia	np	np	1	np	np
Partido Verde Opcion Centro	np	np	2	np	np
Movimiento Alianza Social Indígena	np	np	1	np	np
Partido de La U	np	np	8	4	2
El Pueblo Decide	np	np	1	np	np
Pólo Democrático Alternativo	np	np	1	np	np
Por un Quindío para Todos	np	np	1	np	np
Integración Regional	np	np	1	np	np
Por un Valle Seguro	np	np	1	np	np
Movimiento Nacional Afrocolombiano	np	np	1	np	np
Partido Verde	np	np	np	2	np
Coalición Gobernación de Boyacá	np	np	np	1	np
Alianza gobierno de todos y para todos	np	np	np	1	np
MIRA	np	np	np	1	np
Afrovídes	np	np	np	1	np
ASI	np	np	np	4	np
Respeto por El Magdalena	np	np	np	1	np
Vamos pa' lante	np	np	np	1	np
Camilo Romero	np	np	np	1	np
Un norte pa' lante	np	np	np	1	np
Quindío Firme	np	np	np	1	np
UNIR	np	np	np	1	np
Santander en serio	np	np	np	1	np
MIO	np	np	np	1	np
AICO	np	np	np	1	1
Partido De La U - Partido Liberal - AICO	np	np	np	np	15
Centro Democrático	np	np	np	np	1
GSC	np	np	np	np	1

Fuente: Elaboración propia con información de la Registraduría Nacional de Colombia.

Debilitamiento de la legitimidad del Estado

La dimensión electoral es solo una de las posibles caras para observar el debilitamiento de las hegemonías. De hecho, en Colombia existía una alta concentración hasta antes de la alternancia posestabilización, por lo que la revisión electoral debe complementarse con los acontecimientos políticos y sociales de la década de 1980.

En México, el consenso político comenzó a disminuir en los setenta (Meyer, 1989) y especialmente en la década de los 80 cuando en un contexto de crisis económica y de adecuación del modelo

económico, el gobierno dejó de alimentar el pacto con los sectores populares y en consecuencia su legitimidad (Meyer, 1989). El debilitamiento se puede separar en dos bloques a partir de los acontecimientos de las décadas de 1980 y 1990.

En la década de los 80, los cambios serán principalmente económicos como respuesta a la crisis por la baja en los precios del petróleo en 1982. El peso se devaluó 72% (*El financiero*, 27 de julio de 2015). Por otro lado, se acatan los lineamientos del Fondo Monetario Internacional (Álvarez y Mendoza: 328). Para Álvarez y Mendoza, fue necesario rearticular las clientelas, a través del Programa Solidaridad y otros pactos como el Pacto para la Solidaridad económica de 1987 y el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento 1988.

La crisis tuvo un correlato electoral en 1988 con la votación más baja hasta entonces en una elección presidencial y una grave desconfianza sobre la limpieza de los resultados por la “caída del sistema”. Aún con los resultados oficiales en contra, el Frente Democrático Nacional, encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, surgido ese mismo año como producto de la unificación de fuerzas de izquierda, puso en duda la vigencia de la hegemonía priista. La respuesta del gobierno fue la reforma electoral de 1990. En 1989 fue reconocido por primera vez el triunfo de una fuerza de oposición a nivel local: el Partido Acción Nacional obtuvo la gubernatura de Baja California, iniciando un proceso de avance a nivel local de la oposición y la consolidación organizativa del Partido Acción Nacional. En el legislativo, el PRI perdió por primera vez la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

La década de 1990 se desarrolló en un clima de incertidumbre que contrastó con el mantenimiento de la estabilidad institucional. En 1993 y 1994 se presentaron los asesinatos del Cardenal de Guadalajara Juan Jesús Posadas Ocampo, en mayo de 1993; el del candidato del PRI a la presidencia de la República, Luis Donald Colosio, en marzo de 1994; el del Secretario General del PRI, José Francisco Ruiz Massieu en septiembre de 1994. En 1994, en enero, tuvo lugar el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

En 1997 los habitantes del Distrito Federal eligen a través de voto directo al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. A este avance de la oposición se suma el fortalecimiento de la figura del exgobernador de Guanajuato y legislador perteneciente al PAN Vicente Fox, quien durante su campaña hizo una crítica dura al régimen priista sin plantear un cambio revolucionario. La alternancia

en el poder ejecutivo parecía ser una innovación suficientemente grande como para plantear realmente un nuevo Estado.

En Venezuela, las bases del sistema comienzan a agotarse en la década de 1980, que cruza los gobiernos de Luis Herrera Campins, COPEI y Jaime Lusinchi, AD, especialmente por la “crisis del modelo rentista” debido a la caída de los precios del petróleo (Kornblith, 1995:348, 353), “el aumento de la deuda externa, la deuda social, el narcotráfico, la corrupción” (Alcantara, 1999: 492) y el consecuente “eclipse de la ideología de la prosperidad” (Lanz, 1989:218). Los ajustes inician en 1982 para dar paso en 1983 a la “crisis estructural de la economía” (Hernández, 2006:162). En 1984 desde el gobierno se planteó la necesidad de revitalizar la vida política a través de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado que se concretó con la aprobación de la elección directa de gobernadores y alcaldes.

Sin embargo, de acuerdo con Kornblith, la crisis se manifestó en su forma más aguda en el quinquenio de 1989-1993 (Kornblith, 1995: 346), que toca el segundo mandato de Carlos Andrés Pérez, AD, por los siguientes eventos:

Programa de reajustes económicos en 1989; estallido social del 27-28 de febrero de 1989; la realización, por primera vez en el país, de elecciones directas para seleccionar gobernadores y alcaldes en 1989 y 1992; el cambio en las reglas electorales y los altos índices de abstención que caracterizaron estos comicios; los dos intentos de golpe de Estado de febrero y noviembre de 1992; el fracasado empeño por promover una reforma general de la Constitución en 1992; la decisión de la Corte Suprema de Justicia del 20 de mayo de 1993 de suspender en sus funciones al Presidente Pérez para dar curso a un juicio por peculado y malversación de fondos públicos; la presidencia provisional del Ramón José Velázquez; la ruptura de la dinámica bipartidista y los altos índices de abstención de las elecciones nacionales de diciembre de 1993 (Kornblith, 1995:346).

Frente a este panorama, Lanz llama la atención sobre el hecho de que aún con la caída en todos los indicadores económicos y el deterioro de la calidad de vida como consecuencia, la vida política parecía estar “aletargada”, bajo un clima de “paz social” que ocultaba la “explosividad potencial”, potencialidad que también encuentra Rey (1991:565).

Los partidos de gobierno resintieron los efectos de la crisis, una muestra de las rupturas fue la expulsión del fundador y presidente de la república, 1969-1974, de COPEI, Rafael Caldera, de esa agrupación en 1993. Fuera de COPEI, Caldera construye una coalición de 17 partidos, Convergencia Nacional, con la que triunfa en la elección presidencial de 1993. Las elecciones de 1993

reconfiguraron por primera vez la relación de fuerzas en el Congreso reduciendo al 56% el control del Congreso por parte de AD y COPEI, siendo que su presencia histórica había sido del 80% (Alcántara, 1999: 497). En 1997, AD también expulsa de la organización a su principal liderazgo y dos veces presidente de la República, Carlos Andrés Pérez, acusado de malversación de fondos públicos (El Tiempo, 1/06/1997).

Vale la pena destacar que la latencia del conflicto se concretó en 1992 con los fallidos golpes de Estado de febrero, liderado por el teniente Coronel Hugo Chávez a través del Movimiento Bolivariano Revolucionario MBR-200, y noviembre de 1992, realizado por una coalición más amplia de sectores de las fuerzas armadas, civiles y partidos de izquierda (Aporrea, 2008). Como resultado del fracaso del primer golpe, Hugo Chávez ingresa a prisión en la que permanece hasta la amnistía de 1994. Una vez liberado, Chávez comienza la articulación del Movimiento V República para presentarse a las elecciones presidenciales de 1998.

Las elecciones significaron el fin de la hegemonía de AD y COPEI, sin embargo, este sexenio fue solo la antesala de un cambio mayor. Las elecciones de 1998 llevaron a la presidencia a una persona y a un movimiento que no estaba relacionado con los partidos del periodo estabilizador. El gobierno de Hugo Chávez representó la primera gran interrupción de los sistemas de estabilización, cuyas innovaciones y continuidades se apreciarán más adelante.

El debilitamiento de la hegemonía en Colombia coincide con dos décadas sombrías para el país. Si bien Colombia había registrado estabilidad en el crecimiento económico, en la década de los 80 comienza a disminuir 3,2%, también hay una reducción del gasto público, lo cual impactó en el empleo, llevando al aumento del empleo informal (El tiempo, 1990). 1985 fue el año más crítico. 1986 y 1987 se presenta una recuperación. El periodo de gobierno de Betancur se caracteriza por los acercamientos con las guerrillas y la firma de los Acuerdos de Paz para la tregua con las FARC, el EPL y el M-19, sin que se pudiera acordar con el ELN, así como por la evidente necesidad de apertura democrática más allá de la hegemonía bipartidista. En el último año de gobierno de Betancur, el M-19 toma el Palacio de Justicia, tras lo cual se genera la represión por parte del ejército, con este episodio culminan los acercamientos de paz de este periodo (Alcántara, 2005:325).

Este periodo se caracterizó por la proliferación de grupos armados, el aumento del narcotráfico y el genocidio a la Unión Patriótica, principalmente a los miembros del Partido Comunista Colombiano.

En adelante el sistema comenzaría a evidenciar su agotamiento, las elecciones locales de 1988, primeras elecciones populares de alcaldes, mostraban cierta movilidad con el triunfo de nuevas fuerzas políticas en las alcaldías y el triunfo de los Conservadores en Bogotá, bastión tradicionalmente liberal. Por otra parte, toma forma el reclamo de una nueva constitución.

Para 1989, las bases de funcionamiento del régimen eran:

Estado políticamente débil pero con gran concentración de recursos económicos, plasmado en un régimen cuya administración está a cargo de un bipartidismo ideológicamente débil en su formulación y en el sentimiento de pertenencia de sus miembros. Los recursos concentrados por el Estado están, entonces, a disposición de una administración que busca monopolizarlos con el fin de compensar la debilidad partidista (Leal, 1989:259).

En los 90 se hizo inaplazable la reforma del sistema y se llamó a una reforma constitucional en el gobierno Liberal de César Gaviria, electo en 1990. Es importante mencionar que de 1989 a 1990 fueron asesinados el liberal Luis Carlos Galán, el senador de Unión Patriótica Bernardo Jaramillo y Carlos Pizarro, referente del M-19 en su giro a la vía legal. Así, se presentó el escenario para consultar a la población sobre la elaboración de una nueva Constitución, a través de la llamada “séptima papeleta” que permitió que se eligiera una Asamblea Constituyente en diciembre de 1990. Es el periodo de colaboración con Estados Unidos para el combate al narcotráfico (Alcántara, 2005:329). La Constitución de 1991 supuso la fragmentación del sistema de partidos favoreciendo el multipartidismo.

El bipartidismo en el legislativo se mantiene en 1991 y 1994 con la mayoría obtenida por el Partido Liberal; sin embargo a nivel local continúan los triunfos diferentes a los Partidos Liberal y Conservador (Alcántara, 2005:329). La violencia política continúa y el vicepresidente del Senado, Dario Londoño, es asesinado en 1993. El partido liberal se mantiene en el ejecutivo con el triunfo de Ernesto Samper en 1994 frente a la candidatura conservadora de Andrés Pastrana. Samper es denunciado, a través de los “narcocasetes” divulgados por Pastrana, de haber utilizado recursos provenientes del narcotráfico en particular del Cartel de Cali, para su campaña (El Espectador, 2015). Como consecuencia inicia el “Proceso 8.000” en 1995, el cual permite la encarcelación de miembros de la élite política. El Congreso absolvió al Presidente Samper de las acusaciones, pero se ve obligado a aceptar la renuncia de su vicepresidente. Este periodo se definiría por la polarización entre samperistas y antisamperistas (El Tiempo, 22/12/1998), disputa que tendría consecuencias para las elecciones de 1998.

Andrés Pastrana, 1998-2002, presentó su candidatura para las elecciones de 1998 obteniendo más votos que el contendiente Liberal, Horacio Serpa, en las elecciones con la mayor participación de todo el periodo. Pastrana obtuvo el triunfo gracias a la Gran Alianza por el Cambio, poniendo fin a 12 años de gobiernos del Partido Liberal. Durante su gobierno se crea el Plan Colombia y continúa de forma fallida las negociaciones con las FRAC. Por ahora, es el último gobierno propiamente dicho de aquellos partidos del periodo de estabilización.

La oposición con posibilidades de acceder al gobierno en Colombia fue resultado de una disidencia del Partido Liberal, representada por Álvaro Uribe. Si bien no fue una campaña que planteara una revolución o la creación de una nueva república, sí planteaba cambios en el funcionamiento del sistema presidencial.

Funcionalidad

En México el sistema siguió siendo funcional a partir del fortalecimiento de las instituciones electorales. En Colombia fue necesario un nuevo marco normativo, la Constitución de 1991, la cual impactó el sistema de partidos y lo llevó a la atomización. En Venezuela los partidos de la hegemonía perdieron centralidad. Los tres sistemas procesaron reformas tendientes a la apertura política que se cristalizaron con mayor pluralismo a nivel local.

Utilidad

Los espacios a repartir con cada vez menores. De acuerdo con Mahoney, el cambio surge cuando “no hay más interés propio en reproducir una institución de terminada” y hay un aumento de competencia. La apertura del sistema era en realidad menos costosa que su mantenimiento en las condiciones de competencia restringida. Aún con el sacrificio a corto plazo, los partidos del periodo de estabilización garantizaron su permanencia.

Poder

En los 90 hay un sisma en la élite política mexicana que se manifiesta en los asesinatos políticos. En Venezuela se rompieron las lealtades partidistas, mientras que en Colombia la élite partidista estaba desprestigiada por los escándalos de corrupción.

El poder comenzó a repartirse a través de la apertura electoral a nivel local y en el legislativo. En Colombia, se renueva en el liderazgo partidario con la muerte de los “Jefes naturales” y el

posicionamiento de los liderazgos regionales. (Roll, 2002: 16). El tipo de oposición en los tres sistemas fue diferente. En México, se consolidó un liderazgo partidario independiente del Partido de la Revolución. En Colombia, la oposición con posibilidades de acceso al gobierno provino de una escisión del Partido Liberal. Sin embargo, la oposición no utilizó la estructura partidaria para presentarse en la contienda, sino una estructura más flexible. En Venezuela la oposición surgió de un sector político que había apoyado el desarrollo del sistema estable: las fuerzas armadas.

El debilitamiento de las hegemonías se explica por las crisis económicas de los años 80 y 90, que afectó la legitimidad de los gobiernos y los partidos en el gobierno. El impostergable aumento de la competencia y la apertura del sistema a través de reformas políticas. La ruptura de acuerdos intra partidarios y los asesinatos políticos.

Cuadro 56. Debilitamiento de las hegemonías

País	Debilitamiento de la hegemonía	Legitimidad	Funcionalidad	Utilidad	Poder
México	1988-2000	Replanteamiento del modelo económico. Crisis	Aumento de la representación de la oposición	Estabilidad política y reparto de poder	Asesinatos y violencia
Venezuela	1989-1998	Replanteamiento del modelo económico	Reformas Políticas	Estabilidad política y reparto de poder	Se rompen los acuerdos intra partidarios
Colombia	1991-1998	Replanteamiento del modelo económico. Narcotráfico. Terrorismo. Paramilitarismo.	Fraccionalización del sistema	Estabilidad política y reparto de poder	Asesinatos políticos

Conclusiones

Este capítulo tenía como objetivo mostrar los puntos en común y las diferencias de los tres sistemas. Con respecto a la investigación general, lo más importante era mostrar que compartían un sistema de partidos sobre institucionalizado, estabilidad en el régimen y que los tres son una forma de hegemonía. Los tres son “sistemas estables de sucesión” y “régimnes longevos” que pasan por tres etapas básicas comparables: pacto de estabilización, desarrollo de la hegemonía y debilitamiento. Si bien la investigación tiene como principal foco de atención empírico los nuevos partidos de gobierno, era necesario conocer cómo se construyó la institucionalidad a la que se enfrentarían los nuevos partidos de gobierno. A lo largo del recorrido se pudo apreciar que los tres compartían un estadio de

incertidumbre, violencia e inestabilidad en el funcionamiento del sistema presidencial que hizo necesario un acuerdo con diferentes fuerzas, partidistas o sociales. La legitimidad descansaba en ideas como la institucionalidad en México, la democracia en Venezuela y la paz en Colombia. Los tres pactos delinearón el funcionamiento del sistema presidencial en términos formales, Colombia y Venezuela y políticos en México. Los pactos suponían exclusión de ciertas fuerzas y la inclusión de otras. En México tuvo la función de soportar las políticas del Cardenismo y dotar de autonomía al presidente de la república, mientras que en Venezuela y Colombia sus funciones estuvieron más relacionadas con el reparto de poder a los partidos principales. La utilidad fue un reparto de poder conveniente y la generación de expectativas sistémicas.

La etapa de estabilización coincide con la modernización de los tres países. En su esplendor, México y Venezuela contaron con alta participación electoral y alta concentración de apoyo a los partidos de la hegemonía. La oposición tuvo un papel marginal en los tres países, pero en México, aún con los diseños excluyentes y acciones ilegales, se mantuvo una oposición partidaria de centro derecha, representada por el partido acción Nacional. En los tres sistemas la oposición de izquierda tuvo una fuerza aún más disminuida, en los tres casos se explica por el contexto de la guerra fría. En los tres países el Estado se valió de la represión y la violencia. En Colombia, la cerrazón duradera del sistema derivó en el desarrollo y expansión de organizaciones armadas de forma prolongada. En Venezuela, las organizaciones armadas se los 60 se integraron a la vía legal. En México y Venezuela el Estado se encargó de atender las demandas sociales. Venezuela fue más susceptible a las crisis económicas por los cambios en el precio de petróleo. Colombia por otro lado sostuvo un modelo “liberal”, que no abarcaba los intereses de las mayorías. La élite política y económica mantiene sus acuerdos durante la mayor parte del tiempo hasta las crisis de la década de los 80.

CAPÍTULO 3

DIMENSIÓN ESTRUCTURAL: MILITANCIA Y LIDERAZGOS

EN LOS PARTIDOS DE GOBIERNO ESTABILIZADORES Y POSTESTABILIZACIÓN

Introducción

Los partidos de gobierno, en tanto organizaciones e instituciones, fueron los ejes estabilizadores de los tres sistemas, los cuales a su vez acompañaron una trayectoria de nacimiento, consolidación y declive institucional. La forma en la que las caras partidarias interactuaron entre sí y con el ambiente a través del tiempo, creó patrones de interacción que favorecieron la persistencia del sistema. En este capítulo se analizarán las características de los partidos de gobierno en el periodo estable y las de los nuevos partidos de gobierno. Se busca saber qué características estructurales se mantuvieron y en cuáles hubo innovaciones y qué lo explica.

Teniendo como marco teórico de la investigación el neoinstitucionalismo histórico, este capítulo se apoya en un nivel más cercano a los partidos desde la teoría de partidos y el institucionalismo en el análisis de las organizaciones (DiMaggio y Powell, 1991) con un enfoque organizativo-estructural (Duverger, 1957; Panebianco, 1982). En el capítulo anterior se mostró el ambiente de las organizaciones con un ciclo de nacimiento, *coyuntura crítica* o *emergencia* en DiMaggio y Powell; consolidación o *estructuración del ambiente organizacional* para los mismos autores y declive o debilitamiento sistémico. En este capítulo se muestra ese mismo ciclo pero a nivel organizativo, considerando el camino trazado por Panebianco, el cual parte del *modelo originario* a la *institucionalización* partidaria (1982:107-139), es decir el correlato de la evolución sistémica, pero en la dimensión organizativa. Los partidos a revisar son: 1. Los partidos que estabilizaron los sistemas: el partido de la revolución en México, AD y COPEI en Venezuela y Liberal y Conservador en Colombia y 2. Los nuevos partidos de gobierno: PAN en México, MVR en Venezuela y Primero Colombia.

Siguiendo a Mahoney y Thelen, se espera que las características del debilitamiento de los partidos estabilizadores den pistas sobre el tipo de oposición que logrará convertirse en partido de gobierno, así como de sus ajustes estructurales tras la alternancia: continuistas o innovadores. De esta forma, se podrá confirmar o rechazar la propuesta de DiMaggio y Powell (1991) y de trabajos posteriores como el de Becket (2010) sobre la tendencia al isomorfismo de las organizaciones dependiendo de la

estructura de su ambiente, o *campo organizacional*¹¹³, en este caso, lo aprendido y lo heredado de los partidos de gobierno del periodo de estabilización, condensados en mecanismos de cambio: coerción, atracción, mimesis (DiMaggio y Powell, 1991) y competencia (Becket 2010). Como se apreció en el capítulo 1, DiMaggio y Powell ofrecen hipótesis de isomorfismo para las organizaciones y para el campo en el que se desenvuelven, si bien todas son relevantes, en este capítulo se considera crucial su hipótesis sobre el peso del Estado. En esta hipótesis los autores señalan que, a mayor cercanía con el Estado, mayor tendencia al isomorfismo, lo cual se considera un punto de partida observable en los partidos políticos, permitiendo encontrar un puente con la cartelización de los partidos de Katz y Mair (1995).

Tomando en cuenta que en el capítulo 1 se presentó una revisión detallada de la propuesta de DiMaggio y Powell (1991), es importante anotar que en esta dimensión se entiende por *coerción* la existencia de marcos legales para el funcionamiento partidario que obligue a la adopción de cierta estructura; por *atracción* si los partidos estabilizadores siguen siendo exitosos; por *mimesis*, si el modelo organizativo de los partidos anteriores sigue siendo legítimo y la *competencia* como un límite a la voluntad de decisión de los nuevos partidos de gobierno. Este capítulo tiene como supuesto implícito que hay un movimiento evolutivo, no necesariamente nacional sino regional que explica los tipos partidarios en ciertos momentos históricos. Esta discusión tiene que ver con la tradición de la teoría de partidos de encontrar modelos o tipos de partidos.

Considerando el amplio espectro a observar en los partidos de gobierno, el capítulo se centra en dos subdimensiones estructurales: los liderazgos partidarios y la política de miembros. El estudio de ambas dimensiones ha llevado a la formulación de tipos partidarios. En cuanto al tipo de liderazgo, existen los partidos personalistas o institucionalizados, los partidos con liderazgos verticales descendentes o ascendentes, centralizados o descentralizados; la discusión sobre la coalición dominante de Panebianco (1990), la democracia interna o las configuraciones representativas (Arredondo, 2017) y si son internos o externos al régimen, como oposición o gobierno. En el esquema de las caras partidarias, esta dimensión corresponde a la cara del partido como organización central. Siguiendo el esquema teórico, el partido como organización tiene un componente que es el partido como cuerpo de afiliados o miembros. En el cuadro de los recursos de relación, se aprecia que los miembros dotan de respaldo y legitimidad al resto de las caras. La teoría de partidos considera que el

¹¹³ En el capítulo 1 se mostró la definición.

tamaño de la base de militantes define un conjunto de tipos partidarios: cuadros, masas y la relación de la militancia y el liderazgo con otras organizaciones permite plantear interacciones como la cooptación o el corporativismo. En todo caso, respecto a la teoría de partidos, se toma una postura cercana a la de Gunther y Diamond (2003), quienes rescatan la diversidad de tipos partidarios de acuerdo a lo que se observe más allá de los modelos europeos.

El capítulo se construyó con fuentes secundarias y primarias. El primer apartado es un recorrido de los partidos desde los inicios del sistema hasta el inicio del declive. En la segunda parte se muestran las características de las nuevas fuerzas gobernantes. En la tercera se discute si los mecanismos de coerción, atracción, mimesis y competencia permiten explicar la estructura adoptada por el nuevo partido de gobierno en México, Venezuela y Colombia. Por último, se presentan conclusiones.

Cuadro 57. Partidos a observar

País	Partido estabilizador	Nuevo partido de gobierno
México	PRM, PNR, PRI	PAN
Venezuela	AD, COPEI	MVR-PSUV
Colombia	Liberal, Conservador	Primero Colombia PU

3.1 El *modelo originario* de los partidos estabilizadores

En este apartado se muestran las características iniciales, *modelo originario*, en palabras de Panebianco (1990:108-114), de los partidos que estabilizaron el sistema, *partidos estabilizadores*¹¹⁴. Se considera que decisiones iniciales explican el funcionamiento posterior del partido, lo cual se puede relacionar con la idea del legado de Collier y Collier (1994). El *modelo originario* ha sido destacado por la teoría de partidos en una suerte de camino de dependencia. Panebianco lo expresa de la siguiente forma:

Las particularidades del periodo de formación de un partido, los rasgos en que se reflejan su gestación, pueden, en efecto, ejercer su influencia sobre las características organizativas de aquel incluso a decenios de distancia (Panebianco, 1990:108-109).

En este apartado el *modelo originario* se entiende como el periodo de tiempo que transcurre desde la fundación formal de los partidos hasta el inicio de su proceso de institucionalización. Para el partido

¹¹⁴ Se utiliza este concepto a partir de la función de los partidos de gobierno respecto al sistema estable de sucesión o periodo longevo no por sus atributos estructurales.

de la revolución el periodo de inicio es de 1929 a 1939, en AD y COPEI desde su creación hasta 1958 y para los partidos liberal y conservador de 1849 a 1958.

Fundación

El primero de diciembre de 1928 se firmó el Manifiesto del Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario (PNR), mediante el cual el General Plutarco Elías Calles, presidente saliente de México 1924-1928, invitaba a "todos los partidos, agrupaciones y organizaciones políticas de la República, de credo y tendencia revolucionaria, para unirse y formar el Partido Nacional Revolucionario" (Calles, 1928). Hasta aquí se presentan dos elementos teóricos relevantes, el partido se crea por un liderazgo nacional dentro del régimen y en su origen es una organización formada por organizaciones locales y regionales. Durante los primeros 10 años, el partido experimentó cambios en su conformación y sostenimiento económico hasta llegar al gobierno de Lázaro Cárdenas, periodo en el que el partido vivió su primera transformación.

Los partidos estabilizadores venezolanos se remontan a los primeros años del siglo XX, durante la dictadura de Juan Vicente Gómez de 1908 a 1935 (Lanz, 1995: 216) con las organizaciones estudiantiles opositoras (Rodríguez, 2015) y las organizaciones que surgieron entre 1936 y 1945. En 1929 se crea el partido de orientación marxista Partido Revolucionario de Venezuela (PRV), del cual derivaría la Agrupación Revolucionaria de Izquierda (ARDI) en 1931 (Lanz, 1995:216). Con la muerte de Gómez en 1936, las organizaciones universitarias se fortalecen y se hacen visibles liderazgos como el de Rómulo Betancur, quien funda en 1936 la Organización Venezolana (ORVE), cuyo antecedente principal era la ARDI (Rodríguez, 1999); los comunistas se agruparían en el Partido Republicano Progresista (PRP). Para las elecciones de 1939 y a partir de esas organizaciones, se crea el Partido Democrático Nacional (PDN) (Rodríguez, 1999). EL PDN se dividiría de nuevo por desacuerdos entre los comunistas y los socialdemócratas de Rómulo Betancur, los cuales para 1941 constituirían Acción Democrática (AD) (Lanz,1995:216, Vaivads (2000:60). Como se mencionó en el capítulo anterior, de 1945 a 1948 se da el primer gobierno de AD conocido como trienio ADECO¹¹⁵, siendo presidente Rómulo Betancur de 1945 a 1947 y el Gobierno de Rómulo Gallegos en 1947, el cual concluye en 1948 por un golpe de estado que instaura la dictadura de Pérez Jiménez de 1947 a 1958.

¹¹⁵ Producto de la Revolución de Octubre

El segundo partido de la hegemonía venezolana, COPEI, deriva del ambiente de 1936. Este partido surge de la escisión de un grupo de universitarios cristianos de la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV), los cuales tenían experiencia organizativa por su participación en Acción Católica. El grupo, liderado por Rafael Caldera y Pedro José Lara Peña, crea la Unión Nacional de Estudiantes (UNE), cambiando de nombre en 1941 a Acción Electoral y finalmente, en la antesala de la Asamblea Constituyente de octubre de 1946, a Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) en 1945 (COPEI, 2017). De 1946 al 1948 experimenta ajustes que se verán reflejados en la consolidación como partido con la III Convención Nacional de 1948 (Rísquez y Carregal, 2014). Es importante señalar que en estos primeros años los partidos enfrentaron el exilio de sus liderazgos, el encarcelamiento, la persecución y la ilegalización por la dictadura. Vaivads considera que el ambiente de dictadura en el que nacieron los partidos fue un obstáculo para su desarrollo organizativo (2000:61).

Los partidos colombianos de la hegemonía estabilizadora son dos de los más antiguos del mundo. Es el único caso de esta investigación en el que su creación es durante el siglo XIX. Los partidos colombianos fueron fundados en procesos anteriores a los pactos, con el peso de los caudillos y una convivencia de larga data entre ambas fuerzas. El origen se encuentra en dos posiciones y liderazgos opuestos respecto a la independencia, su derivación en bolivarianos y santanderistas¹¹⁶ y su participación en las guerras civiles (Llano, 2009). Fueron protagonistas de cruentos enfrentamientos¹¹⁷ y dominaron la escena política de forma pendular hasta el pacto de estabilización de 1958. Ambos partidos se crearon a la luz de las elecciones presidenciales de 1849. El Partido liberal abreva del texto “La razón de mi voto”, firmado por Ezequiel Rojas en apoyo a la candidatura del general José Hilario López en 1848 (Partido Liberal, 2019), mientras que el Partido conservador considera su primer programa el texto publicado en el periódico “La civilización” por José Eusebio Caro y Mariano Ospina en 1849 (Partido Conservador, 2019).

Cuadro 58. Origen de los partidos estabilizadores

País	Partido	Año de fundación	Impulsores de su fundación
-------------	----------------	-------------------------	-----------------------------------

¹¹⁶ “Siempre hemos estado divididos, en la colonia éramos criollos y chapetones; al finalizar el siglo XVIII, fuimos comuneros y virreinales; a la hora de la revolución: patriotas y regentistas; en la primera república nos dividimos entre carracos y pateadores, primero, y entre centralistas y federalistas, después; al comenzar la independencia, civilistas y militaristas, para transformarnos en santanderistas y bolivarianos y, un poco después, en casacas (o ministeriales) y antiministeriales, que se transformaron en los actuales Liberales y conservadores” (Llano, 2009:19- 20)

¹¹⁷ Destaca la década de 1930 conocida como “La Violencia”.

México	PNR	1929	Desde el régimen
Venezuela	AD	1941	Fuera del régimen
	COPEI	1945	Fuera del régimen
Colombia	Conservador	1848	Fuera del régimen
	Liberal	1849	Fuera del régimen

Liderazgo

En cuanto al liderazgo del Partido de la revolución, Reveles hace una periodización considerando como primera etapa de 1928 a 1938. Recurre al modelo teórico de Panebianco para mostrar que en este periodo el partido es una “confederación de partidos dirigida por un líder carismático de situación con carácter externo” (Reveles, 1999:151). Un liderazgo central que organiza las fuerzas periféricas, las cuales a su vez tienen poca institucionalidad, pero bastante arraigo. Es determinante la verticalidad descendente en la integración de los “partidos nacionales y locales previamente existentes” (Reveles, 1999:156). El liderazgo en los primeros años del partido de la Revolución se caracteriza por la centralización en dos niveles, en la presidencia del CEN y en el expresidente de la República. El CEN partidista es el ejecutor de las disposiciones del presidente de la república, no de los órganos partidarios (Garrido, 1982)¹¹⁸. En su etapa como confederación de partidos, éstos estaban representados en el Comité Directivo Nacional. Sin embargo, como lo señala Garrido, este cuerpo servía más para la deliberación que para la toma de decisiones. Por otra parte, los liderazgos del partido fueron inestables y dependían de la confianza que el presidente de la república diera a la gestión. Hasta 1936, el peso del fundador Plutarco Elías Calles aún era considerable, con su exilio, el liderazgo cardenista se consolida no sólo en el régimen sino en el partido¹¹⁹. Este hecho es significativo en términos estructurales, en ambas subdimensiones, ya que los cambios partidarios solían ser iniciativa presidencial (Garrido, 1982).

El liderazgo en los partidos venezolanos es realmente interesante y permite apreciar un modelo partidario con ventajas organizativas. Existe un consenso entre diversos autores sobre el poder vertical en ambos partidos aún con una estructura horizontal amplia, definido como “centralismo

¹¹⁸ Los dirigentes de los primeros años fueron: (1929-1938): Gral. Manuel Pérez Treviño (1929-1930); Prof. Basilio Vadillo Ortega (1930-1930). Emilio Portes Gil (1930-1930), Gral. Lázaro Cárdenas del Río (1930-1931), Gral. Manuel Pérez Treviño (1931-1933), Gral. Melchor Ortega Camarena (1933-1933), Cnel. Carlos Riva Palacio (1933-1934), Gral. Matías Ramos Santos (1934-1935), Emilio Portes Gil (1935-1936), Lic. Silvano Barba González (1936-1938) (PRI, 2019)

¹¹⁹ Lázaro Cárdenas fue dirigente del Partido de 1930 a 1931 (PRI, 2019).

democrático”, de raíz leninista, el cual se reconoce como una adaptación de AD. Un componente del centralismo democrático de los primeros años es el personalismo de los fundadores. En AD, encarnado en el liderazgo de Rómulo Betancur; mientras que en COPEI los primeros liderazgos marcaron el camino de la evolución partidaria posterior: Rafael Caldera, Víctor Jiménez Landínez, Hugo Pérez La Salvia, José Lara (COPEI, 2017).

En cuanto a los partidos colombianos, el liderazgo en las primeras etapas responde a un modelo elitista, que se corresponde con las características de las elecciones de la época “Tanto los liberales como los conservadores estaban dominados por una élite aristocrática, y los comicios políticos consistían básicamente en disputas entre una pequeña oligarquía gobernante" (Martz, 1965:318).¹²⁰

Militancia

Como un cuerpo de miembros, el partido de la revolución ha tenido tres grandes etapas: de 1929 a 1938, de 1938 a 1946 y de 1946 en adelante. En el primer periodo, el partido está conformado por partidos locales y regionales en una forma que Garrido (1982) llama como “indirecta”, la cual consistía en la pertenencia por una parte a un partido local y en consecuencia al PNR. En esta etapa el partido tiene presencia en capas medias de la población. Como González Casanova (1965) y Garrido (1982) lo hacen notar, en esta primera etapa el partido tiene poco alcance en la sociedad y su penetración territorial es limitada de manera que se ha sostenido que el partido era propiamente un partido de “cuadros”. Una vez realizado el pacto de unificación en torno al PNR, comenzó su ajuste para hacerlo más amplio, tomando en cuenta que en realidad carecía de bases sociales fuertes (Garrido,1982:174). De acuerdo con Garrido (1982) la transformación de un partido de cuadros a uno de masas tomaría 9 años: de 1929 a 1938 (Garrido, 1989).

En su etapa primitiva, el PNR estaba compuesto por “empleados públicos” (Garrido, 1989:104). El 25 de enero de 1930 el Ejecutivo emitió un decreto para que la Secretaría de Hacienda pudiera descontar de los trabajadores del Estado 7 días de su sueldo al año, siendo así los trabajadores del Estado el sostén económico de la organización.

¹²⁰ Los dirigentes de los primeros años del Partido liberal fueron: Aquileo Parra, Santiago Pérez, Alfonso López Pumajero, Eduardo Santos, Jorge Eliecer Gaitán, Alberto Lleras Camargo, (Partido Liberal, 2019). Los dirigentes de los primeros años del Partido Conservador fueron: Carlos Olguín Mallariano, Jorge Olguín Mallariano, Marco Fidel Suárez, José de la Vega, Laureano Gómez, Rafael Azuelo Machola.

En 1933, el partido a través de la II Convención Nacional Ordinaria, disolvió las organizaciones locales y regionales que lo conformaban y comienza la política de puertas abiertas a grupos específicos de la población (Garrido, 1982: 158). La apertura continuó y en 1936 el CEN del PNR anunció su intención de incluir a los obreros y campesinos en el partido (PNR, 1936). La política aperturista del partido coincide con el fortalecimiento de Lázaro Cárdenas a través del exilio de Plutarco Elías Calles y sus colaboradores cercanos en 1936. Con la llegada al gobierno de Lázaro Cárdenas en 1934 inicia un nuevo periodo.

La política de “puertas abiertas” tenía como uno de sus objetivos el apoyo en la lógica del partido de gobierno, el Presidente de la República la impulsó desde 1933 para respaldar los programas gubernamentales frente a las fuerzas opositoras y al mismo tiempo fortalecer el liderazgo presidencial dentro del propio partido (Garrido, 1982: 211). A partir del trabajo de Garrido se puede apreciar que para 1935 el partido está en vías de convertirse en un partido popular. Para lograr este objetivo fue necesario, por un lado, promover la unificación de las organizaciones obreras y campesinas para su posterior incorporación al partido, así como un diseño de inclusión tanto en la toma de decisiones como en el reparto de candidaturas. Vale la pena destacar el hecho de que el partido fue una construcción del aparato estatal y como consecuencia un instrumento de este. A partir de la insistencia de Lázaro Cárdenas de incorporar a los sectores de la población y los ajustes en las formas de reparto de candidaturas, los sectores obrero y popular fueron considerados como candidatos a cargos de elección popular. Es importante señalar que, como lo muestra Garrido, aun con la pretensión de la apertura a nuevas fuerzas, la democracia interna y la participación de los militantes en tanto individuos eran inexistentes.

Para 1937 se anuncian los trabajos de reestructuración del PNR que incluye una comisión para el cambio de estatutos. En diciembre de ese año Lázaro Cárdenas anuncia la suspensión del decreto que descontaba a los trabajadores del Estado una parte de su salario. En enero de 1938 se convoca la III Asamblea Nacional del partido, en la cual se presentaría la nueva organización. Este proceso se cruza con la expropiación petrolera en marzo de 1938. Así, tras la promulgación del decreto de expropiación, la Asamblea del PNR firmó el Pacto Constitutivo del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en marzo de 1938 (Garrido, 1982:246). De alguna forma, esta transformación representó un segundo pacto de estabilización que, como lo señala Meyer, tenía implícita la lógica de conciliación, ya que los nuevos sectores del partido (campesino, obrero, popular y militar)

promovieron la formación de organizaciones gremiales y sindicatos que a la postre representarían “la base social que sustenta al Estado” (Meyer, 1989:306),¹²¹ lo cual se relaciona con la discusión sobre la intersección del partido con el gobierno y el Estado, haciendo que el partido de gobierno sea más que una organización. En 1938 el partido ya era de masas (Zuñiga, 2011). Con uno de los elementos más característicos del partido: la estructura dual representada por los sectores y la burocracia interna, es decir, una intersección entre las caras del partido como afiliados y como organización central.

AD, concebido por él mismo como “El partido del Pueblo” (AD, 1996), se constituyó como un partido de masas, aunque tenía un perfil de izquierda que pudo llevarlo a ser un partido de clase obrera, para 1945 ya era un partido policlasista (González, 2000: 24). AD fue pensado como un partido policlasista por su principal líder: Rómulo Betancur “primer partido de masas de Venezuela” (Vaivads 2000:61). Su política de afiliación fue amplia y con implantación nacional (Vaivads 2000:61). De acuerdo con Rey, en los años 40, AD era el único partido con presencia nacional (Rey,1991). Para Hidalgo, la implantación en todo el territorio seguía el modelo de “los partidos socialistas europeos” (Hidalgo, 1994:124). En estos primeros años, AD era el único partido de masas (Hidalgo, 1994:139).

En sus inicios, COPEI era un partido de cuadros y se mantuvo así hasta los 40 (Rey, 1991), aunque los liderazgos de la generación del 36 buscaban que fuera un partido de masas (Carnevali, 2013). Ugalde señala que en sus primeros años el partido se vio favorecido no solo por los cuadros estudiantiles especialmente de tendencia cristiana¹²² sino por la iglesia misma; el autor explica la implantación nacional de COPEI a través de la doctrina social de la iglesia y el “voto cristiano militante”. (Ugalde, 1976:28). Después de los 40 el partido buscó abrirse a campesinos, la clase media y los obreros matizando su ideología por una menos radical (Ugalde, 1976:29).¹²³

En cuanto a su estructura, el Partido Liberal y el Conservador fueron partidos policlasistas (Roll, 2002: 142). La militancia y la lealtad partidista se transmitían de “generación en generación”, el vínculo con el partido se daba a través de liderazgos locales “sin clivajes específicos” (Roll, 2002). Para Martz, las lealtades familiares tenían más peso que una política partidista de reclutamiento (Martz, 1965: 321) El Partido Conservador se había valido de la estructura de la iglesia para su

¹²¹ Confederación Nacional Campesina (CNC, LA Confederación de Trabajadores de México (CTM) , y la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado (FTSE) (Meyer, 1989:306)

¹²² Acción Católica, organizaciones y colegios cristianos (Ugalde,1976:29).

¹²³ Compuesto, de acuerdo con Ugalde por el regional cristianismo de los Andes, la derecha proveniente del movimiento de López Contreras y el “voto reaccionario” (Ugalde, 1976:28)

implantación, mientras que los Liberales crecieron a partir de los mandos de los tiempos de las guerras civiles (Lozano, 2015:37).

Cuadro 59. Tipo de partido en el modelo originario

Partido	Liderazgo	Militancia
PNR	Ex presidente/liderazgo formal	Cuadros
AD	Fundadores	Masas
COPEI	Fundadores	Cuadros
Liberal	Líderes locales	Cuadros
Conservador	Líderes locales	Cuadros

3.2 Institucionalización de los partidos durante el sistema estable

Una vez revisado el modelo originario se procede a examinar las características de los partidos en su proceso de institucionalización, el cual coincide con la consolidación de los tres sistemas estables. En México la consolidación se considera de 1938 a 1988; en Venezuela y en Colombia con los pactos del Punto Fijo y el Frente Nacional en 1958 y el fin de esta etapa es la década de los 80. Durante la evolución del sistema estable vemos a la par una consolidación organizativa relacionada con formaciones políticas como sindicatos u otras organizaciones, en el caso del PRI en México y de los partidos venezolanos. Siguiendo la ruta del modelo teórico, se observarán las subdimensiones estructurales de liderazgo y militancia para tener un tipo partidario. En esta etapa, tanto los partidos como los sistemas cuentan con elementos de reforzamiento, en palabras de Panebianco, con incentivos selectivos, las reglas están claras, aunque no sean formales o estatutarias, y es posible predecir el comportamiento de los agentes partidarios. Es importante señalar que en los bipartidismos la institucionalización partidaria va de la mano de las alternancias entre los dos partidos. En Venezuela alternan en el gobierno AD (1959-1964, 1964-1969, 1974-1979, 1984-1989, 1989-1993) y COPEI (1969-1974, 1979-1984), mientras que en Colombia el partido Liberal (1958-1962, 1966-1970, 1974-1978, 1978-1982, 1986-1990, 1990-1994, 1994-1998) y el Conservador (1962-1966, 1970-1974, 1982-1986, 1998-2002).

Liderazgo

El primer punto a señalar sobre el liderazgo en el Partido de la Revolución, una vez superada la etapa de fundación, es que trascendió el personalismo de su líder fundador. El relevo del liderazgo de Calles a Cárdenas muestra cierta institucionalidad. El Partido tenía un liderazgo dual, uno formal partidario que recaía en los Dirigentes Nacionales, los cuales eran inestables, y otro de facto que era el

presidencial¹²⁴. Existe un consenso sobre la centralidad del liderazgo aún con el aumento de tamaño del partido, Garrido lo conceptualizó como “federalización de actividades y centralización de dirección” (Garrido, 1989:107). Para Reveles (1999), el partido funcionó como una pirámide amplia cuyo vértice era el presidente de la República. Si bien podían existir fracciones, estas eran en general disciplinadas. Reveles considera que el partido cambia en 1938, siendo su liderazgo la principal fuente de transformación. 1946 es un punto importante en el proceso de institucionalización del partido. Meyer señala que con la modificación de principios y de nombre se modificaron los procesos internos con mayor concentración de la organización central “en detrimento del poder de los sectores y poderes locales” (Meyer, 310). El liderazgo mostró pocos cambios, los intentos por reformar la organización fueron infructuosos, el claro ejemplo fue la reforma interna propuesta por Carlos Madrazo, a mediados de los 60. Su intención era darle más peso a la base municipal frente a los liderazgos tanto de los sectores como de la burocracia local (Castro, 2007)

El desarrollo de los partidos venezolanos muestra el funcionamiento por mimesis interpartidista y entre los partidos y el Estado. En esta etapa se consolidó el modelo de liderazgo de los partidos. Esta subdimensión es importante para explicar la persistencia de los partidos y la tendencia al isomorfismo. Se generalizó el modelo partidista “Centralismo democrático” de AD y con él el personalismo, (Rodríguez, 2015). El funcionamiento del partido se basaba en la existencia de líderes políticos nacionales llamados “cogollos” (Hidalgo, 1994:125) que conformaban el CEN (Toro, 2007). Korbith lo describe de la siguiente forma:

Se configuró como un partido de corte leninista: verticalismo y poder concentrado en la cúpula [...], con estructuras organizativas que van desde el barrio hasta el nivel nacional, aglutinando horizontalmente a muchos grupos (obreros, campesinos, profesionales, estudiantes, etc.) sometidos a la disciplina de partido, y controlando prácticamente todas las organizaciones sociales (Korbith, 2003:62)

¹²⁴ Los dirigentes partidarios de 1938 a 1988 fueron: Luis Ignacio Rodríguez Taboada (1938-1939), Gral. Heriberto Jara Corona (1939-1940), Lic. Antonio I. Villalobos (1940-1946), Dr. Rafael Pascasio Gamboa Cano (1940-1946), Gral. Rodolfo Sánchez Taboada (1946-1952), Gral. Gabriel Leyva Velázquez (1952-1956), Gral. Agustín Olachea Avilés (1956-1958), Gral. Alfonso Corona Del Rosal (1958-1964), Lic. Carlos Alberto Madrazo Becerra (1964-1965), Dr. Lauro Ortega Martínez (1965-1968), Lic. Alfonso Martínez Domínguez (1968-1970), Lic. Manuel Sánchez Vite (1970-1972), Lic. Jesús Reyes Heróles (1972-1975), Lic. Porfirio Muñoz Ledo (1975-1976), Lic. Carlos Sansores Pérez (1976-1979), Lic. Gustavo Carvajal Moreno (1979-1981), Javier García Paniagua (1981-1981), Lic. Pedro Ojeda Paullada (1981-1982), Lic. Adolfo Lugo Verduzco (1982-1986). LIC. Jorge De La Vega Domínguez (1986-1988) (PRI, 2019).

Diferentes autores coinciden en la verticalidad descendente (nacional, estatal y municipal) (Hidalgo, 1994:124). La rigidez, la centralización que recae en los dirigentes nacionales y la obligada disciplina de las bases locales no parecen estar en discusión, así como la existencia de cierta horizontalidad formal (Eljuri y Navarro, 2014:38) que de igual forma carece de poder de decisión (Hidalgo, 1994:125). También es característico del periodo de consolidación la horizontalidad a través de la cooptación por parte de los partidos de organizaciones de trabajadores “estudiantes, campesinos, obreros y profesionistas” (Hidalgo, 1994:124). COPEI coincidía con AD en tener una “estructura formalmente descentralizada pero centralizada en la práctica” (Eljuri y Navarro, 2014, 38). Crisp y Levine señalan que el sistema electoral favoreció la centralización por las listas cerradas y bloqueadas, el peso del sistema electoral en la reproducción de este tipo de liderazgo es reiterada por Dockendorff (2010:24), así, los liderazgos nacionales tenían control de las candidaturas (Crisp y Levine, 1999) y se garantizaba la disciplina (Rey, 1991:548) fortaleciendo la “cogocracia”, lo cual no significa que formalmente y en la práctica no hubiera cierta fachada de descentralización como las convenciones nacionales para ciertas decisiones ((Martz, 1965). Para los autores, todo el sistema funcionaba con “líneas partidarias”, incluso instituciones como el Supremo Consejo Electoral (Crisp y Levine, 1999). Hidalgo presenta explicaciones para la adopción de esta forma de liderazgo, la primera es que los años de la dictadura habían llevado a los partidos a la búsqueda de la supervivencia y los retos de los años 60, cuando surgieron grupos que se expresaban abiertamente contra el régimen. Para el autor, estos motivos dejaron de sostenerse cuando las amenazas se alejaron, sin embargo, no hubo un cambio en el tipo de liderazgo (Hidalgo, 1994:25).

Un segundo signo inequívoco de los partidos venezolanos que sobrevivió y definió a ambos partidos fueron los liderazgos personalistas sobre todo de los fundadores (Rodríguez, 2015; Pérez Perdomo). El personalismo en los partidos venezolanos consiste en la lealtad y obediencia “a la persona que ocupa un determinado puesto antes que a su posición institucional, debido a su poca fe en que las normas puedan ser aplicadas imparcialmente” (Hidalgo, 1994: 212). En AD el liderazgo se concentró en Rómulo Betancur y Carlos Andrés Pérez. Mientras que Rafael Caldera se mantuvo como referente de COPEI, del cual fue Secretario General de 1946 a 1968 y su “eterno candidato”¹²⁵ a la presidencia de la república. Hidalgo señala que, para COPEI, el liderazgo personalista fue un obstáculo para su institucionalización tanto como el de Betancur para AD con la única diferencia de que Betancur no insistió en su candidatura presidencial como sí lo hizo Caldera (Hidalgo, 1994: 264).

¹²⁵ Rafael Caldera fue 5 veces candidato a la presidencia de la república.

El personalismo derivó en otro problema para los partidos venezolanos: los conflictos generacionales entre los liderazgos de los fundadores y los emergentes. El problema de la renovación de liderazgo por las generaciones es más claro en COPEI (Carnevali, 2013). En la década de los 70 se presenta una renovación del liderazgo y una candidatura presidencial diferente en COPEI con Herrera Campíns. En 1972 se lleva a cabo la II Convención Nacional Extraordinaria de COPEI para la selección de su candidato presidencial para 1973¹²⁶ (Carnevali, 2013). Carnevali destaca el hecho de que Caldera no podía ser candidato por su gobierno anterior (1969-1974), por lo que inicia una pugna generacional, por un lado, la “generación fundadora de 1936” de Rafael Caldera que apoyaba a Eduardo Fernández, también de la generación del 36 y la “generación del 46” que apoyaba a Luis Herrera Campíns (Carnevali, 2013:22).¹²⁷ Eduardo Fernández es electo en la segunda vuelta, lo que genera conflicto entre facciones (Carnevali, 2013:22). Las autoras hacen notar la “imposición” por parte de Caldera (Eljuri y Navarro, 2014:40). Eduardo Fernández pierde ante AD en 1973 y emerge el liderazgo de Herrera Campíns quien logra posicionarse en el partido y ganar las elecciones de 1978 no sin lidiar con sectores opositores dentro de su partido (Hidalgo, 1994: 262). A finales de los 70 Caldera recupera el liderazgo interno preparando su candidatura para 1983, fenómeno con consecuencias negativas para COPEI.

En AD el conflicto entre las fracciones (Hidalgo, 1994:322) derivó en tres escisiones en el periodo de institucionalización: 1960, con la expulsión de un sector juvenil más cercano a la izquierda del cual se derivaría el MIR¹²⁸, 1962 escisión de la que surge Acción Democrática de Oposición (Vaivads 2000:62) y 1967, la más grave, de la que surge el MEP (Vaivads 2000:62). Esta última, de acuerdo con Hidalgo (1994: 257) debilitó al partido al punto de llevarlo a la pérdida de la presidencia en 1968. En AD esto fue claro en las disputas por las candidaturas, en particular la presidencial a partir de los setenta. Curiosamente, como lo señala Martz, en la selección de candidato a la presidencia de 1963 el candidato del expresidente Betancur no logró la nominación en la convención (Martz, 1992:100). Después hubo dos elecciones primarias con resultados negativos: en 1968 y 1978 (Martz, 1992:100). Hidalgo considera que el faccionalismo en AD se agudiza en la década de los 60 y se explica por el

¹²⁶ Rafael Caldera estaba impedido constitucionalmente para reelegirse (Rísquez y Carregal, 2014)

¹²⁷ Los precandidatos fueron: Luis Herrera Campíns, Edecio La Riva, Aristides Beaujon y Eduardo Fernández (Rísquez y Carregal, 2014p. 39) Las autoras recogen el testimonio de un militante que sugiere que hubo compra de votos en la segunda vuelta favoreciendo a Eduardo Fernández en lo que se conoció como “maletinazo” (Carnevali, 2013)

¹²⁸ El MIR y el Partido Comunista pasan a la lucha armada.

pragmatismo derivado de la anulación de las discusiones ideológicas (Hidalgo, 1994).¹²⁹El partido logra reponerse en 1973.

En contraste con México y Venezuela, la estructura de toma de decisiones de los partidos colombianos del periodo estabilizador fue indisciplinada y descentralizada, con liderazgos que se expresan a través de fracciones. Formalmente el liderazgo ejecutivo del Partido Liberal recae en los Directores Nacionales¹³⁰. En el Partido conservador en el Directorio Nacional, en Particular en los Presidentes del Directorio, los cuales tienen proyección nacional y podían considerarse serios candidatos a la Presidencia de la República si es que no lo habían sido aún. Carecen de una estructura partidaria que discipline la actuación de los partidos en el resto de las caras. Roll (2002) muestra que en los partidos liberal y conservador, las fracciones oscilaban entre posturas ideológicas y personalistas hasta 1991, año después del cual las fracciones son solo pragmáticas (p.116). En Colombia la estructura se caracteriza por ser Partidos cuyas cúpulas fueron “agrupaciones de notables” (Roll, 2002: 39) que paradójicamente no representa un fuerte cuadrante del partido como organización central “Los líderes partidarios tienen poco control sobre las fracciones” y los líderes locales” (Martz, 1992:92).

Los autores que estudian los partidos colombianos coinciden en que estos son “maquinarias electorales regionales, extremadamente fluidas e indisciplinadas” sin actividad permanente, (Roll, 2002: 39) con una influencia de personalismo que ha impedido su institucionalización (Roll, 2003:122). Al igual que en Venezuela, los partidos en Colombia estuvieron fuertemente influidos por los llamados “liderazgos naturales” y los expresidentes de la república (Martz, 1965:320) en lo que Martz llama “primacía de los políticos veteranos” (Martz, 1965:322). De forma similar al Punto Fijo, el Frente Nacional favoreció a los liderazgos nacionales en cuanto a la selección de candidaturas al Congreso (Martz, 1965:320)¹³¹. Para Martz, la estructura de ambos partidos difiere muy poco, son partidos piramidales con un vértice ejecutivo pequeño compuesto por una oligarquía de “grandes terratenientes, grandes empresarios y comerciantes, y (...) productores industriales”¹³² (Martz,

¹²⁹ Las disputas afectaron las relaciones del Partido y el gobierno “en el primer mandato de Carlos Andrés Pérez (1974-1979) y el de Jaime Lusinchi (1984-1989) Hidalgo, 21994:156).

¹³⁰ Los dirigentes del Partido Liberal en este periodo son: Carlos Lleras Restrepo, Alfonso López Michelsen, Víctor Mosquera Chaux, Julio César Turbay, Virgilio Barco (Partido Liberal 2019). Los dirigentes del Partido Conservador en este periodo fueron: Rafael Azuero Manchola, Mariano Ospina Pérez, Humberto González Narváez, Ignacio Vélez Escobar.

¹³¹ El autor destaca elementos que hacían las elecciones susceptibles al fraude tales como la invalidación de los votos por parte de los partidos, la confusión entre la cédula y la cartilla de nacimiento, las restricciones de tiempo de las casillas. (Martz, 1965:320)

¹³² Martz señala que incluso los opositores son miembros de la clase alta

1965:322), que controla la conformación de las instancias deliberativas en los diferentes niveles territoriales, las cuales además se reúnen con menor frecuencia que el directorio nacional (Martz,1965:320). El mismo autor muestra que en momentos de crisis el liderazgo en el Partido Liberal se delegaba en una sola persona, lo cual pone en evidencia las ventajas organizativas que los partidos encuentran en el personalismo (Martz,1965:320). Los dirigentes del Partido liberal solían ser perfiles nacionales con posibilidades de ser candidatos a la presidencia o ex presidentes.

En cuanto al Partido Conservador, el mismo autor señala que su dirigencia funcionaba como una “fachada” del poder real el cual puede variar dependiendo el momento (Martz, 1965:320). La actividad de base es limitada y las direcciones locales se encargan de registrar el apoyo electoral (Martz, 1965:321). El autor muestra que, si bien la actividad local es mínima, las lealtades territoriales permanecen (Martz, 1965: 322). Debido al acuerdo del Frente Nacional, había pocas disputas al interior del partido y más sobre una postura hacia el Frente Nacional (Martz, 1965:324). Dice Martz que las convenciones nacionales solo confirman acuerdos que se han tomado ya en otras instancias y que las candidaturas presidenciales se encuentran perfiles que ya habían sido presidentes (Martz, 1992:96).

Durante el Frente Nacional las facciones representaban una lucha intrapartidista más que entre partidos, representadas a la crítica del Frente Nacional y las disidencias (Roll, 2002:155). Una de las más relevantes fue dentro del partido liberal con la crítica de Alfonso López Michelsen creando el Movimiento Revolucionario Liberal en 1959 (Roll, 2002. 156). En los setentas y ochentas hubo un relevo generacional de los “liderazgos naturales”¹³³ del centro nacional en ambos partidos con el posicionamiento por parte de los liderazgos regionales que se fortalecieron a través del clientelismo (Roll, 2002: 66).¹³⁴ Se presentó una división en el Partido Conservador entre el Partido Social Conservador de Misael Pastrana y el Movimiento de Salvación Nacional, de Álvaro Gómez (La Silla Vacía, 6 de diciembre de 2017). Roll considera que este cambio comenzó con la “insubordinación” de los jefes regionales ante la imposición de Ospina Pérez de la candidatura presidencial de Misael Pastrana Borrero (Roll, 2002:67). Roll lo describe de la siguiente forma: “Fue la primera vez dentro del sistema político que se enfrentaban en una elección presidencial las clientelas regionales dominantes, con la tradicionalmente fácil decisión de los centros oligárquicos” (Roll, 2002: 67), lo

¹³³ Los cuales databan del periodo de la Regeneración (Roll, 2002)

¹³⁴ Esto representa un cambio importante. En palabras de Roll: “el liderazgo nacional de origen elitista fue reemplazado por los liderazgos regionales, respaldados por el clientelismo” (Roll, 2002: 66)

cual a la larga hizo más cruenta las luchas internas. Para Daza, el cambio en la normatividad para la selección de candidatos elección tras elección, muestra que el partido tenía una baja institucionalización:

...No existen patrones estándares que sean aplicados y acatados a manera de caminos pautados de acción. Impera la contingencia y los acuerdos contingentes a la modificación de las reglas o su adaptación situacional, con fuertes casos de desacato a la decisiones, de deslizamientos, apoyo de sectores internos hacia otros partidos y presentación de candidaturas disidentes (Duque Daza,2007:5).

Para 1979 Luis Carlos Galán crea el Nuevo liberalismo, ante las diferencias con el directorio nacional, esta fracción apoyaría la candidatura de Galán en tres elecciones en los 80.

Es importante señalar las fachadas en los procesos de toma de decisiones, formalmente, los 5 partidos contaban con normatividad para la selección de sus candidatos, las cuales recaían por lo general en alguna instancia deliberativa como las convenciones.

Militancia

Durante el periodo de consolidación en México, no solo se apreció la ampliación de la militancia sino la relación con otras organizaciones. Otro cambio relevante es sobre la base de afiliados con la creación de los sectores y la afiliación a través de ellos, siguiendo a Reveles (1999), el partido se convierte en esta etapa, en una maquinaria electoral además de un aglutinador de la burocracia política (Reveles, 1999). Es importante señalar la delicada relación con las organizaciones de trabajadores y el sector militar (Garrido, 1982). En términos organizativos, el partido tiene una estructura doble, la territorial y la de los sectores. En 1938 se realiza el segundo ajuste más importante del partido después de la disolución de los partidos locales: la conformación sectorial del partido y su cambio de nombre. Como lo han señalado varios autores, hacer un análisis de la militancia del PNR es difícil debido a la contradicción de las cifras y su dudosa metodología. Sin embargo, es posible afirmar que la tendencia fue a la ampliación de la base militante con fines de soporte al régimen y de movilización electoral. Posteriormente, la doble militancia, en gremios y la organización a través de los sectores creados por Lázaro Cárdenas, permitió el crecimiento de la base social del partido (Garrido, 1989)¹³⁵.

En 1946 se da el cambio de nombre a Partido Revolucionario Institucional, nombre que se mantendría desde entonces a la fecha. En ese año se presenta un nuevo cambio organizativo, se elimina el sector militar y se fortalece el popular considerando la urbanización. Este cambio que puede ser simplemente

¹³⁵ La influencia de cada sector fue variable durante el periodo de estabilización.

organizativo, muestra el cambio histórico a los regímenes civiles. Se puede considerar una historia paralela los propios procesos de consolidación de las organizaciones que formaban los sectores. Como se mencionó respecto a la toma de decisiones, la militancia seguía siendo excluida mayoritariamente de las decisiones del partido.

Desde sus orígenes, los partidos venezolanos tuvieron un componente universitario importante al que se sumaron los sectores medios, profesionales, campesinos, obreros. Para 1958 AD era un partido de masas con una estructura que alcanzaba los barrios (Korbitlth, 2003, 62, Martz, 1965:326). Ambos partidos alentaron una estructura policlasista que evitara la atención a demandas de una sola clase (González: 2008: 64). Korbitlth menciona que para la década de 1970, AD controlaba a las organizaciones obreras de Venezuela (Korbitlth, 2003) con un claro modelo corporativo. “En los primeros años de la democracia, sólo AD podía ser considerado como un partido de masas, a pesar de contar con apoyos electorales decrecientes a partir de 1958, recuperándose parcialmente, y sólo con respecto a las elecciones presidenciales, en 1968”. COPEI inicialmente era un partido de notables, que fue creciendo hasta convertirse a finales de los 60 en un partido de masas (Hidalgo, 1994). De acuerdo con Ugalde, la base social de COPEI eran campesinos, la clase media y los obreros, conformando para la década de 1970 un “conglomerado ambiguo” (Ugalde, 1976:28)¹³⁶. Hidalgo sostiene que para finales de los años sesenta ambos partidos habían adquirido las características de los partidos de electores o atrapalotodo” (Hidalgo, 1994: 139).

Los partidos tenían presencia en organizaciones estudiantiles, de trabajadores, campesinas, otros gremios y profesiones¹³⁷ (Crisp y Levine: 1999; Martz, 1992:112; Hidalgo, 1994:196) en un modelo corporativo (Rey, 1991) que inicia en 1958 y tiene su punto máximo en la década de los 70. Hay un consenso entre los autores sobre la cooptación de los liderazgos en las organizaciones, lo cual reducía la independencia de esas organizaciones e impedía el crecimiento e independencia de otras (Errandinea:2013:175; Crisp y Levine; 1999; Hidalgo, 1994: 126). La posibilidad de abarcar todo el espectro político y social, y demandas heterogéneas, (Rey, 1991: 547; Crips y Levine, 1999), se explica por el boom petrolero de los 70, el cual dotó a los partidos de recursos, sobre todo si se encontraban en el gobierno, facilitando las condiciones para el clientelismo. De igual forma, como lo

¹³⁶ Ugalde considera que la base para el crecimiento de la doctrina social cristiana fue el “medio estudiantil”, los colegios católicos y otras organizaciones como Acción Católica (Ugalde, 1976).

¹³⁷ Para Crisp y Levine (1999) “Los partidos y las organizaciones crecieron juntos”.Hidalgo señala que AD en los sesenta había ocupado el liderazgo de la Confederación de Trabajadores de Venezuela y de la organización campesina “Federación Campesina de Venezuela” (Hidalgo, 1994)

señala Valdivas, el aumento del tamaño del Estado, y de recursos, supuso una mayor incorporación de la militancia en cargos públicos, lo cual es otra cara del partido en las instituciones públicas. Hidalgo (1994) y Canevali (2013) coinciden con esta impresión al mostrar la partidización de la burocracia en los años setenta y ochenta, lo cual también se expresaba con el otorgamiento de contratos, sobre todo de obras públicas, que favorecían al partido en tiempos electorales. Una expresión del clientelismo señalada por Hidalgo fue la prestación de servicios públicos “a través de las maquinarias partidistas” (Hidalgo, 1994: 372). Autores como Errandinea, (2013), muestran la importancia de las prebendas para la reproducción del sistema. El tamaño de los compromisos y apoyos entre partidos y organizaciones, en forma de favores, servicios, prebendas, cargos, etc. sirve para explicar en parte la permanencia y hegemonía del bipartidismo. El uso de los recursos introduce otro problema de los partidos: la opacidad en sus fuentes de financiamiento. En el caso Venezolano los partidos se sostenían de los recursos formalmente otorgados por el Estado y de aportaciones privadas y de sus militantes (Carnevali, 2014; Valdivas, 1999; Hidalgo, 1994: 250-251). Como es de esperarse, los partidos venezolanos deben sus recursos más a fuentes informales.

En Colombia uno de los patrones más claros para la estabilidad en cuanto a la militancia en el periodo de consolidación es el clientelismo, ¹³⁸el cual está tan normalizado que Roll considera que “no es solamente un factor más de política, sino el articulador mismo del sistema político” (Roll, 2002, 17). Para el autor, el clientelismo es uno de los elementos que explican el continuismo y la estabilidad del sistema en Colombia (Roll, 2002: 62). El clientelismo en parte se fortalecía por mecanismos formales, como la reforma de 1968 en la que los congresistas contaban con presupuesto para alimentar a sus clientelas locales a través de los “auxilios parlamentarios” (Roll, 2003:17).¹³⁹La cara del partido como cuerpo de afiliados es relevante en el clientelismo ya que ese era uno de los mecanismos políticos existentes una vez que los partidos atraían a la militancia de forma masiva con fines electorales, sin participación real en la vida interna (Roll, 2002:61).

Cuadro 60. Tipo partidario en el periodo de consolidación

Partido	Liderazgo	Militancia
PRI	Centralizado	Policlasista
AD	Centralizado	Policlasista
COPEI	Centralizado	Policlasista

¹³⁸ Roll considera que en Colombia hay estabilidad institucional e inestabilidad política

¹³⁹ Roll señala que esa disposición tenía otra cara que limitada el clientelismo al eliminarse la facultad del Congreso de aprobar obras públicas.

LIBERAL	Centralizado	Policlasista
CONSERVADOR	Centralizado	Policlasista

3.3 Declive estructural

Una de las hipótesis de DiMaggio y Powell es que las organizaciones tenderán a adaptarse a la estructura de su ambiente. Esa idea podría explicar en parte lo que ocurrió con todos los partidos del periodo de estabilización en la década de los 80. Otra explicación podría ser que la centralización del poder interno había dejado de ser legítima, útil y funcional para los partidos. La primera explicación supondría el impacto del ambiente en la organización mientras que la segunda sería voluntarista. Tomando una postura intermedia, que seguro es la más adecuada, se podría decir que la combinación de presiones internas y externas llevó a los partidos a cuestionar tanto sus liderazgos como la participación de la militancia. En las siguientes líneas se mostrarán los nuevos retos de los partidos ante el aumento de la competencia por el surgimiento de nuevas formas organizativas, la reducción de los apoyos y el debilitamiento en general de las condiciones políticas y económicas que sostuvieron los patrones de interacción de los sistemas estables. Debe considerarse que en contraste con las propuestas teóricas que existen sobre el origen de los partidos y la institucionalización, el declive organizativo no ha sido tan desarrollado.

Los cinco partidos en los tres sistemas habían sido partícipes de profundos cambios sociales y económicos, sin embargo, algunas de sus características estructurales habían permanecido sin modificaciones profundas. A continuación, se mostrará la difícil postura entre la necesidad de cambio estructural y la inercia. Este es un periodo relevante teóricamente ya que como se mostró en el capítulo anterior, los mecanismos de legitimidad, funcionalidad, utilidad y poder comienzan a debilitarse sistémicamente. Un denominador común serán las crisis económicas. De acuerdo con el planteamiento teórico, este periodo permitiría explicar el comportamiento de los nuevos partidos de gobierno. A diferencia de los apartados anteriores, la separación analítica entre liderazgo y militancia es poco factible por lo que se mostrarán las interacciones de ambas subdimensiones y sus recursos de relación.

El proceso de institucionalización del PRI culmina al inicio de la década de los 80 (Reveles, 1999). El partido en los 80 enfrenta una disyuntiva ideológica, la cual es común a toda la región, que se expresa en su conformación y dirección en lo que autores como Reveles han mostrado como un

conflicto entre “los políticos”, propios de lo que en este capítulo se ha llamado “periodo de estabilización” y los “tecnócratas”, cuya visión del gobierno y del Estado es distinta. En términos de la militancia, y siguiendo a Reveles, se aprecia un relegamiento de la actividad partidista como forma de ascenso partidario, dando paso a perfiles con estudios en el extranjero. Los liderazgos formales seguían siendo inestables y de poca visibilidad.¹⁴⁰ En 1987 se consolida la primera gran escisión dentro del Partido con la Corriente democrática que cuestionaba sobre todo el procedimiento para la selección de candidato a la presidencia, que hasta entonces se dejaba a discreción del Presidente de la República (Garrido, 1993), formando el Frente Democrático Nacional, teniendo como candidato a Cuauhtémoc Cárdenas en las elecciones de 1988.

En 1980 los partidos venezolanos enfrentaron procesos de selección de candidatos cada vez más complicados aún cuando formalmente las candidaturas se decidían en instancias deliberativas. Carnaveli muestra que había una simbiosis entre quien lograba la candidatura del partido y en consecuencia el liderazgo del mismo (Carnaveli, 2013: 36). En términos sistémicos se discutía la Reforma del Estado y la necesaria reforma a los partidos (Hidalgo, 1994:278, 321). Como se mostró anteriormente, las candidaturas en la práctica se elegían con procedimientos centralizados y para la selección del candidato presidencial pesaban aún los liderazgos y las decisiones discrecionales.

En cuanto a la horizontalidad de los partidos venezolanos, surgen organizaciones opositoras y las afines a los partidos se transforman también, en franco deterioro del modelo corporativo. La crisis económica hace más difícil sostener las prebendas, los favores del periodo de estabilización y el clientelismo en general. Para finales de los 80, las expresiones de descontento serían cada vez más grandes, acumulando el rechazo a las gestiones de Herrera Campíns y Lusinchi. El Caracazo (1989) es el punto de inflexión en el declive. En 1984 comienzan los trabajos desde el Estado para la descentralización, por medio de la Comisión Presidencial para la reforma del Estado (COPRE).

En 1987 COPEI vivirá una pugna por la candidatura presidencial para las elecciones de 1988 entre Rafael Caldera y Eduardo Fernández, a quien Caldera había apoyado anteriormente (Carnevali, 2013:38)¹⁴¹. COPEI elige a su candidato por medio de elecciones abiertas por primera vez en su

¹⁴⁰ Los líderes partidarios del periodo de declive son: Luis Donaldo Colosio (1988-1992), Lic. Rafael Rodríguez Barrera (1992-1992), Lic. Genaro Borrego Estrada (1992-1993), Lic. Fernando Ortiz Arana (1993-1994), Lic. Ignacio Pichardo Pagaza (1994-1994), Lic. María De Los Ángeles Moreno Uriegas (1994-1995), Dr. Santiago Oñate Laborde (1995-1996), Lic. Humberto Roque Villanueva (1996-1997), Lic. Mariano Palacios Alcocer (1997-1999), Lic. José Antonio González Fernández (1999-1999), Lic. Dulce María Sauri Riancho (1999-2002)

¹⁴¹ Considerar que era la sexta postulación de Caldera.

historia, resultando Eduardo Fernández con 68% de la votación frente al 24% de Caldera. Caldera no apoya de forma contundente al candidato elegido por COPEI, lo cual impacta en la candidatura de Fernández (El País, 1987). Las elecciones de 1988 registraron un porcentaje histórico de abstención. Eduardo Fernández de COPEI es derrotado por Carlos Andrés Pérez.

En 1989 se lleva a cabo una reforma electoral con el objetivo de democratizar a los partidos. Los golpes de 1992 obligan a un posicionamiento partidario. COPEI se expresó en contra mientras que Caldera no termina de expresar su condena, señalando que en había razones para el descontento. La relación entre Caldera y su partido da muestras de fractura. En 1993 COPEI realiza una reforma estatutaria para hacer elecciones abiertas en la elección de candidato a la presidencia en las elecciones de ese año. (Hidalgo, 1994:278, 321). Caldera presenta su candidatura y pierde frente a Oswaldo Álvarez Paz. Caldera decide abandonar COPEI y presentar su candidatura con una Alianza llamada “Convergencia”. Lo interesante de su discurso es el tinte antipartidos, lo cual muestra el tamaño de la crisis de legitimidad de las organizaciones. COPEI obtiene el 22% de los votos mientras que Caldera obtiene el triunfo con 30.46%, AD consigue 23.60%. Carnevali (2013:38) pone en evidencia la actitud personalista y autoritaria de Caldera¹⁴².

En franca crisis y tras la salida de su fundador, los preparativos de la candidatura presidencial de COPEI para 1998 se debatían entre un liderazgo partidario o un perfil independiente y popular representado por Irene Sáez¹⁴³. La candidatura de Sáez requería una reforma a los estatutos, la cual realizó el partido (Eljuri y Navarro, 2014). Como Eljuri y Navarro relatan, COPEI retira su apoyo a Sáez y se suma a los apoyos de Henrique Salas Romer, candidato independiente en ascenso, lo cual muestra la distancia entre la militancia y la dirigencia (Rísquez y Carregal, 2014). Dicen las autoras que un poco antes de hacerse oficial el apoyo a Salas un sector de la militancia seguía apoyando a Saez. Para Vaivads, a partir de 1998 COPEI “parece haber entrado en un “proceso de hibernación” (p.63).

La crisis de AD tampoco era menor, con su último presidente de la República y uno de sus líderes históricos acusado de corrupción. AD no pudo construir una candidatura sólida para las elecciones de 1998 y se sumó a los respaldos de la candidatura de Salas Romer. En este punto, ninguno de los

¹⁴² El proceso habla de la propia institucionalización del partido. En palabras de Carnevali “Aquí se decidiría si el partido ya se encontraba maduro para depositar el poder en las nuevas generaciones, o si preferiría no arriesgarse y mantener por algunos años más los viejos mandos.” (p. 28)

¹⁴³ Ex reina de belleza y Alcaldesa de Chacao.

partidos era legítimo o podía considerarse una alternativa para el electorado. Las pugnas intrapartidistas aunadas a gestiones corruptas debilitaron internamente a los partidos y por su puesto la gestión gubernamental.

El periodo de declive en Colombia es un cruce entre esfuerzos formales por cambiar el sistema y una realidad política caótica e incierta por el ascenso del narcotráfico y la guerrilla. Como en Venezuela, en Colombia el marco institucional de los partidos fue discutido hasta década de los 80. García Díez mostraba la contradicción entre la larga data de los partidos y la baja regulación, señala que se habían presentado varios proyectos para normarlos en 1977, 1978, 1981 (Hernández, 2003:336). La Ley de 1985, Ley 58, fue el primer acercamiento a la institucionalización partidaria, en la cual se regula el financiamiento de los partidos por parte del Estado, los requisitos para ser considerado un partido¹⁴⁴y el uso de las etiquetas partidarias, las cuales hasta antes de esa Ley podían ser utilizadas sin mayor restricción (Hernández, 2003: 335). De acuerdo con García Díez, el financiamiento público buscaba que los partidos tuvieran actividad permanente. Los partidos debieron modificar sus procedimientos para cumplir con las nuevas disposiciones (Duque Daza, 2007).

En 1988 se amplían los cargos a los que los partidos tienen acceso, alcaldías en 1988 y gubernaturas en 1991, aumentando los recursos propios de la actividad gubernamental y con ello el número de actores que pueden participar en el reparto (Duque Daza, 2007).

Con la constitución de 1991 aumenta la normatividad a los partidos buscando crear partidos nuevos, otorgando a los partidos y movimientos personería jurídica (Hernández:2003:349) y con ello la posibilidad de recibir financiamiento público, sin embargo el efecto inesperado fue su utilización por parte de los partidos estabilizadores creando diferentes listas (Roll, 2002:115-116), generando fragmentación o “efecto avispa”, la fragmentación favoreció a las élites locales y “caudillos regionales” (Hernández, 2003: 357).

Hernández resume las normas que regulan a los partidos en la constitución de 1991:

“derecho de asociación política” (Artículo 4 y 107); “los distintos tipos de organizaciones de carácter partidista que participan del juego electoral (artículos 107 y 108); “los principios de organización y funcionamiento contenidos en los artículos 107 y 108; Condiciones para el reconocimiento y la pérdida de personería jurídica (artículo 108)”;

“Derecho de acceso a medios de comunicación y espacios publicitarios” “financiamiento estatal” (artículos 109 y 111)”;

prohibición a los funcionarios públicos

¹⁴⁴ se estipulaba que los partidos debían contar con al menos 10 000 ciudadanos afiliados o haber obtenido en las elecciones anteriores un número no inferior de votos, también debieron inscribir sus declaraciones programáticas y los estatutos...”

de hacer aportaciones a partidos, movimientos o candidatos (artículo 110); derechos a la oposición (artículo 112); prohibición del voto a elementos de la fuerza pública (artículo 219); Funciones del Consejo Nacional electoral (artículo 265) (Hernández, 2003:338-339).

El autor señala que, desde el Constituyente de 1991, los movimientos habían adquirido fuerza en relación a los partidos tradicionales, este hecho será determinante posteriormente. Las modificaciones legales buscaban ampliar la participación terminando con el monopolio por parte de los partidos de la postulación de candidatos. Así, se abre una puerta para las candidaturas de movimientos o grupos sociales por medio de la presentación de firmas (Hernández, 2003:353; Duque Daza, 2007)¹⁴⁵. Una precisión que explica por qué el mecanismo de coerción normativa no está presente en el caso colombiano, es que las normas prohíben la intromisión en la vida partidaria. Esta disposición se modificaría más adelante sin lograr imponer una estructura partidaria más allá de las pretensiones democráticas mínimas (Hernández, 2003:357).

En términos organizativos destacan las fracciones, en el caso del Partido Liberal la escisión de Luis Carlos Galán y su candidatura presidencial fuera del partido en 1982. Galán buscaba el combate de aquellos elementos que le daban estabilidad el sistema: el clientelismo y la falta de democracia en los partidos. Galán se reintegraría al partido liberal en 1987 después de haber empujado la realización de consultas para la selección de candidato presidencial (Duque Daza, 2007). Galán consigue la nominación del partido para las elecciones de 1990, siendo el favorito, sin embargo, fue asesinado por el Cartel de Medellín en 1989. Las elecciones de 1990 mostraron la gravedad del problema de los cárteles con el asesinato de 4 candidatos. El lugar de Galán fue tomado por César Gaviria. Para las elecciones de 1990 el Partido Conservador estaba dividido en dos facciones.

Por otra parte, hay una crisis de liderazgo en el Partido Liberal por la pugna entre los liderazgos locales y los nacionales. En 1986 esto obliga a la imposición de un “liderazgo natural” (Roll, 2002: 67). De acuerdo con Roll, los liderazgos subnacionales consideran que tienen el mismo derecho de acceder a la candidatura presidencial, para superar la crisis se recurrió a un modelo elitista de designación, del que resultó la candidatura de Virgilio Barco (Roll, 2002: 67). El Partido Conservador también enfrentaba las consecuencias de las divisiones y el ascenso de los líderes locales. El Partido Conservador se resistió aún más que el partido liberal para ampliar la base para elegir candidaturas

¹⁴⁵ “Con la constitución de 1991 se modificó el criterio de concesión de personería jurídica teniendo como requisito 50 000 miembros o firmas de respaldo, en su defecto, tener representación en el Congreso de la República” (Duque Daza, 2007:)

(Roll, 2002: 120-121). En ambos partidos hay una tendencia a la ampliación de los órganos decisores de la candidatura presidencial. Para los 80, Duque Daza identifica tres fracciones en el partido liberal: Alfonso López Michelsen, Julio César Turbay Ayala y el nuevo liberalismo de Galán (Duque Daza, 2007: sp). De acuerdo con el mismo autor, las fracciones del partido conservador estaban representadas por Álvaro Gómez Hurtado, Laureano Gómez, Misael Pastrana Borrero y la de Belisario Betancur (Duque Daza, 2007: sp). En un nivel del partido más allá de la organización central se encontraban otros liderazgos propios de distintas caras partidarias, por ejemplo, legisladores, gobernadores, exgobernadores las cuales “operaban de manera autónoma” (Duque Daza, 2007). Duque Daza (2007) pone en evidencia la relevancia de los liderazgos locales y el juego entre identificación e independencia con los partidos a nivel nacional. Los nuevos liderazgos generaron una dinámica de ascenso distinta que mantuvo en lo fundamental el clientelismo y el personalismo del periodo de estabilización. En los 90 la nueva Constitución no terminó con el clientelismo (Martz, 1992).

En 1994 se crea la Ley 130, en la que sigue ajustando el uso de las etiquetas partidarias y los avales. El segundo punto es importante porque antes de esta modificación las candidaturas se podían presentar a nombre de un partido sin haber pasado un proceso deliberativo interno; también se modifican las disposiciones sobre financiamiento. En 2003 se prohíbe la doble militancia, se establecen listas únicas a corporaciones públicas, se determina que quien participe en una consulta interna en un partido no podrá presentarse en las mismas elecciones como candidato de otro partido o movimiento.

El clientelismo adquiere formas ascendentes en lugar de descendentes. Para Roll, el clientelismo es una de las razones más importantes en el declive de los partidos, el clientelismo fomentó la participación para quienes se beneficiaban de alguna manera con los partidos. Roll considera que el clientelismo es uno de los elementos que soportan el continuismo: “ha resistido todos los intentos de neutralización, encontrando siempre la manera de seguir siendo el elemento fundamental del sistema político colombiano” (Roll, 2002: 60-61).

Cuadro 61. Características de los liderazgos, mecanismos y contexto

País	Partido	Característica Liderazgo	Mecanismo	Contexto
------	---------	--------------------------	-----------	----------

México	Partido de la Revolución	Vértice en el Presidente de la República	Legitimidad-funcionalidad-poder	Las decisiones relevantes eran comunicadas desde la presidencia de la república al partido.
Venezuela	AD-COPEI	Personalista	Legitimidad-funcionalidad-poder	Liderazgos fundacionales
Venezuela	AD-COPEI	Verticalidad	Legitimidad-funcionalidad-poder	Dominio de los cogollos
Venezuela	AD-COPEI	Baja circulación de los liderazgos	Legitimidad-funcionalidad-poder	Poco relevo generacional. Peso de los fundadores.
Colombia	Liberal-Conservador	Faccionalismo	Coerción Legitimidad-funcionalidad-poder	Leyes que permiten la elección por avales.
Colombia	Liberal-Conservador	Personalista	Legitimidad-funcionalidad-poder	Partidos débilmente institucionalizados
Colombia	Liberal	Indisciplina	Coerción	Avales
Colombia	Conservador	Líderes nacionales naturales	Legitimidad-funcionalidad-poder	Falta de renovación de liderazgos
Colombia	Liberal-conservador	Líderes regionales clientelistas	Competencia	Recursos para mantenimiento de estructura electoral

Cuadro 62. Características de la militancia, mecanismos y contexto

País	Partido	Característica Militancia	Mecanismo	Contexto
Venezuela	AD-COPEI	Pluriclasista	Competencia-legitimidad-interés-funcionalidad	Los partidos abandonaron las posturas radicales de derecha o izquierda.
Venezuela	AD-COPEI	Presencia nacional	Competencia-legitimidad-interés-funcionalidad	Organizaciones, cobertura similar al Estado Estructura de la Iglesia
Venezuela	AD-COPEI	Horizontalidad de las organizaciones	Competencia-legitimidad-interés-funcionalidad	Cooptación de las organizaciones
Venezuela	AD-COPEI	Clientelismo	Competencia-Interés-funcionalidad	Canalizar los recursos del Estado para resolver demandas y recibir apoyo electoral
Colombia	Liberal-Conservador	Pluriclasista	Competencia-legitimidad-interés	Antecedentes en la organización de las batallas
Colombia	Liberal-Conservador	Presencia nacional	Competencia-legitimidad-interés	Estructura de la guerra. Estructura de la iglesia

Colombia	Liberal-conservador	Cientelismo	Competencia-Interés-funcionalidad	Canalizar los recursos del Estado para resolver demandas y recibir apoyo electoral
México	Partido de la Revolución	Política de puertas abiertas	Competencia-Interés-funcionalidad	Construir una base amplia de legitimación del régimen

Fuente: Elaboración propia

3.4 Nuevos partidos de gobierno

En términos de *modelo originario*, los nuevos partidos de gobierno eran contrastantes. El Partido Acción Nacional fue fundado en 1939, teniendo un proceso de institucionalización largo antes de su llegada al gobierno en el año 2000. En contraste, el MVR fue fundado en octubre de 1997, es decir un año antes de la elección que lo llevó al poder en 1998. Similar es el caso de Primero Colombia, antecedente organizativo del Partido de la U, el cual fue fundado cerca de las elecciones de 2002, siendo una organización sin fines de lucro y no un partido en sentido estricto. En términos analíticos esta distinción es importante porque podría mostrar resistencias por parte del PAN y cierta ductibilidad de los otros dos partidos.

Los orígenes de la alternativa que llegó al gobierno.

La historia del Partido Acción Nacional se encuentra en los primeros años del siglo XX en México, siendo crucial la figura de su fundador Manuel Gómez Morin, así como la de Efraín González Luna. En febrero de 1939 se constituyó el Comité Organizador y en septiembre la Asamblea Constituyente del Partido. El núcleo principal del partido se estableció en la Ciudad de México, aunque se invitó a personas de otros estados (PAN, 2020). Es relevante su formación fuera del régimen. En 1944 el Partido presenta su primera candidatura a gobernador; en 1947 obtiene su primer diputado local. En 1952 presenta su primer candidato presidencial. En 1976 vive una crisis que le impide postular candidatura presidencial. Para los 80 el partido había crecido sobre todo en el norte del país. En 1989 obtiene su primera gubernatura, en Baja California con Ernesto Ruffo Appel. A partir de los 80 las candidaturas panistas a la presidencia se vuelven competitivas, el estilo de Manuel Clouthier es la antesala a una nueva forma de comunicar del PAN.

Puede rastrearse el origen del movimiento que terminó con la hegemonía de AD y COPEI a la Asociación Revolucionaria de Militares Activos (ARMA) a finales de los años 60. Posteriormente, en 1983 se crea el Movimiento Bolivariano Revolucionario (MBR-2000) fundado por Hugo Chávez

como organización cívico-militar. La brutal represión por parte del gobierno de Carlos Andrés Pérez en 1989 sirve de coyuntura para la profundización del descontento que desencadenaría en las “asonadas militares” del 4 de febrero y 27 de noviembre de 1992, tras las cuales la figura de Hugo Chávez se vuelve central. Al llegar a la presidencia, Rafael Caldera indulta a Hugo Chávez y a otros participantes del levantamiento. En 1997, los integrantes del movimiento deciden abandonar la vía insurreccional y participar en las elecciones de 1998 (Maduro, 2020). Con ese antecedente se funda en octubre de 1997 el Movimiento V República como “instrumento político electoral” (mbr-200, 2020), el cual participaría en las elecciones de 1998. Es muy interesante la idea de Honorio (2014) sobre el hecho de que un sector de las fuerzas armadas permitió la relegitimación del Estado a partir del Movimiento V República, siguiendo la línea de Honorio se puede decir que, si bien los partidos eran ya ilegítimos, el Estado no. De acuerdo con Honorio, los liderazgos separados de las Fuerzas Armadas fueron Hugo Chávez, Jesús Urdaneta, Hernández, Francisco Arias Cárdenas, Jesús Ortiz Contreras y Joel Acosta Chirinos, mientras que los “militares de rango menor fueron reincorporados a la institución”. (Honorio, 2014:22). Honorio da una explicación plausible al señalar que el ambiente de por sí ya era de descontento y los militares se convirtieron en una oposición visible (Honorio, 2014:22). Honorio muestra que para las elecciones de 1995 una parte de los liderazgos decidieron participar en las elecciones locales mientras que Chávez impulsaba no participar, abstenerse, hasta llamar a una constituyente. Francisco Arias Cárdenas triunfó en la gobernación de Zulia, lo que según Honorio llevó a Chávez a replantearse la línea abstencionista hasta 1997. El MVR hizo una coalición con otras fuerzas¹⁴⁶, llamada Polo Patriótico, que alcanzó 56% de votos.

La oposición electoral en Colombia era de dos tipos, la que resulta de escisiones de los partidos Liberal y Conservador y la propiamente independiente; el dominio de los partidos estabilizadores redujo la posibilidad de surgimiento de fuerzas opositoras del segundo tipo. La oposición que terminó con el dominio del partido Liberal y Conservador resulta de la separación de Álvaro Uribe del Partido Liberal, quien tenía la intención de participar como candidato, pero alegó desigualdad en la contienda y presentó su candidatura independiente.

... todos los candidatos que tuvieron alguna posibilidad en estos años de llegar a la presidencia han sido liberales o conservadores (oficialistas o disidentes), y que, en muchos casos, como en el de Álvaro Uribe, los candidatos seguramente se hubieran presentado por sus partidos de origen, si hubiesen tenido posibilidad de obtener el apoyo al interior de los mismos (Roll, 2002: 17).

¹⁴⁶ MAS, MEP, PPT, PCV.

Uribe participó en diferentes instancias de la hegemonía, fue Secretario del Ministerio del Trabajo entre 1977 y 1978, jefe de la Aeronáutica Civil 1980-1982, alcalde de Medellín en 1982, designado por Belisario Betancur; concejal de 1984 a 1986, Senador de 1986-1990 y 1990-1994. Gobernador de Antioquía 1995-1997 (Uribe, 2020). El Partido Conservador en franca decadencia y un sector de los liberales apoyan a Uribe. Primero Colombia era una asociación sin ánimo de lucro fundada en 1996 en Medellín (Antioquía)¹⁴⁷, al no ser un partido, la candidatura requería el aval por medio de firmas. Uribe obtiene 53% de los votos. En 2005 se aglutinan las fuerzas Uribistas en torno al Partido de U, principalmente con el liderazgo de Juan Manuel Santos.

Liderazgo

Si algo caracterizó al Partido Acción Nacional durante su periodo como oposición fue la institucionalidad de su liderazgo y procesos internos. Si bien el liderazgo de Gómez Morin al frente del partido dura de 1929 a 1939, los dirigentes formales logran estabilidad en sus gestiones a diferencia de lo que ocurrió con el Partido de la Revolución desde su fundación. El PAN había hecho una crítica importante al modelo de simbiosis de Partido-gobierno del PRI. El reto del PAN fue lidiar con el problema de liderazgo formal partidario y el del presidente de la república. Durante el primer sexenio el partido buscaba mantener su autonomía frente al presidente de la república.

El liderazgo partidario trató de mantener su institucionalidad en el primer sexenio panista, sin embargo, no es del todo una innovación la discusión del liderazgo dual, entre el presidente y el Partido, ya Zedillo lo había mencionado en 1994, por lo que era más el espíritu de los tiempos que una innovación panista. Curiosamente, el PAN no pudo deshacer la inercia. El presidente de la república fue el claro líder del partido de 2006 en adelante, prueba está en la desestabilización de los líderes formales. La razón es que, en la práctica, el liderazgo presidencial en el partido era ilegítimo, pero realmente funcional.

Las fuerzas armadas habían estado muy presentes en los años 90 ante las convulsiones y el descontento popular en Venezuela (Honorio, 2014). Honorio muestra que el discurso de la alianza cívico –militar tampoco era una novedad ya que esta había ocurrido en 1945 y 1958 (Honorio, 2014). El liderazgo de Hugo Chávez desde 1997 fue incuestionable, trazando una línea de continuidad con los liderazgos personalistas del periodo de estabilización.

¹⁴⁷ “Desde su origen, la Asociación sirvió como plataforma para la concepción, organización y manejo de las dos campañas presidenciales del doctor Álvaro Uribe Vélez, en 2002 y 2006” (Primero Colombia, 2020).

En el caso de primero Colombia debe considerarse que nació para apoyar la candidatura de Álvaro Uribe, lo cual supone una nula institucionalización en términos partidistas, pero una capacidad amplia para lograr la candidatura y la movilización del voto.

Militancia

Para el año 2000 el Partido Acción Nacional se enfrentaba a una estructura pequeña basada en una política de miembros cerrada y complicada. Los estatutos de 1999 y el reglamento de afiliación mostraban un proceso complicado y elitista. No hubo coerción normativa en esta etapa. La competencia electoral fue lo que llevó al partido a buscar ampliar su base de miembros. El problema era que afectaba directamente el compromiso ideológico de la militancia. Por otra parte, el modelo del PRI seguía siendo exitoso en muchos niveles del sistema, tanto para vigilar urnas como para operación electoral, también era más legítimo porque dotaba al gobierno de una base que en teoría apoyaba al gobierno. El PAN tuvo una pretensión de ampliación de militancia a través de campañas masivas. Por supuesto que este hecho generó resistencias al interior del partido, pero como se decía en la introducción, en este trabajo importan las directrices tomadas por los liderazgos de la organización y no las posturas divergentes. Así, el PAN tuvo continuidad en el modelo de militancia amplia.

Honorio señala que el Movimiento V República se conformó por “militares retirados, antiguos militantes de URD, sindicalistas, exmilitantes de la Causa Radical LCR, e incluso por copeyanos y adecos convertidos” (Honorio, 2014:23). De acuerdo con Honorio, Arvelo distingue tres sectores: “militar, el de la vieja izquierda y el popular. Honorio muestra que el Movimiento era en realidad bastante amplio y “heterogéneo”. En palabras de Chávez, “sumatoria de corrientes de izquierda, de derecha, exguerrilleros, militares retirados de varias épocas, muy heterogéneo, y con corrientes radicales, unas de izquierda y otras de derecha”. La diversidad de perfiles muestra que en realidad era una organización con pocos planteamientos ideológicos, con franca orientación electoral (Honorio, 2014:23). La concepción del partido por tanto fue de base amplia. Ante la falta de institucionalidad, el partido se basó en los círculos bolivarianos, los cuales no eran una estructura formal o permanente. El 15 de diciembre de 2006 Chávez anuncia la creación del PSUV como partido unificado Partido Socialista Unido de Venezuela. Chávez decía que sería el partido más democrático en Venezuela donde las bases elegirían a sus dirigentes. Quizá lo más relevante de esta época es que Chávez consideraba que antes del partido estaba el movimiento popular. Honorio lo muestra en una cita de

un discurso de Chávez. Honorio dice que había cierto “Desprecio por la forma partido” por lo que no se desarrolló una estructura organizativa y se favoreció el vínculo directo entre los “seguidores y el líder sin mayores mediaciones de estructuras burocráticas” (Honorio, 2014). En esta etapa el partido es más bien un Movimiento “basado en la movilización proselitista y electoral.” Lo más básico fueron los círculos bolivarianos. Los círculos eran abiertos y de fácil creación.

Algunas características son producto de un movimiento de la historia al que los partidos deben responder, mientras que otros son decisiones propias. El MVR y el PSUV igual que sus antecesores fue policlasista y con liderazgo personalista, con una cúpula y centralización de toma de decisiones. Si los partidos de la hegemonía carecían de vida interna, Primero Colombia era una plataforma personalista del liderazgo de Uribe.

3. 5 Explicaciones centradas en los mecanismos de cambio institucional y la agencia en la dimensión estructural

A continuación, se presenta la definición de cada mecanismo en esta dimensión, con el objetivo de identificar si estuvieron presentes o ausentes y qué tanto operaron para dar un resultado continuista o innovador en cada subdimensión y en la dimensión agregada.

Coerción: Reglas formales que determinen la toma de decisiones y política de afiliación. En México, la apertura del sistema derivó en el aumento de regulación de los partidos, no sólo exigiendo que su vida interna fuera democrática sino normando la estructura deliberativa y ejecutiva. En Venezuela la legislación partidaria surge en los 80. La regulación de los partidos en Colombia también data de la década de los 80 y sí fue importante en el periodo de declive.

Atracción/Mimesis: Modelos estructurales replicables por exitosos o legítimos.

Competencia: Margen de acción ante la oposición.

Agencia rupturista. El liderazgo partidario o presidencial promueve un tipo partidario distinto.

*México: Coerción*Atracción*Competencia*agencia rupturista=Continuidad estructural*

En México se aprecia la operación de los tres mecanismos de cambios institucional dando un resultado continuista en la forma de liderazgo. Los partidos mexicanos en el año 2000 contaban con una estructura de toma de decisiones formal, coerción. Sin embargo, es el mecanismo de mimesis es el que lleva al partido a continuar con el modelo de liderazgo dual: formal en la presidencia del partido

e informal en el Presidente de la República. La competencia lleva al partido a la centralización de decisiones.

En cuanto a la militancia, se mantiene la lógica del mecanismo de coerción normativa. El PAN enfrentó un proceso doloroso de apertura de militancia debido a que el PRI aún era exitoso como partido de base amplia. El PAN enfrentó al PRI en los estados y en el Congreso, lo cual limitaba su margen de acción haciendo necesaria la movilización electoral. La competencia por tanto lo orilló a la búsqueda de afiliación masiva. En ambas dimensiones, los mecanismos de cambio operaron para que el PAN fuese estructuralmente continuista.

Si bien Fox y el PAN habían expresado su interés por un nuevo partido de gobierno, en la práctica, los mecanismos fueron mas fuertes que su voluntad.

*Venezuela: coerción*atracción/mímesis*competencia*agencia rupturista=Continuidad estructural*

Al crearse por completo el nuevo régimen venezolano con la constitución, no hay coerción normativa para adoptar el mismo tipo de liderazgo. El centralismo democrático había dado grandes dividendos a los partidos estabilizadores, sin embargo, el personalismo y sobre todo las pugnas generacionales agotaron a ambos partidos haciéndolos poco competitivos. El modelo centralista parecía como exitoso y poco legítimo, sin embargo, Chávez retomó el modelo personalista, siendo claro el continuismo. El amplio triunfo de Chávez eliminaba la competencia por lo que este mecanismo tampoco explica la adopción del liderazgo personalista.

En cuanto a la militancia amplia y policlasista, no existe coerción normativa, pero sí parece ser exitosa la implantación amplia en barrios y comunidades. En el modelo de militancia amplia operó el mecanismo de atracción. La competencia no es un mecanismo que explique el modelo de militancia amplia que resultó en el MVR y PSUV.

En la dimensión estructural no puede decirse que el chavismo haya sido rupturista más allá del discurso que buscaba la democratización de la vida partidaria. Como se mostró, la vida interna formal del partido era limitada.

*Colombia: Coerción normativa*atracción/mímesis*Competencia*agencia rupturista: continuismo estructural.*

En Colombia el modelo de liderazgo era personalista, lo cual impacta en la participación de la militancia, siendo Primero Colombia un movimiento con fines simplemente electorales, más que un partido en sentido estricto. Al transitar al Partido de la U tampoco hay evidencia de vida interna de forma radicalmente distinta a la de los partidos estabilizadores.

Cuadro 63. Liderazgo

Coerción	Atracción/Mímesis	Competencia	Liderazgo rupturista	Innovación	Caso
1	1	1	0	0	México
1	0	0	1	1	Colombia
0	1	0	1	0	Venezuela

Donde 1 representa presencia y 0 ausencia de la variable

Cuadro 64. Militancia

Coerción	Atracción/Mímesis	Competencia	Liderazgo rupturista	Innovación	Caso
0	1	1	0	0	México
0	0	0	1	0	Colombia
0	0	0	1	0	Venezuela

Donde 1 representa presencia y 0 ausencia de la variable

Conclusiones

Considerando las hipótesis de isomorfismo tanto de las organizaciones, partidos, como de los campos organizacionales desarrolladas por DiMaggio y Powell y retomadas por Becket, se esperaba que el surgimiento de los partidos y la posterior estructuración del campo, se tradujeran en tendencia al isomorfismo durante el sistema estable y con la alternancia postestabilización. De la revisión longitudinal del nivel organizativo en los tres países es posible obtener conclusiones de cada periodo. En principio, la centralización de los liderazgos, la búsqueda de ampliación de la base y su carácter policlasista, la vital relación con otras organizaciones en un modelo variable de independencia y subordinación. Vemos la reducción de alternativas a uno o dos partidos en los tres casos, lo cual llevó un proceso de selección como se esperaba siguiendo a Hannan y Freeman. En el caso de los dos bipartidismos, es posible apreciar un isomorfismo en el campo entero en la etapa de consolidación institucional, lo anterior se explica por algunas de las hipótesis ofrecidas por DiMaggio y Powell,

siendo la más fuerte la proximidad con el Estado, hipótesis B2 (DiMaggio y Powell, 1983:153)¹⁴⁸ y el éxito de algunos mecanismos como el clientelismo y la cooptación ante la ausencia de otras alternativas, hipótesis B3. No es posible hablar de isomorfismo en el caso del partido de la revolución en tanto no había competencia real, por lo que se espera que Partido Acción Nacional tuviera un modelo diferente. En la etapa de declive, la cual se ubicó en los tres casos en los 80, se aprecia que el reclamo por la democratización del Estado obligó a la democratización de las organizaciones, los partidos de gobierno del periodo de estabilización, como se esperaría siguiendo a DiMaggio y Powell respecto a la “búsqueda de compatibilidad con el ambiente”. También es un periodo en el que comienza a desestructurarse el campo con el aumento de la competencia. En el caso de Venezuela y Colombia, va aumentando progresivamente las normas que rigen la vida de los partidos y en el caso del partido de la revolución, la competencia lleva a mayor vigilancia. El financiamiento de los partidos es importante porque en parte moldea su orientación, mientras que en México la fuente principal de recursos es el financiamiento público, en Venezuela y Colombia lo es el privado. Tras las alternancias, se aprecia la continuidad de algunos elementos en las dimensiones de liderazgo y militancia.

Al hacer una revisión de los casos se pudo apreciar elementos comunes que guían el relato desde su origen hasta su declive por ejemplo su composición, el tipo de liderazgo y las pugnas por ello. No es solo la comparación entre partidos en el sistema estable y nuevos partidos de gobierno sino entre sistemas.

Los cinco partidos tienen en común su evolución hacia una base social policlasista durante la mayor parte de su historia. Tres de ellos, el mexicano y los venezolanos, con toma de decisiones centralizadas pero con estructuras organizativas diversificadas e implantación nacional; dos de ellos con liderazgo difuso y fracciones. La coincidencia en cuanto a la base social amplia se explica por un lado por el desarrollo de la competencia electoral basada en el sufragio universal, explicado por Kirchheimer (1980); por otra parte, considerando su vocación como partidos que compiten por el poder, se espera que como partidos de gobierno cuenten con una base social amplia. Esto es evidente en las políticas de “puertas abiertas”, promovidas por el presidente de la república en México en 1938, encaminadas a ampliar la presencia del partido para respaldar los programas de gobierno frente a las fuerzas opositoras y al mismo tiempo fortalecer el liderazgo presidencial dentro del propio partido (Garrido, 1982: 211). En la mayoría de los casos existe un vínculo entre gremios y organizaciones de

¹⁴⁸ Véase capítulo 1

la sociedad civil con cada partido, en el extremo se encuentran los partidos de la revolución, seguidos por AD y COPEI y en menor medida los colombianos.

El liderazgo centralizado en los tres primeros partidos obedece a su surgimiento en un contexto de competencia electoral medianamente institucionalizado. Los partidos colombianos no se desarrollaron en torno a la competencia electoral moderna, sino a las luchas armadas. La evolución de la competencia los llevó a un modelo abarcador. Así, la estructura policlasista tuvo dos fines, de naturaleza distinta pero indisociables: una maquinaria con fines electorales y un soporte amplio cuando la legitimidad está en disputa, en ambos casos, la competencia, en su dos modalidades, se convierte en un factor decisivo para la estructura del partido. Aún con la práctica centralizada, la mayoría de los partidos tiene procesos para la toma de decisiones representativas. Esto se explica por una coerción normativa. Si bien los partidos tuvieron cierta influencia de modelos construidos fuera del continente, los liderazgos tuvieron libertad para su diseño. En los dos sistemas bipartidistas, el contraste organizativo entre los partidos de la hegemonía es casi inexistente, lo que podría explicarse por los mecanismos de mimesis-atracción.

La coincidencia en cuanto a la base social amplia se explica por un lado por el desarrollo de la competencia electoral basada en el sufragio universal, identificada por Kirchheimer (1980); por otra parte, considerando su vocación como partidos que compiten por el poder, se espera que como partidos de gobierno cuenten con una base social amplia. Esto es evidente en las políticas de “puertas abiertas”, promovidas por el presidente de la república en México en 1938, encaminadas a ampliar la presencia del partido para respaldar los programas de gobierno frente a las fuerzas opositoras y al mismo tiempo fortalecer el liderazgo presidencial dentro del propio partido (Garrido, 1982: 211). En la mayoría de los casos existe un vínculo entre gremios y organizaciones de la sociedad civil con cada partido, en el extremo se encuentran los partidos de la revolución, seguidos por AD y COPEI.

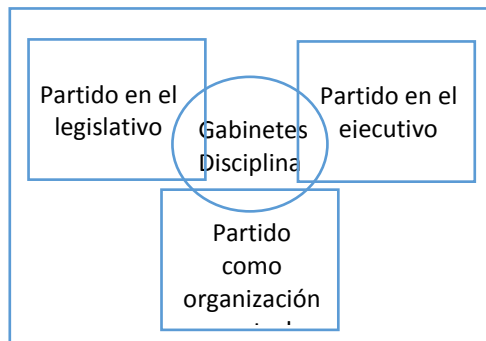
CAPÍTULO 4

DIMENSIÓN RELACIONAL-FUNCIONAL: DISCIPLINA PARLAMENTARIA E INTEGRACIÓN DE GABINETES EN LOS GOBIERNOS ESTABILIZADORES Y POSTESTABILIZACIÓN

Introducción

El capítulo muestra los patrones de intercambio de tres cuadrantes que integran a los partidos de gobierno, los cuales conforman la dimensión del partido en las instituciones públicas. Esta dimensión aborda el tipo de relación que establecieron el partido como organización central, el partido en el ejecutivo y el partido en el legislativo a partir de la disciplina partidaria y la integración de gabinetes en dos momentos: durante la hegemonía estabilizadora y después de la alternancia postestabilización. Por tanto, el capítulo presenta la interacción entre cuadrantes de los partidos estabilizadores: el Partido de la Revolución, AD-COPEI y Liberal- Conservador, para establecer un tipo partidario que permita contrastar con el comportamiento de los nuevos partidos de gobierno: PAN, MVR-PSUV y Primero Colombia-Partido de la U, teniendo como objetivo saber si estos fueron continuistas o innovadores.

Cuadro 65. Componentes del capítulo



Esta dimensión carece de un horizonte normativo, su desarrollo responde a necesidades políticas variables. Las interacciones ideales de los tres cuadrantes son una discusión constante en la Ciencia Política, incluso en el Derecho Constitucional. Lo deseable del tipo de interacción depende de la unidad que se esté observando y los objetivos que asuma. Así, la disciplina parlamentaria, entendida como la capacidad de un grupo parlamentario de actuar, opinar y votar¹⁴⁹, de forma cohesionada siguiendo las directrices del partido¹⁵⁰, puede ser deseable si lo que se busca es apoyar al ejecutivo

¹⁴⁹ Béjar señala que se ha estudiado la votación en pleno pero no así en comisiones.

¹⁵⁰ De acuerdo con Matheus (2011), hay al menos tres acepciones del término. La disciplina parlamentaria puede referirse a: i) Arte o ciencia del buen gobierno de las Asambleas políticas, II) como disciplina que opera sobre diputados y senadores y iii) como sistema jurídico sancionador instrumentalizado por los órganos de gobierno de las cámaras para asegurar el orden interno y el cumplimiento de los deberes parlamentarios

proveniente o en alianza con el grupo parlamentario, pero poco favorable cuando se trata de lograr mayor cercanía entre representantes y representados en el nivel local (Béjar, 2011:197). De igual forma favorece la institucionalización de los liderazgos partidarios, como organización central, en detrimento del partido en las instituciones públicas, el cual se convierte en un cuerpo sin autonomía con una función de apoyo al partido más que de representación. La indisciplina presenta los pros y contras casi de forma simétrica.

Del mismo modo, la integración de los gabinetes está lejos de ser un tema con un ideal compartido, no solo en la discusión entre sistemas parlamentarios y presidenciales sino en los propios sistemas presidenciales, materia de esta investigación. La partidización en la integración de gabinetes se ha observado desde la literatura de *party-government* como indicador de la influencia que tiene el partido sobre el gobierno (Katz, 1987: 42; Blondel, 1994:38; Cansino, 1993:52). Hay un acuerdo en que existen “grados” de partidización, sin que se haya determinado qué tanta partidización del gobierno es deseable. En todo caso se prefiere un punto intermedio entre la autonomía y la dependencia (Blondel, 1994).

Desde la literatura de las coaliciones gubernamentales, la integración de gabinetes responde más bien a la necesidad de gobernabilidad (Chasquetti, Buquet, Cardarello: 2013:17; Freidenberg, 2003:7). Esta aproximación sugiere que los nombramientos del poder ejecutivo suponen un equilibrio entre fuerzas políticas representadas en diferentes instancias del sistema político, por ejemplo el Congreso. Una derivación de esta idea, más política que teórica, plantea que los partidos de gobierno deberían integrar en el gabinete a sectores, no necesariamente partidos, sin presencia en otros espacios, justamente para lograr mayor representación de sectores marginados, por ejemplo minorías raciales. En las perspectivas de apoyo y de gobernabilidad, el centro del debate es la responsabilidad de los gobiernos frente a la ciudadanía, ya sea en gobiernos de un solo partido o en coaliciones. Desde los estudios de las transiciones, la integración de gabinetes puede servir para aglutinar a las fuerzas que combaten el autoritarismo, dejando a un lado por un tiempo indefinido el modelo de gobierno-oposición. En este debate se encuentra el problema de cuánto tiempo debería anularse la competencia real y cuáles son las consecuencias de estos repartos artificiales. Estos debates muestran que lo deseable de un arreglo institucional varía en función de la combinación de elementos contingentes

(29). Este capítulo trata la segunda acepción. La idea de este capítulo es más cercana a la noción de Mainwaring y Shugart, 2002.

tales como la duración, el tipo de oposición, el pluralismo, el tipo de liderazgo partidario o del poder ejecutivo.

Considerando que no existe un ideal normativo en las subdimensiones de interés, se sugiere que la innovación en esta dimensión es más bien una bandera política de los nuevos partidos de gobierno, construida a partir de la identificación de ciertos vicios derivados de los patrones de interacción. Álvaro Uribe decía en campaña que terminaría con las viejas prácticas en la relación del ejecutivo con el partido, sobre todo el reparto de cargos a cambio de apoyo (UNP, 2006). El PAN y Vicente Fox habían criticado la partidización de los gabinetes priistas y la postura del partido de gobierno como respaldo irrestricto a las iniciativas del Ejecutivo (Arredondo, 2015:168). Hugo Chávez declaró la revolución bolivariana y con ella un cambio en el funcionamiento de los poderes del Estado. Parece por tanto que las alternancias eran un contexto que favorecía el discurso de innovación en diferentes grados. Teniendo en cuenta lo anterior, este Capítulo no parte de una interacción ideal, más apropiada para cada país, y por lo tanto no busca evaluar si es una forma desviada. El objetivo es más bien saber qué llevó a cada partido de gobierno a elegir esa interacción y no otra, y por qué los nuevos partidos gobernantes proponían la innovación o la continuidad, si lo lograron o no, y por qué. Se busca saber si los mecanismos de cambio institucional, es decir: coerción, mimesis o atracción y competencia, tuvieron algún impacto en el partido de gobierno.

El capítulo se divide en tres partes. En la primera se revisan las interacciones de los partidos durante el periodo de estabilización con las dos subdimensiones mencionadas y se construye un tipo partidario. En la segunda parte se muestran las interacciones de los nuevos partidos de gobierno. En la tercera parte se presentan conclusiones a partir de los mecanismos que operaron para tener un resultado continuista o innovador.

4.1 Patrones de intercambio del partido en las instituciones públicas durante el sistema estable

El tipo de relación ejecutivo-partido-legislativo fue determinante en las hegemonías estabilizadoras, uni y bipartidistas y delineó el funcionamiento del sistema presidencial en los tres países. Como se mostró en el capítulo 2, las hegemonías bipartidistas recurrieron al discurso de democratización como justificación para legitimar un arreglo institucional que incluía la conformación de gabinetes y un modelo de despolitización de la competencia en el legislativo. En las hegemonías bipartidistas, los dos partidos jugaron a ser partidos de gobierno respecto a otras fuerzas políticas y partido de oposición cuando no se llegaba a un acuerdo con el verdadero partido de gobierno. En México, la relación no

resultó de un acuerdo interpartidario sino intrapartidario, lo que definió la conformación de gabinetes y el comportamiento de las bancadas del partido de la revolución. A continuación se mostrará lo que llevó a los partidos de la hegemonía estabilizadora de cada país a desarrollar un tipo partidario y no otro.

Disciplina parlamentaria

En México, al existir un fuerte liderazgo centralizado en el partido de la revolución y el Presidente de la República se asume que existía alta disciplina parlamentaria. Las dificultades para conocer la disciplina del periodo de estabilización residen en la poca información sistematizada sobre las votaciones. En el Legislativo, el partido de la revolución contó con mayoría calificada desde su fundación hasta 1988.

El pacto de Punto Fijo de 1958 en Venezuela suponía un programa mínimo común, instaurando un patrón de cooperación más que de gobierno-oposición, en el ejecutivo y el legislativo, entre AD y COPEI. La lógica de apoyo más que de disenso estaba claramente especificada y tuvo como fuerza unificadora la legitimidad del discurso democrático. Para González, la oposición en Venezuela fue del tipo leal, lo que quiere decir que fue “responsable, que opera con solidaridad acrítica y comparte con el equipo de gobierno la tarea de llevar adelante el proyecto democrático.” (González, 2008: 65). La mayoría de los autores dividen el sistema venezolano en dos periodos: de 1958 a 1973 con un sistema de partidos multipartidista con dominio de AD, y de 1973 a 1998 con un bipartidismo claro entre AD y Copei. Los patrones de intercambio en ambos periodos son diferentes. De 1958 a 1973 hay mayor cooperación entre los partidos en las instituciones públicas por la cercanía del Pacto. En adelante las relaciones serían variables. Lo relevante de la división de ambos periodos para esta dimensión es la oscilación de gobiernos minoritarios y mayoritarios y la cooperación entre AD y COPEI. La dimensión relacional funcional en Venezuela fue mixta, con cooperación interpartidista pero conflictiva al interior de los partidos. Los partidos como organizaciones comprendían la necesidad de los acuerdos interpartidistas; sin embargo, quedaban pocos espacios propios, por lo que buscaban gobernar por sí mismos (Hidalgo, 1994).

El primer gobierno del periodo de estabilización fue una coalición entre AD, COPEI y URD. El segundo gobierno fue una coalición entre AD, FND, URD. Los patrones de intercambio en esta dimensión dependían en gran medida de si el gobierno era de mayoría o no y si el partido estaba liderado por los que defendían el gobierno de partido o los que preferían incluir al segundo partido.

Se puede apreciar que los gobiernos de mayoría, salvo el primero, privilegiaban el gobierno de partido. A partir de 1973, cuando la competencia se concentró en los dos partidos, los partidos tendieron menos a negociar en el legislativo. En general hay un cambio de visión de AD, el cual buscaba menos acuerdos con COPEI. Durante el gobierno de Herrera Campins, COPEI, 1979-1984, AD logra la mayoría y se limita la cooperación entre partidos. Durante el gobierno de Jaime Lusinchi, 1984-1989, AD, con mayoría en el Parlamento, recurrirá a la misma estrategia que la seguida tras la victoria de 1973, evidenciándose el debilitamiento de las relaciones interpartidistas. Se puede decir entonces que los patrones de intercambio en el legislativo entre los dos partidos se debilitaron para la década de los 80 (Hidalgo, 1994: 277-278). De 1973 a 1988 hay un predominio de los liderazgos que no promueven los acuerdos con la oposición representada por el otro partido. En los 80, el líder histórico de AD preveía un escenario catastrófico si no se acordaba un gobierno de coalición. Fue hasta 1992 con el gobierno de Carlos Andrés Pérez que se volvería a plantear un gobierno de coalición.

En cuanto a la interacción entre cuadrantes, Hidalgo (1994) y Dockendorff (2010) señalan que las fracciones parlamentarias fueron altamente disciplinadas a las directrices del centro, debido a que la desobediencia-independencia podía significar la marginación del partido (Martz, 1992:113). Esto se relaciona con el tipo de liderazgo partidario (Dockendorff, 2010:31), desarrollado en el Capítulo 3. De esta manera, en los partidos venezolanos en el periodo de estabilización no había posibilidad de independencia y la disidencia era castigada, inclusive, con la expulsión del partido (Hidalgo, 1994:190). La estabilidad del ejecutivo en Venezuela dependió de gobiernos mayoritarios o de coaliciones de gobierno. Paradójicamente, las relaciones entre partido y gobierno no eran siempre tersas aun con la disciplina de la dimensión estructural. En 1993, el Congreso destituyó a Carlos Andrés Pérez de AD por corrupción.

Cuadro 66. Patrones de intercambio ejecutivo-partido-legislativo durante la hegemonía estabilizadora en Venezuela

Periodo	Partido	Tipo de formación de gabinete y relación con el Congreso
1958-1963	AD	Gobierno de mayoría. Coalición con COPEI.
1963-1968	AD	Coalición AD, URD, FD que colapsa después. Gabinete en su mayoría con independientes.
1968-1973	COPEI	Gobierno de minoría. Gobierno monocolor. La bancada no era leal partido debido al reparto de candidaturas a independientes y no pudo impulsarse la agenda del ejecutivo. Discurso de “Cambio”. COPEI debe acercarse a AD para lograr nombramientos a través del “Pacto institucional”. Relación mixta.

1973-1978	AD	Gobierno de mayoría. Se limitarían los acuerdos con la oposición. Fin del modelo de cooperación (Hidalgo, 1994: 277). No reparte cargos con COPEI pero tampoco representa un gobierno de partido. Los perfiles son más cercanos al presidente que a AD. El presidente logra poderes extraordinarios en política económica.
1979-1984	COPEI	Gobierno de minoría. AD tenía mayoría y el gobierno buscó un acuerdo. COPEI y el ejecutivo no pudieron encontrar un equilibrio entre la independencia que buscaba el presidente pero con apoyo por parte del partido y los cargos que reclamaba la organización.
1984-1989	AD	Gobierno de mayoría. Acercamiento limitado con la oposición. Gabinete partidizado. Reformas políticas
1989-1993	AD	Gobierno personalista. Crisis institucional. El Congreso destituye al presidente.
1993-1999	CONV	Débil apoyo popular. Sin respaldo de los partidos de la hegemonía.

Fuente: Elaboración propia con información de Hidalgo, 1994.

En Colombia, el acto legislativo de 1959 derivado del Frente Nacional estipulaba la alternancia en el poder ejecutivo por periodos fijos, la paridad en el legislativo y en los ministerios, en las gobernaciones y en las alcaldías. El objetivo era resolver el motivo de las luchas partidarias desde el siglo XIX: el control de la burocracia (Llosa, 2009: 39). Autores como Mesa señalan que debido a que la candidatura se tenía que acordar por ambos partidos, en la práctica funcionaban como si fueran uno solo (Mesa; 2009:176). Debido a los acuerdos del Frente, los conflictos no eran entre los partidos sino dentro de las fracciones del mismo, lo que para Roll significa la despolitización del régimen bipartidista (Roll, 2003:61). Los acuerdos del Frente Nacional suponían la distribución paritaria de ambas Cámaras en el Congreso y las instancias deliberativas Departamentales, municipales y Distritales. Las fracciones en el legislativo no eran disciplinadas y solían bloquear las iniciativas del ejecutivo a menos que hubiese una negociación que favoreciera sus intereses regionales (Mainwaring y Shugart, 2002). Esto se explica por la baja institucionalización de los partidos como organización. En 1968 se realiza una reforma que da al ejecutivo nuevas atribuciones para fortalecerlo. En los 70s inicia el desmonte del Frente Nacional. Roll muestra que una de las características del sistema en esta dimensión es el colaboracionismo del partido perdedor con el vencedor (Roll, 2003:122). Una consecuencia de esto es la falta de cohesión de los partidos. Los legisladores liberales tenían gran peso en el partido liberal en los 80 (Roll, 2002: 16).

En 1991 se llevó a cabo un proceso constituyente en Colombia, la nueva Constitución incluía mecanismos de democracia participativa, una circunscripción nacional y la limitaciones para que los legisladores no pudieran ser ministros o tener un cargo diplomático, la doble vuelta, la vicepresidencia, la abolición de suplencias en las corporaciones públicas, las cuales se restituirían en

1993. La reforma también permitió la presentación de varias listas por partido, lo que favoreció la dispersión y terminó de sepultar la disciplina partidista (El Tiempo, 1995).

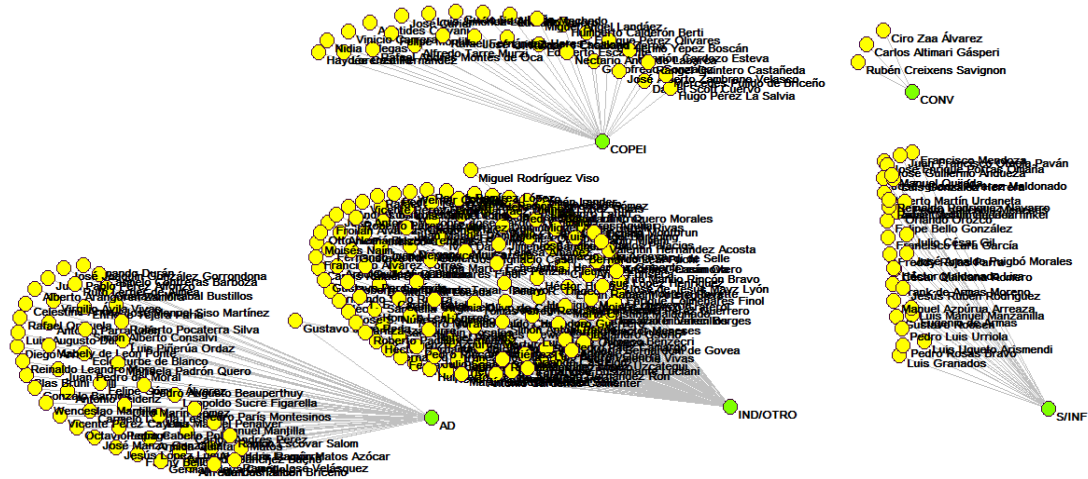
Integración de gabinetes

El pacto en Venezuela suponía que ambos partidos participarían en el gobierno a través de los gabinetes. La definición del partido de gobierno era particular. Los ejecutivos buscaban independencia respecto a los partidos, pero eran los partidos los que tomaban las decisiones sobre la conformación de gabinetes. Durante todo el periodo, la integración de los gabinetes osciló entre gobiernos de coalición y monocolor. Para formar mayorías en el Congreso, el partido triunfador incluía en el gabinete a los miembros de otros partidos. Hidalgo señala que si bien en el Congreso los acuerdos eran comunes, el partido de gobierno y el ejecutivo debían negociar las posiciones en el gabinete (Hidalgo, 1994: 366).

Los dos primeros gobiernos de AD tras el pacto de 1958 fueron de coalición. Con el primer triunfo de COPEI en 1969, Rafael Caldera inclinó los nombramientos a miembros de COPEI e independientes. En 1974 AD conformó un gabinete con miembros del partido e independientes. Este tipo de integración, que no incluye a la oposición, se mantuvo el siguiente quinquenio, cuando Campins conformó gobierno con miembros de COPEI e independientes. Se generó un patrón de partidización en los siguientes quinquenios hasta 1994, cuando producto de su ruptura con COPEI, Rafael Caldera conformó una coalición que incluyó a miembros de AD, URD, MAS, COPEI, CONVERGENCIA e independientes. En general, incluso los gabinetes partidizados tuvieron alta presencia de independientes (Cuadro 3). Los nombramientos de independientes respondieron más a motivos personalistas que de mérito. Durante el periodo hubo una rotación promedio de tres ministros por ministerio (Cuadro 4). Hasta el final del periodo de estabilización hubo presencia de ambos partidos en los gabinetes ministeriales. La participación de otras fuerzas fue nula. La izquierda representada por otros partidos fue excluida de los ministerios durante todo el periodo.

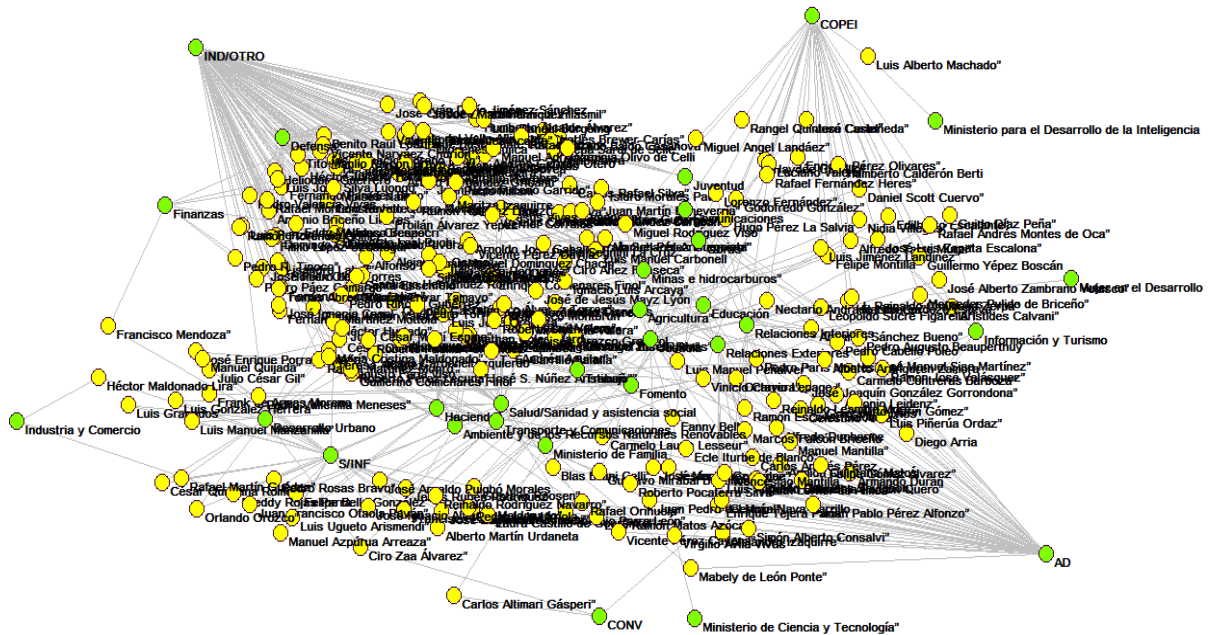
En la siguiente red se muestra la proporción de ministros y ministras de acuerdo con su afiliación partidista en Venezuela durante el periodo de 1959 a 1998. Se aprecian cinco nodos que corresponden a los partidos con presencia en los gabinetes. El nodo al que pertenece mayor número de ministros es el de los independientes, 151, seguidos por AD, 63. En la segunda red se muestran los cruces entre ministerios, afiliación y personas en todo el periodo, lo que permite señalar que no hay un patrón en el reparto de ministerios.

Cuadro 67. Representación de la conformación por partido de los gabinetes venezolanos de 1959 a 1998



Fuente: Elaboración propia con información de “El Observador”, El Tiempo. En amarillo aparecen las personas y en verde el Partido al que pertenecen.

Cuadro 68. Representación de los gabinetes venezolanos por persona, secretaría y partido 1958-1999



Fuente: Elaboración propia con información de “El Observador”, El Tiempo. En amarillo aparecen las personas y en verde las Secretarías y el Partido.

El Frente Nacional en Colombia obligaba al Ejecutivo a nombrar a los gabinetes por mitades durante 12 años (Mesa, 2009:159). Esta disposición y la alternancia fija fueron aprobadas en 1959. Si se observan los gabinetes de 1958 a 2002 en la red (Cuadro 5), se puede ver una proporción similar de miembros reconocidos como Liberales y Conservadores y un porcentaje menor de independientes o militantes de otras fuerzas. Es decir, los gabinetes se conformaron a partir de solo tres posibilidades. Con el fin del Frente Nacional en 1974, el partido liberal era el partido mayoritario pero guardó cierta proporción. Para el cuatrienio liberal de 1978-1982 el reparto burocrático incluía los niveles “nacional, departamental, y municipal” (Roll, 2003:158-159). No es sino hasta 1986 que se forma el primer gabinete conformado solo por liberales en un esquema de gobierno-oposición. Los gabinetes siguientes incluyeron a miembros del partido opositor, pero en menor proporción que durante los gobiernos del Frente. La revisión cuantitativa de la conformación de gabinetes confirma un hecho de larga data en la política colombiana, esto es, la oscilación entre “gobiernos hegemónicos y de coalición” (Cuadro 7).

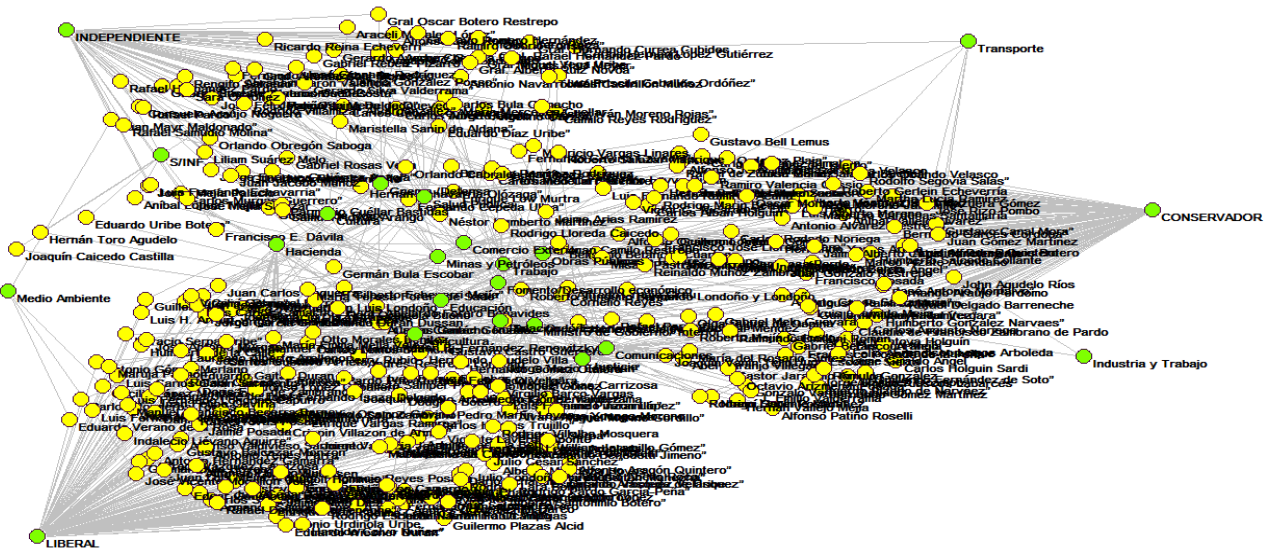
Cuadro 69. Representación de la conformación por partido de los gabinetes colombianos de 1958 a 2002



Fuente: Elaboración propia con información de “El Observador” y “El Tiempo”. En color amarillo se encuentran las personas y en verde los partidos. Elaborado con pajek.

En la siguiente red se muestran los cruces entre los ministerios y la filiación partidista de los ministros designados de 1959 a 2002.

Cuadro 70. Representación de los gabinetes Colombianos por persona, secretaría y partido 1958-2002



Fuente: Elaboración propia con información de “El Observador” y “El Tiempo”. En amarillo aparecen las personas y en verde las Secretarías y el Partido

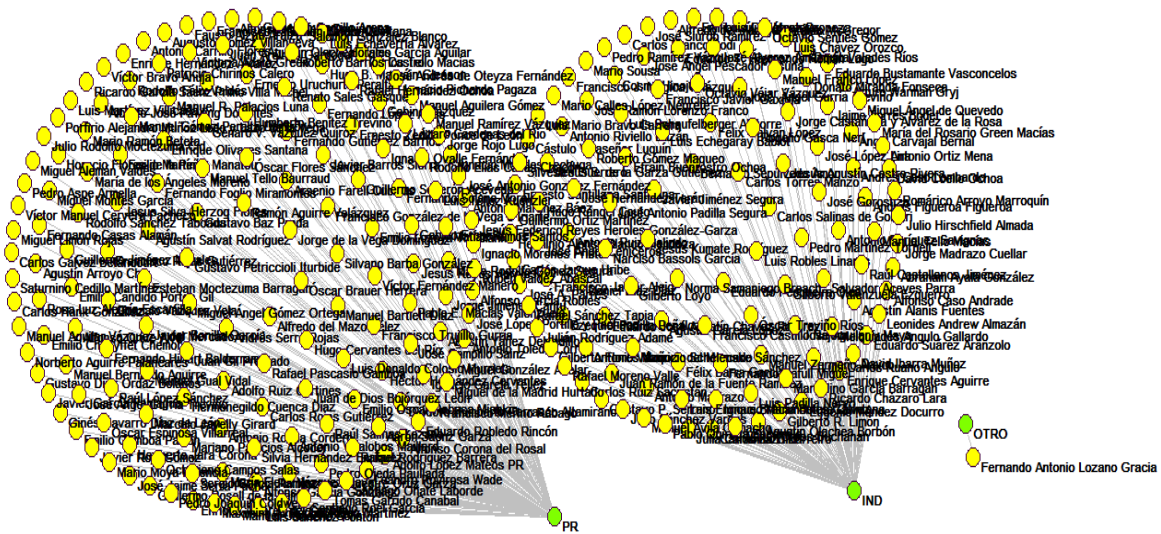
Cuadro 71. Patrones de intercambio ejecutivo-partido-legislativo durante la hegemonía estabilizadora en Colombia

Periodo	Partido	Tipo de formación de gabinete y relación con el Congreso
1958-1962	Liberal	29 Conservadores, 30 liberales, 3 independientes
1962-1966	Conservador	18 Conservadores, 16 liberales, 7 independientes, 4 SI
1966-1970	Liberal	16 liberales, 8 Conservadores, 2 independientes
1970-1974	Conservador	20 liberales, 8 conservadores, 5 independientes
1974-1978	Liberal	15 liberales, 13 conservadores, 4 independientes
1978-1982	Liberal	16 liberales, 13 conservadores, 1 independiente
1982-1986	Conservador	12 liberales, 16 conservadores, 9 independientes
1986-1990	Liberal	30 liberales, 1 conservador, 13 independientes,
1990-1994	Liberal	20 liberales, 8 conservadores, 9 independientes
1994-1998	Liberal	32 liberales, 8 conservadores, 14 Independientes,
1998-2002	Conservador	6 liberales, 22 conservadores, 10 independientes

Fuente: Elaboración propia

En México, la formación de gabinetes obedecía principalmente a la cercanía con el presidente de la república y lo que Quijano llama “conveniencia política” (Quijano, 2002: 47). A partir del trabajo de Quijano, se aprecia que en 1934 la mayoría de los Secretarios de Estado provenían del PNR, sin embargo, también se nombraron secretarios por su cercanía con las élites o por méritos profesionales de personas no afiliadas al partido. Los gabinetes fueron de partido y no fue integrada la oposición hasta 1994, de manera exigua. En las siguiente red se puede apreciar la proporción de miembros del partido de la revolución e independientes de 1934 al año 2000. Las fuerzas políticas se encuentran marcadas con verde y las personas como puntos amarillos. La línea gris indica relación.

Cuadro 72. Representación de la conformación por partido de los gabinetes mexicanos de 1934 a 2000



PR=Partido de la Revolución

IND= Independiente

Fuente: Elaboración propia con información de Quijano 2012.

Cuadro 73. Representación de los gabinetes mexicanos por persona, secretaría y partido 1934-2000



Fuente: Elaboración propia con información de Quijano, 2012. En amarillo aparecen las personas y en verde las Secretarías y el Partido.

Los patrones del periodo en cada partido pueden resumirse de la siguiente forma. En Venezuela se aprecian partidos de gobierno disciplinados en el legislativo con gabinetes mixtos, de coalición y

partidizados, así como alta participación de independientes cercanos al Presidente de la República en turno. En México se desarrolló un tipo de partido disciplinado en el legislativo con gobiernos de mayoría y gabinetes partidizados, con participación de independientes pero sin oposición partidista. En Colombia se mantiene un patrón de coalición hasta 1986 con el reparto por mitades. Los partidos en el legislativo no obedecen a la disciplina partidaria. A continuación se mostrará qué elementos se mantuvieron y una posible explicación.

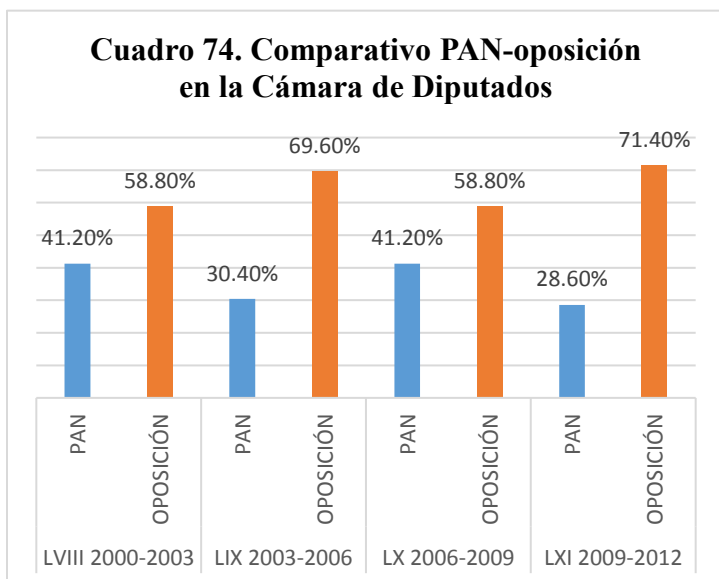
4.2 Patrones de intercambio de los nuevos partidos de gobierno

La experiencia de los nuevos partidos de gobierno en las instituciones públicas fue variable durante su periodo como opositores. En México, el Partido Acción Nacional logró tener representación en el poder legislativo en 1946 y su presencia fue creciendo, repuntando claramente en la década de los 80. Desde 1952 postulaba candidatos a la presidencia, hasta lograr el tercer lugar en las elecciones de 1988. Es decir, si bien el Partido Acción Nacional había sido un partido minoritario, contaba con experiencia en el régimen, en contraste principalmente con el Movimiento Quinta República en Venezuela y menos con Primero Colombia. Por esa diferencia este apartado comienza con el partido Acción Nacional.

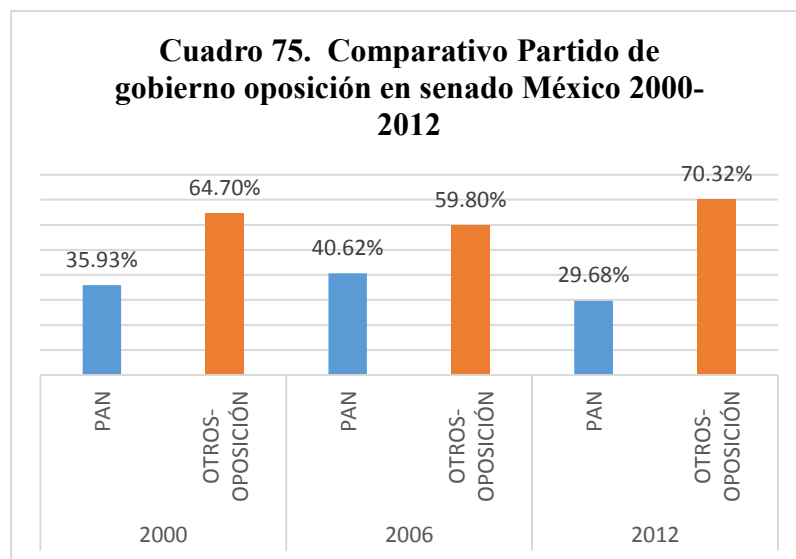
El Partido Acción Nacional fue durante toda su historia una oposición leal. El tipo de candidato y la campaña con miras a las elecciones del año 2000 representaron una ruptura de las prácticas partidarias y de la forma de organización de la oposición. Muchos elementos de la campaña de Vicente Fox fueron innovaciones en cuanto a la dimensión del partido en las instituciones públicas. Sin embargo, el cambio propuesto estaba lejos de ser revolucionario. Fue más la falta de alternancia del sistema lo que daba un carácter rupturista que la plataforma del candidato. Una vez obtenido el triunfo histórico, el partido tuvo disputas internas por el liderazgo partidario y por los conflictos inherentes a las elecciones presidenciales. Sin embargo, el Partido en el legislativo fue altamente disciplinado. Incluso, uno de los mayores liderazgos enfrentados a Vicente Fox, Felipe Calderón Hinojosa, funcionó como un eficiente operador del Presidente en negociaciones como el presupuesto. Si bien el partido en 1999 había declarado su intención de ser crítico frente al gobierno, en la práctica fue un apoyo incondicional. En la primera parte del sexenio 2000-2006, los debates y tomas de postura frente al nuevo gobierno se inclinaban a mostrar una imagen ambigua, entre el apoyo y la oposición. En el primer año del gobierno hubo desencuentros mediáticos entre el Presidente de la República y el Partido. En adelante, la relación fue más tersa en esta dimensión.

El comportamiento del partido en el legislativo no representó una ruptura con el tipo de partido de la hegemonía. Debe considerarse que a pesar de la alta legitimidad de acceso de Vicente Fox, el PAN no pudo lograr un gobierno de mayoría. Su presencia en la Cámara de Diputados no fue superior al 41% y del 40% en el senado (Cuadros 10 y 11). A esto se suma que incluso con la derrota del año 2000, el PRI estaba lejos de ser un partido liquidado. Mantuvo el 31% de las preferencias en la elección presidencial y la mayoría de las gubernaturas. Además, aún con las crisis políticas de los 90, el sistema no registró abstencionismo que pudiera reflejar deslegitimación generalizada.

Cuadro 74. Comparativo PAN-oposición en la Cámara de Diputados



Cuadro 75. Comparativo Partido de gobierno oposición en senado México 2000-2012

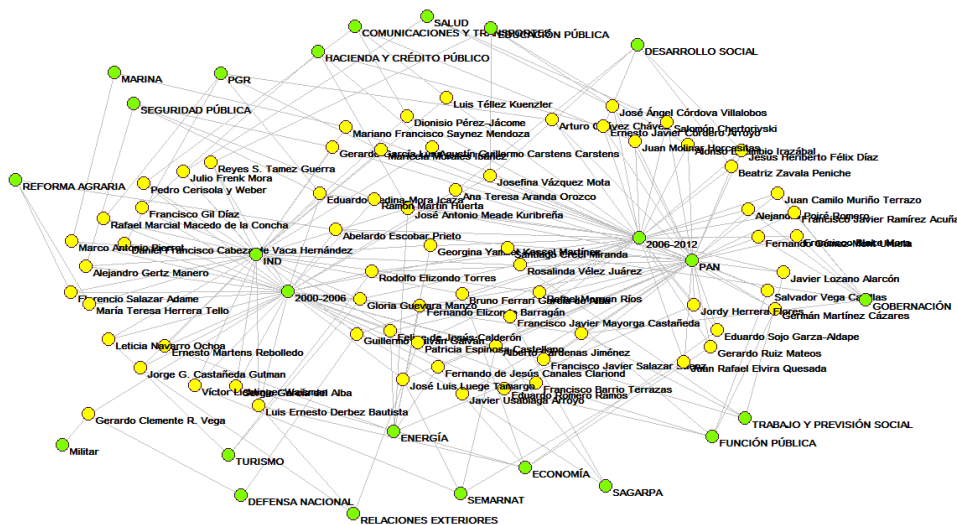


Fuente: Elaboración propia con información de Cámara de Diputados e INE.

Además de la tímida intención del PAN de replantear el modelo de relación partido-gobierno, Vicente Fox pretendía innovar en un elemento particular: la integración de gabinetes. La innovación ofrecida en campaña e instrumentada en sus primeros meses de gobierno fue crear un gabinete no partidizado, con representación regional, representación de las mujeres y sobre todo, conformado por criterios objetivos y no políticos. Como se sabe, encargó la tarea de selección a una empresa de *head hunters*, quienes debían buscar en todo el país los mejores perfiles. El Partido Acción Nacional tuvo una postura ambivalente. El primer gabinete de Vicente Fox se compuso de 20 Secretarías, de las cuales 14 fueron asignadas a independientes y 5 a panistas, los cuales en su mayoría tenían una militancia muy reciente. La innovación fue problemática al interior el partido: una vez pasada la emoción por la victoria, la partidización del gobierno comenzó a parecer necesaria. El motivo principal fue el cambio en la percepción del PAN sobre sus responsabilidades frente al nuevo gobierno. El Partido se dio

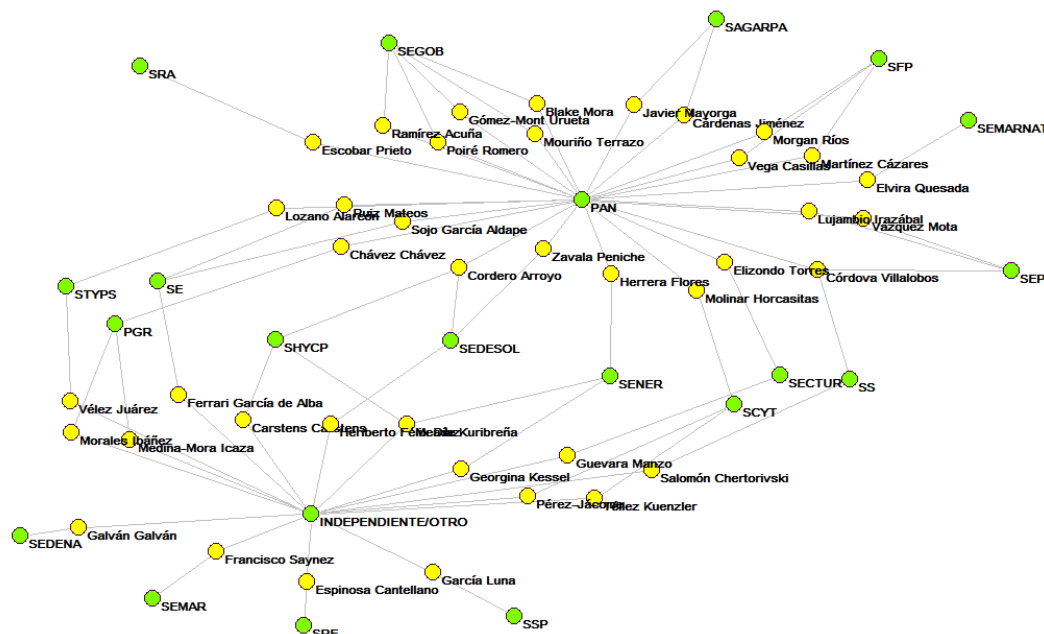
cuenta de que mientras Fox no renunciara a la militancia panista, el electorado relacionaría la gestión con el Partido (Arredondo, 2015). Por otra parte, el Presidente de la República y el partido buscaban aumentar el margen de maniobra tanto en el legislativo, con miras a las elecciones intermedias de 2003, y en los procesos electorales locales frente a la mayoría de gobernadores del PRI. Esto significa que el tipo de interacción del partido en las instituciones públicas es una respuesta a los requerimientos del resto de cuadrantes y niveles territoriales. La partidización se dio de dos formas: la afiliación de algunos secretarios independientes, Santiago Creel, Luis Ernesto Derbez y Pedro Cerisola y Weber, y la inclusión de panistas en lugar de independientes, particularmente en las secretarías de Energía, Turismo, Semarnat. Así, para el final del sexenio se contabilizan en total 16 independientes frente a 24 panistas. Lo que muestra la necesidad de partidización. El gabinete inicial de Calderón incorporó a 12 panistas y 8 independientes, para concluir con una proporción inversa, de 6 panistas frente a 14 independientes (Cuadro 12). En realidad, el PAN no realizó ninguna innovación en las subdimensiones encontradas del Partido en las instituciones públicas. La razón es que no hubo cambios en el marco normativo que alentaran una nueva relación entre los partidos y los gobiernos. Dado que los gobiernos eran minoritarios, el partido necesitó comportarse con disciplina atendiendo una lógica funcional y mimética producto de la competencia con el PRI. El PAN comprendió, en los primeros años, que el modelo de partido-gobierno del PRI, aunque ilegítimo era funcional ya que permitía articular los nuevos cuadrantes del partido. Esto se logró una vez que el partido replanteó su papel y se asumió como partido en el gobierno (Arredondo, 2015). Como se puede apreciar en las redes presentadas a continuación, los gobiernos del PAN mantuvieron una proporción similar a los gobiernos del Partido de la Revolución en dos grandes grupos: militantes del Partido e independientes (Cuadro 12).

Cuadro 76. Conformación de gabinetes México 2000-2006, 2006-2012



Fuente: Elaboración propia con información de Quijano, 2012. En verde aparecen las secretarías, los partidos y los sexenios, mientras que en amarillo se muestran las personas.

Cuadro 77. Conformación de gabinetes México 2000-2006. Separación de militantes e independientes.



Fuente: Elaboración propia con información de Quijano, 2012. En verde aparecen las secretarías, los partidos y los sexenios, mientras que en amarillo se muestran las personas.

La llegada al Ejecutivo de Álvaro Uribe a la presidencia en Colombia tuvo en sí misma muchos elementos rupturistas e innovadores lo cual, como se mencionó en la introducción, no significa necesariamente cambios positivos generalizables. La propuesta de innovación en esta dimensión por parte de Álvaro Uribe, sin ser revolucionaria, trastocaba algunos de los elementos característicos de los partidos en las instituciones públicas de la hegemonía estabilizadora. Como se vio en el capítulo anterior, la plataforma organizativa de Uribe no descansaba en los partidos de la hegemonía, ni en un nuevo partido, sino en una organización más flexible y la candidatura a través de firmas: Primero Colombia, una fuerza claramente personalista inscrita en la tendencia de la antipolítica tradicional¹⁵¹. Más allá de las consecuencias correspondientes a la dimensión estructural de los nuevos partidos de gobierno (Capítulo 3), lo relevante para esta dimensión es que la inexistencia de una organización política en sentido tradicional supuso un replanteamiento de los cuadrantes en Colombia desde 2002.

¹⁵¹ Uribe fue congresista 1986-1990, 1990-1994 y gobernador de Antioquia en representación del Partido Liberal 1995-1997.

Si bien las bancadas en Colombia nunca habían sido disciplinadas, existía al menos cierta identificación partidista. A partir de 2002, el personalismo llegó a niveles extremos bajo el fenómeno del “Uribismo”, el cual iba más allá de las identidades partidarias. Debe tenerse en cuenta que, a diferencia de México, la participación electoral en Colombia era muy baja y para las elecciones de 1998 la abstención ya era alarmante. Los partidos Liberal y Conservador estaban profundamente deslegitimados por los escándalos de corrupción y las acusaciones de vínculos con el narcotráfico. Esto quiere decir que los partidos no parecían ser ni exitosos ni legítimos como para que las nuevas fuerzas gobernantes se valieran de su modelo de intercambio.

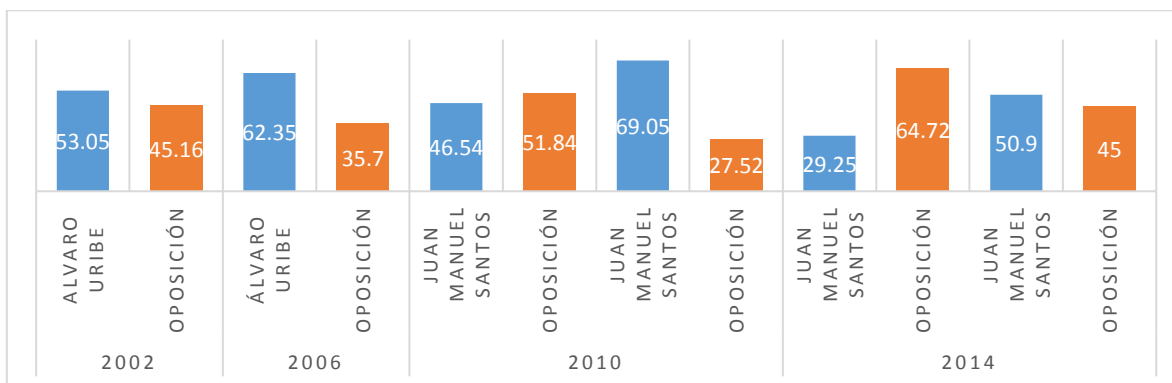
Álvaro Uribe accedió a la presidencia con una votación del 53% en un contexto de fragmentación en el poder legislativo con 40 fuerzas representadas, producto de la reforma constitucional de 1991. La fragmentación supuso un acercamiento individual a las y los legisladores. Los partidos liberal y conservador no desaparecieron, siguieron contando con las bancadas más grandes, 76 representantes entre los dos, mientras que las 38 fuerzas restantes sumaban 90 representantes. El Partido Conservador formó parte de la coalición que apoyó a Álvaro Uribe y ambos partidos de la hegemonía se volvieron respaldos importantes en momentos determinados. Uno de los fenómenos más importantes de este periodo que responde al liderazgo del nuevo ejecutivo es el cambio de lealtades en el Legislativo. Giraldo y López documentan que hubo 40% de cambios de partido, 67% en el caso del Senado, por lo que en práctica hubo un agrupamiento que permitió disminuir las fuerzas de 40 a 18 (Giraldo y López, 2006). El reagrupamiento favoreció a Álvaro Uribe.

En este contexto de cambios, los partidos liberal y conservador promovieron una importante reforma política en 2003, Acto Legislativo 1, enfocada a reducir el número de partidos con representación en la rama legislativa, instaurar el voto preferente opcional, entre otras modificaciones.¹⁵² La reforma también planteaba generar incentivos para corregir la histórica indisciplina partidaria a través de una Ley de Bancadas que, en términos de esta tesis, servía para fortalecer al partido como organización central. Como si la reforma política, que en realidad impactaba muchos de los principales resortes que habían permitido la estabilidad de la hegemonía no fuera suficiente, otra importante innovación fue planteada por el poder ejecutivo: la reelección inmediata.

¹⁵² Que el partido puede presentar listas abiertas o cerradas.

En 2005 fue aprobada por el Congreso dicha disposición. Este proceso no estuvo exento de cuestionamientos. Se acusó a funcionarios del gobierno de comprar el voto de los legisladores para aprobar la reelección. El escándalo no impidió que la reforma sirviera como telón para las elecciones legislativas y presidenciales de 2006. En esta segunda elección tras la alternancia postestabilización, Álvaro Uribe logró reelegirse con 62% de los votos, una votación histórica. Uribe se valió de nuevo de la etiqueta Primero Colombia, y aglutinó una coalición de 5 fuerzas (Partido Conservador, Cambio Radical, Colombia Democrática, Partido de la U, Alas Equipo Colombia). Posteriormente se sumaron Convergencia Ciudadana y Colombia Viva. La coalición uribista logró 62% de representación en el Congreso (Olivella y Vélez, 2006). El periodo de gobierno atravesó dos momentos importantes en cuanto a la dimensión estructural que se desarrolló en el Capítulo 3. La fundación del Partido de la U en 2005 como aglutinador del uribismo y la ruptura de Uribe y Santos.

Cuadro 78. Resultados de las elecciones presidenciales en Colombia 2002-2014



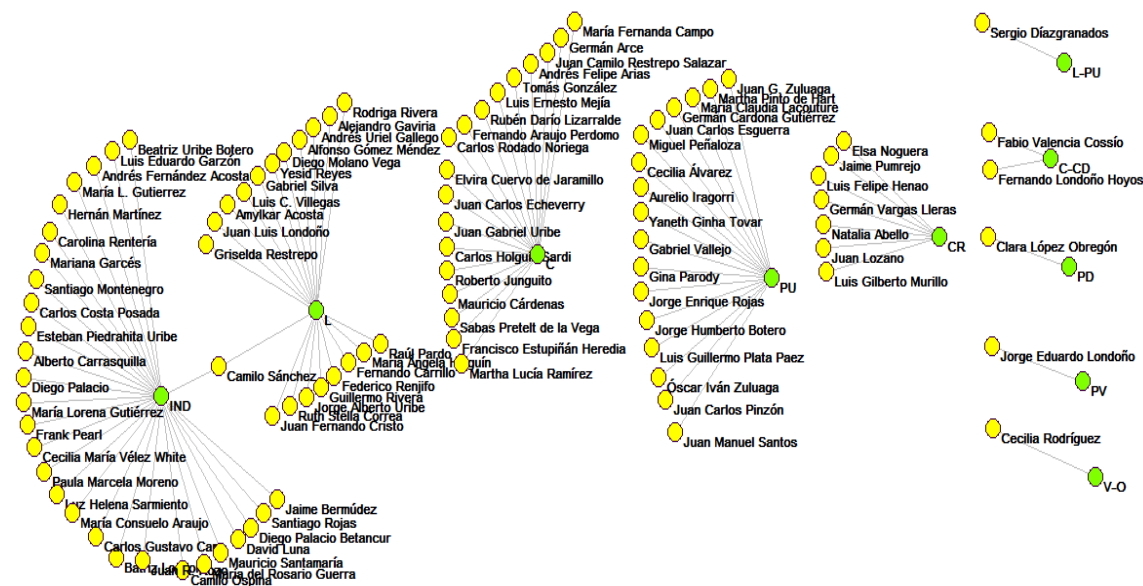
Fuente: Elaboración propia con información de Congreso Visible

Para las elecciones presidenciales de 2010, el Partido de la U, fundado en 2005, con respaldo del Partido Conservador, postuló a Juan Manuel Santos, exministro de Álvaro Uribe. El segundo gobierno postestabilización tuvo en principio el apoyo del gobierno saliente. Juan Manuel Santos no logra el umbral de votos necesario en primera vuelta y acude a la segunda obteniendo 69% de los votos. En la Cámara de representantes el partido de la U logra 84 asientos, es decir, un gobierno de mayoría (Semana, 2010). El Partido Liberal fue la tercera fuerza. En 2012 la oposición al gobierno la representaba el uribismo a través de Centro Democrático. Juan Manuel Santos logra reelegirse en 2014 en segunda vuelta con una coalición mayoritaria liderada por el Partido de la U, que incluye al Partido Conservador. Uribe se convierte en la principal oposición del gobierno Santos a través de la

conformación del Partido Centro Democrático. El distanciamiento entre Uribe, como expresidente y Santos como presidente ha sido explicado por diferentes autores a partir de la postura de Santos respecto a las FARC con la apertura a la negociación y su acercamiento con Chávez, en franco contraste a la postura de Uribe. Esta distancia fue ampliándose durante la gestión de Santos (BBC, 2014). El problema del Partido en las instituciones públicas es el fraccionamiento de las fuerzas uribistas y antiuribistas (El País, 2012).

En cuanto a la conformación de gabinetes, los gobiernos postestabilización incluyeron a 8 partidos, el mayor número de ministerios fue asignado a independientes, seguidos del Partido Liberal y conservador con casi la misma proporción (Cuadro 14). Esto tiene sentido debido a que el criterio de integración uribista no era el partidario sino el de la cercanía personal. El Partido de la U es la tercera fuerza con mayor número de ministerios asignados en el periodo, seguido por Causa Radical. En las redes presentadas a continuación se muestra la proporción de ministros y su filiación partidista. Como puede notarse, el número de partidos incluidos en los gabinetes aumentó con respecto al periodo de estabilización. En la segunda red puede apreciarse la presencia de los partidos de la hegemonía.

Cuadro 79. Representación de la conformación por partido de los gabinetes colombianos 2002-2018

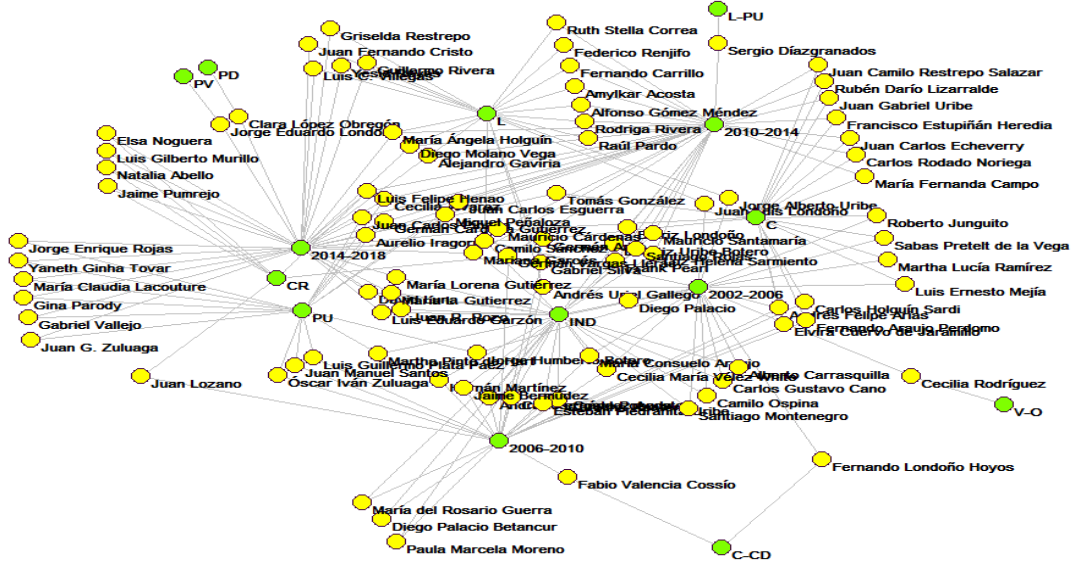


IND=Independiente
 L=Liberal
 C=Conservador
 PU= Partido de la U

CR=Causa Radical
 VO= Verde Oxígeno
 PV= Partido Verde
 C-CD= Conservador a Centro Democrático
 L-PU= Liberal a Partido de la U

Fuente: Elaboración propia con información de El Observador y El tiempo.

Cuadro 80. Conformación de los gabinetes de 2000 a 2018 por cuatrienio-persona-partido



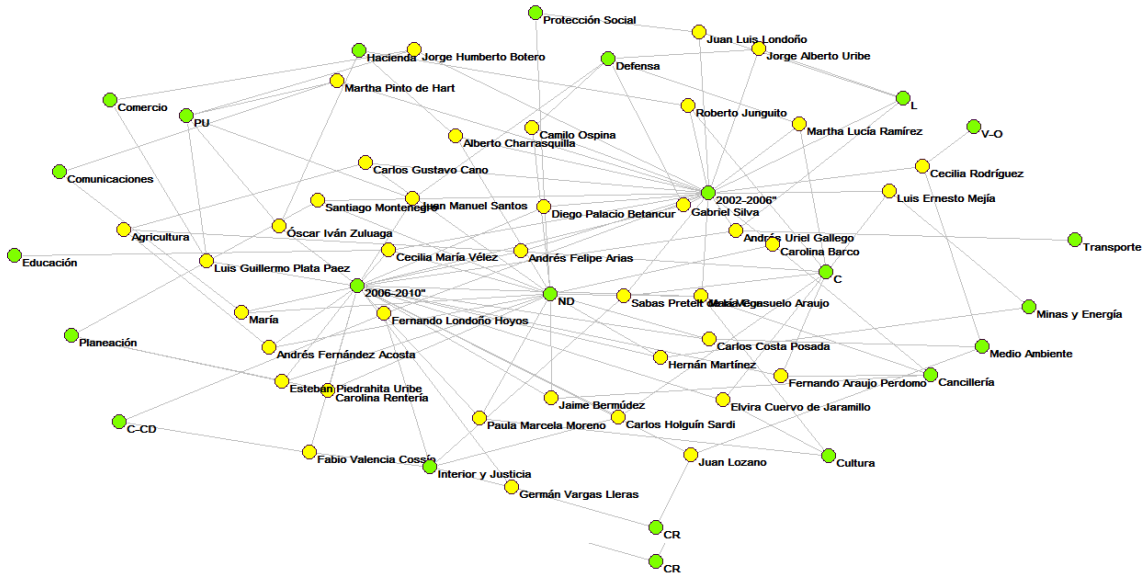
IND=Independiente
 L=Liberal
 C=Conservador
 PU= Partido de la U
 CR=Causa Radical

VO= Verde Oxígeno
 PV= Partido Verde
 C-CD= Conservador a Centro Democrático
 L-PU= Liberal a Partido de la U

Fuente: Elaboración propia con información de El Observador y El tiempo.

En verde se encuentran los partidos y los sexenios y en amarillo las personas. Las líneas permiten ver las relaciones entre las variables.

Cuadro 81. Gabinetes durante los gobiernos de Álvaro Uribe 2002-2010



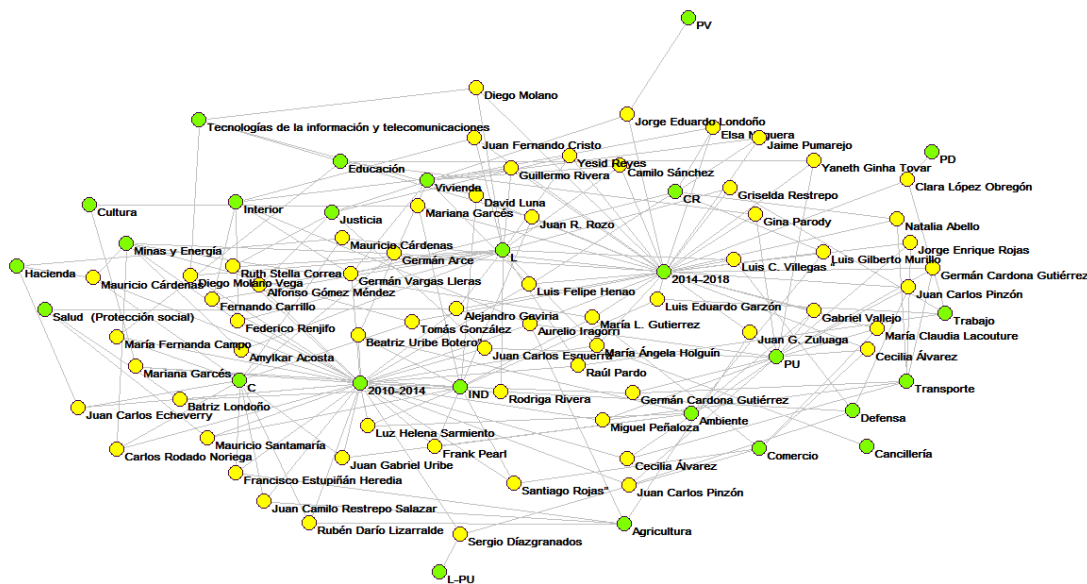
C= Conservador
 IND= Independiente

L= Liberal
 PU= Partido de la U

L-PU= Liberal a Partido de la U

PV= Partido Verde
Fuente: Elaboración propia

Cuadro 82. Gabinetes durante los gobiernos de Juan Manuel Santos 2010-2018



C=Conservador
IND= Independiente
L= Liberal

PU= Partido de la U
L-PU= Liberal a Partido de la U
PV= Partido Verde

Fuente: Elaboración propia

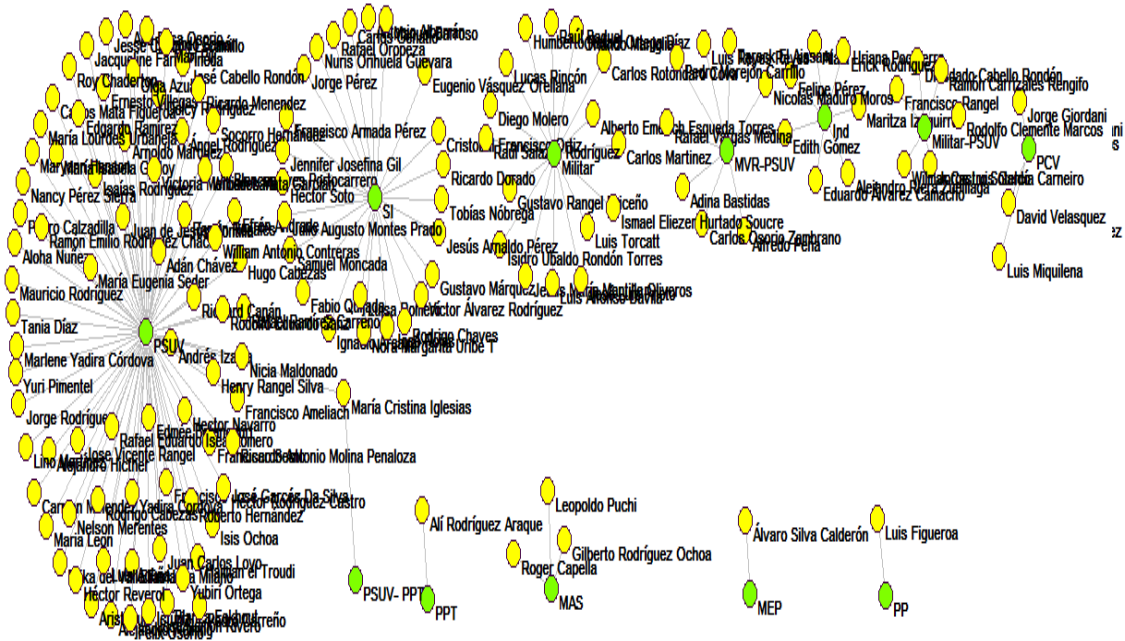
En verde se encuentran los partidos y los sexenios y en amarillo las personas. Las líneas permiten ver las relaciones entre las variables.

Venezuela presenta los cambios más radicales en esta dimensión. Si se observa la trayectoria de la hegemonía se puede apreciar que, a diferencia de Colombia y México, esta sí trastocó al poder ejecutivo. Como se veía en el capítulo 3, los conflictos por candidaturas llevaron a la ruptura del patrón de intercambio entre los liderazgos, haciendo imposible el acuerdo para una candidatura sólida en 1994. El problema de las candidaturas en los partidos estabilizadores, retratado en el capítulo 3, se profundizó en las elecciones de 1998. A este elemento se sumó la pérdida de legitimidad de los partidos de la hegemonía y la popularidad de la oposición recién creada. La revolución en Venezuela, en efecto, presenta el país con mayores innovaciones, no siempre positivas, en esta dimensión.

Hugo Chávez ganó las elecciones presidenciales de 1998 con 56.2% de los votos en una alianza con 9 partidos. En adelante el país experimentaría una serie de innovaciones. Se convocó a una Asamblea

PCV= Partido Comunista de Venezuela
 PSUV= Partido Socialista Unido de Venezuela
 MEP= Movimiento Electoral del Pueblo
 MAS= Movimiento al Socialismo
 MVR-PSU= Movimiento Quinta República y Partido Socialista Unido de Venezuela

Cuadro 84. Representación de la conformación por partido de los gabinetes venezolanos 1998-2012



PSUV= Partido Socialista Unido de Venezuela
 MEP= Movimiento Electoral del Pueblo
 MAS= Movimiento al Socialismo
 MVR-PSU= Movimiento Quinta República y Partido Socialista Unido de Venezuela

4.3 Explicaciones centradas en los mecanismos de cambio institucional y la agencia en la dimensión relacional-funcional.

En este apartado se mostrará si los mecanismos de cambio permiten explicar continuismo o innovación en esta dimensión. La coerción se entiende de dos formas: la normativa y la funcional. La normativa se refiere a aquellos marcos legales que los partidos están obligados a obedecer sin importar el arreglo político. Por coerción funcional se entiende que no existe una norma que obligue a un tipo partidario específico, pero que, dadas las características del sistema político, sería un arreglo preferible para lograr objetivos particulares. Se entiende por mimesis que existe un tipo partidario

considerado exitoso, el cual el nuevo partido de gobierno puede replicar; por atracción se entiende que un tipo de interacción poco exitosa o redituable, pero legitimada y por lo tanto elegible. En esta dimensión se entiende como competencia, la presencia de una o más fuerzas políticas en alguna parte del sistema político que impiden que el partido actúe libremente. Existe competencia cuando el partido en el gobierno no cuenta con mayoría en el legislativo.

*México: Coerción*Mímesis*Competencia= Continuidad*

Disciplina partidaria

Si bien el PAN había sido crítico de la simbiosis PRI-Gobierno, en la práctica se mostró que al mantenerse las mismas reglas formales y formales, es decir, al operar el mecanismo de coerción, el apoyo partidista era necesario. A esto se suma que el modelo de disciplina aunque ilegítimo era funcional, al ser en su mayoría gobiernos minoritarios, el ejecutivo necesitaba el apoyo de su partidos. Estas condiciones llevaron al PAN a actuar con disciplina, es decir, de forma continuista al PRI.

Integración de gabinetes

El PAN tuvo una pretensión de innovación en la integración de gabinetes que buscaba romper con el patrón de partidización de la hegemonía. Tal innovación operó con complicaciones hasta 2001, fecha en la que se evidenciaba la necesaria inclusión del partido de gobierno en el Gabinete. La inclusión tiene que ver con la conformación del legislativo. Aun con la crítica panista al modelo de la hegemonía, su comportamiento fue similar por al menos dos razones: la organización central tiene gran influencia en el voto de los legisladores, tanto como en el periodo del partido de la revolución y se comprendió la necesidad de un gobierno partidizado para la gobernabilidad considerando la competencia en el resto de los cuadrantes y niveles territoriales. Es decir, una coerción funcional. La partidización de los gabinetes en la hegemonía se explica porque, al no haber competencia, el partido no tenía ningún incentivo para integrar a la oposición. En los gobiernos de la poshegemonía, el partido de la revolución seguía siendo una fuerza importante en todos los niveles, es decir, opera el mecanismo de competencia.

No hubo una modificación legal en esta dimensión, por lo que el tipo de relación partido-ejecutivo-legislativo seguía siendo funcional y exitoso frente a la innovación que implicaba la desvinculación

de los cuadrantes. Es decir, los mecanismos que operaron en el caso mexicano fueron el de atracción un modelo ilegítimo pero exitoso, en un contexto de competencia con el partido de la hegemonía y un marco normativo sin modificaciones que favorecieran la innovación.

*Venezuela: coerción*Atracción/mímesis*competencia=Continuismo/Innovación*

Disciplina partidaria

En Venezuela no había coerción para continuar con el disciplina partidaria, tampoco competencia en tanto la conformación del legislativo fue mayoritaria, sin embargo, se presenta el mecanismo de atracción. Si bien no era un modelo legítimo, la verticalidad descendente era la forma más eficaz frente a un partido político poco institucionalizado. Al ser los partidos de la hegemonía disciplinados, el comportamiento chavista resulta continuista en esta dimensión.

Integración de gabinetes

Como se pudo apreciar, durante de los gobiernos de los partidos estabilizadores, los gabinetes oscilaban entre partidizados y no partidizados. Los gabinetes del chavistas tenían como principal criterio la cercanía con el ejecutivo. Si bien hubo un componente partidario importante, los independientes también fueron un porcentaje amplio. La principal innovación sería la inclusión de perfiles provenientes de las fuerzas armadas. Esto es resultado del personalismo en la conformación. Se considera que operó el mecanismo de atracción al adoptarse gabinetes partidizados, pero inestables debido a la poca institucionalización del PSUV que no representaba un partido como organización central que pudiera proponer perfiles para las carteras. No había por tanto coerción normativa o funcional, tampoco podía operar la mímesis o coerción y la competencia no suponía un contrapeso real que significara la inclusión de la oposición en el gabinete o la necesidad de negociar en el legislativo. La ausencia de estos tres mecanismos explica la innovación en esta dimensión.

*Colombia: Coerción*mímesis*competencia=Innovación*

Disciplina partidaria

En Colombia se aprecia el mecanismo de coerción a través de cambios normativos que afectaron el funcionamiento de esta dimensión de los partidos de gobierno. Tanto la Reforma Política del 2003 y la reforma constitucional de 2005 fueron suficientes para la innovación en al menos dos sentidos. La reforma política permitió un cambio en el funcionamiento de las bancadas favoreciendo la disciplina partidaria, la cual había sido débil durante el periodo de estabilización. El acceso al poder de Álvaro Uribe es una muestra de innovación debido a que la mimesis o la atracción no eran posibles, el camino partidario estaba cerrado y había dado muestras de agotamiento. El hecho de que el partido en el gobierno no tuviera cuadrante en el legislativo o en el partido como organización es otra innovación. Los partidos de la hegemonía dejaron de ser competitivos frente a la popularidad del liderazgo de Uribe y sirvieron la mayor de las veces de respaldo al ejecutivo. Por lo tanto, se dio una coerción normativa que favoreció la innovación y la ausencia de mimesis/atracción o competencia.

Integración de gabinetes

Durante los gobiernos de Uribe el criterio principal para la integración de los gabinetes fue el personalismo más que la partidización.

Cuadro 85. Disciplina parlamentaria

Coerción	Atracción/Mimesis	Competencia	Agencia rupturista	Innovación	Caso
1	1	1	0	0	México
1	0	0	1	1	Colombia
0	0	0	1	0	Venezuela

Donde 1 es presencia y 0 ausencia

Cuadro 86. Integración de gabinetes

Coerción	Atracción/Mimesis	Competencia	Agencia rupturista	Innovación	Caso
1	1	1	0	0	México
1	0	0	1	1	Colombia
0	0	0	1	1	Venezuela

Donde 1 es presencia y 0 ausencia

Conclusiones

Este capítulo puso en evidencia las transformaciones en la conformación del legislativo y el vínculo entre el poder ejecutivo y su partido. Se mostró el inmovilismo del partido de la revolución en ambas dimensiones y la continuidad que tuvo el PAN. En Venezuela se retrató la oscilación de gobiernos

mayoritarios y minoritarios en el periodo de estabilización y la inclusión de independientes en los gabinetes. Con los gobiernos mayoritarios del MVR-PSUV se mantuvo la disciplina propia del sistema de estabilización, así como la inclusión de independientes, pero se presentó la inclusión de militares con una baja estabilidad de los ministerios. En Colombia, el Frente Nacional marcó la pauta de reparto de gabinetes. Al terminar su vigencia, los partidos oscilaron entre gobiernos de mayoría y minoritarios. Con la llegada de la Uribe sin una bancada, la agrupación de fuerzas se definió por el personalismo.

CAPÍTULO 5 DIMENSIÓN DISCURSIVA: LA IDEA DEL ESTADO EN LOS GOBIERNOS ESTABILIZADORES Y POSTESTABILIZACIÓN

Introducción

El presente capítulo muestra si los nuevos partidos de gobierno representan continuidad o innovación respecto a la ideología de los partidos de los sistemas estables. La revisión se hace a partir del vínculo problemático entre discurso e ideología, “discurso de la ideología” en términos de Van Dijk (2005). En los capítulos anteriores se revisaron las dimensiones estructural y funcional siguiendo la lógica de lo más concreto-interno de la organización a lo más abstracto-externo. Por lo anterior, este capítulo cierra el ciclo de las dimensiones partidistas con el discurso sobre el cambio institucional esperado y el tipo de Estado propuesto por los nuevos partidos de gobierno. Se toma como unidad de observación el discurso de los Presidentes de cada país por ser la intersección entre el partido como organización, el gobierno y el Estado. La discusión teórica sobre esta intersección se encuentra en el capítulo primero, sin embargo es necesario señalar aquí que si bien el Poder Ejecutivo es externo a la organización, tanto como el Poder Legislativo, salvo en el caso de los Partidos de Estado, existe un vínculo entre el Presidente de la República y la organización de la que se sirvió para acceder al poder. El vínculo de pertenencia es lo que permite medir la influencia del partido en el gobierno y viceversa, interés del *party government*, así como la identidad partidista del gobierno, interés de esta investigación. Se entiende que al expresarse, los presidentes no hablan en tanto individuos, su discurso es parte de todo el sistema de Partido de gobierno, por lo tanto define intenciones y orientaciones de programas y políticas (Van, Dijk, 2005)¹⁵³. En la revisión del discurso presidencial y el partidario no se encontró una pugna discursiva sostenida entre los nuevos partidos de gobierno y el poder ejecutivo ni siquiera en el caso en el que la institucionalización de la vida partidaria hubiera sido previa a la llegada a la presidencia, el Partido Acción Nacional, lo cual permite tomar el discurso presidencial como elemento del partido de gobierno¹⁵⁴. El corpus del capítulo se construyó con los discursos de los Presidentes en fase de declive de los sistemas estables, así como los discursos de los Presidentes surgidos de los nuevos partidos de gobierno. Considerando el universo de contrastes

¹⁵³ La idea del discurso de la ideología de Van Dijk supone que no son creencias de quien lo dice sino estructuras que “controlan y organizan creencias socialmente compartidas”. Las ideologías también especifican qué valores culturales (libertad, igualdad, la justicia, etc.) son importantes para el grupo. Van Dijk reconoce que son sistemas socio-psicológicos, no necesariamente lógicos o consistentes (Van Dijk, 2005)

¹⁵⁴ Cuando haya una discrepancia entre el Partido y el Ejecutivo se hará la mención.

posibles, los ejes que articularon la codificación del corpus y la comparación fueron la idea del Estado, la noción de democracia, el tipo de cambio propuesto, las debilidades de los partidos de gobierno anteriores en forma de datos o estadísticas y también de prácticas. Se tomaron estos ejes porque tienen implícito el cambio institucional esperado con la alternancia. El análisis realizado es de significado, no de la forma discursiva que supone sintaxis y otros elementos.

El capítulo y en general la tesis no pretende hacer una evaluación de los nuevos gobiernos en cuanto a sus resultados sustantivos en ninguna de las áreas, sino mostrar su postura frente al cambio y aquellos elementos que lo permiten o dificultan. Como se mostró en el capítulo teórico, siguiendo a Mahoney y Thelen (2009), las condiciones del declive pueden delinear el tipo de cambio propuesto por los nuevos partidos de gobierno, por lo que es en la definición de la alternancia y el Estado donde puede apreciarse la continuidad o la innovación.

Con el consenso sobre las pautas democráticas mínimas y la globalización de los derechos humanos a finales de la década de los 80, no se espera encontrar un discurso antiderechos o de confrontación abierta con la vía electoral en ninguno de los tres países. Al revisar el discurso sobre la idea del Estado se encontraron más coincidencias que contrastes entre los países antes y después de las alternancias, esto se explica por las funciones contemporáneas del Estado como garante de derechos y su consolidación como “ideario social común” (Van, Dijk, 2005). Si bien las intenciones son las mismas: profundización de la democracia, combate a la pobreza, acceso a la salud y a la educación, seguridad, empleo, el cuidado del medio ambiente, necesidad de dinamismo en la industria y el problema en el campo, los conceptos rectores y las formas para lograrlo podrían ser diferentes tanto por razones ideológicas como por diferencias procedimentales. En lo común, se considera el peso de los mecanismos institucionales más allá de la dinámica nacional, lo cual en términos del esquema teórico de esta investigación respondería a la coerción sistémica más que a una voluntad democratizadora individual. En el capítulo 2 se mostró que la trayectoria histórica de los tres países permite ubicar un proceso de transformación ideológica común a finales de la década de los 80 bajo principios de reducción del aparato estatal: el modelo neoliberal. En este capítulo se revisará el posicionamiento de los nuevos partidos de gobierno, el grado de ruptura y las posibles explicaciones. Además de los retos del Estado, comunes en los tres países, cada uno enfrenta coyunturas diferentes. En México y Colombia el problema de la seguridad pública es acompañado por la necesidad de paz frente a levantamientos internos en el primer caso y el complejo cruce entre narcotráfico, guerrillas y paramilitares en el segundo. En Venezuela el planteamiento es sobre todo económico.

En términos metodológicos, la complicación de la comparación tomando el discurso como unidad de observación fue la asimetría en el contenido derivada de los perfiles y el momento ideológico de cada país. Así, por ejemplo, Carlos Salinas tiene un componente ideológico mayor que Vicente Fox, mientras que en Colombia, Uribe ofrece planteamientos ideológicos más amplios que Pastrana. En Venezuela, Rafael Caldera tenía un perfil ideológico en su primer gobierno (1969-1974), no así en el periodo que abarca este capítulo (1994-1999), en contraste con las definiciones ofrecidas en el discurso de Hugo Chávez. Por otra parte, se reconoce que el estudio del discurso es limitado para comprender a los gobiernos, en tanto debe contrastarse con las acciones de gobierno, pero es también necesario.

Si bien no se hace un análisis discursivo de la evolución de la ideología durante las etapas del sistema estable, la literatura de los casos permite ver la disolución ideológica de los partidos, sobre todo de aquellos que en su modelo originario tuvieron posturas contrastantes. En el caso de México, el posicionamiento del partido en los primeros años, sobre todo con el liderazgo presidencial de Cárdenas es cercano al nacionalismo y la revolución, aunque en sus orígenes tampoco contaba con un desarrollo doctrinal tan estricto por el paraguas “revolucionario”; para los 40 se matiza la postura transitando a la liberación política en los 70. Para los 80 el discurso de la modernización acerca más al partido a la centro-derecha que a la centro izquierda de los primeros años. En el inicio, los partidos venezolanos eran ideológicamente contrastantes, mientras que AD se asumía como un partido de izquierda, COPEI era demócrata-cristiano. Como lo muestran diferentes autores, con la consolidación del bipartidismo las diferencias se volvieron casi imperceptibles (Hidalgo, 1994). Hidalgo se lo atribuye a la necesidad de consenso entre los partidos de la hegemonía, sumado a eso, considerando los planteamientos sobre los partidos atrapa todo, se asume en esta investigación que también se explica por la competencia como mecanismo. Por otra parte, se debe tener en cuenta que en las escisiones de ambos partidos, los sectores más radicales abandonaron las organizaciones (Hidalgo, 1994: 109). Los Partidos Colombianos también transitaron a una convergencia ideológica, sin embargo sus posturas iniciales no fueron tan distintas como en el caso de los partidos venezolanos. Un elemento importante en el caso del PRI y el Partido Liberal Colombiano es su adscripción a la Internacional Socialista. La participación en organizaciones supranacionales podría ser una fuente de homogeneización ideológica de los partidos miembros, aunque el seguimiento ideológico no sea tan estricto.

El capítulo se construyó principalmente, con fuentes de primera mano. El capítulo se divide en tres partes. En la primera se revisan los ejes discursivos sobre Estado en el periodo de declive prealternancia con las siguientes temporalidades: para México, los discursos de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-2000), para Venezuela los de Carlos Andrés Pérez de 1989 hasta su enjuiciamiento en 1993, así como los de Rafael Caldera de 1994 a 1999. En la segunda parte se revisa el discurso sobre la alternancia y el Estado de Vicente Fox (2000-2006), Álvaro Uribe (2002-2006, 2006-2010), y Hugo Chávez (1999-2013).

5.1 La idea del Estado durante el declive de la hegemonía

México: el desmantelamiento de la Revolución para salvar la Revolución

En México, el viraje ideológico se realizó desde 1988, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Con una legitimidad de acceso cuestionada, el Presidente de la república encabezó el cambio de ideología gubernamental, así como nuevas reformas electorales. Durante su primer año, el gobierno de Salinas tomó la bandera del “cambio” y la necesidad de una “nueva relación democrática entre ciudadanos y la autoridad”. Salinas consideraba que ante el cambio en el mundo, la alternativa tomada en México sería la “modernización nacionalista y popular”. La modernización durante el sexenio suponía tres acuerdos nacionales: “la ampliación de la vida democrática; la recuperación económica con estabilidad de precios, y mejoramiento productivo del nivel de vida de la población” (Salinas, 1 de noviembre de 1989). Lo más interesante de esta etapa es la justificación del cambio y la modernización¹⁵⁵ como parte de la “continuidad revolucionaria”. Por su importancia discursiva se transcribe la cita:

Nada más ajeno a los ideales de la Revolución Mexicana que el inmovilismo ante lo mucho que debemos hacer. La modernización es el medio para que, en los hechos, se cumpla su mandato: cambiamos porque queremos hacer realidad la Revolución. No hay nada más revolucionario que hacer más fuerte y respetado a México en el mundo; hacer más democrática la convivencia política; sostener un crecimiento con estabilidad de precios; dar una base permanente a la oportunidad de empleo y a la posibilidad de una mejor calidad de vida para todos los mexicanos. Soberanía y justicia; democracia y libertad: ésta es la revolución sin mitos, la que el pueblo reconoce como suya. Por eso la apoya; por eso la hará avanzar (Salinas, 1 de noviembre de 1989) (Las cursivas son mías).

¹⁵⁵ Sobre la modernización decía Salinas: “La modernización no es un concepto abstracto útil sólo para el debate académico. Se refiere al imperativo de modificar la forma de organización de nuestro país para producir riqueza y bienestar, y para distribuirla equitativamente” (1 de noviembre de 1989).

El desmantelamiento de la lógica revolucionaria implicaba su reinterpretación y construcción de opuestos en los que se señalaban los excesos del Estado: “La revolución se propuso crear un Estado fuerte, pero también una sociedad emancipada (...) un movimiento obrero vigoroso y tutelado en sus derechos, no suplido en sus responsabilidades hacia la productividad general del país; una reforma agraria para liberar al campesino de la explotación latifundista, pero también para liberarlo del burocratismo, mercados cautivos en beneficio de unos cuantos; el monopolio, exclusivo y excluyente, del Estado” (Salinas, 1 noviembre de 1991). Para Salinas, las reformas dadas en el marco revolucionario estaban agotadas, así como el estatismo que había surgido como respuesta al ultraindividualismo de los años 20. Y si bien el Estado había cumplido con los deberes de su tiempo, su estructura y funcionamiento habían dejado de ser funcionales. La crítica era al tamaño del Estado y el exceso de sus funciones¹⁵⁶. En esta lógica, la propuesta era la desincorporación de empresas del Estado: “menos propietario, pero más justo”, desvinculando el estatismo del progresismo (Salinas, 1 de noviembre de 1989). Uno de los elementos más importantes era que la noción de que la regulación exagerada creaba monopolios que bloqueaban la competencia externa; sin embargo, el discurso estaba lejos de borrar al Estado, colocándose en un punto intermedio: “Una intervención estatal excesiva o, en el otro extremo, una inexistente, son igualmente perjudiciales” (Salinas, 1 de noviembre de 1990)¹⁵⁷. Salinas decía que las respuestas no estaban ni en el neopopulismo ni en el neoliberalismo sino en el liberalismo social. Aunque claramente son políticas neoliberales. Desde 1989 se buscó la Reforma del Estado.

En términos económicos, el gobierno buscaba sobre todo disciplina fiscal y el combate a la inflación. La justificación de los cambios económicos era la alta competencia en el mundo por la “globalización de los mercados, interdependencia financiera, recrudescimiento de la competencia, la revolución de los procesos productivos, los cambios científicos y económicos”, el fin de la guerra fría y del mundo bipolar, así como el surgimiento de un mundo multipolar (1 de noviembre de 1990)¹⁵⁸. A partir de esta explicación se consideraba necesario diversificar las relaciones externas. Para 1990 se delineó el acuerdo de libre comercio con Estados Unidos al que se uniría Canadá en 1991. Debe considerarse que hacia 1992 había estabilidad y una producción nacional promedio de 3.8% desde 1989.

¹⁵⁶ En su discurso, las empresas estatales distraían al Estado “En los hechos, el Estado se ocupó más en administrar sus propiedades que en atender las necesidades sociales apremiantes” (Salinas, 1 de noviembre de 1989).

¹⁵⁷ En la ausencia se radicalizan las diferencias, se fomentan los abusos, se protegen las injusticias y la desigualdad termina por perjudicar a todos, aún a los que creen tener las mejores posiciones. En el exceso de intervención, ya lo hemos visto, surgen fuentes de ineficiencias y privilegios, desatención, subordinación y debilidad. Quienes nos dieron Constitución e instituciones buscaron un Estado justo que participe en la vida social y productiva y que defienda a la nación.

¹⁵⁸ Para Salinas, a pesar de algunos elementos multipolares, el dominio militar seguía siendo de Estados Unidos.

En 1991 inicia la narrativa de los cambios estructurales y la Reforma Educativa. En 1992 se profundiza sobre las bondades de la privatización (Salinas, 1 de noviembre de 1992). En términos prácticos, para 1992 se habían desincorporado 362 entidades no estratégicas y se había concretado la venta de 18 bancos. En ese mismo año, Salinas llamaba a la consolidación del cambio: “consolidar la reforma de la revolución” (Salinas, 1 de noviembre 1992).

Lo que se mantuvo del Estado fue la lógica de la política social con un aumento en el gasto social y la idea de solidaridad. La noción salinista de la solidaridad se tradujo en el Programa Nacional de Solidaridad y el programa Procampo creado en 1993, ambos con resultados cuestionables en el combate a la pobreza. El combate al narcotráfico cobró relevancia y se convirtió en Razón de Estado.

En términos propiamente políticos, es importante señalar los ajustes que la “modernización” implicaron en el sistema electoral con miras a las elecciones de 1991 con la creación del Instituto Federal Electoral y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en 1990, así como instituciones como la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Reforma al artículo 4 Constitucional para el reconocimiento de las comunidades indígenas y la autonomía del Banco de México. Estos elementos en el periodo de declive muestran, más que una voluntad democrática, un proceso de convergencia con las tendencias democratizadoras del mundo.

El último informe de gobierno de Salinas es una radiografía de las características del declive de la hegemonía. Por un lado el triunfo de la Reforma del Estado que en sus palabras:

Condujo a nuevas reglas y se expresó en el cambio económico, en el cambio social y en el cambio político (...) diseñada desde el Gobierno, pero llevada a la práctica con la sociedad civil y junto a ella. Se pagaron costos elevados, equivalentes a su profundidad. A este amplio proceso de cambio dediqué mi energía y mi pasión” (Salinas, 1 de noviembre de 1994).

Por otro lado, la crisis política con el alzamiento zapatista, los secuestros de empresarios, el asesinato de Colosio y las elecciones de agosto. En términos de la misión autoasumida por Salinas, el liberalismo social durante su gobierno había “dejado atrás” la lógica autoritaria de la inevitabilidad de un gobierno omnipotente, así como la visión neoliberal que pregona que la “sociedad y el mercado pueden resolver los problemas sociales sin el Gobierno” (Salinas, 1 de noviembre de 1994). El sexenio de Salinas es rupturista respecto a los anteriores dentro del propio sistema hegemónico.

En medio del discurso salinista y el de Ernesto Zedillo se encuentra la campaña de Colosio con el traslape de escenarios y procesos, sobre todo el conflicto en Chiapas. El memorable discurso de marzo de 1994 ha sido interpretado como rupturista al ser crítico del triunfalismo de la modernización,

rescatando el papel estabilizador del partido¹⁵⁹ y la vigencia de los caminos planteados por la Revolución Mexicana¹⁶⁰. El discurso de Colosio era de cambio “Una nueva etapa en la transformación política de México” reconociendo la competencia fuera del partido sin triunfos asegurados (Colosio, 6 de marzo, 1994). Acabar con cualquier vestigio del autoritarismo y la concentración del poder: “Reformar el poder” y la transformación del presidencialismo: “restringido a los límites constitucionales” (Colosio, 6 de marzo, 1994).

El discurso de campaña de Zedillo se concentraba en el “bienestar de las familias”, el programa de su gestión fue PROGRESA. En su primer informe señalaba el problema de la crisis financiera y con ello la pugna sobre la responsabilidad de la misma. Sin embargo destacaba los avances democráticos de los años recientes. Para 1996 el discurso de Zedillo se centraba en la recuperación económica. Continuó el ciclo de reformas electorales, esta vez con miras a las elecciones de 1997. La continuación de las reformas estructurales y la desregulación fue el sello continuista. El conflicto en Chiapas seguía en la agenda de 1997. El discurso Zedillista no presenta grandes posicionamientos sobre el Estado o el cambio. Se mantuvo la idea de la política social como “el medio del que dispone el Estado para tutelar los derechos sociales y cumplir esa función compensatoria y, por lo mismo, combatir la pobreza” (Zedillo, 1994). Como en el gobierno salinista, los programas sociales adquirieron centralidad con el aumento del gasto programable federal en este rubro, el cual llegó al 60%.

Si no queremos que en el curso del siglo XXI haya más mexicanos atrapados en ese círculo vicioso de la pobreza extrema, debemos actuar ahora. Y debemos hacerlo con programas que realmente corrijan atrasos y que efectivamente resuelvan carencias; con programas alejados de todo protagonismo y *ajenos a toda forma de paternalismo y clientelismo*. Al cabo de estudios minuciosos para asegurar su correcta concepción y ejecución, ahora se ha puesto en marcha el Programa Nacional de Educación, Salud y Alimentación, el PROGRESA.¹⁶¹

¹⁵⁹ Colosio señalaba que la herencia del partido eran la “Estabilidad, paz interna, crecimiento económico y movilidad social” (Colosio, 6 de marzo, 1994).

¹⁶⁰ Decía que la Revolución Mexicana seguía siendo el horizonte. “La fuerza del gobierno fue la fuerza de nuestro partido”. Uno de los elementos menos destacados de ese discurso ha sido su idea de la visión del Partido y el gobierno: “nuestra vinculación histórica con el gobierno nos aseguró la oportunidad de participar en los grandes cambios del país. “La fuerza de nuestro gobierno fue en buena medida la fuerza de nuestro partido. Pero hoy el momento es otro. Solo nuestra capacidad, nuestra propia iniciativa, nuestra presencia en la sociedad y nuestro propio trabajo es lo que nos dará fortaleza... Nadie podrá asegurarnos un papel en la transformación si nosotros no luchamos por él... el gobierno no nos dará el triunfo. La competencia ha terminado con cualquier presunción de Partido de Estado, con respecto del gobierno.” “Asegurar nuestra independencia del gobierno”

¹⁶¹ En las zonas más pobres del país se entregará una ayuda económica mensual a las familias más necesitadas a condición de que los miembros de esas familias acudan a los centros de salud a recibir servicios médicos. La ayuda se entregará a las madres. De igual modo, a los hijos de esas familias se les darán becas para que estudien primaria y secundaria a condición de que no dejen de asistir a la escuela. Las becas para las niñas serán superiores a las de los niños para estimular la igualdad de oportunidades a que ellas tienen pleno derecho

La política social de Zedillo tenía como eje PROGRESA, el cual pretendía ir a las causas de la pobreza. En 1997 la economía se había recuperado. Siguiendo el eje planteado ya por Colosio, Zedillo señalaba que:

Desde el inicio de mi mandato, expresé mi compromiso de ejercer exclusivamente las atribuciones que la Constitución confiere al Presidente de la República. Creo que así se debe actuar para que espacios que antes eran ocupados por el poder indebidamente excesivo de la Presidencia, ahora sean utilizados por los múltiples actores políticos que requiere un régimen democrático (Zedillo, 1 de noviembre de 1998).

El discurso zedillista fue continuista en todo sentido. Su último informe explica las condiciones existentes para las elecciones del año 2000. El hecho contundente es la derechización del partido.

Venezuela: la administración de la crisis

Si el gobierno de Carlos Salinas representa el punto de quiebre en el sistema mexicano, es el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez (1989-1993) al que le corresponde el viraje obligado en Venezuela. Esta tesis pretende mostrar el peso de los mecanismos institucionales frente a las voluntades personales y el mandado de Carlos Andrés Pérez es un buen ejemplo. Habiendo sido su primer gobierno una representación del modelo estatista (que se desarrolló en el capítulo 2), el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez se desarrolla en el contexto de una crisis económica con inflación y deuda externa frente a las cuales adoptó las recomendaciones del FMI en lo que se conoció como el “Gran viraje” político y económico. Las políticas llevaron a movilizaciones sociales y a la respuesta violenta del Estado en el episodio conocido como “Caracazo” en febrero de 1989. En adelante se presenta la crisis política con los intentos de golpe de Estado de 1992, la acusación de corrupción al Presidente de la República por la Corte¹⁶² y su posterior destitución por el Congreso en 1993. Más allá del contexto, lo relevante es la interpretación del propio Carlos Andrés Pérez. Su último discurso ofrece pistas del declive del sistema. En principio, señala que el proceso en su contra era resultado del “espíritu inquisitorial y destructor de la oposición agraviada y confabulada”,¹⁶³ lo cual alimentaba el encono entre los partidos y de las facciones internas. Se consideraba una “víctima propiciatoria”. Más allá de su defensa o explicación a su situación, decía sentirse orgulloso por haberle dado “rumbo moderno y definitivo al Estado venezolano”, reclamaba el protagonismo en el proceso de “reformas

¹⁶² Rectificación presupuestaria. Pérez señalaba que no había delito alguno y no podría presentarse prueba contra él o contra el Ministro de relaciones exteriores.

¹⁶³ Para Pérez, los resentidos provenían de “Diversas etapas de la lucha política de los últimos cincuenta años. Derrotados o frustrados”. “Rebelión de los náufragos políticos de las últimas cinco décadas”.

para la democratización del poder” (Pérez, 1993). Reconocía que las reformas habían causado una crisis “inevitable” e impopular¹⁶⁴.

Pérez defendía las profundas reformas políticas y económicas para ponerse en sintonía con lo que pasaba en el mundo y en la región. Si hubiera dudas de la pertinencia de comparar el declive del sistema de estabilización en Venezuela y México, esta cita podría ayudar a convencer: “Puse todo mi empeño en las reformas políticas y así comenzamos por convertir la Presidencia de la República de un poder absoluto en un poder moderado”.¹⁶⁵ En cuanto al Estado y su dimensión económica, señalaba que: “Ya no era posible el estatismo porque el estado macro cefálico había llegado a su fin, la armonía social financiada de manera ilimitada por el petróleo también llegó a su fin” (Pérez, 1993). Estaba consciente del cambio de rumbo “en una historia de país petrolero de cincuenta años de deformaciones”. Mostraba las bondades de decisiones como el Pacto Andino, el cual “se hizo posible gracias a estas decisiones que dieron rumbo moderno a nuestra economía” “Proceso que hemos vivido en estos años”. El discurso entonces es la modernización política y económica, poniendo en jaque incluso los principios de su primer gobierno. Con la destitución de Pérez se forma un gobierno temporal hasta las elecciones de 1994 en las que obtuvo el triunfo Rafael Caldera con Convergencia. Para comprender las posturas ideológicas de Caldera en el periodo de declive, debe considerarse la propia desideologización de COPEI durante los 80 y 90. Rafael Caldera se había caracterizado por la introducción de la democracia cristiana en Venezuela. En su segundo mandato, derivado del problema estructural mostrado en el capítulo 3 con el rompimiento de COPEI y la difícil coalición minoritaria en el congreso mostrada en el capítulo 4 tendría un apoyo inestable. El gobierno de Caldera inició también en el contexto de crisis política y económica, por lo que tenía la pretensión de que el siglo XXI venezolano iniciara con su gobierno. Consideraba que la crisis económica databa de hace veinte años, producto del mal manejo de los ingresos petroleros: “nos hizo caer en la equivocación de creernos muy ricos” (Caldera, 1994). Señalaba que su primer gobierno (1969-1974) había dejado una economía sana. Para 1994 el PIB había crecido, no así el ingreso per cápita y el salario real, en contraste con el aumento de la inflación, los precios, la deuda externa y el desempleo (Caldera, 1994). Caldera decía que el sector agrícola estaba al borde del colapso ya que los “industriales no estaban preparados para mercados abiertos¹⁶⁶” (Caldera, 1994). Un elemento interesante es que decía que no

¹⁶⁴ Decía que quizá hubiera tenido alternativa y comprometer los recursos del Estado, extremando la falsa armonía social, pero los resultados habrían sido catastróficos.

¹⁶⁵ 4 partidos políticos comparten o han compartido el poder a lo largo de este periodo presidencial. Alcaldes y gobernadores

¹⁶⁶ “están sufriendo las inevitables consecuencias de la apertura súbita a la competencia foránea”

podía “ofrecer milagros”. Su explicación de la dramática crisis estaba en la “irresponsabilidad, la ineficiencia y la corrupción de los últimos años”. La encrucijada de Caldera se planteaba entre una economía de guerra, que consideraba la opción populista o la “rígida ortodoxia neoliberal”, ante las cuales se pronunciaba por una “economía moderna y competitiva dentro de un marco de solidaridad social” dando más espacio a la economía privada, con mayor inversión, restando protagonismo al Estado y el petróleo¹⁶⁷. La estrategia se parecía a la de otros países que también negaban implementar políticas neoliberales, con la búsqueda de la reducción de la inflación, política de austeridad del gasto público¹⁶⁸, apertura económica, programa de estabilización,¹⁶⁹ “guerra frontal contra el despilfarro y la corrupción y política tributaria de acuerdo a la capacidad del contribuyente (Caldera, 1994). Hacía una crítica a la política económica “disfrazada de modernidad”, concebía al Estado como promotor y rector.

El gobierno de Caldera realizó privatizaciones en diferentes industrias: siderurgia, teléfonos, electricidad y hotelera. Las privatizaciones tenían un límite: Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) y la Electricidad del Caroní (EDELCA) (Caldera, 1999).

En términos institucionales le parecía imperativo realizar la Reforma Constitucional para ampliar la participación popular por medio de: “referendos; reforma del Ejecutivo, reforma del Legislativo, el voto de conciencia; reforma de la Administración de Justicia¹⁷⁰ y la reforma de los partidos políticos. A la reforma constitucional le seguiría la Reforma del Estado “para hacer más eficiente la Administración Pública, que se mueve con dificultad dentro de unas estructuras inapropiadas para el tiempo y las necesidades de la hora” (Caldera, 1994). Para que esos cambios fuesen posibles, llamaba a la solidaridad. En las políticas concretas señalaba la atención a los barrios marginados. Para él, las medidas económicas no habían tomado en cuenta a la población, teniendo como consecuencia “el hábito de la denuncia y el recurso de la protesta”. Caldera también realizó política social a través de becas alimentarias. Para 1999 Caldera confirmaba que la Venezuela que recibió no solo estaba en crisis económica, sino política, social y quizá lo más importante, moral (Caldera, 1999). Para 1999 se había recuperado la estabilidad.

¹⁶⁷ Decía que la economía venezolana transitaba de una economía rentista a una productiva.

¹⁶⁸ El matiz era que no se iba a ver afectada la política social y que los recortes estarían en la presidencia y las partidas secretas.

¹⁶⁹ Decía que se buscaría que no se centrara en las cuentas macroeconómicas

¹⁷⁰ Que establezca un sistema nuevo y efectivo de elección y remoción de los magistrados judiciales.

En su último informe y a pesar de haber sugerido su reforma, Caldera hacía un llamado a mantener la Constitución.

Colombia: el combate a la corrupción

La mancha del gobierno liberal de Ernesto Samper por el proceso 8000 permitió articular en 1998 el discurso de combate a la corrupción de Pastrana. En el capítulo tres de esta investigación se habló del proceso de debilitamiento electoral del partido conservador y el fortalecimiento de la disidencia interna a través de Nueva Fuerza Democrática, encabezada por Pastrana. El gobierno de Pastrana se asumió como “el amanecer de una nueva era”, que pretendía pasar a la historia como el “más limpio de los gobiernos” (Pastrana, 7 agosto, 1998)¹⁷¹. Su discurso de cambio era del tamaño de una alternancia rupturista bajo el eslogan “El cambio es ahora”. La oposición a Pastrana lo acusaba de pretender privatizar servicios como la educación, buscando cerrar escuelas públicas, el instituto de los seguros sociales, Ecopetrol y eliminar entidades públicas. El cuatrienio de Pastrana coincide con la apertura de los mercados por lo que el Presidente invitaba a las y los colombianos a no tener miedo frente a la globalización de la economía y encontrar formas de “competir” y “prosperar” dentro de ella (7 de agosto de 1998). El discurso sobre la economía era catastrofista, Pastrana decía que había recibido un “país con sus indicadores económicos gravemente averiados, y con sus finanzas públicas destrozadas”. Su propuesta era un ajuste fiscal controlando el gasto y “evitar el despilfarro” (Pastrana, junio, 1998). A la discusión de la economía se sumaba la búsqueda de paz centrada en el monopolio del Estado y la cooperación internacional (Pastrana, 7 de agosto de 1998). En 1999 la paz estaba en el “centro de la agenda nacional” con el Plan Colombia, firmado con Estados Unidos¹⁷². Para 2001 la negociación de la paz se mantenía en la agenda con la creación de una “Zona de distensión” para el diálogo, llamado los diálogos de San Vicente del Caguán, la cual fracasó por incumplimiento de las FARC, dejando a Pastrana en una posición antipopular. Uno de los elementos más importantes en cuanto a la dimensión estatal fue el problema de definición de las FARC como subversión política, terrorismo o narcotráfico, debate que continuará Uribe (Pastrana, 9 de enero, 2002). Es el cuatrienio de la expansión del paramilitarismo y las autodefensas (Valencia, 2016). La violencia se recrudeció y el cambio no pudo materializarse.

¹⁷¹ Pastrana tenía una importante legitimidad de origen con 6 millones y medio de votos.

¹⁷² Andrés Pastrana había sido secuestrado por las Farc en 1988, en Antioquía, por el Cartel de Medellín. Meses después fue electo alcalde Mayor de Bogotá.

El recorrido por el discurso de los gobiernos en el declive de los sistemas de estabilización muestra algunas similitudes, tales como el manejo de las crisis y la idea de modernización política y económica. En el siguiente apartado se presentan los discursos de los Presidentes surgidos de las alternancias con un partido o persona que no había gobernado antes.

5. 2 Los nuevos partidos de gobierno: Cambios y continuidades en la idea del Estado

Fox y los límites de la alternancia política

La alternancia en el caso mexicano es un poco diferente a las demás alternancias posestabilización debido a que México no había experimentado subalternancias como Colombia y Venezuela. En ese sentido, la alternancia política cobraba especial relevancia. Para muchos “sacar al PRI de los Pinos” era suficiente muestra de cambio y para Fox “la alternancia significó un cambio histórico en México” en el que Fox asumía la responsabilidad de llevar al país por un nuevo camino. El discurso de cambio era limitado. La campaña de Fox y el PAN abordaba sobre todo un cambio político y ajustes económicos: “democratizar el ejercicio del poder y a establecer una relación transparente y participativa con la sociedad, a combatir la pobreza, la corrupción, la ignorancia y la impunidad, así como a manejar responsablemente la economía” (Fox, 2001). Dada la continuidad del régimen, es explicable la incertidumbre y augurios de desmoronamiento, por lo que la relativa paz social y la estabilidad económica eran un triunfo.¹⁷³ Uno de los mayores temores era la posible inestabilidad, al respecto Fox señalaba que “Como sociedad, hemos sido capaces de evitar los riesgos de conflicto entre cambio y estabilidad presentes en toda etapa de transición” “Hemos pasado de las crisis sexenales al cambio con estabilidad. Frente a la incertidumbre global, quedó demostrada la solidez de nuestra economía. En el mundo de hoy muy pocas economías pueden decir lo mismo” (Fox, 2002). Respecto a la dimensión ideológica, Fox hablaba de un “tránsito del liberalismo a ultranza al nuevo humanismo económico que reconcilia el papel del mercado con la intervención responsable y promotora del Estado”. Su idea doctrinal del gobierno era un “humanismo socialmente responsable”¹⁷⁴ (Fox, 2002).

En el discurso había poca claridad sobre el punto del proceso político en el que se enmarcaba el sexenio. Para 2002, Fox decía que se había “terminado la primera fase de la consolidación de la

¹⁷³ “Al contrario de lo que algunos llegaron a pensar, no se desmoronó el país”.

¹⁷⁴ Reconocer la capacidad, dignidad y diversidad del ser humano (2002)

democracia”. Sin embargo, también señalaba que su gobierno era de transición. Quizá para los fines teóricos de la investigación, lo relevante es la siguiente cita:

No será jamás interés de mi gobierno preservar ni restaurar viejas prácticas políticas. Tampoco será colapsarlas, sin acordar previamente las nuevas reglas para su relevo. Hemos conquistado la democracia; ahora debemos perfeccionarla y sobre todo hacerla más eficaz (...) Las conquistas de la democracia son graduales, no se alcanzan de golpe (Fox, 2002).

Lo anterior nos permite situar el tipo de cambio foxista como oportunista en términos de Mahoney y Thelen (2010), además, debe considerarse que algunos de los elementos democráticos de la alternancia no fueron logros foxistas sino del cambio político. Por ejemplo, en 2001 Fox celebraba el equilibrio de Poderes y el inicio de la “responsabilidad compartida” que se explica más por la composición del Congreso que por su voluntad democrática. Decía haber eliminado las facultades discrecionales del Presidente, aunque este discurso se puede rastrear desde el sexenio zedillista. Fox reconocía los límites de la alternancia:

Ante los que subrayan que en el país hubo cambio de Gobierno pero no una transición democrática, debo decir que *el cambio no lo podemos reducir al episodio de la alternancia*, por relevante que haya sido en nuestra vida política, *ese gran e imprescindible evento no basta por sí solo para romper con las viejas inercias. Estoy consciente de que muchas prácticas de este Gobierno aún deben cambiar.* Por ello, para muchos el cambio es nominal, pero no es posible consolidar una cultura política en el transcurso de unos cuantos meses. No obstante, no cesaré mis esfuerzos en este sentido. El cambio alcanzado por el país exige que veamos su justa dimensión, las discrepancias propias de la democracia. Estamos reestructurando un sistema y ello genera reacciones, que no son sino expresión natural de la pluralidad política (Fox, 2001).

Una vez pasado el discurso festivo de la campaña, fue evidente que la alternancia no era suficiente y Fox fue claro al respecto, sin embargo, las expectativas de cambio y su profundidad fueron desmedidas. Las condiciones de competencia con el partido de la hegemonía se mantenían a nivel local y en el legislativo. En todo caso, Fox mantuvo el discurso de la desconcentración del poder y el tránsito a la “governabilidad democrática” basada en el estricto apego a la legalidad: “Frente a la tradicional omnipotencia del Ejecutivo, gozamos ahora de una clara separación de poderes”. El cambio podía resumirse en pares de opuestos en diferentes niveles: “Frente a la discrecionalidad en la aplicación de la ley, estamos transitando a un Estado de Derecho que se consolida; Frente a la corrupción contraponemos un ejercicio ético de la autoridad. Frente al hermetismo impulsamos una acción pública transparente. Frente a la intransigencia y la imposición, hemos antepuesto la tolerancia y el diálogo. Frente al corporativismo estamos pasando a la plena autonomía de las organizaciones”. Como se puede apreciar, la idea de cambio de Fox no involucra un cambio institucional profundo

sino la mejora o acatamiento de valores ya existentes, siendo que uno de los conceptos del gobierno fue la calidad y la innovación a través de mejoras en la administración pública como el Servicio Profesional de Carrera o la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

La convergencia en las políticas respecto al partido anterior se encuentra en el interés de Fox de darle continuidad a las reformas y transformaciones “para poner a México al día y a la vanguardia”. Decía que había un consenso cada vez más amplio sobre la necesidad de las reformas estructurales: la del Estado, la hacendaria, la energética, la de telecomunicaciones, sector rural y la laboral. Tenía especial interés en la reforma educativa y el acceso universal a la salud. El objetivo era “aumentar la eficiencia y productividad de la economía”. De forma similar al discurso de Zedillo, Fox dejaba claro que no se privatizarían Pemex ni CFE. También le interesaba la reforma del Estado, pero limitada en su carácter innovador: “La Reforma del Estado no implica la refundación del Estado; implica tan sólo elevar su calidad y modernizar sus instituciones” (Fox,2002)¹⁷⁵

La política social también tenía tintes continuistas. El combate a la desigualdad se alineaba con la lógica de los gobiernos del momento en la región, cuyo núcleo era la “universalización de oportunidades”. Fox lo materializó a través del Programa Oportunidades y el Seguro Popular. El Seguro Popular se equiparaba en el discurso foxista como una de las grandes instituciones nacionales de seguridad social.

En términos continuistas señalaba la importancia de combatir del rezago social, la desigualdad y la pobreza manteniendo esfuerzos exitosos anteriores, por lo que había un nuevo “Progresista”. Más que un cambio de orientación, también era un ajuste de las prácticas más que de los fundamentos: “El abandono de las viejas formas políticas (...) “El cambio no sólo significa hacer las cosas diferentes, significa hacerlas mejor, hacerlas bien”. Decía que en los programas sociales se habían roto las inercias improductivas, por ejemplo con los ajustes a Procampo. La intención de Fox era que la población pudiera abandonar los programas asistenciales y promover la inclusión y la equidad (Fox, 2001).

¹⁷⁵ “Es la vía para organizar al Estado mexicano, de cara al futuro. A través de ella, se busca conciliar el fortalecimiento del Legislativo con un régimen presidencial democrático y establecer una relación más fluida con miras a la aprobación de las leyes.”

El Presidente tenía a favor y en contra el discurso de la profundidad de los problemas. Por ejemplo decía que era necesaria la reforma hacendaria para “poder revertir los rezagos ancestrales y la capacidad presupuestal del Estado para superarlos” (Fox, 2001). Con respecto al campo señalaba que había que distinguir entre los rezagos históricos, las necesidades coyunturales y el proyecto futuro para el campo” (Fox, 2001). En 2002 anunció la estrategia de combate a la pobreza "Contigo", como respuesta a “los profundos rezagos y desigualdades que aquejan a la nación”, lo cual suponía salud, educación y nutrición. Lo que trataba de destacar Fox era el cambio de lógica centralizada “a formas innovadoras de colaboración entre los tres órdenes de gobierno y con la sociedad civil”. En este punto hay similitudes con Solidaridad en cuanto a la participación de la comunidad. Fox resaltaba que a diferencia de otras estrategias, la política social no respondía a criterios partidistas: “Ha quedado cerrado el capítulo de las redes clientelares. "Contigo" no se limita a atender las consecuencias de la pobreza, sino sobre todo sus causas.” "Contigo" incluía programas para la adquisición de vivienda y títulos de propiedad.

Otros cambios producto de los resultados electorales más que de la política foxista fueron los gobernadores como oposición al ejecutivo. Lo cual supuso “institucionalizar esta relación a través de un nuevo sistema de coordinación fiscal”. “La preeminencia insana del Gobierno Federal sobre los estados contribuyó, en buena medida, a desfigurar el desarrollo armónico del país”, por lo cual se manifestó en favor de expresiones como la CONAGO.

Para 2003 la alternancia daba muestras de decepción: “Muchas de las prácticas políticas van todavía a contrapelo del proceso de cambio. La nuestra es una sociedad plural, obligada a procesar una cantidad creciente de demandas contradictorias. El ambiente político está congestionado. Existe desconfianza y recelo social hacia la política”, lo cual mostraba lo fallido del cambio político. Sin embargo, se presentaron cambios que venían de los últimos dos sexenios como el discurso de no represión, la libertad de expresión, la postura en favor de los pueblos indígenas, el combate a la inseguridad Pública y freno a la corrupción. Cambios en las instituciones como la reforma a la Procuraduría General de la República y la creación de la AFI. Los archivos de las policías políticas que existieron en el pasado a disposición de Comisión Nacional de Derechos Humanos. Al final del sexenio Fox reconocía que muchos cambios no habían tenido la profundidad necesaria.

La definición del Estado estuvo presente en el discurso de Álvaro Uribe desde su campaña a la presidencia del año 2002 a través del Manifiesto de 100 puntos. Su discurso presenta dos tipos de Estado: el heredado, concebido como el “Estado burocrático y politiquero”, frente al deseable, el Estado comunitario. Para Uribe, el Estado burocrático y politiquero tenía un discurso social que en la práctica no se cumplía porque los recursos se iban “en clientelismo y corrupción”. Hay ciertas similitudes con el discurso de Pastrana sobre el tamaño del Estado. Consideraba que el Estado era un “gigante burocrático” “avaro con lo social”, que debía reducirse para poder invertir en política social. Su idea del Estado era crítica con el modelo neoliberal, porque “abandona lo social a la suerte del mercado, con lo cual aumentan la miseria y la injusticia social”. La alternativa entonces estaba en el Estado comunitario cuyo objetivo era “erradicar la miseria”. Estaba, al menos discursivamente, en contra de la idea de dismantelar el Estado, pero también en contra del estatismo; el camino que proponía era la reforma de las entidades estatales.¹⁷⁶ Otro tema interesante de Uribe y su pretendido posicionamiento entre estatismo y liberalismo estaba en las relaciones laborales:

No queremos el odio de clases que trajo el marxismo a Colombia desde los años 60, ni tampoco el esclavismo del capitalismo salvaje. Para nosotros las relaciones entre empresa y trabajadores, como trasunto de la responsabilidad social, tienen que tener como punto de referencia la fraternidad cristiana“ (Uribe, mayo, 2007).

En general la postura de Uribe estaba en sintonía con los gobiernos priistas y del declive en Venezuela, en tanto reconocía el papel del Estado promotor reduciendo su participación en las empresas, consideraba que el exceso de actividad del Estado “marchitaba” la iniciativa privada. También coincide con la crítica de Caldera a la macroeconomía porque “abandona el crecimiento económico a la suerte de la oferta y la demanda”.

Uno de los rasgos más distintivos del discurso de Álvaro Uribe es la renuncia a ubicar su gobierno en el eje derecha-izquierda, el cual consideraba “válido para las épocas de las dictaduras¹⁷⁷”. Uribe solía decir que su gobierno no era de derecha y retaba a los periodistas que lo señalaban así a mostrar cuáles de sus políticas eran de derecha. Su explicación de la obsolescencia de la división era el compromiso

¹⁷⁶ Telecom y Bancos. En quiebra y hospitales Habían reformado 340 entidades estatales.

¹⁷⁷ Nosotros continuamos aquí, empeñados en la tarea que usted conoce, en la tarea de que América Latina deje atrás el debate entre izquierda y derecha, obsoleto, que si bien en algún momento tuvo razón para oponerse con tesis de Europa Occidental a las dictaduras, hoy la única razón que encuentra es la de cimentar nuevas dictaduras.

mundial con la democracia. Ponía el ejemplo de la petrolera colombiana para la cual se había adoptado el modelo del Brasil de Lula y se preguntaba si Lula era de derecha¹⁷⁸. Para él, lo relevante era diferenciar entre liderazgos constructivos o caudillismos personalistas (Uribe, 2005). Sus parámetros para medir la democracia más que el eje izquierda y derecha eran cinco: 1. la seguridad con alcance democrático, 2. el respeto a las libertades públicas, 3. la construcción de cohesión social, 4. la transparencia y 5. el respeto a la institucionalidad independiente.

Tanto como en el discurso salinista que rememoraba la revolución, Uribe recurría a la tradición constitucional desde 1936 para hablar de la intervención del Estado en la cuestión social como garante “para que prospere la iniciativa privada”, así como la propiedad como una función social. Consideraba que la constitución de 1991 había avanzado en la seguridad social hacia la “universalidad, solidaria y eficiente” con una mezcla entre la competencia exclusiva del Estado en la reglamentación y vigilancia, pero la prestación por parte de actores privados, públicos y solidarios. Esta participación tripartita sería uno de los ejes de Álvaro Uribe (Uribe, 2006).

La política social estaría presente a lo largo de sus dos periodos de gobierno. Para Uribe la política económica estaba vinculada con la social. Su estrategia para lograr la equidad se basaba en 7 herramientas: la revolución educativa, la ampliación de la seguridad social, el impulso a la economía solidaria, el manejo social del campo, de los servicios públicos, el apoyo a la pequeña y mediana empresa, para tener un país de propietarios y la calidad de vida urbana (Manifiesto de 100 puntos)¹⁷⁹.

Como hemos visto en otros discursos, la política social no solo buscaba atender a la población en el presente sino en las causas evitando el asistencialismo. En ese sentido mantuvo el programa de Pastrana “Familias en Acción”¹⁸⁰, el cual consistía en apoyo para la educación. La idea de Uribe era evitar la deserción escolar para ayudar a la movilidad social. Uribe decía que la única política asistencial, inevitablemente, era la que se enfocaba en los ancianos.

Uno de los temas más relevantes en torno al Estado fue la seguridad, la cual entendía como “la primera de las libertades”. La definición más importante en ese sentido fue la de “Seguridad Democrática”,

¹⁷⁸ “Una de esas reformas, la más reciente, la de la Empresa Colombiana de Petróleos, muestra que hemos superado obstáculos provenientes de radicalismos ideológicos que parecían insuperables, y también que hay confianza de los colombianos en el rumbo de la Nación”. (Uribe, Octubre de 2007).

¹⁷⁹ Nuestras metas sociales son incluso más exigentes que las del Milenio. Tenemos toda la vocación de cumplir lo pactado con el pueblo: plena cobertura en educación básica; avances en preescolar; plena cobertura en régimen subsidiado de salud con esfuerzos para que la formalización laboral ayude a crecer el sistema contributivo; familias en acción, guardabosques, estrategias del Sena, Bienestar Familiar, cobertura en atención de niños y ancianos; vivienda; saneamiento básico; infraestructura; acceso popular al crédito. (Uribe, 2006).

¹⁸⁰ “Tenemos millón y medio de familias en el programa de Familias en Acción.

que permitiría la cohesión social, la cual a su vez era un punto entre las tesis liberales individualistas y las socialistas colectivas.¹⁸¹ Uribe trató de desvincular la idea de seguridad de los gobiernos de derecha y los antecedentes de la “Seguridad Nacional”¹⁸², señalando que ningún gobierno, de izquierda o de derecha, era viable sin ella. Para él había un vínculo entre la seguridad y la política social “Se ignoraba que no era posible lograrla sin seguridad” (Uribe, 2007). La seguridad también estaba enlazada con la idea de paz¹⁸³, tema en el que hubo algunas innovaciones con un discurso radical. La gestión de Uribe buscó la desmovilización de los paramilitares. Para 2006 daba cifras que mostraban que el paramilitarismo había terminado; sin embargo era un tema conceptual, para Uribe el paramilitarismo existía para combatir a la guerrilla, lo cual, según sus palabras, no tenía razón de ser al haber tomado el Estado el monopolio de esa acción durante su gobierno, por lo que los paramilitares que existían eran más bien criminales dedicados al narcotráfico o la extorsión.

Al inicio del gobierno y en franco contraste con el gobierno anterior decía que no negociaría con las FARC. Ubicó a las FARC como terroristas, negándoles el título de insurgencia y la existencia de un conflicto, hacía un llamado a la cooperación internacional para ayudar a Colombia¹⁸⁴. Una postura polémica fue el tratamiento por igual de las FARC y los paramilitares. En conjunto sumaban 50 000 personas en armas. Para 2005 promovía la reparación y reconciliación, la magnitud de la problemática representaba “50% de familias enlutadas” en 2005. Al negar la insurgencia, negaba también que hubiera conflicto. Se crearon varios instrumentos como Ley de Justicia y Paz y mecanismos administrativos de reparación.

En lo político Uribe planteó varias modificaciones, un referendo en 2003 para reducir el tamaño del Congreso. En las relaciones internacionales resalta el vínculo con Estados Unidos y su tratado de Libre Comercio.

¹⁸¹ Para esta idea recurría a Bobbio.

¹⁸² “La seguridad no es para perseguir verdaderos o imaginarios enemigos ideológicos. Tampoco para sustentar un régimen de partido único.” (Uribe, 2002).

¹⁸³ Colombia llegó a tener 30 mil homicidios y para 2005 llegaron a 17 mil Uribe, 2005.

¹⁸⁴ Decía que la democracia estaba tan firme en Colombia y que había tantos espacios de participación que usar las armas era un acto terrorista. Porque en alguna forma en América Latina a los grupos insurgentes se les dio ese nombre calificativo porque estaban amplios sectores de la sociedad en conflicto con las dictaduras. Aquí hay una democracia, una democracia que opera. Aquí el conflicto no se puede reconocer con los alzados en armas (2007).

Venezuela: la ruptura institucional

A diferencia de los casos revisados anteriormente, la ruptura institucional fue planteada desde la campaña de 1998. En contraste con el “cambio con estabilidad” propuesto por Fox, la idea de cambio de Chávez era la de una revolución social. La toma de protesta de Hugo Chávez da muestras del discurso rupturista con el orden existente, proponiendo “Una nueva existencia nacional”. El discurso de toma de posesión sirve para ubicar teóricamente el cambio en Venezuela. Para Chávez, la alternancia era resultado de la “suma de perturbaciones que lleva a la catástrofe”. Identificaba que el problema fue la acumulación de tres crisis: la crisis moral de los 70, la crisis económica en los 80 y el caracazo, 1989, cuya dimensión llevó a la rebelión de 1992. Para Chávez el nuevo gobierno representaba una resurrección: “Eso no tiene otro nombre que una revolución”. Quizá el elemento más importante para plantear la ruptura o la innovación institucional es que Chávez consideraba que con la acumulación de las crisis el pueblo era ya una fuerza de revolución a la que él y su movimiento solo le estaban dando cauce pacífico para evitar una crisis mayor. Chávez planteaba la “refundación de la república” y el llamado a un Constituyente, el cual era un reclamo popular desde los gobiernos anteriores. En cuanto al modelo económico, decía que no se buscaba ni el estatismo ni el neoliberalismo.

En términos políticos los cambios en la organización del Estado hablan de un nuevo régimen. Con el tiempo y a la par de la construcción de la nueva hegemonía, mostrada en el capítulo 3, el discurso de Chávez se fue radicalizando hasta incluir en 2004 la idea del Socialismo del Siglo XXI. El discurso de Chávez supuso la ruptura con Estados Unidos, elemento que no se presentó en ninguno de los otros países. También hay un acercamiento con países de un eje ideológico distinto a los de los gobiernos estabilizadores: Cuba, China y Rusia. Para 2005 era clara la disputa incluso en las instancias internacionales como la ONU. Chávez planteó instancias comerciales alternativas. Considero que esa ruptura es parte de la reducción de la coerción externa. Conforme avanzaron los gobiernos Chavistas, fue clara la ruptura con la trayectoria de la hegemonía.

5.3 Explicaciones centradas en los mecanismos de cambio institucional y la agencia sobre la ideal del Estado.

El modelo propuesto por la hipótesis considera tres mecanismos de cambio institucional y una variable de voluntad de innovación. En este apartado se analizan los tres países y sus variables en dos subdimensiones, el discurso sobre Estado en la política y la economía.

Coerción. Acuerdos supranacionales. Tratado de libre comercio en México. Tratado de libre Comercio con Colombia. Plan Colombia. Discusión de la soberanía en un contexto de interdependencia. En Venezuela la coerción se reduce debido al ataque frontal de Chávez a Estados Unidos en lo político y en lo económico.

Atracción/Mímesis: Trayectoria ideológica contrastante o no. En esta variable se debe considerar la diferencia respecto a la política y la economía. El discurso panista sobre el Estado no era rupturista respecto a la propuesta de modernización y reformas estructurales planteadas por el sexenio Zedillista o Salinista. De hecho, si se considera el discurso político de Colosio y Zedillo, tampoco representa innovaciones considerando que desde el declive priista se había señalado la reforma al poder y el necesario nuevo equilibrio. Colosio había manifestado la importancia de romper con la corrupción y la impunidad. “La única continuidad que propongo es la del cambio, la del cambio que conserve lo valioso, un cambio con responsabilidad”. Álvaro Uribe no es tampoco rupturista en lo económico, pero sí lo fue en lo político.

Competencia: La existencia de un polo ideológico relevante que sirva de contrapeso. En Venezuela y Colombia no había una oposición ideológica partidaria que obligara al gobierno a negociar sus políticas. En México el PRD sí representaba un punto de referencia de posibles modelos alternativos hasta ahora no probados, el peso territorial local del PRI también representaba un freno a la innovación.

Agencia rupturista: Tipo de cambio propuesto. Siguiendo la propuesta de Mahoney y Thelen con tres posibles cambios, lo que tenemos son dos casos extremos y uno intermedio. Los casos extremos son la ruptura institucional de Chávez con la fundación de un nuevo régimen, reconociendo que la Constitución existente estaba “moribunda” y llamando a un nuevo Constituyente el mismo día de su toma de posesión. En México no se tiene una voluntad rupturista, si se revisa el discurso de Fox en realidad se aprecia un cambio en las formas más que en la profundidad. No se considera necesario un cambio de régimen formal como parte de la alternancia sino cambio en las prácticas llamando al cumplimiento de las reglas ya existentes. Uribe es un caso intermedio tanto por variables contextuales como personales. La reforma constitucional en Colombia era de reciente creación, 1991, y la

consideraba positiva, salvo en términos políticos. La reforma política de 2003 promovida en su gobierno es nuevo cambio institucional profundo.

Coerción. Acuerdos supranacionales. Tratado de libre comercio en México. Tratado de libre Comercio con Colombia. Plan Colombia. Discusión de la soberanía en un contexto de interdependencia. En Venezuela la coerción se reduce debido al ataque frontal de Chávez a Estados Unidos en lo político y en lo económico.

Atracción/Mímesis: Trayectoria ideológica contrastante o no. En esta variable se debe considerar la diferencia respecto a la política y la economía.

Competencia: La existencia de un polo ideológico relevante que sirva de contrapeso.

Agencia rupturista: Tipo de cambio propuesto. Siguiendo la propuesta de Mahoney y Thelen con tres posibles cambios, lo que tenemos son dos casos extremos y uno intermedio.

*México: Coerción*Atracción/mímesis/competencia*agente rupturista=Continuidad.*

El discurso panista sobre el Estado no era rupturista respecto a la propuesta de modernización y reformas estructurales planteadas por el sexenio Zedillista o Salinista. De hecho, si se considera el discurso político de Colosio y Zedillo, tampoco representa innovaciones considerando que desde el declive priista se había señalado la reforma al poder y el necesario nuevo equilibrio. Colosio había manifestado la importancia de romper con la corrupción y la impunidad. “La única continuidad que propongo es la del cambio, la del cambio que conserve lo valioso, un cambio con responsabilidad”.

*Venezuela: coerción*atracción/mímesis*competencia*agencia rupturista=Innovación*

El discurso chavista de ruptura con Estados Unidos supone que no había coerción externa. El término ideológico los partidos de la hegemonía estaban agotados, el viraje había tenido consecuencias negativas así que no hubo posibilidad de atracción o mímesis. Tampoco había un contrapeso ideológico, por lo que la ausencia del mecanismo de competencia termina de negar la posibilidad de continuidad. A la ausencia de todos los mecanismos de cambio se suma una agencia con voluntad rupturista, dando como resultado innovación.

*Colombia: Coerción*Atracción/mímesis*competencia*agencia rupturista=Continuidad*

Uribe no expresaba intenciones rupturistas en lo económico, de haber sido así, Colombia tenía suficientes vínculos con Estados Unidos, lo que suponía límites a la innovación en ese terreno. El discurso de modernización aún era legítimo, por lo que operó el mecanismo de atracción.

Cuadro 87. Innovación política

Coerción	Atracción/Mímesis	Competencia	Agencia rupturista	Innovación	Caso
1	1	1	0	0	México
1	0	0	1	1	Colombia
0	0	0	1	1	Venezuela

Donde 1 es presencia y 0 ausencia

Cuadro 88. Innovación económica

Coerción	Atracción/Mímesis	Competencia	Agencia rupturista	Innovación	Caso
1	1	1	0	0	México
1	0	0	1	0	Colombia
0	0	0	1	1	Venezuela

Donde 1 es presencia y 0 ausencia

Conclusiones

La crítica al modelo neoliberal está presente discursivamente en los tres países, aunque claramente en México y Venezuela es solo una fachada. En Venezuela sí hay una ruptura ideológica. En México, no fue la alternancia la que permitió un cambio discursivo rupturista de la Revolución sino el primer año de gobierno de Salinas. El Sexenio de Zedillo es la confirmación del modelo a través de las reformas estructurales y el de Fox su continuación. La seguridad y el narcotráfico es un problema desde 1988. La política social se mantuvo a través de programas cuya lógica se mantuvo en los 3 sexenios con ajustes en su funcionamiento.

En Venezuela la conjunción de las crisis señaladas por Chávez permitía un planteamiento de ruptura radical política y económica. En Colombia hubo definiciones contrastantes respecto a los gobiernos anteriores tales como El Estado comunitario y la conceptualización de las FARC. Desde el gobierno de Pastrana se había señalado la intención de modificar el funcionamiento de Ecopetrol y la posibilidad de disminuir las empresas estatales por lo que no hay ruptura en términos económicos. El caso Venezolano muestra la ausencia de los mecanismos de cambio y el Mexicano la presencia de todos ellos, lo que nos permite presentarlos como casos simétricos en términos de la hipótesis en esta dimensión.

CONCLUSIONES

La idea popular sobre los partidos políticos: “todos son iguales”, resuena con ánimos pesimistas en muchos países de América Latina. El ciclo: decepción-esperanza-alternancia-decepción... parece repetirse una y otra vez sin importar el partido que gobierne. La ciencia política y en particular la teoría de partidos, nos permite matizar aquello de que “todos” los partidos sean “iguales”. Basta hacer una revisión histórica, estatutaria, estructural, para desmentir en parte esa percepción. Sin embargo, también hay algo de cierto en la sabiduría popular. Considerando las características de las poliarquías contemporáneas y la evolución de los partidos políticos, son innegables las coincidencias en diferentes dimensiones.

El punto de partida de esta investigación fue esa decepción hacia los partidos de gobierno a los cuales se habían dirigido expectativas de cambio sobre dimensionadas considerando el contexto institucional. Se identificó que el núcleo de la decepción, en principio, era el continuismo presente en la mayoría de los casos. Esta crítica al continuismo implica la valoración positiva que, al menos en el discurso, tiene la diferenciación, la ruptura con lo anterior, la innovación, “el cambio”. Es comprensible que ante un gobierno que no cumplió con lo que se esperaba, o lo hizo a medias, una opción contrastante genere adhesiones, dando paso a una alternancia en el ejecutivo. El problema surge cuando ese nuevo partido de gobierno tiene tendencias continuistas más que innovadoras respecto al partido de gobierno anterior o cuando es innovador en algunas dimensiones o temas, pero continuista en otros. También se observó que, si bien la mayoría de los casos caían en continuismo, en otros las innovaciones parecían extremas y cuestionables. ¿Por qué ocurre eso? Considerando la complejidad teórica y empírica de los partidos en general y de los partidos de gobierno en particular, lo primero que se notó es que no sería posible calificar de forma agregada si un partido de gobierno fue continuista o innovador, se tomó el camino de la desagregación por dimensiones partidarias: estructural, funcional y discursiva, construyendo subdimensiones de observación: 1. Liderazgo y militancia, 2. Disciplina en el legislativo y formación de gabinetes y 3. La idea del Estado en el terreno político y económico, para poder tener una respuesta realista.

Propuesta para la observación de casos a través del tiempo

Se observó que la decepción era proporcional a la esperanza de cambio, por lo que se decidió estudiar países en los que hubiera un ánimo rupturista mayor. Se apreció que el ánimo rupturista era

consecuencia de cierto inmovilismo político durante un periodo prologado. Así se llegó a la idea de Bovero (2000) sobre los “regímenes longevos o de larga duración”, encontrando países en los que se había desarrollado una hegemonía uni o bipartidista, una alternancia y un nuevo partido de gobierno: México, Venezuela y Colombia. Se consideró que existía una hegemonía al reducirse las posibilidades de que una segunda o tercera fuerza accediera al gobierno. Si bien el foco de la investigación eran los nuevos partidos de gobierno y su tendencia continuista, no era posible obviar la trayectoria histórica que había llevado al punto en el que la alternancia rupturista fuera posible o deseable. ¿Qué había ocurrido para que la hegemonía se debilitara? Para responder esta pregunta fue necesario revisar la construcción de las hegemonías. Se encontró que éstas, en sus orígenes, habían sido resultado de requerimientos de institucionalización sistémica ante incertidumbre y violencia, lo cual dio origen a los “pactos de estabilización”. De esta forma, además de ser “regímenes longevos” o “de larga duración”, se asumió que también eran “sistemas estables de sucesión” Przeworski (2011). Siguiendo a Mahoney (2002), se encontró que una vez creadas, las hegemonías se valieron de mecanismos para su reproducción: legitimidad, funcionalidad, utilidad y poder. Por lo cual se presentaron teóricamente las explicaciones sobre la creación y reproducción de los tres sistemas a través del tiempo, así como el relato histórico-analítico de cada mecanismo. Se concluyó que el objetivo de los partidos que gobernaron en las hegemonías uni o bipartidistas, fue la estabilización de los sistemas, por lo que, en tanto partidos, se les definió como “partidos estabilizadores”.

Concepto	Nivel
Hegemonía política	Bloqueo político de segundas o terceras fuerzas
“Sistema longevo o de larga duración”	Permanencia a través del tiempo
“Sistema estable de sucesión”	Patrones sistémicos que lo hacen predecible
Partidos estabilizadores	Partidos de gobierno
Pactos estabilizadores	Mecanismo para la estabilización

No se discutió si estos sistemas eran democráticos o no, aunque se encontró que, de alguna forma, durante los sistemas estables se controló la competencia por medio de los pactos de estabilización y los mecanismos de reproducción. Si bien los sistemas fueron estables a niveles sistémicos, de régimen y gubernamentales, esto no quiere decir que hayan sido estáticos o hayan estado exentos de tensiones. Se presentó la institucionalización como estabilidad y con ello la predictibilidad del comportamiento.

En términos teóricos e históricos se hizo una propuesta para la comprensión de sistemas a través del tiempo más allá de los problemas de comparación sugeridos por las diferencias en el pluralismo político de los casos, mostrando una trayectoria comparable. También se propuso distinguir entre

aquellas alternancias que pueden ser conceptualizadas como coyunturas críticas de aquellas que son solo acontecimientos. Se entiende que las alternancias que transcurrieron dentro de los bipartidismos eran acontecimientos, de mayor o menor relevancia, en tanto se desarrollaron en el periodo de mayor reforzamiento de los mecanismos de reproducción. Es decir, no había condiciones de relajamiento institucional, como lo define Capoccia y Kelemen (2007), para ser consideradas coyunturas críticas. Las alternancias que dieron paso a los nuevos partidos de gobierno sí eran coyunturas críticas debido a que se presentaron a partir de un debilitamiento de las condiciones que les dieron forma a los sistemas. La noción de innovación que se adoptó fue aquella en la que se presentaba una ruptura en la trayectoria (Dosi, 1988), entendiendo una trayectoria como “estructura dominante” (Saavedra-Echeverry, 2016).

Considerando el planteamiento del problema, basado en la apreciación de la decepción continuista, se presentó una carga teórica que explicaba la inercia y la continuidad teniendo como base la noción de *path dependency*. Se esperaba inercia y persistencia en ambientes fuertemente institucionalizados. La duración era un elemento importante ya que siguiendo los postulados neoinstitucionalistas, a mayor tiempo, mayor resistencia al cambio (Pearson, 2000). Lo que ofrecía ese cuerpo teórico era la explicación de las dificultades para la innovación frente a la inercia y el reforzamiento de los “regímenes longevos”. Sin embargo, este cuerpo teórico mostraba límites ante el evidente debilitamiento en los tres casos a finales de la década de los 80. Este problema teórico llevó a pensar en el debilitamiento y sus características como un punto relevante y posible explicación para la alternancia y sus consecuencias sistémicas y organizativas. La respuesta se encontró en Mahoney y Thelen (2010), quienes mostraron que el tipo de debilitamiento sistémico explicaba el tipo de cambio probable y no solo eso, sino el tipo de agencia que lo empujaría. Esta aportación de los autores fue relevante en tanto se definió que el tipo de oposición que había llegado al gobierno se relacionaba con el tipo de declive de cada uno de los casos, con resultados que se mostrarán más adelante.

El partido de gobierno. De la organización a la transversalidad.

Habiendo logrado cierta comprensión sistémica de los casos, la investigación buscaba acercarse a los partidos de gobierno como unidad de observación. Se concluyó que éstos eran un elemento insoslayable en la estabilidad de los tres sistemas. En términos de la discusión sobre los partidos de gobierno, en una primera etapa se les conceptualizó y observó como organizaciones. En cuanto organización, se mostró su complejidad a través de las caras y recursos de relación, así como las teorías que explican el cambio organizativo, tomando la posición de las teorías adaptativas y

funcionalistas. Esta discusión era necesaria para pensar qué tanta libertad para innovar tenía el nuevo partido, como organización, en un ambiente. La discusión organizativa tocó la posibilidad de que los nuevos partidos de gobierno hubieran aprendido de los anteriores cómo comportarse en la posición gubernamental, considerando que no tenían experiencia previa. Al estudiar los casos se concluye que el aprendizaje depende del punto en la trayectoria en la que surja el nuevo partido de gobierno como oposición, lo cual permitía concluir que el PAN estaba más familiarizado con las prácticas priístas que Primero Colombia y PSUV al ser organizaciones de creación muy reciente en los sistemas. Esta discusión se relacionaba con la pregunta de si los nuevos partidos de gobierno se adaptaban pasivamente o pueden hacer un cambio estratégico deliberado. Se concluyó que los partidos de gobierno se encontraron entre la adaptación y el cambio estratégico.

Si bien se sostiene que los partidos de gobierno son organizaciones complejas y que esta definición permite observar elementos en su nivel estructural, también se presentó un tránsito del partido como organización al partido como institución, lo cual, siguiendo sobre todo el trabajo de Cotta (2000), permitió hacer una propuesta de transversalidad del partido de gobierno en tantos niveles como la realidad política de cada país tenga: Estado, régimen, gobierno, sistema político, comunidad política Villa (2012). Esto sugiere un desdoblamiento de las dimensiones partidarias y una posición de lo más lejano, la dimensión estructural, a lo más cercano de la función gubernamental propiamente dicha, la discursiva.

Hasta ese punto no se podía tener una explicación de por qué algunos partidos eran continuistas y otros innovadores en las dimensiones de interés. Mahoney y Thelen (2010) permitían acercarse de forma sistémica al tipo de oposición y su propuesta de cambio, pero no al nivel organizativo-partidario. Teniendo en cuenta que los partidos son organizaciones, se encontró en DiMaggio y Powell (1991) y su trabajo sobre la tendencia al isomorfismo en las organizaciones, así como en la revisión que hizo Becket (2010) del mismo, una posible explicación al continuismo. Se retomaron las hipótesis de los autores y sus mecanismos de cambio institucional: coerción, atracción/mimesis y competencia como el centro de la explicación. La inclusión de las tres variables en los tres casos, obligó a la adopción de la propuesta de comparación de Ragin. Así, se determinó que la presencia o ausencia de cada mecanismo y en conjunto producirían como resultado uno de los dos caminos: innovación o continuismo en cada dimensión partidaria. De forma similar al relato sistémico, se reconstruyeron las dimensiones partidarias de los partidos estabilizadores y posestabilizadores para tener elementos de comparación. Manteniendo las diferencias analíticas del nivel institucional y el

organizacional, se creó un diálogo entre ambas literaturas. Se hizo un contraste entre el *path dependency* sistémico y el tránsito del modelo originario a la institucionalización partidaria.

La validez de los mecanismos de cambio como explicaciones para la innovación o la continuidad.

La hipótesis refiere al paradigma organización-ambiente, asumiendo que los nuevos partidos de gobierno no pueden actuar libremente si llegan al poder bajo ciertas condiciones. Estas condiciones son los mecanismos de cambio institucional. Se comprobó la utilidad de los mecanismos propuestos por DiMaggio y Powell (1991) y refinados por Becket (2010) para explicar límites a la innovación. La lógica combinatoria de la presencia y ausencia de la hipótesis permitió explorar más de un mecanismo al mismo tiempo y conceptualizarlo de diferentes formas de acuerdo a la dimensión y subdimensión de interés. Los casos mostraron las variaciones de presencias y ausencias dando así resultados distintos, lo que permite confirmar la hipótesis. A continuación, se presentan los resultados por dimensión de acuerdo con las presencias y ausencias, así como las combinaciones de los mecanismos en cada caso.

Dimensión estructural.

En la dimensión estructural, la cual debió desagregarse a su vez en las subdimensiones de liderazgo y militancia, se encontró una tendencia al isomorfismo. En cuanto a la militancia, se pudo apreciar la trayectoria de los partidos estabilizadores, de partidos con una militancia pequeña, a partidos de base amplia. En otra terminología, el tránsito de partidos de cuadros a partidos de masas. Se constató que los partidos fueron cada vez más amplios y con mayor cobertura territorial hasta la década de los 80. Para la década de los 80, los partidos estabilizadores, en cuanto a su militancia, poco se parecían a los partidos que habían hecho los pactos de estabilización. Conocer esta evolución de los partidos estabilizadores permitía hacer un contraste en cuanto a la trayectoria organizativa para saber si hubo o no una ruptura. El caso del PAN en esta dimensión es el que representa más tensiones. El ambiente de cambio previo al 2000 genera adhesiones a la candidatura de Vicente Fox superando la estructura formal panista. Al acceder al gobierno se crea un debate interno sobre el redimensionamiento del partido, si bien su evolución desde 1939 a los 80 es la de un partido de cuadros a uno de militancia amplia, es con la llegada al gobierno que el partido se ve obligado a ampliar aún más su estructura. El PRI seguía siendo un partido con implantación nacional y si bien había perdido la presidencia, aún contaba con mucha fuerza a nivel local, en términos de la hipótesis, el PRI seguía siendo exitoso, es decir, operó el mecanismo de atracción/mimesis. Por otra parte, el mecanismo de competencia estuvo

presente. Al ser un partido de gobierno, el PAN buscaba respaldo y tener más fuerza electoral en general. Además, es necesario señalar que el refinamiento de las normas electorales en México funcionó como mecanismo de coerción normativa, haciendo a los partidos estructuralmente similares. Esto no quiere decir que el PAN sea completamente isomorfo, aunque el Partido tuvo acercamiento con los gremios, no adoptó la idea de los sectores, lo cual se explica por la historicidad de ambos partidos. Siguiendo la trayectoria de los partidos venezolanos, el MVR, posteriormente PSUV, fue un partido de base amplia, en el que cabían todos y todas. Al igual que AD en sus inicios, no fue un partido de clase. Los mecanismos que explican el isomorfismo en esta subdimensión son la atracción/mímesis y la competencia. No había razón para reducir el electorado, considerando que los dos partidos estabilizadores se habían caracterizado por su implantación nacional y su cobertura de las organizaciones políticas y sociales en todos los niveles y barrios. Al plantearse la competencia electoral, es comprensible que el Partido fuera de base amplia. Primero Colombia representa una ruptura conceptual, Álvaro Uribe se apoya en una organización que no era un Partido como tal, sin embargo, expresa continuidad con la poca vida interna de los partidos estabilizadores. Esto se explica por el problema de legitimidad de los partidos estabilizadores, es decir no había mecanismo de mímesis. La coerción normativa para la candidatura llevó al partido a tomar el camino de la base amplia de apoyos.

En cuanto al liderazgo, Venezuela es un caso de isomorfismo. En este caso el modelo centralista era exitoso y se replicó en el MVR y posteriormente en el PSUV. Los partidos venezolanos tenían una fuerte tradición de personalismo, la cual continuó con el chavismo, mostrando un rasgo continuista. El centralismo democrático parecía más vigente que nunca en los gobiernos postestabilización. En México, tras el primer sexenio en el cual el liderazgo era ambiguo, se adoptó el modelo probadamente exitoso de liderazgo, aunque ilegítimo, del presidente de la República en el Partido, es decir, operó el mecanismo de atracción. El PAN presentó francas resistencias al continuismo en esta dimensión, sin embargo, el peso del mecanismo de atracción y la competencia, explican el resultado continuista.

En Colombia el liderazgo también fue personalista por mecanismo de atracción, haciendo una simbiosis entre el liderazgo partidario y el presidencial.

En términos estructurales los partidos expresaron rasgos continuistas en ambas dimensiones por la presencia de los mecanismos contenidos por la hipótesis. Se puede hacer el matiz del tiempo. Depende del momento del gobierno que se observe. Si se toma el primer trienio del sexenio panista, es posible ver cierta innovación, posteriormente, la trayectoria se confirma continuista.

Dimensión relacional-funcional.

La dimensión relacional-funcional se desagregó en disciplina partidaria e integración de gabinetes. En México la partidización y la disciplina partidaria se mantuvieron. Muy pronto se dejó en claro que la partidización de los gabinetes del PRI no solo respondía a pulsiones autoritarias sino a requerimientos funcionales. El “gabinetazo” foxista fracasó porque se subestimó la importancia del respaldo partidario a la gestión. Algo similar ocurrió con la disciplina parlamentaria, el PAN descubrió que era necesaria una bancada que respalda al ejecutivo en el legislativo, sobre todo considerando que era un gobierno minoritario. La disciplina partidaria fue necesaria en el caso del PAN debido a la presencia de coerción funcional, atracción y competencia. En el caso venezolano se mantuvo la disciplina partidaria propia de los cogollos de los partidos estabilizadores, en este caso lo explica el mecanismo de atracción. El caso colombiano representa innovaciones debido a que no existía como tal una bancada del partido en el gobierno aún con la pretensión de la Constitución de 1991 para general disciplina en las bancadas. Las fuerzas de los otros partidos se acercaron al uribismo, generando una lealtad más personalista que partidaria.

Dimensión discursiva.

La dimensión discursiva se desagregó en la idea del Estado en términos políticos y económicos. Se precisó que el discurso partidario se expresaría por parte de los presidentes de la República como representantes de los partidos de gobierno. En esta dimensión fue posible apreciar la desideologización de los partidos de la hegemonía y la convergencia entre los partidos de los bipartidismos. En México y Venezuela los partidos estabilizadores fueron acercándose a la centro derecha, incluso AD que había tenido su origen en la izquierda. En México, el PAN tenía convergencia ideológica en lo económico con el PRI del periodo de declive, por lo que no fue rupturista. El discurso de modernización neoliberal aún parecía legítimo y sus resultados aún no se ponían en entredicho. No había competencia discursiva con el PRI, aunque sí con otras fuerzas de izquierda que en ese momento no representaban la oposición más grande en todos los niveles. En la dimensión política del Estado tampoco había grandes diferencias, el discurso foxista pone en evidencia que el problema fueron las formas del PRI. En términos políticos lo explica la presencia de competencia, atracción y mímesis. El continuismo discursivo del PAN se explica por presencia de todos los mecanismos en términos económicos y la presencia de todos en términos políticos, lo cual confirma la hipótesis de continuidad. En Venezuela sí hubo una divergencia ideológica en cuanto al

Estado, la economía y la política. Con el posicionamiento sobre el socialismo del Siglo XXI se alejaban de los virajes neoliberales del periodo del declive. En términos políticos y económicos el caso venezolano muestra ausencia de todos los mecanismos de cambio, teniendo como resultado la innovación. En Venezuela hay ausencia de coerción normativa para mantener el modelo neoliberal, el alejamiento de la narrativa estadounidense permitía la innovación económica llevando a la consolidación discursiva del socialismo del siglo XXI. Tampoco había atracción o mimesis, dados los resultados del modelo neoliberal, siendo el caracazo la muestra más clara del descontento y la falta de legitimidad de las políticas neoliberales. Al haber logrado un gobierno mayoritario y debilitada la oposición, no había un polo ideológico que compitiera con el chavismo. Es decir, el mecanismo de competencia estaba ausente. Por si esto fuera poco, se suma la variable de control, la agencia que surgió como alternativa a los partidos estabilizadores sí fue rupturista a diferencia de México. Es decir, la ausencia de mecanismos explicaría la innovación agregada en esta dimensión en el caso venezolano. En Colombia no hubo una ruptura en la dimensión económica, quizá hubo una profundización de las posturas neoliberales del periodo del declive. Al igual que en México, se puede apreciar el mecanismo de coerción internacional por la tradicional cercanía de Estados Unidos con Colombia. Debe considerarse que no había un polo discursivo que pudiera hacer contrapeso en términos del discurso económico, se presenta ausencia del mecanismo de competencia. Operó al mecanismo de mimesis, al no estar agotadas del todo las salidas neoliberales planteadas por Uribe. Esta combinación tuvo como resultado continuidad en la dimensión económica. Sin embargo, en términos políticos sí hubo innovaciones con la reforma de 2003, la idea del Estado comunitario y la “seguridad democrática” eran francos contrastes con los gobiernos del declive. El resultado innovador en términos políticos se explica por la ausencia de todos los mecanismos, la falta de legitimidad y éxito en términos de los conflictos políticos por parte de los partidos estabilizadores, dieron manga ancha para la innovación política de Uribe. La agencia representada por Uribe se expresaba más en términos políticos que económicos.

El peso de la agencia

Se descartó como variable principal la voluntad rupturista de los partidos y presidentes de la República. Esto fue así considerando que por definición los partidos opositores eran rupturistas en algún punto con los partidos anteriores. Para conocer el peso de la agencia se tomó la discusión de Mahoney y Thelen (2001). Si bien la hipótesis fue planteada en términos del impacto del ambiente en la organización, era necesario un diálogo que considerara la voluntad de las y los actores del nuevo

partido de gobierno. La pertinencia del enfoque es que no los considera en libertad total como el enfoque voluntarista sugiere, sino como el resultado de ciertas condiciones. El posicionamiento de los agentes respecto a cada subdimensión fue congruente con el resultado. Se concluye que en el caso mexicano surgió una agencia oportunista, Vicente Fox y el PAN, la cual no pretendía hacer un cambio de régimen, sino valerse de las reglas existentes. En Colombia hubo una combinación de nuevas reglas con reglas existentes lo que llevó a una agencia subversiva. En Venezuela se presentó una agencia insurreccionista, la cual promovió el desplazamiento de las reglas existentes. Siguiendo a los mismos autores, la existencia de agentes con poder de veto también explicaría los límites y las posibilidades del cambio propuesto por los agentes. El peso del PRI sería un límite para el PAN. El hecho de que el Partido Conservador y el Partido Liberal se hayan alineado con el Uribismo, le daba al nuevo “partido de gobierno” mayor margen de acción para sus reformas que si éstos hubieran sido reales opositores. En Venezuela, la debilidad de los partidos estabilizadores explicaría la falta de contrapesos frente a la propuesta de cambio del Chavismo.

La idea general de que el PAN fue “igual” que el PRI, que Chávez heredó el personalismo y centralismo de los partidos anteriores, así como Uribe el clientelismo tiene que ver con lo que se hereda de las circunstancias anteriores, pero también con el tipo de cambio propuesto por los agentes. Es importante señalar que Fox fue realista con el tipo de cambio que él esperaba, ni el electorado ni los analistas lo entendieron así, pero nunca propuso un cambio profundo de régimen como sí lo hizo Chávez en Venezuela. Esa discusión no tiene que ver propiamente con la ideología contrastante sino con una percepción sobre lo que debe cambiar del régimen anterior. De acuerdo con esta propuesta, el tipo de debilitamiento formaría un tipo de oposición. Lo cual sí pudo confirmarse en la investigación.

Discusión

Merece un mirada teórica y empírica la etapa de declive sistémico y partidista. En esta investigación se hizo una división temporal analítica en la que inicialmente no se había contemplado el debilitamiento sistémico; atendiendo la teoría neoinstitucionalista, se esperaba que los sistemas se reforzaran con el tiempo, sin embargo, el estudio de los casos mostró el debilitamiento y el ambiente propicio para la variación, lo que llevó a complementar el esquema teórico y preguntar por qué el sistema se debilita si la inercia tendría que fortalecerlo cada vez más.

La homogeneización y diferenciación de los partidos políticos es un debate abierto. Qué tanto pueden o no diferenciarse y qué horizonte normativo hay para la innovación o la continuidad es una veta de investigación. Se considera que la oportunidad de llegar a conclusiones relevantes está en la desagregación de niveles, dimensiones y caras partidistas. Las posibilidades de cambio e innovación dependen en gran medida de las trayectorias anteriores y del debilitamiento de los elementos que dieron forma al sistema. Se considera que debe seguir profundizándose sobre las consecuencias no esperadas ni deseadas de la competencia como mecanismo institucional. Hasta el momento existe un consenso sobre sus bondades, pero pocas veces se discute la otra cara, en este caso la competencia lleva a la búsqueda de amplitud del electorado y con él a la difuminación de las posturas ideológicas. Por otra parte, vale la pena estudiar cada mecanismo por separado, por ejemplo, cómo las leyes electorales o normas sobre los partidos han generado estructuras partidarias similares, al menos en el papel, para bien y para mal. También lo que sucede cuando un modelo es exitoso, pero poco legítimo y viceversa.

Se reconoce la necesidad de seguir discutiendo sobre las perspectivas voluntaristas y deterministas, sobre todo seguir trabajando desde la teoría de partidos y la teoría de las organizaciones.

La tesis adolece de las debilidades ya advertidas por Duverger y Panebianco en los trabajos comparados sobre partidos, más aún si pretenden abarcar un periodo amplio, la poca profundidad que se puede alcanzar al revisar tres casos, así como la falta de información partidaria confiable. También la necesidad de seguir desarrollando monografías sobre los partidos. Debe mencionarse que ese reto no será posible de atender mientras que los partidos no se comprometan con información confiable sobre el tamaño de su militancia, el origen y destino de recursos, así como los métodos para la toma de decisiones más allá de sus estatutos.

Las alternancias son un objeto de estudio relevante para la Ciencia Política, tanto lo que ocurre antes de ellas como sus consecuencias merecen una mirada realista para evitar las desilusiones de las que hablaba Wallerstein. Conocer las condiciones que enfrenta cualquier partido que accede al gobierno permitirá hacer evaluaciones más objetivas.

REFERENCIAS

- Acevedo, A. (2015) “El Frente Nacional: Legitimidad institucional y continuismo bipartidista en Colombia (1958-1974)” en *Económicas CUC*, 36 (1), pp. 27-42.
- Alarcón Ó. (2016), El plebiscito del 57, *El Espectador*, 1 de agosto, <https://www.elespectador.com/opinion/opinion/el-plebiscito-del-57-columna-646645>
- Alcántara Sáez, M. y Freidenberg F. (2002) “Los partidos políticos en América Latina” en *América Latina Hoy*, 27, Disponible en: http://americo.usal.es/oir/opal/pdfs/Manuel_alcantara/ALHvol27alcantarafreidenberg.pdf
- Aldrich, H. y Ruef M. (2006) *Organization Evolving*, Sage Publications, 2a ed., Gran Bretaña
- Ahrne G. y Brunsson N. (2011) “Organization outside organizations: the significance of partial organization”, *Organization*, Volume: 18 issue: 1, page(s): 83-104
- Alok, K. (2012). Organizational Learning: Trends in the Social Construction of a Field. *Indian Journal of Industrial Relations*, 48(2), 247-258. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/23509836>
- Álvarez, Á. “De la hegemonía partidista a la democracia sin partidos” *Politeia*, núm. 30, enero-junio, 2003, pp. 75-93 Universidad Central de Venezuela Caracas, Venezuela
- Arias D. (2014) “La izquierda y la derecha en Bolivia están confluyendo al centro en Página 7, domingo, 17 de agosto. Disponible en: <http://www.paginasiete.bo/nacional/2014/8/17/izquierda-derecha-bolivia-estan-confluyendo-centro-29536.html>
- Argote y Spektor (2011) Organizational Learning: From Experience to Knowledge, *Organization Science*, Volume 22, Issue 5
- Arredondo, P. (2014) “El isomorfismo de los partidos políticos mexicanos”. Presentado en el Segundo Congreso Internacional de Ciencia Política, de la Asociación Mexicana de Ciencia Política en Toluca, Estado de México.
- Arredondo, P. (2015) *Dilemas organizativos del partido Acción Nacional como Partido de Gobierno: 2000-2006, 2006, 2012*, tesis de Maestría en Estudios políticos y sociales, UNAM.
- Archer y Shugart (2002) “El potencial desaprovechado del predominio presidencial en Colombia”, en Mainwaring Scott y Shugart Matthew Soberg (Coords.) *Presidencialismo y democracia en América Latina*, Buenos Aires, Paidós, Buenos Aires, pp. 121-175.

- Astley, W., & Van de Ven, A. (1983). Central Perspectives and Debates in Organization Theory. *Administrative Science Quarterly*, 28(2), 245-273.
- Beckert J. (2010), “Institutional Isomorphism Revisited: Convergence and Divergence in Institutional Change” en *Sociological Theory*, Volumen 28, Número 2 Junio, 150–166.
- Barrientos F. (2015) “La oposición política: notas para una discusión teórica” *Revista Debates*, Porto Alegre, v. 9, n. 3, set.-dic. p. 143-164,
- Bastenier (1998) El conservador Pastrana gana las elecciones presidenciales de Colombia, El País, 22 de junio, https://elpais.com/diario/1998/06/22/internacional/898466401_850215.html
- Béjar, L. (2003) *Representación parlamentaria y disciplina partidista en México*. Insituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República.
- Benoit Rihoux y Bojana Lobe (2008) The Case for Qualitative Comparative Analysis (QCA): Adding Leverage for Thick. Cross-Case Comparison, en *The SAGE Handbook of Case-Based Methods*. Pp. 222-248.
- Blondel, J., Müller-Rommel, F. (1993) *Governing together: the extent and limits of joint decision-making in Western European cabinets*, Macmillan.
- Blondel, J. y Cotta M. (eds.) (1996) *Party and Government. An inquiry into the relationship between Governments and Supporting parties in Liberal Democracies*. Nueva York: Palgrave Macmillan MacMillan.
- Blondel, J. y Cotta M. (eds.) (2001) *The Nature of Party Government. A Comparative European Perspective*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Blondel, J. y Cotta M. (eds.) (1996) *Party and Government. An inquiry into the relationship between Governments and Supporting parties in Liberal Democracies*. Nueva York: Palgrave Macmillan MacMillan.
- Blondel, J. y Cotta M. (eds.) (2001) *The Nature of Party Government. A Comparative European Perspective*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Blondel, J., Müller-Rommel, F. (1993) *Governing together: the extent and limits of joint decision-making in Western European cabinets*, Macmillan.
- Blondel, J. y Cotta M. (eds.) (1996) *Party and Government. An inquiry into the relationship between Governments and Supporting parties in Liberal Democracies*. Nueva York: Palgrave Macmillan MacMillan.
- Blondel, J. y Cotta M. (eds.) (2001) *The Nature of Party Government. A Comparative European Perspective*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Bottinelli O. (2010) Uruguay: Los 100 años del Doble Voto Simultáneo , Jul-20-10, Nueva Mayoría,

http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com_content&task=view&id=2459&Itemid=1

- Bovero, M. (2000) *Democracia, alternancia, elecciones*, Conferencias Mgistrales, INE.
- Braudel, F. (1969) *La historia y las Ciencias Sociales*, Alianza Editorial, S. A., Madrid
- Bravo L. en *El Universal*, 4 de febrero de 2013, <https://www.youtube.com/watch?v=7C0BheV5R7A>
- Buquet, D.; Chasqueti, D. y Moraes, J. (1998) *Fragmentación Política y Gobierno en Uruguay: Un enfermo imaginario?* Montevideo: Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, 1998.
- Buquet, D. (2007) "Entre la legitimidad y la eficacia: reformas en los sistemas de elección presidencial en América Latina", en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Montevideo, ICP N° 16.
- Buquet, D. y Johnson N. (2010) *Del cambio a la continuidad: ciclo electoral 2009-2010 en Uruguay*, Montevideo, Ed. Banda Oriental.
- Caetano, G. (2007), "Del triunfo electoral a los desafíos del gobierno. El primer tramo del gobierno del Frente- Amplio (2004-2006)", en: Cherensky, Isidoro (coord.), *Elecciones presidencial y giro político en América Latina*, Buenos Aires, Manantial, 2007, pp. 97- 130.
- Caldera R. (1994) Discurso de toma de posesión como Presidente de la República <http://www.rafaelcaldera.com/documento/55793/>, 2 de febrero de 1994
- Caldera R. (1999) Quinto mensaje ante el Congreso como Presidente de la República, el 28 de enero de 1999. Disponible en: <https://www.rafaelcaldera.com/documento/quinto-mensaje-caldera-congreso-1999/>
- Colosio L (1994) Discurso 6 de marzo 1994 <https://www.youtube.com/watch?v=ZVWiMjErc-o>
- Calles E. (1928) Discurso de Plutarco Elías Calles al abrir las sesiones ordinarias del Congreso. 1 de septiembre de 1928, Disponible en: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1928_217/Discurso_de_Plutarco_El_as_Calles_al_abrir_las_ses_1278.shtml
- Camerlo, M. (2013), "Gabinetes de partido único y democracias presidenciales: indagaciones a partir del caso argentino" en *América Latina hoy*, Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca.
- Cancino C., Alarcón V. (1993) "La relación gobierno-partido en un régimen semicompetitivo. El caso de México" , *Nueva Sociedad*, Vol 38, No 151.
- Cansino, C. (Coord.) (1997) *Gobiernos y partidos en América Latina: un estudio comparativo*, México, D.F.: Centro de Estudios de Política Comparada.

- Capoccia, G. y D. R. Kelemen (2007) “The Study of Critical Junctures. Theory, Narrative and Counterfactuals in Institutional Analysis” en *World Politics* 59 (3): 341–369.
- Carnevali, D. *Copei, 1987-1998: las causas de su declive como organización política*, Tesis de Doctorado. 18 de marzo de 2013.
- Carpizo J. (1979) “La Reforma Política Mexicana en 1977”, en *Los Derechos del Pueblo Mexicano. México a través de sus Constituciones*, Cámara de Diputados. L. Legislatura: Manuel Porrúa, S.A, 199-251.
- Carpizo J. (1993) “Algunos aspectos de la reforma federal electoral de 1994”, en *Pensamiento Constitucional Año III N° 3*.
- Castillo A. (2000), *Problemas en la acción gubernamental: organizaciones y redes de actores*, en *Reformando al gobierno, una visión organizacional del cambio gubernamental*, México, CIDE.
- Castles y Wildenmann (eds.), “Visions and Realities of Party Government”, Berlín, Walterde Gruyter/ European University Institute (Col. *The Future of Party Government*, vol. 1), 1986.
- Castillo A. (2000), *Problemas en la acción gubernamental: organizaciones y redes de actores*, en *Reformando al gobierno, una visión organizacional del cambio gubernamental*, México, CIDE.
- Castro, P. (2007) “Carlos A. Madrazo y la reforma imposible del PRI” *Polis*, Vol. 3 num 1, 161-168, disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v3n1/v3n1a7.pdf>
- Chasqueti, D. (1999). *Compartiendo el Gobierno: Multipartidismo y Coaliciones en el Uruguay (1971-1997)*. Revista Uruguaya de Ciencia Política, vol. 10 (1): 25-45.
- Chasqueti, D. (2008) “Democracia, presidencialismo y partidos políticos en América Latina: Evaluado la "difícil combinación". Argentina: Ediciones CAUCE, 2008.
- Chasqueti, D. (2011). “El secreto del éxito: presidentes y cárteles legislativos en Uruguay” (1995- 2010). *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 2011, vol. 20 (1): 9-32.
- Chasqueti, D. y Moraes, J. (2000). Hipótesis para una teoría del ciclo político uruguayo. En Lanzaro, Jorge (coord.). *La Segunda Transición en Uruguay*. Montevideo: FCU-ICP: 299-317.
- Chávez H. (1999) Discurso de Toma de posesión. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=4p_tDYgFRAY&ab_channel=MarioGonz%C3%A1lezOrtega
- Chávez, D. (2005) “Del Frente Amplio a la Nueva Mayoría: la izquierda uruguaya ante la perspectiva del gobierno”, en: Rodríguez Garavito, César A., Patrick s. Barret y Daniel

Chávez (eds.), *La nueva izquierda en América Latina. Sus orígenes y trayectoria futura*, Bogotá, Norma

- Chávez, P. (2005) “Bolivia: la izquierda en una sociedad abigarrada”, en: Regalado, Roberto (coord.), *La izquierda latinoamericana a 20 años del derrumbe de la Unión Soviética*, México, Ocean Sur, 2012, pp. 225-237.
- Chávez H. (2006): Discurso en la Asamblea General de la ONU, https://www.youtube.com/watch?v=eGXr8MyQM5w&ab_channel=PartidoPSUV
- Chávez H. (2009): Las comunas y los cinco frentes para la construcción del socialismo (Aló Presidente Teórico No. 1, 11 de junio de 2009)
- Chávez H. (2009) El PSUV, la militancia y el papel de la juventud (Aló Presidente Teórico No. 3, 25 de junio de 2009)
- Chávez (2009) H. La doctrina militar bolivariana y el poder nacional (Aló Presidente Teórico No. 5, 25 de junio de 2009)
- Chávez H. (2013) Carta al pueblo venezolano con motivo de la conmemoración del XXI aniversario de la Rebelión Patriota Cívico Militar del 4 de febrero de 1992
- Chávez H. (2013) Carta a la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur y de África
- Valencia, León (2016) Pastrana y Uribe, el 70,13 por ciento del total de víctimas <https://www.semana.com/opinion/articulo/leon-valencia-victimas-de-los-gobiernos-de-pastrana-y-uribe/493104>
- Child J. (1973) Source: “Predicting and Understanding Organization Structure” en *Administrative Science Quarterly*, Vol. 18, No. 2 (Jun., pp. 168-185), Sage Publications, Inc. on behalf of the Johnson Graduate School of Management, Cornell University Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/2392061> Accessed: 08-03-2018 19:14 UTC
- Coller X., Edward T. y Rees C. (1999) “Difusión e isomorfismo organizacional. El caso de las multinacionales” en Reis, *Revista Española de Investigaciones sociológicas*, Número 86, 79-94.
- Collier, R. B., y D. Collier. (1991). *Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labor Movement and Regime Dynamics en Latin America*. Princeton: Princeton University Press.
- Contreras, M., J. C. (2012), *Organizaciones de partido político. Estructura y acción concreta en el Partido Revolucionario Institucional (PRI)*, Colegio de San Luis.
- Córdova, A.(1972) *La formación del poder político en México*, México, Ediciones Era.
- Córdova Vianello L. (2008) “La reforma electoral y el cambio político en México, en Zovato y Orozco” (Coords.) *Reforma política y electoral en América Latina*, Universidad Nacional Autónoma de México, IDEA Internacional, 653-703.

- Corvetto Salinas, P. (2009) “¿Aliados o rivales? Relación entre el gobierno y el partido. Análisis de caso de la primera mitad del mandato constitucional del presidente Alejandro Toledo Manrique” en Aldo Panfichi (coord.), *La ciencia política en el Perú de hoy* (pp. 199-261). Lima: Cisepa-PUCP.
- Corvetto Salinas, P. (2004). Durmiendo con el enemigo. Análisis de caso de la relación entre el gobierno y el partido de gobierno durante la primera mitad del mandato constitucional del Presidente de la República Alejandro Celestino Toledo Manrique (28 de julio del 2001-31 de diciembre del 2003). Tesis para optar por el Grado Académico de Magíster en Ciencia Política. Escuela de Graduados. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- Cotta, M.(2001) “Sobre la relación entre partido y gobierno”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 41, No. 162, Jul. - Sep. pp. 201-234, Instituto de Desarrollo Económico y Social, URL: <http://www.jstor.org/stable/3455986> .
- Crisp B. y Levine D. (1999) Venezuela: Características, crisis y posible futuro democrático En *América Latina Hoy*, núm. 21, abril, 1999, pp. 5-23 Universidad de Salamanca Salamanca, España
- Crouch, C. y Farrel H. (2004) “Breaking the Path Of Institutional Development? Alternatives to the New Determinism” en *Rationality and Society* Copyright & 2004 Sage Publications. Vol. 16(1): 5–43. Disponible en: www.sagepublications.com DOI: 10.1177/1043463104039874
- Dalton, D., Todor, W., Spendolini, M., Fielding, G., & Porter, L. (1980). Organization Structure and Performance: A Critical Review. *The Academy of Management Review*, 5(1), 49-64. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/257804>
- Dahl, R. 1966. Political Opposition in Western Democracies. New Haven: Yale University Press.
- Damanpour, F. (1991). Organizational Innovation: A Meta-Analysis of Effects of Determinants and Moderators. *The Academy of Management Journal*, 34(3), 555-590. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/256406>
- De la Fuente, M. (2009): “Bolivia. ¿inicio de una nueva institucionalidad o retorno de los conflictos sociales?” en Santander, Carlos Los desafíos de la democracia y elecciones en América Latina. Lima: Ara Editores.
- Delgado Á. (2013) “El PAN es igual de corrupto que el PRI” en *Proceso*, 18 noviembre. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/358248/el-pan-es-igual-de-corrupto-que-el-pri-acusa-vazquez-mota>
- De Sierra, G. (1989) “Sistemas y partidos políticos en el Uruguay de la crisis” en *Los sistemas políticos en América Latina*, Lorenzo Meyer y José Luis Reyna, Siglo XXI Editores y Universidad de las Naciones Unidas. Pp. 41-59

- Demasi, C. (2004a) *Las elecciones de 1966 y la reforma constitucional “El preámbulo: los años sesenta*, en “El Uruguay de la dictadura (1973-1985)”, EBO, 2004, págs 33-38.
- Demasi, C. (2004b) *La lucha por el pasado Historia y Nación en Uruguay 1920-1930*. Ediciones Trilce.
- Demasi, C. (2006) “Los partidos más antiguos del mundo”: el uso político del pasado uruguayo, 2as. Jornadas de Historia Política, Facultad de Ciencias Sociales, HAPHU. Disponible en: <https://aphu.org.uy/2012/12/26/los-partidos-mas-antiguos-del-mundo-el-uso-politico-del-pasado-uruguayo/>
- Demasi, C.(2013) “La partidocracia uruguaya: aportes para la discusión de una hipótesis”, *Historia y problemas del siglo XX*, Año 3, Volumen 3, 2012, ISSN: 1688-7638
- De la Rosa (2002) Teoría de la organización y nuevo institucionalismo en el análisis organizacional. *Administración y Organizaciones* 4 (8), pp. 13-44.
- De la Rosa, y Contreras (2007) “El partido político: entre la ciencia política y los estudios organizacionales”. *Polis*, 3(2), 17-67. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332007000200002&lng=es&tlng=es.
- DiMaggio, P.y Powell P. (1991). “Retorno a la jaula de hierro: el isomorfismo institucional y la racionalidad colectiva en los campos organizacionales” en *El Nuevo Institucionalismo en el Análisis Organizacional*, DiMaggio P. y Powell W. (Coomps) México, Fondo de Cultura Económica, 79-103.
- Do Alto, H. (2008). El MAS-IPSP boliviano, entre movimiento social y partido político en *Análisis Político*, 21(62), 25-43. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052008000100002&lng=en&tlng=es
- Do Alto, H. y Stefanoni P. (2009):“El MAS un partido en tiempo heterogéneo”, PNUDIDEA ,Internacional, <http://www.mainumby.org.bo/wp-content/uploads/2010/11/DoAltoStefanoni2010MASPartidoH eterogeneo.pdf>
- Dosi, G. (1982) Technological Paradigms and Technological Trajectories. A Suggested Interpretation of the Determinants and Directions of Technical Change, *Research Policy*, Vol. 13:3. Número 1. 147-162
- Dosi, G. (1988) Sources, Procedures and Microeconomic Effects of Innovation, *Journal of Economic Literature*, Vol. XXVI.
- Downs y Mohr (1976) “Conceptual Issues in the Study of Innovation” *Administrative Science Quarterly*, Vol. 21, No. 4 (Dec.), pp. 700-714, Sage Publications, Inc. on behalf of the Johnson Graduate School of Management, Cornell University
- Dresser, D “Muerte, modernización o metamorfosis del pri: neoliberalismo y reforma partidaria en México”

- Duque Daza, J. (2007). Elecciones y conflicto en Colombia. Los candidatos presidenciales y sus posiciones frente al conflicto. Revista Guillermo De Ockham, 5(1). <https://doi.org/10.21500/22563202.498>
- Duverger, M. 1957. *Los Partidos Políticos*. Fondo de Cultura Económica.
- Dunkerley, J. (2007): Bolivia: Revolution and the power of history in the present. London: Institute for the Study of the Americas.
- Echeverry Duque Sebastián (2014), Los estados de excepción en Colombia: un estudio de caso, Revista CES Derecho Volumen 5 No.1 Enero-Junio.
- El Espectador (2015) El proceso 8.000, a 20 años del escándalo mayor, 23 de abril. Disponible en: <https://www.elespectador.com/especiales/el-proceso-8000-20-anos-del-escandalo-mayor-articulo-556513>
- El País (2012) Con nuevo partido, Uribe selló su divorcio político del presidente Santos, 9 de julio de 2012. Disponible en: <https://www.elpais.com.co/colombia/con-nuevo-partido-uribe-sello-su-divorcio-politico-del-presidente-santos.html>
- El Espectador (2015) El proceso 8.000, a 20 años del escándalo mayor, 23 de abril. Disponible en: <https://www.elespectador.com/especiales/el-proceso-8000-20-anos-del-escandalo-mayor-articulo-556513>
- El Tiempo (1996) “CAP expulsado de Acción Democrática”, 1 de junio de 1996, Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-307428>
- El Tiempo (1998) “El cambio ganó las elecciones”, 22 de diciembre. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-811673>
- El Tiempo (1998) El cambio ganó las elecciones, 22 de diciembre. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-811673>
- Eljuri A. y Navarro R. (2014). *COPEI. El gran declive de una fuerza política* Universidad Católica Andrés Bello <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAS7376%20.pdf>
- Errejón, Í. (2010a): “Geografía del proceso político boliviano. Nuevo Modelo de Estado y Territorialización del Conflicto” en *New Cultural Frontiers* 1/1 (2010) Pp. 77-100.
- Errejón, Í. (2010b): “Somos MAS. Un análisis discursivo de la construcción del pueblo boliviano durante el primer gobierno de Evo Morales en *Hals, Sciences de l’Homme et de la Société*, 9/2010.
- Errejón, Í. (2011a): La construcción de hegemonía durante el primer Gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS) en Bolivia (2006-2009): Un análisis discursivo. [Recurso electrónico]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Servicio de Publicaciones.

- Errejón, Í. (2011b) La construcción discursiva de identidades populares en Viento Sur N° 114, Enero 2011; y “También en Europa: posibilidades populistas en la política europea y española” en Viento Sur N° 115, Marzo 2011 [En prensa]
- Ferrer Muñoz (1999), “Panorama Histórico de la reelección en México”, , <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-facultad-derecho-mx/article/view/28502/25768>
- Forni L. y Vergilio P. (2006) “El desarrollo y legitimación de las organizaciones del tercer sector en la Argentina: hacia la definición de un isomorfismo periférico” en *Sociologías*, (16), 216-249. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1517-45222006000200009&lng=en&tlng=es
- Forni L. y Vergilio P. (2006) “El desarrollo y legitimación de las organizaciones del tercer sector en la Argentina: hacia la definición de un isomorfismo periférico” en *Sociologías*, (16), 216-249. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1517-45222006000200009&lng=en&tlng=es
- Fox V. (2006) Informes presidenciales. Disponibles en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-19.pdf>
- Francesc Relea (1999) “El conservador Batlle gana las elecciones presidenciales de Uruguay”, en *El País*, 29 de noviembre de 1999, 2004. https://elpais.com/diario/1999/11/29/internacional/943830012_850215.html
- Franklin J. (2002) *Political Party Opposition to Noncompetitive Regimes: A Cross-National Analysis*, Political Research Quarterly, Vol. 55, No 3 (September): pp. 521-546
- Freidenberg, F. (2003) “Partidos y Gobiernos en Ecuador 1978-1998. Gobiernos antipartidos y partidos contra gobiernos” en Sáenz y Barona (Coords.) *Política, dinero e institucionalización en los partidos de América Latina*, Disponible en: https://works.bepress.com/flavia_freidenberg/37/ pp. 391-447.
- Freidenberg, Fl. y Suárez-Cao J. (2014) . Eds. *Territorio y poder. Nuevos actores y competencia política en los sistemas de partidos multinivel en América Latina*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Frumkin P. y Galaskiewicz J. (2004) “Institutional Isomorphism and Public Sector Organization.” *Journal of Public Administration Research and Theory* 14:283–307.
- Garcé, A. (2014) “¿Réquiem para la derecha? La elección de 2014 y la izquierda que se viene”, en Garcé, Adolfo y Jaime Yaffé, *Tercer acto. La era progresista. Hacia un nuevo modelo de desarrollo*, Montevideo, Fin de Siglo.
- Garcé A. (2015) “El institucionalismo discursivo como oportunidad La ciencia política latinoamericana y el estado del arte en la literatura sobre el poder político de las ideas”, *Política y Gobierno*, CIDE, <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/118>

- Garrido (1982), *El partido de la revolucion institucionalizada: medio siglo de poder político en mexico, la formacion del nuevo estado, 1928-1945*, Siglo XXI Editores.
- Gollás, M. (2003) *La economía Mexicana entre dos siglos*, Centro de Estudios Económicos, El Colegio de México A.C.
- Gómez, A. (2015). “Enfoques recientes para el análisis del cambio institucional: La teoría distribucional del cambio gradual”. *Política y gobierno*, 22(2), 391-415. Recuperado en 29 de abril de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372015000200005&lng=es&tlng=es.
- González Casanova P. (1965) *La democracia en México*, México, Serie Popular Era.
- González Medina (2000) *Venezuela, capitalismo de estado, reforma y revolución*, Eae Editorial Academia Espanola.
- González N. (2017) “PRI y PAN son lo mismo” en Zócalo, 1 de marzo. Disponible en: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/el-pri-y-el-pan-son-lo-mismo>
- Gresov, C., & Drazin, R.. (1997) “Equifinality: Functional Equivalence in Organization Design” *The Academy of Management Review*, 22(2), 403–428. Disponible en; <http://www.jstor.org/stable/259328>
- Guzmán Mendoza, C. (2004). Nuevas acciones, viejas prácticas. Partidos, movimientos políticos y sistemas de partidos en Colombia, 1974 -2002. *Reflexión Política*, 6 (11), 98-120.
- Hage (1999) Organizational Innovation and Organizational Change , *Annual Review of Sociology*, Vol. 25, pp. 597-622, Annual Reviews, Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/223518>
- Hall, P. (2010), “Historical Institutionalism in Rationalist and Sociological Perspective”, en James Mahoney y Kathleen Thelen (eds.), *Explaining Institutional Change: Ambiguity, Agency and Power*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 204-224.
- Hall, R. (1996) *Organizaciones. Estructuras, procesos y resultados*, México, Prentice Hall.
- Hannan, M., & Freeman, J. (1984). “Structural Inertia and Organizational Change” en *American Sociological Review*, 49(2), 149-164. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/2095567>
- Hartlyn, J. (1993). *La política del Régimen de coalición: La experiencia del Frente Nacional en Colombia*. Bogotá: Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de los Andes (CEI)/Uniandes/Tercer Mundo Editores.
- Hawley, A. (1968) *Human ecology*. In *International Encyclopedia of the Social Sciences*, ed. D. L. Sills. New York: Macmillan.

- Hernández Becerra A. (2003) “Regulación jurídica de los partidos políticos en Colombia”, en Daniel Zovatto (Coord.) *Regulación jurídica de los partidos políticos en América Latina*, UNAM-IDEA 331, 367.
- Hernández, R.(2006) en “Aspectos problemáticos del excepcionalismo en Venezuela (1958-1989)” en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, Número 29 / enero-junio, pp. 153-167.
- Hidalgo, M. (2002) *El rendimiento del sistema venezolano de partidos, 1958-1988*. [Tesis doctoral. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/4067/1/T19914.pdf>
- Hoskin, G. Macías Nuñez, R. y García Sánchez, M. (Comps.) (2003) *Colombia 2002, elecciones, comportamiento electoral y democracia*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Ingram y Yue (2008) Structure, affect and Identity as bases of organizational competition and cooperation, *The Academy of Management Annals*, Vol. 2, No. 1, 275-303
- Katz, R. (1987) "Party Government and its Alternatives", en Katz Richard S. (ed.), *Party Governments: European and American Experiences*, Berlín, Walter de Gruyter/European University Institute (Col. *The Future of Party Government*, vol. 2).
- Katz, Richard y Mair, Peter (1990) “Three Faces of Party Organization: Adaptation and Change”. Paper prepared for the XII World Congress of Sociology, Madrid 9-13 July, 1990.
- Katz, R. y Mair, P. (1995) “Changing Models of Party Organization and Party Democracy The Emergence of the Cartel Party” en *Party Politics*.
- Kirchheimer, O. (1966) “The Transformation of the Western European Party Systems”, en Joseph LaPalombara and Myron Weiner (eds) *Political Parties and Political Development*, Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Komadina J. y Valverde L. (2014) “La izquierda y la derecha en Bolivia están confluyendo al centro” en *Página 7*, domingo, 17 de agosto. Disponible en: <http://www.paginasiete.bo/nacional/2014/8/17/izquierda-derecha-bolivia-estan-confluyendo-centro-29536.html>
- Kornblith, M. (1997) “Crisis y transformación del sistema político venezolano: nuevas y viejas reglas de juego” en *LASA*. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20130702011124/kornblith.pdf>
- Kraatz, M., & Zajac, E. (1996). “Exploring the Limits of the New Institutionalism: The Causes and Consequences of Illegitimate Organizational Change”. *American Sociological Review*, 61(5), 812-836. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/2096455>
- Krouwel, A. (2003) “Otto Kirchheimer and the catch-all party”, *West European Politics*, 26: 2, 23 —40, disponible en http://www.tandfonline.com/toc/fwep20/current#.VonH_fl97IU
- Lajous, A. (2012) “Mejorar la Representación política para democratizar los partidos y construir mayorías dentro del poder legislativo” en *¿Hacia una ley de partidos políticos?*

experiencias latinoamericanas y prospectiva para México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

- Landoni, P. (2008) “Isomorfismo y Calidad: Redefiniendo Los Espacios Públicos y Privados en la Educación Superior Uruguaya” en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 17 (Diciembre-Sin mes): Disponible en: <http://150-8.redalyc.org/articulo.oa?id=297322673008> ISSN 0797-9789
- Lanz R. (1989) “Venezuela: Los límites de la democracia made in USA”, en Meyer y Reyna, *Los sistemas políticos en América Latina*.
- Leal Buitrago (1989) “Colombia: un bipartidismo en crisis”. En Lorenzo Meyer y José Luis Reyna *Los sistemas políticos en América Latina*.
- Levitt y March, (1988) “Organizational Learning”, *Annual Review of Sociology* 1988 14:1, 319-338.
- Levine, D. (1994-95). "Goodbye to Venezuelan Exceptionalism", en: *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol 36, 4.
- Levinthal, D. (1991). Random Walks and Organizational Mortality. *Administrative Science Quarterly*, 36(3), 397-420. doi:10.2307/2393202
- Linz, Juan (1970) *¿Por qué quiebran las democracias?*
- Llano Isaza, R. (2009) *Historia resumida del Partido Liberal Colombiano*, Partido Liberal Colombiano Bogotá D.C. Disponible en: <https://www.partidoliberal.org.co/userfiles/file/historiaresumidadelplc.pdf>
- Llano Isaza, R. (2017) *350 años de Ideología Liberal Historia de las Ideas Liberales, Partido Liberal Colombiano*, Bogotá D.C.
- Loaeza, S. (1999), *El Partido Acción Nacional la larga marcha, 1939-1994. Oposición Leal y Partido de Protesta*, México, FCE.
- López, Santiago. (2005). Partidos desafiantes en América Latina: representación política y estrategias de competencia de las nuevas oposiciones. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 25(2), 37-64. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2005000200002>
- López Maya, M. y otros. (1989). *De Punto Fijo al Pacto Social. Desarrollo y Hegemonía en Venezuela (1958-1985)*, Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.
- López A. (2010) “No creo que debamos aliarnos con PAN y PRI; representan lo mismo: López Obrador “en *La Jornada*. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2010/01/20/politica/007n1pol>
- Loyo A. (1978), 1958: La lucha de los maestros, *Nexos*, 1 diciembre, Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=3249>

- Luján, D., y López Burian, C.. (2016). El tercer gobierno del frente amplio en Uruguay: supremacía electoral de la izquierda y perspectiva de reformas institucionales. *Postdata*, 21(1) Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96012016000100005&lng=es&tlng=es. Recuperado en 29 de marzo de 2017
- Luque G. “La Reconversión de Copei: de la Justicia Social al neoliberalismo. (En: Revista Viernes, op.cit, pp. 14-23).
- Madueño, L. E. (2008). Legitimidad, descontento y desafección política en Venezuela: la reserva de un “good will” con respecto al sistema. *Revista Ciências Sociais Em Perspectiva*, 6(10), p. 49–74. <https://doi.org/10.48075/revistacsp.v6i10.15>
- <https://e-revista.unioeste.br/index.php/ccsaemperspectiva/article/view/159>
- Mainwaring S. y Scully T. (1995), “La institucionalización de los sistemas de partidos en América Ñtina”, *Revista de Ciencia Política*, Vol. XVII, N° 1-2,
- Mainwaring S. y Shugart M. (Coords.) (2002) *Presidencialismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires, Paidós, Buenos Aires 320 p.
- Mahoney, J. (2000) Path Dependence in Historical Sociology, *Theory and Society*, Vol. 29, No. 4 (Aug.), pp. 507-548
- Mahoney, J., Y Thelen, K. (2009). A theory of gradual institutional change. In *Explaining Institutional Change: Ambiguity, Agency, and Power* (pp. 1-37). Cambridge University Press. DOI: 10.1017/CBO9780511806414.003
- Matheus Fernández, La disciplina parlamentaria Tesis Doctoral, Universidad de Navarra, 2011.
- Mendoza García, Jorge. (2011). “La tortura en el marco de la guerra sucia en México: un ejercicio de memoria colectiva”. *Polis*, 7(2), 139-179. Recuperado en 27 de septiembre de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332011000200006&lng=es&tlng=es.
- Meyer, J., y Rowan, B. (1977). Institutionalized Organizations: Formal Structure as Myth and Ceremony. *American Journal of Sociology*, 83(2), 340-363. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/2778293>
- Meyer J. y Rowan B. (1991) “Organizaciones Institucionalizadas: La estructura formal como mito y ceremonia, *El Nuevo Institucionalismo en el Análisis Organizacional*, DiMaggio P. y Powell W. (Coomps) México, Fondo de Cultura Económica, 79-103.
- Meyer J. y Scott R. (1991) “La organización de los sectores sociales: proposiciones y primeras evidencias” en *El Nuevo Institucionalismo en el Análisis Organizacional*, DiMaggio P. y Powell W. (Coomps) México, Fondo de Cultura Económica, 154-190.

- Meyer L. (1989) Los sistemas políticos en América Latina, Lorenzo Meyer y José Luis Reyna, Siglo XXI Editores y Universidad de las Naciones Unidas.
- Meyer, L. y Reyna J. L. (Coords.) (1989) “México. El sistema y sus partidos: Entre el autoritarismo y la democracia” en *Los sistemas políticos en América Latina*, Siglo XXI Editores y Universidad de las Naciones Unidas. pp. 305-328.
- Moraes, Juan Andrés, Guedes, Alejandro, & Luján, Diego. (2012).” Uruguay: ¿Dónde Está El Piloto? A dos años de Gobierno del Presidente Mujica (2010-2011)”. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 32(1), 269-291. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2012000100014>
- [Nadler A. y Tushman M. \(1989\)](#) Organizational Frame Bending: Principles for Managing Reorientation, *Academy of Management, EXECUTIVE*, Vol. III No. J, pp. 194
- Nexos, (1978) El movimiento ferrocarrilero, 1958-1959 (Cronología mínima), 1 diciembre.
- Oliveros Elia (2016) La Lucha Social y la Lucha Armada en Venezuela , Defensoría del Pueblo, Fundación Editorial el Perro y la Rana, Venezuela. Disponible en: http://www.defensoria.gob.ve/images/pdfs/librosDDHH/luchasocial_la%20lucha%20armada.pdf
- Orro M., Woolsey Biggart M. y Hamilton G. (1991) “Isomorfismo organizacional en Asia Oriental” en *El Nuevo Institucionalismo en el Análisis Organizacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 441-509.
- Pasquino, G.. (1997) "Oposición, Gobierno Sombra, Alternativa. Por qué y Cómo Estudiar la Oposición". En *La Oposición en las Democracias Contemporáneas*, editado por Gianfranco Pasquino, Oreste Massari y Antonio Missiroli. Buenos Aires: Eudeba, 41-67.
- Pastrana A. (2002) Discursos. Disponible en: <https://andrespastrana.org/discurso-de-posesion-del-presidente-andres-pastrana/>
- Pecaut, D. (2006) *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*, Bogotá, Grupo Editorial Norma. 544 pp.
- Pérez, Aníbal (2009); “El Método Comparativo y el análisis de configuraciones causales”. Documento de trabajo, Universidad de Pittsburgh. Disponible en [http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/8da94d_lemetodocomparativoyelanal](http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/8da94d_lemetodocomparativoyelanalisisdeconfiguracionescausales.pdf)
- [isisdeconfiguracionescausales.pdf](#)>
- Pesci E. (2010) *Isomorfismo institucional en la gestión pública municipal: el caso de la prestación del servicio de agua potable y saneamiento en el Municipio de San Luis Potosí, 2004-2009*, tesis de Maestría en Asuntos Políticos y Políticas Públicas, Colegio de San Luis.
- Peters, P. y King (2005) “The Politics of Path Dependency: Political Conflict in Historical Institutionalism”, *The Journal of Politics*, Volume 67, Issue 4 November, pp. 1275–1300

- Pierson, P. (2000). "Increasing Returns, Path Dependence, and the Study of Politics". *The American Political Science Review*, 94(2), 251-267. doi:10.2307/2586011
- Pierson P. y Skocpol T. (2008) "El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea", *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, vol. 17, núm. 1, diciembre pp. 7-38 Instituto de Ciencia Política Montevideo, Uruguay
- Pinzón M.A (1983), *Historia del conservatismo*, Segunda Edición, Ediciones Tercer mundo
- Posada I. (2015) "El Frente Amplio es el partido más tradicional" *El País*, 4 de mayo.
- Disponible en: <http://www.elpais.com.uy/informacion/frente-amplio-partido-mas-tradicional.html>
- Powell W. (1991) "Expansión del análisis institucional" en *El Nuevo Institucionalismo en el Análisis Organizacional*, DiMaggio P. y Powell W. (Coomps) México, Fondo de Cultura Económica, 237-260.
- Przeworski, Adam (2011) "La mecánica de la inestabilidad política en América Latina" en *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo*, Año 12, Número 1, Octubre, 55-86.
- Rachadell Manuel, (2015) *Evolución del Estado Venezolano 1958-2015. De la conciliación de intereses al populismo autoritario*, Fundacion Editorial Juridica Venezolana 550 pp.
- Ragin, Charles C. (1987) *The Comparative Method*, University of California Press.
- Ragin, C. (2008) "Qualitative Comparative Analysis Using Fuzzy Sets (fsQCA)", en Rihoux, Benoît and Charles C. Ragin (eds.), *Configurational Comparative Methods*. Thousand Oaks: Sage.
- Ragin, C. (2007) *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*. Siglo del Hombre Editores, Bogotá.
- Ragin, C. (1987) *The Comparative Method: Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies*, University of California Press
- Ramírez J. (2000) "Teoría de la Organización: Metáforas y Escuelas", en *Reformando al gobierno, una visión organizacional del cambio organizacional*, México, CIDE.
- Reveles, F. (1999) "Una revisión del "modelo Panebianco" a partir de un caso excepcional: el Partido Revolucionario Institucional" *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol 44, No 175
- Reveles, F. (2003) *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*, México: UNAM/Gernika, 2003
- Reveles, F. (2006) "Oposición y democratización: tres enfoques" en *Estudios Políticos*. Núm. 8. Octava Época. Mayo-Agosto.

- Reveles F. (2014) Sistema electoral mexicano: evolución, situación actual y perspectivas, *Re Cet Ratio*, Año V, No. 9, julio-diciembre.
- Reveles, F. (Coord.) (2020) *Gobiernos y Democracia en América Latina ¿En la búsqueda de la igualdad social?* UNAM, TESEO
- Rey, J.C. (1991) “La Democracia Venezolana y la Crisis del Sistema Populista de Conciliación”, *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época). N°. 74. Octubre-Diciembre.
- Rey, J.C. (2015) El sistema de partidos venezolano, 1830-1999, 294 pp., Colección Estudios Políticos N° 12. Editorial Jurídica Venezolana Caracas/2015.
- Rincón de Maldonado, M.y Fernández G. M. A. (2006) “La democracia venezolana vista desde la relación triangular: fuerza, poder y derecho” en *Frónesis*, Vol. 13, No. 2, pp. 68-108.
- Rivas Leone (2002) Transformaciones y crisis de los Partidos Políticos. La nueva configuración del sistema de partidos en Venezuela. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/13283217.pdf>
- Rodríguez Chacín, Ramón. (2015). Partidos políticos en Venezuela en los siglos XIX y XX. Universidad de La Habana, (279), 93-108. Recuperado en 23 de octubre de 2017. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-92762015000100007&lng=es&tlng=es.
- Roll, D. (2002). Rojo difuso y azul pálido. Los partidos políticos en Colombia, entre el debilitamiento y la persistencia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- Romanelli, E., y Tushman, M. (1994) “Organizational Transformation as Punctuated Equilibrium: An Empirical Test” en *The Academy of Management Journal*, 37(5), 1141-1166. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/256669>
- Romanelli, E., y Tushman, M. (1986) “Inertia, Environments, and Strategic Choice: A Quasi-Experimental Design for Comparative-Longitudinal Research” en *Management Science*, 32(5), 608-621. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/2631849>
- Romero, C. (2012) “El PAN copió los defectos del PRI en *CNN*, 22 de octubre. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=FwmwC0GR9vY>
- Romero C. (2013) Sobre el cambio organizacional. Una revisión bibliográfica, *Innovar*, Volumen 23, Número 50, p. 35-52, 2013. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/innovar/article/view/40572/42397>
- Salinas de Gortari, C. Informes presidenciales. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-17.pdf>

- Zedillo E., Informes presidenciales. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-18.pdf>
- Sánchez Ramos M. (2007) “Tendencia hacia el isomorfismo en la administración pública municipal del Estado de México” *Espacios Públicos*, vol. 10, núm. 20, 2007, pp. 107-161 UAEM Toluca, México <http://www.redalyc.org/pdf/676/67602007.pdf>
- Sánchez de Dios (2004) “Estudio comparado de path dependence del Estado de Bienestar en los casos de USA, Suecia y España” en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)* Núm. 124. Abril-Junio, 95-128 pp.
- Sartori, Giovanni (1999) *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*, Madrid : Alianza, 1999
- Schlesinger, J. (1965) “Political Party Organization” en *Handbook of Organizations*, March J. Rand McNally and Co., Chicago.
- Scott R. (1991) “Retomando Los Argumentos Institucionales” en en *El Nuevo Institucionalismo en el Análisis Organizacional*, DiMaggio P. y Powell W. (Coomps) México, Fondo de Cultura Económica, 216-237.
- Scott, W. (1987). The Adolescence of Institutional Theory. *Administrative Science Quarterly*, 32(4), 493-511. doi:10.2307/2392880
- Shu-Yun-Ma (2007). Political Science at the Edge of Chaos? The Pradigmatic Implications of Historical Institutionalism. *International Political Science Review* 28 (1):57-78.
- Siavells, Peter (2000) *"The President and Congress in Postauthoritarian Chile"*. Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press.
- Sivent, Carlos (1996) “Cronología de las principales reformas a la Legislación Electoral de México (1910-1994)” *Estudios Políticos*, Núm. 12, Cuarta Época, Julio-Septiembre.
- Suazo Moira (2010) ¿Los movimientos sociales en el poder? El gobierno del MAS en Bolivia, *Nueva Sociedad* No 227, mayo-junio.
- Szabla, D. B. (2007), A multidimensional view of resistance to organizational change: Exploring cognitive, emotional, and intentional responses to planned change across perceived change leadership strategies. *Human Resource Development Quarterly*, 18: 525–558. doi:10.1002/hrdq.1218
- Thelen y Steinmo, (1992) “Historical Institutionalism in Comparative Analysis” en *Structuring Politics: Historical Institutionalism in Comparative Analysis*, Cambridge University Press, Sep 25, 1992 - 257 pages.

- Tolbert y Zucker (1983) "Institutional Sources of Change in the Formal Structure of Organizations: The Diffusion of Civil Service Reform." *Administrative Science Quarterly* 28. pp. 22-39.
- Torcal, M., Mainwaring, S. (2005), "La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora" *América Latina Hoy* [en línea] 2005, 41 (diciembre-Sin mes). Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30804107>> ISSN 1130-288
- Toro Carnevali, Alfredo (2007) Análisis comparativo de las relaciones entre el Ejecutivo y su partido político en Venezuela y Argentina: las presidencias de Carlos Andrés Pérez y Fernando De la Rúa. Politeia, Caracas, v. 30, n. 39, dic. 2007. Disponible en <http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0303-97572007000200004&lng=es&nrm=iso>.
- Toro Maureira, Sergio (2007) Conducta legislativa ante las iniciativas del ejecutivo: unidad de los bloques políticos en Chile. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 27(1), 23-41. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2007000200002>
- Torrico, Mario. (2014). Bolivia: nuevo sistema electoral presidencial y coordinación política de los partidos. *Perfiles latinoamericanos*, 22(43), 77-102. Recuperado el 4 de octubre de 2016. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532014000100004&lng=es&tlng=es.
- Torrico Terán, Mario (2009). Factores explicativos y dimensiones de la estabilidad política: un estudio mundial. Doctorado de Investigación en Ciencia Sociales con Mención en Ciencia Política; FLACSO – Sede Académica de México. México.
- Trak Vázquez, Juan Manuel (2010) Relación Gobierno-Partido en las Presidencias de Carlos Andrés Pérez (1989-1993), Rafael Caldera (1994-1998) y Hugo Chávez Frías (1999-2000), Trabajo de fin de máster preparado para la obtención del Título: Master en Ciencia Política, curso académico 2009-2010, Universidad de Salamanca. Disponible en: campus.usal.es/~acpa/sites/default/files/TFM_juan_manuel_trak.
- True, J., Jones, B., & Baumgartner, F. (2007). Punctuated equilibrium theory: explaining stability and change in public policymaking. In P. Sabatier (Eds.), *Theories of the policy process* (2nd ed., pp. 155-187). Colorado: Westview Press.
- Tsoukas y Chia, (2002) On Organizational Becoming: Rethinking Organizational Change. *Organization Science* 13(5):567-582. <https://www.htsoukas.com/wp-content/uploads/2014/05/2002-R.-Chia-On-organizational-becoming.pdf>Gatignon, H.,
- Tushman, M., Smith, W., & Anderson, P. (2002). A Structural Approach to Assessing Innovation: Construct Development of Innovation Locus, Type, and Characteristics. *Management Science*, 48(9), 1103-1122. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/822604>
- Van de Ven (1976)
- Ugalde Luis (1976) "Reflexiones en los treinta años de COPEI", Centro Gumilla, Caracas, pp. 28-31. Disponible en: http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/SIC1976381_28-31.pdf

- Uribe Á.(2002) Manifiesto de 100 puntos, Disponible en: <https://alvarouribevelez.com.co/>
- Valdés J. (2017) El sistema de partidos en la Venezuela actual. ¿Ruptura o continuidad del modelo tradicional? Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-92762017000200008
- Van De Ven, Andrew H., and Marshall Scott Poole (1995) . "Explaining Development and Change in Organizations." *The Academy of Management Review* 20, no. 3, 510-40. <http://www.jstor.org/stable/258786>.
- Van Dijk, Teun A. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 10(29), 9-36. Recuperado en 08 de junio de 2020, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162005000200002&lng=es&tlng=es
- Villa, M. (1996) *Los años furiosos 1994-1995, La reforma del Estado y el futuro de México*, Porrúa-Flacso
- Villa, M. (2012) “Conceptos básicos para el análisis del Estado” *Posibilidad Política*, año 1 Vol. 2, mayo-agosto
- Veneziano A. (1988) “El Sistema Político en Venezuela. Crisis y Alternativas Reformistas”. *Revista Uruguaya de Ciencias Sociales. Cuadernos del CLAEH* 2da. Serie, Año 13.
- Wallace A. (2014) “Santos y el uribismo: un divorcio que retrata a la política colombiana”, *BBC*, 10 de julio de 2014, disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/06/140610_colombia_santos_uribismo_analisis_aw
- Wallerstein, I. (1998) *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI*. México, Siglo XXI, 1998, 104 pp.
- Walton E. (1981) The Comparison of Measures of Organization Structure Author(s): The Academy of Management Review, Vol. 6, No. 1 (Jan), pp. 155-160 Published by: Academy of Management Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/257149> Accessed: 08-03-2018 19:14 UTC
- Weldon, J. (2002)“Las fuentes políticas del presidencialismo en México” *Presidencialismo y democracia en América Latina*, en Mainwaring Scott y Shugart Matthew Soberg (Coords.)Paidós, Buenos Aires, 175-213
- Woldenberg, J. (1990) “Elecciones y legislación en México”, *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No. 50
- Zucker, L. G. (1977) “The Role of Institutionalization in Cultural Persistence” en *American Sociological Review*, 42(5), 726–743.

- Zúñiga Aguilar, Manuel. (2011). “Partido Nacional Revolucionario (PNR): Método y práctica en la selección de candidatas a puestos de elección popular (1929-1938)”. *Estudios políticos (México)*, (24), 33-53. Recuperado en 14 de diciembre de 2021. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018516162011000300003&lng=es&tlng=es.

PÁGINAS OFICIALES

- Acción Democrática, <https://ademocratica.com/>
- Archivo de Discursos de Álvaro Uribe Disponible en: <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/index.htm>
- Asociación Primero Colombia, <https://primerocolombia.com/>
- Base de Datos Políticos de las Américas. (1999) Colombia: Elecciones Presidenciales 1994, Segunda Vuelta, Resultados Nacionales. [Internet]. Georgetown University y Organización de Estados Americanos. En: http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Col/pres94_2.html. 22 de septiembre 2000,
- Cámara de Diputados, https://www.diputados.gob.mx/sistema_legislativo.html
- Cámara de Representantes (2006) Parlamentarios Uruguayos, 1830-2015.
- Centro Democrático, <https://www.centrodemocratico.com/>
- Consejo Electoral de Venezuela, <http://www.cne.gob.ve/web/index.php>
- Corte Electoral Uruguay, <https://www.corteelectoral.gub.uy/>
- COPEI, <http://partidocopei.net/>
- INE, Atlas 1991-2015, <http://siceef.ine.mx/atlas.html?p%C3%A1gina=1>
- La Nación, <http://revistalanacion.com/>
- Partido Acción Nacional, <https://www.pan.org.mx/>
- Partido Conservador Colombiano, <https://www.partidoconservador.com/>
- Partido de la U, <https://www.partidodelau.com/>
- Partido Liberal Colombiano, <https://www.partidoliberal.org.co/>
- Partido Revolucionario Institucional, <https://pri.org.mx/ElPartidoDeMexico/>
- Partido Socialista Unido de Venezuela, <http://www.psuv.org.ve/>

- Pacto de Punto Fijo, 1958, Revista de Artes y Humanidades UNICA, vol. 6, núm. 13, mayo-agosto, 2005, pp. 237-246 Universidad Católica Cecilio Acosta Maracaibo, Venezuela
- Registraduría Nacional de Colombia, <https://www.registraduria.gov.co/>
- Sistema único de Información normativa, Acto Legislativo 1 de 1959, Diario Oficial. Año XCVI. N. 30051. 18, Septiembre, 1959. Pág. 1.
- Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). *El Frente Nacional*. Recuperado de: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/el_frente_nacional
- <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4237/3.pdf>

ÍNDICE DE GRÁFICOS

INTRODUCCIÓN

Cuadro 1. Partidos de gobierno durante los procesos de estabilización y nuevos partidos de gobierno: 1998-2015.....	5
Cuadro 2. Continuidad/innovación.....	7
Cuadro 3 Hipótesis.....	19
Cuadro 4. Coyunturas y periodos de los países.....	20
Cuadro 5. Tabla de países y condiciones.....	21
Cuadro 6. Esquema general de la investigación.....	21
Cuadro 7. Tabla de investigación descriptiva.....	22
Cuadro 8. Operacionalización de los mecanismos de cambio institucional.....	23
Cuadro 9. Tabla de verdad hipotética por dimensión en conjunto nítido.....	25

CAPÍTULO 1 LOS NUEVOS PARTIDOS DE GOBIERNO FRENTE A LAS POSIBILIDADES TEÓRICAS DE CONTIUIDAD O INNOVACIÓN

Cuadro 10. Posibles caminos con la combinación de cambios y continuidades en el nivel institucional y nivel partidario.....	31
Cuadro 11. Tipología de explicaciones de path-dependency de la reproducción institucional.....	36
Cuadro 12. Tipo de cambio irregular.....	38
Cuadro 13. Niveles de estabilidad.....	39
Cuadro 14. Mecanismos para la persistencia.....	40
Cuadro 15. Tipo de agente, tipo de cambio propuesto y objetivo.....	43
Cuadro 16. Trayectorias sistémicas y partidistas.....	44
Cuadro 17. Cuadrantes horizontales niveles verticales del partido de gobierno como organización.....	46
Cuadro 18. Recursos de relación.....	47
Cuadro 19. Niveles políticos, esferas partidarias y dimensiones.....	51
Cuadro 20. Nivel de impacto cotidiano en las instituciones.....	59
Cuadro 21. Mecanismos de cambio institucional isomorfo.....	62
Cuadro 22. Hipótesis de homogeneidad a nivel organizacional.....	63
Cuadro 23. Hipótesis de homogeneidad del cambio organizacional.....	63
Cuadro 24. Fuentes de heterogeneidad en campos organizacionales estructurados.....	65
Cuadro 25. Ejemplos dados por Beckert sobre mecanismos que derivan en homogeneidad y heterogeneidad.....	66

CAPÍTULO 2 “REGÍMENES LONGEVOS” O “SISTEMAS ESTABLES DE SUCESIÓN”: MÉXICO, VENEZUELA Y COLOMBIA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Cuadro 26. Mecanismos explicativos de la reproducción institucional.....	75
Cuadro 27. Trayectoria comparable.....	76
Cuadro 28 Comparativo de los pactos estabilizadores.....	89
Cuadro 29. Porcentaje de votación del partido de la revolución en elecciones presidenciales de 1934 a 1994.....	91
Cuadro 30. Porcentaje de votación de los Partidos AD-COPEI en elecciones presidenciales desde 1958 hasta 1993.....	91
Cuadro 31. Porcentaje de votación de los Partidos Liberal- Conservador en elecciones presidenciales desde 1958 hasta 1998.....	92
Cuadro 32. Participación y abstención en elecciones presidenciales México 1964-1982 (porcentaje).....	92

Cuadro 33. Participación y abstención electoral en elecciones presidenciales Venezuela 1958-1978 (Porcentaje).....	93
Cuadro 34. Participación y abstención electoral en Colombia de 1958 a 1986 (porcentaje).....	93
Cuadro 35. Porcentaje de Diputados PNR, PRM, PRI 1934-2000.....	95
Cuadro 36. Porcentaje de Senadores PNR, PRM, PRI 1934-2000.....	95
Cuadro 37. Porcentaje de Diputados de AD y COPEI de 1958 a 1998.....	95
Cuadro 38. Porcentaje de Senadores de AD y COPEI de 1958 a 1998.....	96
Cuadro 39. Porcentaje de Diputados del Partido Liberal y Conservador de 1958 a 2002.....	96
Cuadro 40. Porcentaje de Senadores del Partido Liberal y Conservador de 1958 a 2002.....	97
Cuadro 41. Oposición electoral en elecciones presidenciales México 1940-1982.....	97
Cuadro 42. Oposición electoral diferente a AD y COPEI en elecciones presidenciales Venezuela 1940-1976.....	98
Cuadro 43. Oposición electoral diferente a los partidos Liberal y Conservador en elecciones presidenciales Colombia 1958-1990.....	106
Cuadro 44. Presidentes de México en el periodo de estabilización.....	106
Cuadro 45. Presidentes de Venezuela en el periodo de estabilización.....	107
Cuadro 46. Presidentes de Colombia en el periodo de estabilización.....	108
Cuadro 47. Desarrollo de las hegemonías.....	110
Cuadro 48. Participación y abstención en elecciones presidenciales México 1982-1994.....	110
Cuadro 49. Participación y abstención en elecciones presidenciales Venezuela 1983-1998.....	111
Cuadro 50. Participación y abstención en elecciones presidenciales Colombia 1983-1998.....	111
Cuadro 51. Oposición electoral diferente al PRI en elecciones presidenciales México 1986 1994.....	111
Cuadro 52. Oposición electoral diferente a AD y copei en elecciones presidenciales Venezuela 1988-1999.....	112
Cuadro 53. Oposición electoral diferente a los Partidos Liberal y Conservador en elecciones presidenciales Colombia 1990-1998.....	113
Cuadro 54. Evolución de la oposición a nivel gubernatura México 1989-2012.....	114
Cuadro 55. Evolución de la oposición a nivel Estados en Venezuela 1989-2012.....	115
Cuadro 56. Evolución de la oposición a nivel Departamento en Colombia 1991-2012.....	121
Cuadro 57. Debilitamiento de las hegemonías.....	125
CAPÍTULO 3 DIMENSIÓN ESTRUCTURAL: MILITANCIA Y LIDERAZGOS EN LOS PARTIDOS DE GOBIERNO ESTABILIZADORES Y POSTESTABILIZACIÓN	
Cuadro 58. Partidos a observar.....	127
Cuadro 59. Origen de los partidos estabilizadores.....	132
Cuadro 60. Tipo de partido en el modelo originario.....	140
Cuadro 61. Tipo partidario en el periodo de consolidación.....	146
Cuadro 62. Características de los liderazgos, mecanismos y contexto.....	147
Cuadro 63. Liderazgo.....	154
Cuadro 64. Militancia.....	154
CAPÍTULO 4 DIMENSIÓN RELACIONAL-FUNCIONAL: DISCIPLINA PARLAMENTARIA E INTEGRACIÓN DE GABINETES EN LOS GOBIERNOS ESTABILIZADORES Y POSTESTABILIZACIÓN	
Cuadro 65. Componentes del capítulo.....	157
Cuadro 66. Patrones de intercambio ejecutivo-partido-legislativo durante la hegemonía estabilizadora en Venezuela.....	161
Cuadro 67. Representación de la conformación por partido de los gabinetes venezolanos de 1959 a 1998.....	164
Cuadro 68. Representación de los gabinetes venezolanos por persona, secretaría y partido 1958-1999.....	164
Cuadro 69. Representación de la conformación por partido de los gabinetes colombianos de 1958 a 2002.....	165
Cuadro 70. Representación de los gabinetes Colombianos por persona, secretaría y partido 1958-2002.....	166

Cuadro 71. Patrones de intercambio ejecutivo-partido-legislativo durante la hegemonía estabilizadora en Colombia.....	166
Cuadro 72. Representación de la conformación por partido de los gabinetes mexicanos de 1934 a 2000.....	167
Cuadro 73 Representación de los gabinetes mexicanos por persona, secretaria y partido 1934-2000.....	167
Cuadro 74. Comparativo PAN-oposición en la Cámara de Diputados.....	169
Cuadro 75. Comparativo Partido de gobierno oposición en senado México 2000-2012	169
Cuadro 76. Conformación de gabinetes México 2000-2006, 2006-2012.....	170
Cuadro 77. Conformación de gabinetes México 2000-2006. Separación de militantes e independientes.....	171
Cuadro 78. Resultados de las elecciones presidenciales en Colombia 2002-2014.....	173
Cuadro 79. Representación de la conformación por partido de los gabinetes colombianos 2002-2018.....	174
Cuadro 80. Conformación de los gabinetes de 2000 a 2018 por cuatrienio-persona-partido.....	175
Cuadro 81. Gabinetes durante los gobiernos de Álvaro Uribe 2002-2010.....	175
Cuadro 82. Gabinetes durante los gobiernos de Juan Manuel Santos 2010-2018.....	176
Cuadro 83. Representación de los gabinetes en Venezuela por persona, secretaria y partido 1998-201.....	177
Cuadro 84. Representación de la conformación por partido de los gabinetes venezolanos 1998-2012.....	178
Cuadro 85. Disciplina parlamentaria.....	181
Cuadro 86. Integración de gabinetes.....	181
CAPÍTULO 5 DIMENSIÓN DISCURSIVA:	
LA IDEA DEL ESTADO EN LOS GOBIERNOS ESTABILIZADORES Y POSTESTABILIZACIÓN	
Cuadro 87. Innovación política.....	204
Cuadro 88. Innovación económica.....	204